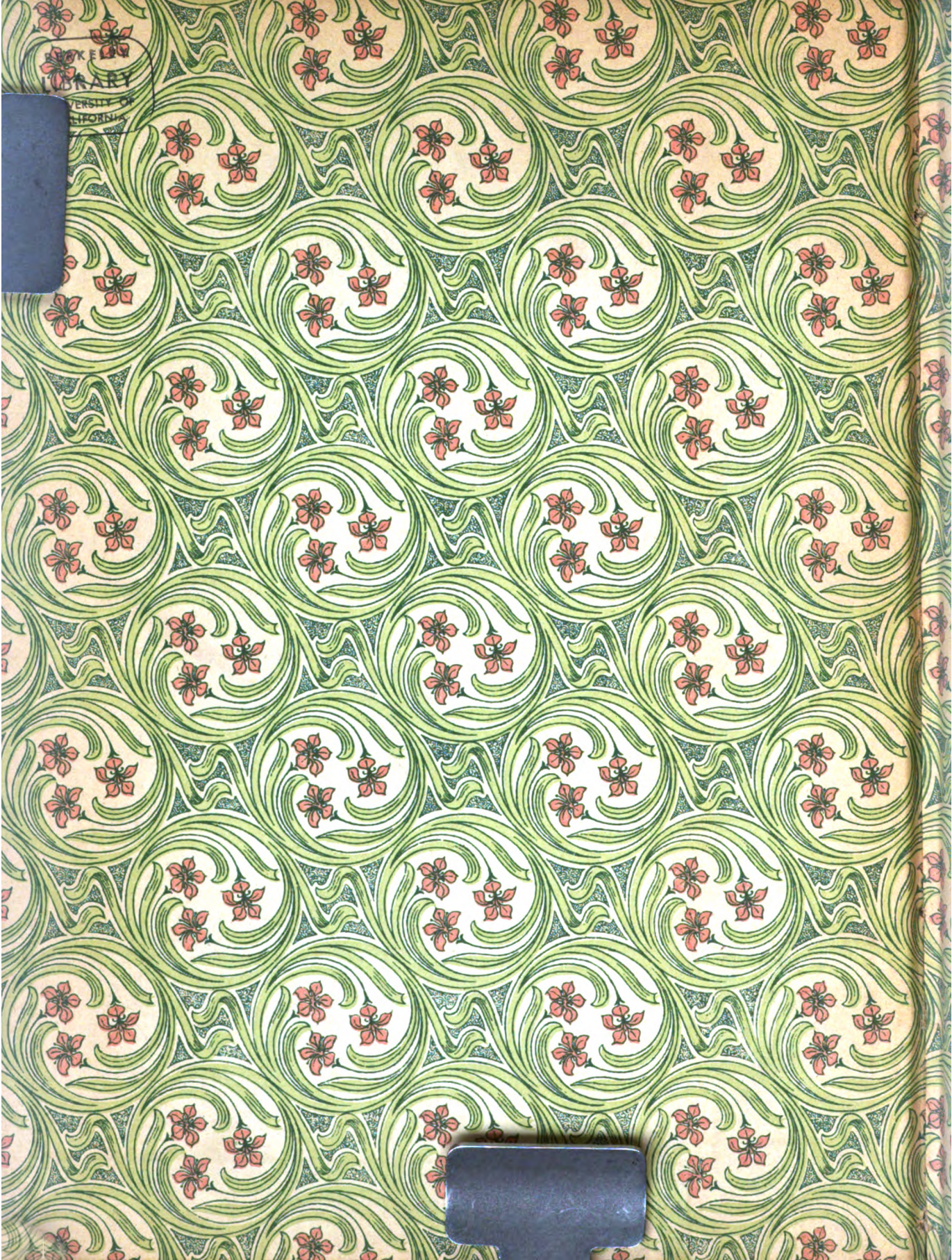


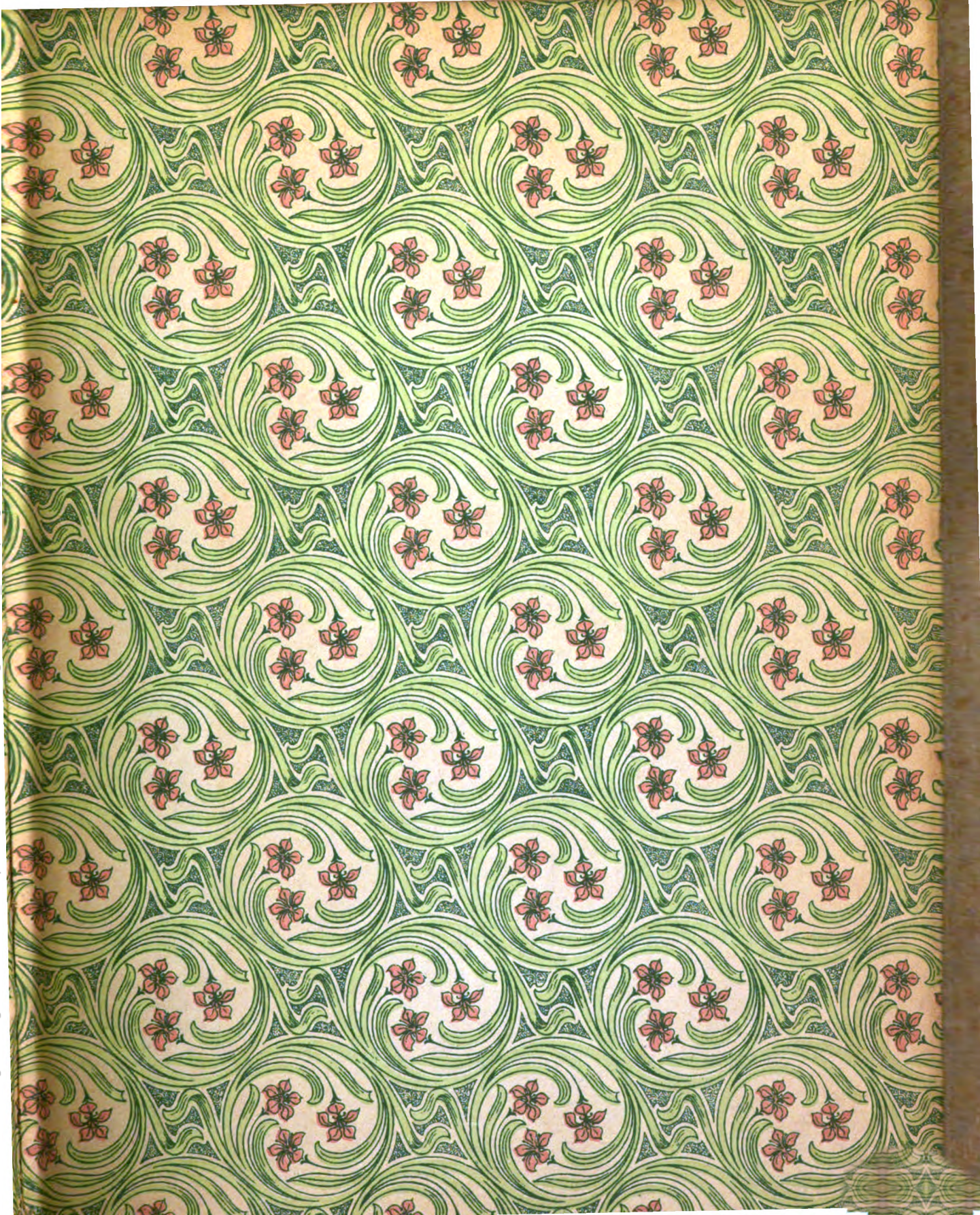
UC-NRLF



QB 709 735



UNIVERSITY OF CALIFORNIA



1901

✓ Proffman

1549

C.F.S.

**BUENOS AIRES**

Y OTRAS *las*

**PROVINCIAS ARGENTINAS**

CON EXTRACTOS DE UN DIARIO

**DE LA ESPLORACION DEL RIO SALADO**

En 1862 y 1863

POR

**TOMAS J. HUTCHINSON**

[Cónsul de S. M. B. en el Rosario.]

TRADUCIDA DEL ORIGINAL INGLES Y ANOTADA

POR

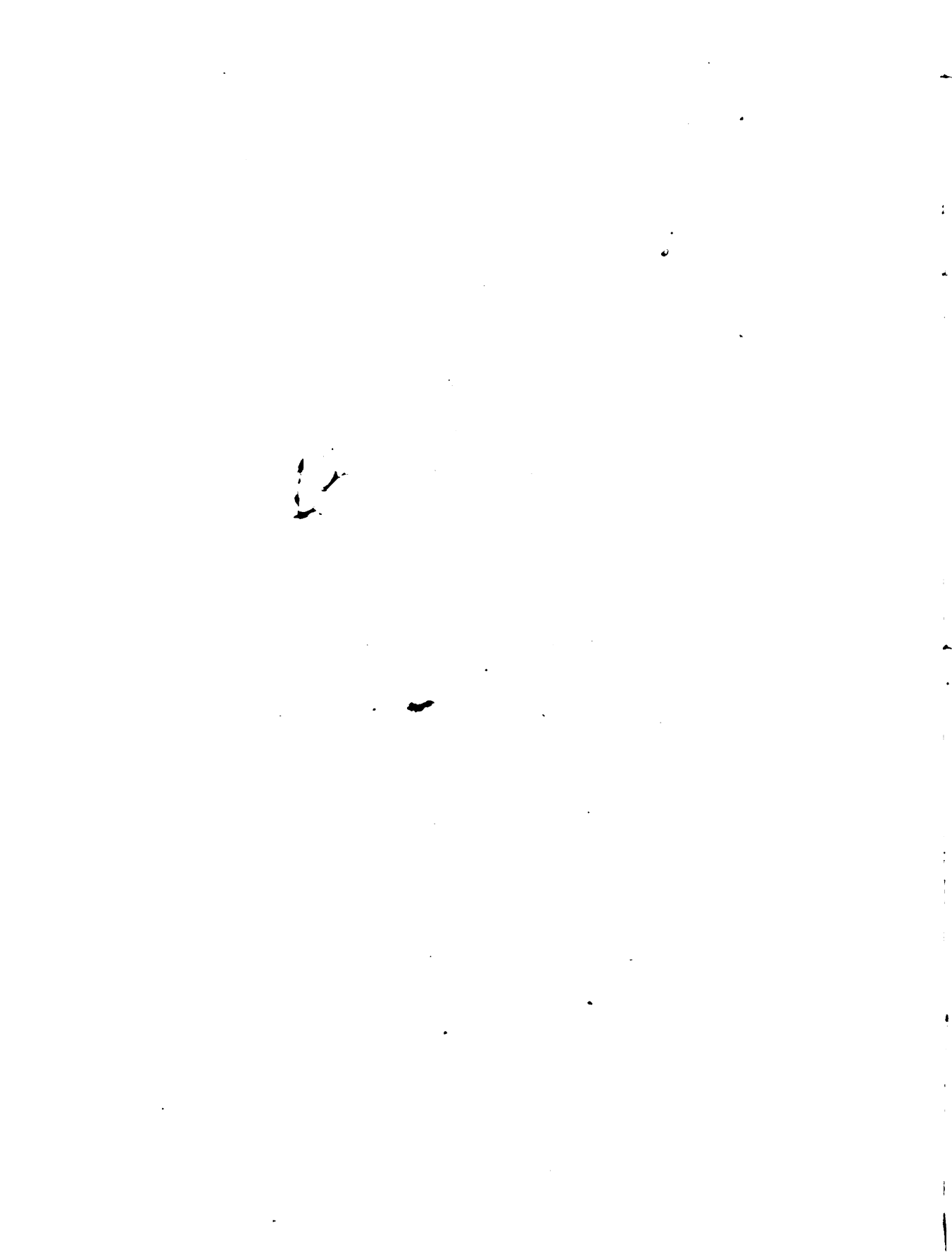
**Luis V. Varela.**

---

**BUENOS AIRES**

Imprenta del SIGLO, Victoria 151.

1866



F 2813  
H 7817  
1866

## Dedicatoria del traductor.

Al mi Madre y mi hermano Rufino,  
dedico, este mi primer trabajo.

Luis V. Varela.

Buenos Aires, Abril 25 de 1866.

425

2



## El traductor.

Sin motivo alguno que me impida elojiar esta obra, y sin ofender la modestia de su autor, he querido colocar, al principio de mi traduccion, algunas pájinas, dedicadas, casi esclusivamente, á los que se hallan en posicion de educar al pueblo, indicándoles las materias mas importantes para la dicha y la consolidacion de la paz interna de los pueblos bañados por el Paraná y el Plata, y los que se hallan colocados aquende los Andes, bajo la denominacion jeneral de Provincias del Interior.

Puede decirse que solo cuatro son los puntos que abarca este libro:

- 1 ° Descripcion, topografia, hábitos, riquezas, estadística, transportes, rentas, y hasta historia de la República Argentina.
- 2 ° El cultivo del Algodon.
- 3 ° La cria de Ovejas.
- 4 ° La Inmigracion.

Saber esto solo, bastaria para recomendarlo, pero quiero, como un homenaje justo rendido al autor, decir algo mas sobre esos cuatro puntos.

La descripcion de la República Argentina y de Montevideo, hace al lector viajar por los pueblos que el autor describe, viendo todas las minuciosidades, y hasta los accesorios mas insignificantes del terreno, sin siquiera salir de su gabinete de lectura. En los nombres de poblaciones, [especialmente los Quíchua], la edicion inglesa, de que hé hecho esta traduccion, los trae equivocados, pero, habiendo yo visitado casi todos

los parajes descritos, y con el auxilio de algunos amigos, he logrado hacer una correccion de todos ellos. En algunos hechos históricos, narraciones y descripciones, en el deseo de completar lo posible la obra del hábil escritor Británico, me he visto obligado á colocar largas notas, que, corrijiendo los errores, ó malos informes del autor, hacen de este libro, en castellano, una obra mas exacta que su orijinal inglés.

La cria de ovejas y el cultivo del Algodon, esas dos fuentes inagotables en que se cifra el porvenir, el bienestar y la riqueza de estos pueblos, que, despedazados durante medio siglo por las luchas fratricidas, recien hoy, á la sombra de la paz, entran de lleno al camino del progreso y del trabajo, único que conduce á la civilizacion, tienen un lugar muy preferente en esta obra, procurando el autor probar, con cálculos hechos por personas competentes, y tablas comparativas, que el algodón y la lana, serán, mas tarde, cuando su cultivo se haya desarrollado, la gran locomotora que lleve á las Repúblicas del Plata, por la via de la paz y el desarrollo de la industria, al alto puesto que les está destinado en el soberbio banquete de las Naciones. Los costos de los transportes actuales, disminuidos por los brazos de hierro que ligarán en pocas horas al Interior con el Litoral, y la navegacion del Salado y del Bermejo, que presentarán dos vias fluviales para el transporte de los productos del Norte, ayudarán, en mucho, al rápido desenvolvimiento del comercio.

La inmigracion, que tanto se hermana con la industria, está considerada por el autor como uno de los puntos que mas deben preocupar la atencion de los gobernantes, apoyándose en la opinion de hábiles políticos, y en la memoria del Dr. Rawson, presentada en 1863 al Congreso Argentino. En sus capítulos sobre esta materia, el autor coloca á esta República como el pais de mejor clima del mundo, y su suelo como el mas fecundo y feraz para la agricultura. Demuestra, minuciosamente, la utilidad para la Nacion, y las ventajas para los que vengan, y, como en su prólogo lo dice, con datos llenos de verdad, procura suplir la falta de estadísticas para la inmigracion.

Hoy que el Gobierno Argentino se ha fijado con detencion en lo que importa la existencia y el aumento de brazos europeos que vengan á cultivar nuestras vírgenes selvas, y los incultos desiertos que abundan en el seno de nuestras provincias, este libro se presenta, con toda su importancia, aplicable á las circunstancias. Así lo creí yo, al ménos, cuando al leer la edicion inglesa, me propuse vertirla al idioma patrio, sin acobardarme ante las dificultades que preveía, al emprender una obra de esta clase, en Santia-

go del Estero, careciendo absolutamente hasta de los diccionarios necesarios.

Felizmente he concluido la obra, y si en ella se encuentra un estilo árido y que está muy léjos de tener la hermosura y elegancia de la literatura moderna y del orijinal ingles, es porque me he ceñido enteramente al testo, traduciendo, puede decirse, literalmente cada pensamiento.

Que cuando las pájinas que van á leerse hayan demostrado su importancia, sean estudiadas por los hombres que, llevados á los altos puestos de la majistratura, y á las bancas del Congreso y las lejislaturas, por los pueblos que en ellos cifran su porvenir, son mis votos al presentar al público esta traduccion; y que, del estudio de ellas, resulte el mayor bien, y la mayor prosperidad para estos pueblos que tanto han sufrido, y que tan magnífico puesto estan destinados á ocupar en el mapa del progreso universal, por sus riquezas naturales, la feracidad de su suelo, y, mas que todo, por el jénio de sus hijos, han sido mis deseos al emprender esta obra.

¡Quiera el Diós de las Naciones que ellos se cumplan, y que los argentinos, rendidos del combate, y unidos al fin, por el interés y conveniencias mútuas, sellen, con el olvido del pasado, las disenciones cruentas que tanto han atrazado á esta patria, y se entreguen, armados del arado y de la pala, á cultivar el algodón y á cuidar los ganados, que, llamando así la inmigracion Europea, harán algún dia la gran felicidad de la República.

LUIS V. VARELA.

Santiago del Estero. Marzo 2 de 1866.



## Dedicatoria del autor.

Caballero D. Tomas Bazley, M. P. Presidente de la Asociacion proveedora de algodón de Manchester.

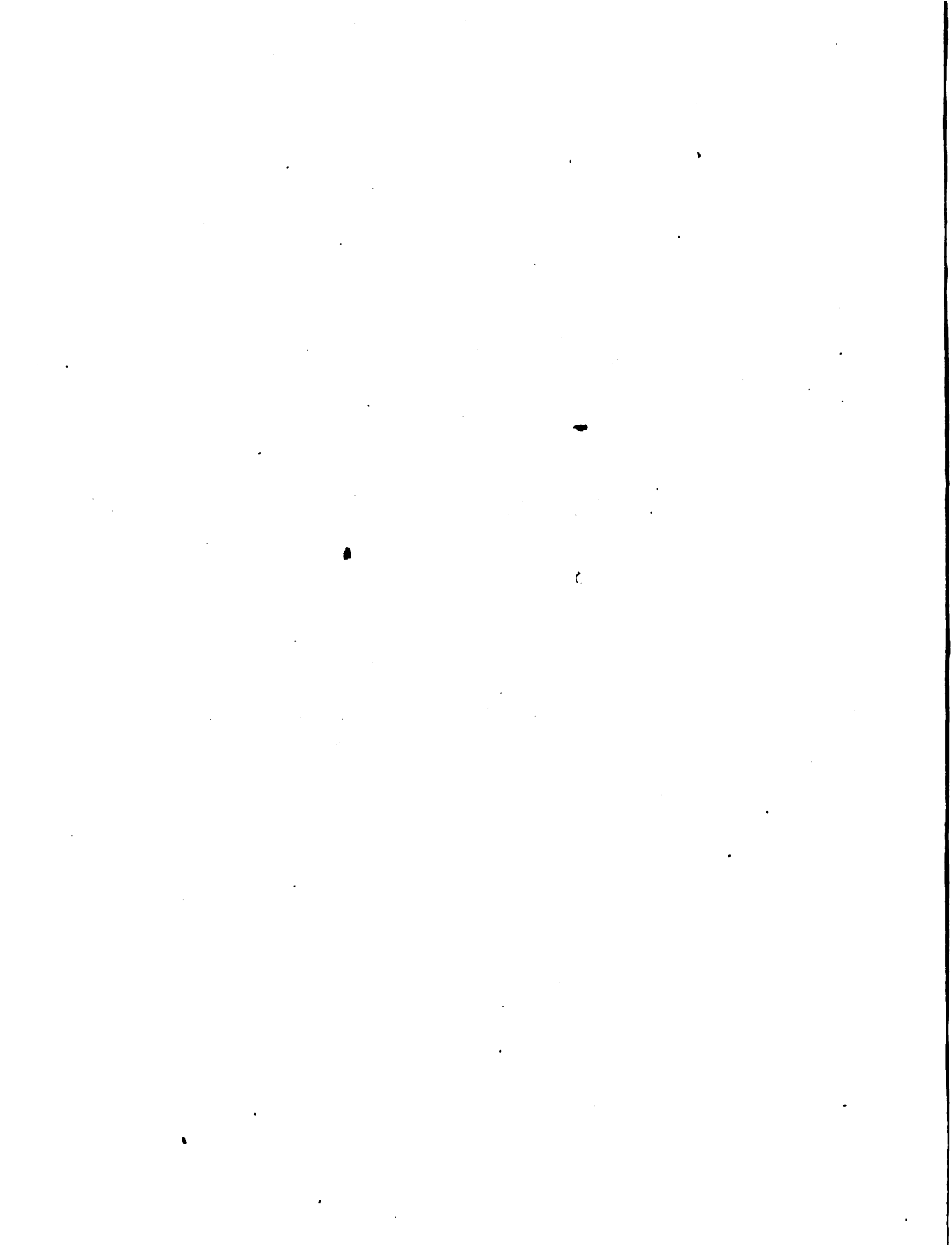
SEÑOR:

*Al dedicaros, con vuestro consentimiento, las siguientes páginas, lo hago tanto porque una gran parte de las informaciones que ellas contienen han sido recojidas durante mi comision al Valle del Salado en busca de algodón silvestre, cuanto porque creo que el poder manufacturero que representais, tiene un interes vital en el desarrollo de las fuentes industriales de la República Argentina.*

*Soy, señor, vuestro humilde y obediente servidor,*

EL AUTOR.

Consulado Británico, Rosario, Santa Fé.



## Prefacio del autor

De algun tiempo á esta parte, todo autor, al presentarse ante el público, tiene la costumbre de escribir un prefacio. El mio será corto.

Sin poscer ni estilo, ni tiempo, ni oportunidad para escribir la historia de las comarcas bañadas por el Rio de la Plata, desde su descubrimiento por D. Juan de Solis en 1515, tocando los maravillosos trabajos de los Jesuitas hasta su espulsion en 1767, y las continuas guerras civiles de los pueblos en los últimos tiempos; voy á escribir un libro sobre este pais, y, tengo la esperanza, de que sus pájinas revelarán datos interesantes. Mi principal objeto es hacer una descripcion de aquellas partes de la República Arjentina que he visitado, para que pueda suplir la falta de estadísticas, como tambien de otros detalles tendentes á los importantes asuntos de inmigracion, cria de ovejas y cultivo de algodón.

Una parte del material comprendido en este volúmen, ha sido publicado ya en el "Liverpool Journal" [Diario de Liverpool], bajo el título de "Cartas de Sud-América"; pero todas ellas han sido cuidadosamente revisadas, aumentadas en mucho, y tambien algunas han sido suprimidas en el presente arreglo.

Siento un verdadero placer en manifestar mi gratitud por la invariable bondad con que los oficiales del Gobierno Arjentino me han suministrado datos; y muy especialmente al Jeneral D. Antonino Taboada, de Santiago, cuyo empeño por hacer comfortable mi estacion en el Valle de Salado, y su franqueza para proporcionarme informes, no alcanzaré á retribuir por grande que sea mi gratitud.

Faltaria, tambien, á mi deber, y seria ingrato, desconociendo la bondad de D. Esteban Rams y Rubert, empresario de la navegacion del Rio Salado, quien, sin habérselo solicitado, no solo me invitó para que acompañara su expedicion esploradora de las costas del Salado, sinó que tambien puso á mi disposicion todo aquello que fuera tendente á aliviar las molestias de un viaje al través del Chaco, y en aquellas partes de las provincias en que le tuve por compañero.

Al Sr. J. C. Tilston, cuyos gravados hablan, le debo mucho por el estudioso cuidado con que los ha dibujado, para facilitar las descripciones de mi manuscrito; y el Sr. D. Juan Coghlan, ingeniero civil de Buenos Aires, que en medio de su pesado trabajo, tiende al lector una mano amiga trazando la direccion de mi camino en el mapa del Dr. Burmeister, bondadosamente puesto á mi disposicion por este caballero; y D. Daniel Maxwell, de Buenos Aires, por los detalles que me procuró, como D. Ricardo B. Benn, del Rosario, por las tablas estadísticas traducidas y sacadas por él, reciban este simple recuerdo como una débil muestra demi reconocimiento.

Seria necesario hacer este prefacio de muchas pájinas, si fuera á enumerar los servicios de todos aquellos de quienes he recibido comunicaciones de interes; pero ellos verán, en la lectura de la obra, que para los hechos y descripciones de lo que personalmente no conozco he dado entero crédito á sus informes.

*Consulado Británico, Rosario de Santa-Fé.*



# BUENOS AIRES Y OTRAS PROVINCIAS ARGENTINAS, <sup>1</sup>

## CAPITULO I.

### Montevideo.

El viaje—Magnífica embocadura del Rio de la Plata—Rapidez y comodidad del "Santiago"—Tiempo frio en la embocadura del rio—Llegada al puerto de Montevideo—Sensaciones á la vista de la ciudad—Contraste en la construccion de los muelles de Montevideo con la de los *Docks* en Liverpool—Carros á la moda de los *Turf-creels* irlandeses—Irregularidad del empedrado de las calles—La Catedral y la Plaza de la Constitucion—Las señoras en misa y el *Beau Monde* en la Plaza—Paseo al campo—Omnibus y gauchos—Descripcion del gaucho, por el Sr. M'Coll—Otras iglesias á mas de la Catedral—El Teatro—El Hospital—Departamentos de la República del Uruguay ó Bauda Oriental—Rios medicinales—Barcos, Vapores, Dilijencias y proyectados Ferro-carriles—Productos en la Exhibicion Internacional de 1862—Tabla estadística de Esportacion—A Buenos Aires.

Fuera del *Mercey* y en el canal; al través del Atlántico, con sus horribles acompañantes de mareo, [aunque haya sido antiguo marino]; en la latitud de los "Roaring forties" [40 grados] con vientos alisios del Nordeste, y cruzando el Ecuador, en medio de tropas de pescados voladores durante el dia, y de millares de tosforicos animalejos por la noche con ráfagas, lluvias, brisas,

[1] El titulo ingles de la obra es *Buenos Aires and Argentine gleanings*. N. del T.

calmas, vendabales y todos los accesorios meteorológicos de un viaje en el Océano, me encontré, por fin, según me dijeron, entrando al Río de la Plata, descrito por el poeta Thomson, en estos versos:

“The sea-like Plata, to whose dread expanse,  
Continuous depth, and wondrous length of course  
Our floods are rills.” [1].

Breve, como puede parecer esta recapitulación del incidente de nuestro tránsito, será suficiente para servir de descripción al más rápido y más agradable viaje que jamás he hecho. Nuestro buque era el “Santiago”, y, de la esquisita atención, así como de la solicitud en atendernos a mi familia y a mí, de su comandante, el capitán Davidson, siempre conservaré un agradable recuerdo. Hicimos el viaje de Liverpool a Montevideo en el inusitado corto tiempo de cuarenta y cuatro días.

Sin embargo de haber llegado a la boca del Río de la Plata, me encontraba todavía incapaz de realizar el desembarco, porque la tierra no se divisaba por ningún lado; calculándose en ciento cincuenta millas la distancia que hay entre los Cabos de Santa María y San Antonio. El color oscuro del agua, y la vista casual de un pájaro de costa, eran lo que, verdaderamente, indicaba que íbamos acercándonos a tierra firme. La magnífica embocadura, que teníamos delante, debía ser la de un río que, se sabe, corre desde su nacimiento en el Paraguay, en la parte setentrional de la provincia brasilera de Goyas, atravesando un espacio de dos mil ciento y cincuenta millas.

Durante cuatro días, con sus noches, debido a un temporal, nuestro buque fué obligado a abandonar la boca del río, y, sin embargo de haber llegado en el medio del verano, es decir en la primera semana de Diciembre, encontramos el aire frío y reanimante, cambio verdaderamente delicioso después del calor horrible que habíamos sufrido al cruzar el Ecuador, ocho ó diez días antes. El sutil y vigoroso soplo de la brisa, hizo resucitar a nuestras frazadas; porque era uno de aquellos vivísimos vientos descritos por Dirkens en su “Christmas Carol” [Canto de Navidad], como “Frio que eñtona la sangre y la hace bailar.”

Aquí estamos a la vista de la Isla de Lobos, y nuestra bandera

[1] El Río de la Plata, para cuya soberbia anchura, continua profundidad y asombrosa extensión de curso, nuestros ríos son arroyos . . . . . *N. del T.*

pide un piloto, que pronto llega á bordo. Subimos el rio por el canal, entre la flota de buques de cabotaje y el faro de la Isla de Flores. La navegacion á este punto es difícil y peligrosa, y como la noche se aproxima, nuestro piloto nos consuela haciéndonos saber que, hace apenas diez dias, que tres buques se han perdido durante un *Pampero*. Pero vamos con buen viento y, gracias á él, despues de haber casi chocado con un navio de ultramar, vemos, por fin, la luz de salvacion, sobre el cerro de Montevideo, y anclamos en el puerto, poco despues de media noche.

Se hacia gran salva en la mañana siguiente á nuestra llegada, cuando yo subí temprano al puente para echar una ojeada á la ciudad. Montevideo tiene el aspecto jeneral de un pueblo español, con las torres de su Catedral y la morisca arquitectura de sus casas de azotea, teniendo colosias de varios colores las rejas de fierro de las ventanas. El olor del pasto recién cortado, trayendo á los sentidos del marinero ajitado por las tormentas, una impresion mas agradable que aquella de

el dulce Sud  
Que respira sobre un banco de violetas,  
Robando y regalando sus perfumes, [1]

venia sobre nosotros, desde la orilla, á la que bajé tan pronto como las ocupaciones del tocador y del almuerzo me lo permitieron.

Varios muelles nuevos y todos de una estructura fácil y elegante, unidos á la Aduana, dan un hermoso aspecto á la entrada de la ciudad. Pero, podria esperarse que, con la fresca brisa con que gozamos de la vista de estas frágiles construcciones, ellas se desplomarian, como una casa de naipes se desploma al simple soplo del aliento humano. Sin embargo, probablemente el contraste que hay entre los muelles de Montevideo y los sólidos *dock-fittings* que acabamos de ver en Liverpool, era lo que nos impedia hacer justicia á la estabilidad de los primeros.

En la vecindad del muelle en que me desembarcaba, y mas adentro de la bahía, habia varias pequeñas embarcaciones, prin-

[1] The sweet South  
That breathes upon á bank of violets,  
Stealing and giving odour.

principalmente con arboladura de *cutter* y de vela latina, como las que, en otras partes, se usan para la pesca.

Estoy en las calles, y siento, por fin, la conmoción interior de estar en un pueblo extranjero. En la primera esquina, después de pasar la Aduana, veo delante de mí grandes ruedas con un objeto parecido al *Turf-creels* [1] irlandés, colocado entre cada dos de ellas. Deteniéndome á mirar estos aparatos mas de cerca, observé que no tienen delanteras ni traseras, sinó que están colocados sobre un armazon de carreta, á cada uno de los que están aparejadas tres mulas. Las ruedas son casi tan grandes como las aplicadas en Liverpool á las zorras, en concepto á entrar y salir con facilidad del agua, cuando se usan para trasportar pasajeros ó carga de la orilla al buque, ó *vice-versa*. Andando, tuve que cuidar mis pies por temor de caer, porque las piedras del pavimento están esparramadas en la mayor confusión posible, como si, verdaderamente, hubieran caído de las nubes, con la libertad de colocarse donde mejor les pareciera. Las aceras de cada calle están señaladas por un cañon enterrado en el suelo de la esquina, con la boca apuntando para arriba. Las tiendas, por lo jeneral, tienen la apariencia de todos los almacenes americanos; y, sin embargo de notarse que casi todos fuman en las calles, he podido reconocer una atención al trabajo, y un aire de caballescía política, por donde quiera que he ido. Un pasajero forastero en las calles de Montevideo, lo digo sin temor de ser contradicho, no encontrará desagradables impertinencias ni descortesías, sinó que estará cierto de recibir mayores atenciones y ayudas en cualquier asunto que tenga que hacer, que en la Gran Bretaña y muchas otras partes de la Europa Continental.

Las únicas muestras de pereza que se encuentran en donde quiera, están entre una porción de aduladores esparcidos por la ciudad, que aspiran á vender billetes de Lotería á medio patacon cada uno, dando la seguridad, si uno fuera bastante crédulo para tomar sus palabras á lo sério, de que una gran ganancia compensará el riesgo.

La Catedral de Montevideo es el monumento público mas digno de atención. En ella, así como en la plaza de la Constitución, que está al frente, se vé toda la moda y la elegancia del *beau-monde*. Para un inglés, la vista presentada durante la misa, es muy curiosa. Los hombres están parados en los costados,

[1] *Turf-creels* es el carro de cola que se usa para cargar pipas.

mientras la nave de la Iglesia está alfombrada y ocupada exclusivamente por el bello sexo, sentado ó arrodillado en el suelo. Algunas tienen pequeñas alfombras ó carpetas de mucho lujo, que son llevadas á la iglesia por sus criados, y otras están provistas de sillas que tambien hacen llevar por los sirvientes [1]. Los vivos colores de los vestidos de las señoras sentadas en el suelo, la falta de gorras, el gracioso ondular de las mantillas y el constante aleteo de los brillantes abanicos, presentan en conjunto, un resaltante cuadro; pero no he visto aquí, ni en ninguno de los otros lugares que he visitado posteriormente en los rios de la Plata y Paraná, nada que corrobore la asercion del Sr. Tilley, que las señoras van á la iglesia con el objeto de presumir, y que "los costados del Templo se llenan de dandies de guante claro, honrados artesanos y caballeros de color, todos, al parecer, parados allí con el mismo objeto." [2].

Nada hay, verdaderamente, mas remarcable en Montevideo que la falta absoluta de impropiedades visibles; y la gracia y afabilidad en las maneras, pecando algunas veces por demasiado seremoniosas, que prevalecen en la sociedad, dan al trato social un encanto que, aunque difícil de describir, lo conoce el mas descuidado.

Una tarde sí y otra nó una banda militar toca en la plaza, donde toda la juventud, la hermosura y la moda suele reunirse. Que un forastero vaya al paseo en una de esas veces, y probablemente, comprenderá mi idea. Muchas de las señoras van solas y descuidadas, y aún en horas abanzadas, [pues la banda no empieza á tocar ántes de las nueve de la noche.] La mayor parte usa abanicos. En Montevideo una dama sola está tan eficazmente protegida contra la malicia, por la atmósfera natural de cortesía que la rodea, como si estuviera en el tocador de la reina.

Visitando una de las grandes caballerizas, donde hay algunos cientos de caballos de alquiler, tomé un carruaje para hacer un paseo al campo, con el objeto de formar una idea sobre el aspecto rural que rodea á Montevideo. Pasé á lo largo de la Plaza de la Constitución, y despues de cruzar por el nuevo teatro, que parece un bonito pero no sólido edificio, fuí á pasear por los suburbios, donde todo presenta una apariencia de novedad, y pasando el Cementerio Ingles, me encontré en el campo. Era Domingo, y mucha jente paseaba con sus trajes de dia de fiesta. Encontré un número

[1] - En el dia no sucede esto en Montevideo.

N. del T.

[2] "Japan, the Amoor, and the Pacific"—Por Henrique Arturo Tilley.

de hombres á caballo en grandes y pequeñas comitivas, rodeadas de tal nube de polvo que, aun cuando estaban cerca de mí, no podia percibir las. El camino es muy ancho pero á veces muy escabroso: sin embargo es evidente que ningun discípulo de M'Adam [1] lo ha tenido á su cargo, pues el carruaje ya subia una loma, ya caia en un bajo, tantas veces cuantas vueltas daba la rueda. Pasé por varias chacras de trigo y de cebada que esperaban la guadaña del segador. Allá viene un gran omnibus, abierto á los lados, como los que se ven en los departamentos de campaña de la Francia, pero tan oculto en un torvellino de polvo, que es difícil saber si está tirado por camellos, mulas ó caballos, y se duda al asegurar que sean hombres ó mujeres sus pasajeros.

¿Quiénes son estos magníficos caballeros que encuentro de cuando en cuando, con las riendas, las monturas y los mándiles de sus caballos, elegantemente cubiertos con medallas, cadenas y hebillas de plata, y cuyos estribos son tambien del mismo metal precioso? Ningun antiguo gladiador al ir al torneo, ningun moderno volatinerero de Francia ó Inglaterra, cabalgaría con mas gracia y soltura. Estos hombres son *gauchos* y pueden, aparentemente, ser tomados por la personificación de aquel noble caballero de la clase, retratado por D. Juan M'Coll [2]. Pero las apariencias son proverbialmente engañosas, así es que yo reservo mi opinion, respecto á estos esplendidos cabalgantes, hasta que tenga mas conocimiento de su raza.

Nuestro camino está cercado por el espinoso cactus, y mientras soy arrastrado voy pasando quintas y pulperias. Llegando á una elevada posición del terreno, tuve á la vista la planicie del campo que se estiende formando un semi-círculo desde la ciudad hasta el Cerro donde está colocado el faro. Una gran parte de este territorio, aunque aparentemente inculto, y por consecuencia improductivo, está poblado de saladeros, y grupos de caballos y vacas, y aquí y allá, una que otra dama con su acompañante á caballo, tomando un "confortable paseo vespertino."

Habia oscurecido ántes que volviera á la ciudad, la que estaba brillantemente iluminada por el gas. Algunos años atrás parece que la grasa de yegua era el combustible que se usaba para iluminar la ciudad; pero habiendo sobrevenido una severa epidemia en 1857, y siendo atribuida, segun el dicho de algunos, á esta

[1] M'Adam: Inventor de un sistema de empedrado.

N. del T.

[2] "La vida en el Rio de la Plata" por Juan M'Coll.

causa, el gas fué introducido en su lugar. [1].

Ademas de la Catedral, Montevideo tiene tres iglesias católicas romanas:—San Francisco [2], La Caridad y los Ejercicios,— con unas pocas pequeñas capillas en los suburbios. Hay tambien una iglesia protestante al lado del Consulado Británico, la cual fué edificada en 1846 por los residentes ingleses. La ciudad tiene al parecer dos fuertes, uno de los cuales está actualmente empleado como cuartel, dos teatros, dos cementerios y uno de los mejores hospitales de Sud-América.

La Banda Oriental ó la República del Uruguay, de la cual Montevideo es la capital, está dividida en trece departamentos, á saber: Tacuarembó, Cerro-Largo, Paisandú, Salto, Maldonado, Minas, Durazno, Soriano, Colonia, San José, Florida, Canelones y Montevideo. Abarca una superficie de 63,322 millas geográficas, y contiene segun el último censo, 300,000 habitantes; la mitad de los cuales se reputan extranjeros, siendo la mayor parte de estos brasileros. La poblacion de la capital está diversamente calculada, desde 40,000 hasta 70,000 habitantes [3].

Fuera de un gran número de buques de vela ocupados en el comercio de las costas, hay varios vapores, en relacion con Montevideo, que recorren de ida y vuelta el Paraná y el Uruguay, omo tambien el Paraguay y la parte meridional del Brasil. Treinta ó cuarenta diligencias llevan la correspondencia y pasajeros á los departamentos del interior; y un ferro-carril de Montevideo al puerto de las Higueritas, cerca de la boca del Uruguay, ha sido proyectado por una compañía de capitalistas ingleses. La linea propuesta atravesará una distancia de cerca de doscientas millas, principalmente en el departamento de la Colonia. [4]

Lo que se esporta de Montevideo es lo mismo que se esporta de

[1] El autor está equivocado: en Montevideo, cuando en 1857, se desarrolló la fiebre amarilla, sus habitantes atribuyeron mucha parte del progreso de la epidemia al uso del gas; razon por la cual fué entonces suprimido, habiendo, hace poco tiempo, sido restablecido, colocándose su laboratorio, que ántes estaba al Norte, al Sud de la ciudad

N. del T.

[2] San Francisco ha sido demolido y se reconstruye suntuosamente en otro paraje.

N. del T.

[3] Véase el *River Plate Handbook*, por Mulhall, publicado en la Imprenta del "Standard" en Buenos Aires, y *The Republic of Uruguay, á manual for emigrants*, publicado en Lóndres por Effingham Willson.

[4] Se ha concedido últimamente á una empresa particular la construcción de un ferro-carril al Durazno, departamento del centro de la República.

N. del T.

las provincias argentinas, al otro lado del Rio de la Plata. En la Exposicion Internacional de Lóndres en 1862, la lana, el trigo y la carne seca del Uruguay recibió altas recomendaciones de los Jueces. Con respecto á la última creemos que el siguiente estado será interesante:

*ESTADO comparativo de los animales vacunos que se han beneficiado en los Saladeros de la Banda Oriental ó República del Uruguay, y los de las Provincias de Río Grande, Entre-Ríos y Buenos Aires, durante la estacion de la Matanza, de 1857, 1858 á 1861 y 1862.*

Donde se beneficia.	1857 á 1858	1858 á 1859	1859 á 1860	1860 á 1861	1861 á 1862
Estado Oriental. . . . .	168,100	243,300	272,000	293,000	505,000
Buenos Aires.....	324,800	551,000	447,000	353,000	310,000
Entre Ríos.....	53,500	144,300	265,000	237,000	204,000
Río Grande.....	190,000	280,000	360,000	360,000	362,000
	<b>736,400</b>	<b>1,218,600</b>	<b>1,344,000</b>	<b>1,243,000</b>	<b>1,381,000</b>

**ANIMALES.**

Estado Oriental.....	1,481,400
Buenos Aires.....	1,985,800
Entre Ríos.....	903,800
Río Grande.....	1,552,000
Total....	<u>5,923,000</u>



## CAPITULO II.

### Buenos Aires.

Vista de Buenos Aires desde la rada—La Plaza de la Victoria—La casa de Justicia y la Catedral—Interior de la última—Obispos de las Provincias Argentinas—La piedra fundamental de Buenos Aires—La casa de la Cámara ó el Parlamento y su arreglo interior—La Universidad y su museo—Contenido del último—El mercado nuevo—Precios de la carne—Las plazas de la ciudad—La Bolsa—El club de los extranjeros—Casa de comercio—El Hospital Británico—El Cementerio—La Recoleta—El asilo de mendigos—Las hermanas Irlandesas de la Merced—Poblacion estadística de Buenos Aires.

El viaje de Montevideo á Buenos Aires es igual al viaje de Liverpool á Kingstown: una noche á bordo de un vapor y se permanece frente á la capital de la República Argentina. La ciudad de Buenos Aires vista de á bordo, tiene una apariencia muy agradable. Entre los objetos mas elevados que se divisan desde el buque, están las torres de muchas hermosas iglesias embaldosadas con porcelana azul y blanca. Llama tambien la atencion del viajero el deslumbrante techo colorado del Teatro de Colon.

Me desembarqué en el muelle que confina en la calle de Julio y tiene dos pequeñas casillas de guardas de aduana, con techos de cúpula y la figura de un pequeño vapor sobre cada una.

Torciendo hácia el lado de la nueva aduana, con su torre cuadrada y su faro encima, crucé la Plaza 25 de Mayo y entré en

la Plaza de la Victoria por enmedio de dos grandes arcos triunfales, dejando el Teatro de Colon á mi derecha. El techo de este edificio, que se dice ser una sorprendente obra de arte, fué trabajado en Dublin. La plaza de la Victoria es la principal de la ciudad de Buenos Aires. En sus costados del Este y del Sud, las casas, llenas de arcos, han sido edificadas á estilo de los de la calle del Rejente. En su centro hay un monumento cuadrado, con una corniza sobre la cual está la estatua de la Libertad; y en la base del monumento, están inscritas las sencillas palabras "25 de Mayo de 1810," día en que las Provincias Unidas del Rio de la Plata, sacudieron el yugo de la corona de España. En el lado opuesto á los arcos triunfales está la Casa de Justicia, la que tiene esta inscripcion: "Cabildo 1711." Tiene un reloj de torre en el frente. El Departamento de Policia está al lado. En esta casa de justicia ó casa consistorial, las causas comunes de Policia son juzgadas y falladas por el Jefe Político, que tiene aquí casi la misma posicion que un *Mayor de ciudad* en Inglaterra, con la diferencia que es nombrado por el Gobierno y no por la Municipalidad. La Plaza está rodeada de cadena [1] y asientos de fierro, defendidos de los ardores del sol por árboles de Paraiso.

A la derecha de la Plaza, siguiendo mi camino, está la Catedral, con el Palacio Episcopal al lado. La primera ocupa mas de la mitad de la cuadra que mira al Norte, y su arquitectura exterior es muy importante. Este edificio fué comenzado por los Jesuitas á mediados del siglo décimo séptimo. El pórtico está sostenido por doce macisas columnas, las que producen un precioso efecto, vistas del lado opuesto de la plaza. En la fachada observé un grupo de figuras, representando la vuelta de José y el encuentro con sus hermanos. Rara vez he sido impresionado mas fuertemente con ese sentimiento solemne que ofusca los sentidos al entrar á un paraje de pública devocion, que en mi primera visita á esta Catedral. El interior consiste en una nave central de gran largo y capacidad, que dá al altar mayor, y dos naves á los costados, iguales en largo, pero como de la mitad del ancho, con altares en los estremos. Hay tambien seis altares á cada lado de las últimas naves.

El techo es de bóveda, una peculiaridad comun, segun creo, á todas las iglesias jesuitas en Sud-América. Pinturas esagradas están suspendidas cerca de los altares, producciones de artistas

[1] La cadena ha sido suprimida.

hijos del país, educados por los primeros pobladores. En el salón de los canónigos están los retratos de nueve de los antiguos obispos de Buenos Aires.

El Trono Episcopal está colocado á la derecha del altar mayor, si se mira de la puerta principal, y de la bóveda están pendientes media docena de arañas, brillantes por sus caireles de cristal.

El obispo, con su capellan y secretario, el provisor ó vicario jeneral y los canónigos, son la única parte del clero que recibe estipendio del Gobierno. El actual obispo es el reverendísimo Dr. Mariano José de Escalada.

Los pueblos interiores del Rio de la Plata estaban anteriormente divididos en cuatro obispados: el de la Asuncion del Paraguay creado en 1555; el de Tucuman en 1581, cuya silla establecida al principio en Santiago del Estero fué llevada á Córdoba en 1700 [1]; el de Buenos Aires fundado en 1720 y el de Salta en 1735. Anteriormente el rey de España tenia, por medio de sus representantes aquí, el derecho de presentar á la aprobacion del Papa los obispos [2]. Las diócesis en la actualidad son: la de Buenos Aires, la que se reputa aparente para ser erijida en Arzo-obispado; la del Paraná incluyendo las provincias de Santa Fé, Entre-Ríos y Corrientes; la de Córdoba, comprendiendo las de Córdoba y la Rioja; la de Salta abrasando los distritos provinciales de Santiago del Estero, Tucuman, Catamarca, Salta y Jujuy; y la de San Juan, que incluye á Mendoza y San Luis. Al salir de la iglesia me llamó la atencion una piedra cuadrada y chata que está de aquel lado de la Plaza que pasa por la puerta de la Catedral, y vá á la calle de Rivadavia. Se me ha informado que esta es la piedra fundamental de la ciudad, colocada allí por D. Pedro de Mendoza en 1534 [3], cuando acompañado por cincuenta caballeros y 2,500 soldados,

[1] En 1698 fué llevada la silla del obispado de Tucuman á Sumampa en la Provincia de Santiago, y dos años despues, en 1700, á Córdoba. N. del T.

[2] Este derecho porteneco hoy al Gobierno de la Nacion. N. del T.

[3] La piedra fundamental de la ciudad de Buenos Aires fué colocada por el Jeneral D. Juan de Garay, verdadero fundador de esta ciudad, el 11 de Junio de 1580, con el nombre Santa Maria de Buenos Aires. La rancheria que en 1535 levantó D. Pedro de Mendoza fué incendiada y destruida por los indios Güaranies. El año pasado á consecuencia de haber sido quebrada por el tráfigo de los carros esta piedra fué cubierta con una plancha de tierra de algunos piés cuadrados. N del T.

le dió el nombre de Santa Maria de Buenos Aires.

De la Catedral me trasladé á la calle de Moreno, la calle de Downing de Buenos Aires. Entré en la Biblioteca Pública, que está en el mismo edificio que la casa de la Cámara ó Parlamento, donde los Senadores y Diputados tienen sus sesiones legislativas. Esta biblioteca contiene, segun se dice, de 25 á 30 mil volúmenes, principalmente obras relijiosas.

Sir Woodbine Parish, dice, que fué fundada con los libros y manuscritos enviados aquí por los Jesuitas, al tiempo de la espulsion de aquella órden de su célebre establecimiento de Córdoba en 1775 [1]. En una nota á sus apuntes sobre esta institucion, él observa, que un gran número de manuscritos estaban en los archivos de esta biblioteca en 1830, entre ellos una parte inédita de la historia del Padre Guevara. En frente á la Biblioteca está el Colejio modelo, el principal establecimiento de educacion de la Provincia.

Aunque la entrada para el público á la Cámara [cuando el Congreso se reúne] está en la calle de Moreno, los Senadores y Diputados entran por la calle del Perú, que está en la misma cuadra. Por entre algunos carpinteros y albañiles, [2] pasé un pequeño zaguan, á la derecha del cual hay tres cuartos, con mesas y todo lo necesario para escribir los representantes. Pasando por dos antesalas, adornadas principalmente con mapas y perchas para sombreros, me encontré en la sala de sesiones, delante de la silla del presidente. El interior de la sala es de forma semi-circular; los asientos de los senadores y diputados, aunque en distinto tiempo se reúnen, no en dos distintas casas como nuestros lores y comunes, se parece mucho á la platea de un pequeño teatro, teniendo al frente, en el lugar que suele ocupar la orquesta, una mesa para los taquígrafos. El secretario del presidente tiene su asiento, con mesa, al frente del tablado entre este y la Sala.

A la espalda hay dos órdenes de galerias, una encima de la

[1] La Biblioteca Pública de Buenos Aires, es obra de los revolucionarios de 1810 y se debe, principalmente su fundacion, que tuvo lugar el 13 de Setiembre de aquel año; al ilustre Dr. D. Mariano Moreno, que fué nombrado su protector. Los primeros libros con que se abrió al público fueron donados por particulares, habiéndose agregado mas tarde los que pertenecian á los Jesuitas. N. del T.

[2] Probablemente cuando el autor fué, se hacia en el edificio de la Cámara la refacion que precedió en él á la reunion del Congreso. N del T.

otra. Estas son destinadas al público, que es admitido sin tarjetas ni otra formalidad alguna. Entre los palcos de la galería, hay uno especial para los cónsules extranjeros, y otro, cerrado con cristales venecianos, para la familia ó amigos privados del Presidente [1]. La sala no tiene adorno alguno, fuera del escudo nacional argentino colocado en el centro, una lámpara en el medio y dos cuadros dorados colgados á los lados del asiento del Presidente, conteniendo el uno una cópia de la declaración de la Independencia en 1810, [2] y el otro una cópia de los tratados de paz entre el Brasil y Buenos Aires en 1852.

Saliendo de la Cámara por la calle del Perú, encontré á la puerta siguiente el antiguo Tribunal de Comercio, y junto á ese edificio, la oficina del Departamento Topográfico. A la derecha del último hay un espacioso edificio rotulado “Depósito y Departamento Jeneral de Escuelas”, [3] de donde se proveen, por el gobierno, de maestros, las escuelas de la ciudad y campaña. La esquina de esta cuadra la forma la antigua capilla del Colejio, á donde se han trasladado la Universidad y el Museo. Este museo está abierto para el público solo los Domingos, en uno de los que le hice una visita. Entre sus curiosidades hay una madeja de pelo de dos varas y media de largo, de la cabeza de una mujer nacida en Tenerife y muerta en Buenos Aires. Hay tambien una série de veintitres dibujos en maderas entrelazados con concha, representando la conquista de Méjico por los Españoles, y acreditada de ser una obra del arte indio. A mi me parece que aunque esa coleccion haya sido trabajada por indios, debe haberse concluido bajo la inspeccion española, pues en cada cuadro hay una inscripcion castellana en un círculo, dando una explicacion del significado de la escena que representa. VÍ tambien algunos

[1] En la República Argentina el sistema que la rije no permite honores oficiales á la familia del Presidente de la Nacion; de modo que lo que Mr. Hutchinson dice del palco *especial* en la Cámara para ella, es un mal informe que se le ha proporcionado. Como es natural, por urbanidad y cortesía, en los salones de la sociedad se dá la preferencia á la familia de la primera autoridad de la República, pero en materias oficiales, el sistema democrático que nos rije no decretá honores sino al Presidente.

N. del T.

[2] La declaración de la independencia ha sido firmada en Tucuman en el 9 de Julio de 1816.

N. del T.

[3] La palabra *depósito* ha sido, felizmente, suprimida del rótulo de ese establecimiento.

N. del T.

fragmentos extraños de *Megatherium* y de Rabena, juntos con un pequeño pedazo de una madera, muy dura, con un rótulo que enseña que es una reliquia de la primera fortaleza española, que fué edificada por D. Héctor Rodríguez en Corrientes, el 3 de Abril de 1588. Unas pocas momias egipcias, pieles embalsamadas de boa, diferentes muestras de maderas del Paraguay, y como una docena de cajas de pájaros de Italia y Sud-América conservados, completan la colección. Esta institución fué fundada por el gobernador Rivadavia en 1825 [1], y hoy está al cargo del Dr. Burmeister, un caballero muy inteligente en Osteología.

Del museo pasé á uno de los mercados, que tienen una abundante provision de pescado, carne, frutas y legumbres [2]. El mercado nuevo, que está á una corta distancia, ocupando una cuadra entre las calles de Cuyo y Cangallo, es un establecimiento mucho mejor arreglado que el otro. En Buenos Aires, lo mismo que en muchas de las provincias, los italianos son por lo jeneral los que venden y cultivan los productos vegetales. En el centro sobre la corniza, la inscripción "10 de Octubre de 1856", sin duda indica la época de su conclusion. Un mercado de vegetales y carne, mas grande que los que anteriormente he mencionado, estuvo situado cerca de la iglesia de Monserrat, en el lugar que está hoy convertido en una de las mas hermosas plazas que abundan en Buenos Aires, y las que, verdaderamente, son otros tantos desahogos de la ciudad. Todas estas plazas tienen asientos cómodos para el público, que tiene libre acceso hasta sobre los árboles que las rodean, pues no están encerrados, como en las plazas de Lóndres, Dublin y Edimburgo.

En el mercado, una pierna de cárnero puede comprarse por un chelin [dos reales fuertes], y la mejor carne, por lo jeneral, se vende á un penique ó penique y medio [tres centavos] la libra y, con escepcion de los años de escaseza seca, los vegetales son igualmente baratos.

[\*] El Museo fué fundado por decreto de 31 de Diciembre de 1823, siendo gobernador D. Martín Rodríguez, y su ministro D. Bernardino Rivadavia, quien firmó el decreto. Hoy posee verdaderas curiosidades antediluvianas, entre las que debe contarse un esqueleto de *Megatherium* de los mas completos que se conocen, un cliptodon y un tigre fósil descubierto en el rio de Lujan por el Dr. D. F. X. Mufiz y regalado por el Sr. Wheelwright

N. del T.

[2] Actualmente el mercado viejo está reedificado de una manera elegante y cómoda, aunque el contrato de su construcción ha sido un verdadero gravámen para la Municipalidad de Buenos Aires.

N del T.

Los principales mercados para la venta de los productos del campo [frutos del país,] como cueros, lana, etc., son la plaza 11 de Setiembre y la plaza de la Constitución, situadas, la primera al Oeste, y la segunda al Sud de la ciudad. En estos mercados hay muchas carretas de bueyes, con varios objetos para la venta; pero para saber á como están los frutos, se debe ir á la Bolsa [ó Cambio], entre la una y las tres de la tarde. Este es un precioso edificio pequeño, levantado en 1861 en la calle de San Martín. En él la vida cambiista de Buenos Aires lucha vigorosamente cada día. Por fuera, la Bolsa, con sus cuatro faroles de primer orden, tiene toda la apariencia de un respetable banco Europeo. Por dentro, me pareció, en mi visita á las 2 de la tarde, sujeto á inconveniencias. Está iluminado por arriba, y en el centro de la sala principal hay un pequeño círculo de aserrín que está encerrado, y que al principio creí que hubiera sido hecho para un volatin de Liliputienses, hasta que comprendí ser el círculo al rededor del cual los compradores se reúnen á la májica voz del corredor. En los altos hay un cuarto de lectura y la luz y la ventilacion parecen bastante.

En la misma calle de San Martín, pero mas cerca de la Catedral, está la casa de Residentes extranjeros.

El Club de los extranjeros ha existido durante muchos años, y es el medio de proporcionar relaciones sociales á los miembros de las varias naciones residente en la ciudad. [1] Hay tambien una libreria inglesa y cuarto de lectura en la calle de la Defensa. La sala Comercial de la calle 25 de Mayo también merece mencionarse. Este útil establecimiento, que está cerca del muelle, está provisto de periódicos, telescopios, y una azotea de la cual se divisan todos los buques que entran ó salen del puerto. Esta Sala es de propiedad del Sr. Maxwell, el que satisface muy cortesmente los informes pedidos por los visitantes. Todas las mañanas se coloca en el zaguan de esta casa una pizarra donde se anotan los vapores y otros buques que han entrado ó salido, y una lista de sus pasajeros.

El hospital Británico, que fué establecido hace diez y siete años, estuvo entonces situado cerca de la Plaza del Parque, en la vecindad de lo que es hoy la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, á mas de una milla de distancia del rio, y por consecuencia muy incómodo para los marineros. El nuevo edificio, que se inaugu-

(1) Sobre la estufa, en uno de sus cuartos, hay un retrato al óleo, bien parecido, de su principal fundador y primo presidente, D. Tomas Duguid, de Liverpool.

ró en Junio de 1861, es muy elegante y se halla á una corta distancia del Plata. Puede contener en su acomodo interior cerca de cien enfermos, de los cuales hay cuatro clases; á saber: los muy pobres, de los que un reducido número es admitido por la recomendacion de un suscriptor; los marineros pertenecientes á la tripulacion de buques anclados en el puerto, cuya cuenta está garantida por su contra maestre; y dos diferentes clases de residentes en Buenos Aires ó en el campo, los que son comodamente alojados en el Hospital, [recibiendo todos ellos, por supuesto, la misma atencion médica,] y que pagan por ella arreglado á lo que tengan.

El paraje donde se entierran los Protestantes, ó mejor dicho, los extranjeros, llamado "Cementerio," es un cercado muy apropiado, como de ciento cincuenta varas, y está perfectamente cubierto de pinos cónicos, cipréses y paraísos. Los Alemanes y Americanos tienen cada cual, por separado, un pedazo de tierra destinado especialmente para ellos—extraño arreglo, verdaderamente, en una ciudad de muertos, donde todas las clases y las Naciones son iguales, y deberian mezclarse sin distincion. Una pequeña iglesia, levantada en el centro del terreno, sirve para celebrar en ella los oficios fúnebres. La oscuridad del paraje, la atribuyo, á la superabundancia de arboleda. El antiguo Cementerio de los Extranjeros estaba cerca de la Plaza de Marte, donde está hoy el Retiro [1], [ó cuarteles de infanteria], pero hace algunos años que fué cerrado por estar lleno.

Mi visita á la Recoleta me acarrió menos ideas tristes, con relacion á la muerte, que el último paraje descrito. Una de las venerables capillas, erejidas por los Jesuitas, pero que no se concluyó hasta 1782, [siete años despues de la espulsion de ese Orden] [2], se levanta entre el Panteon y la Barranca, mirando el rio. Hoy está al cargo de los Padres Franciscanos, los que sos-

[1] El antiguo mercado de esclavos de Buenos Aires (abierto en 1702) estuvo allí. Posteriormente fué Plaza de Toros; y hoy, en su centro, frente á los cuarteles, está una estatua ecuestre del célebre héroe de la Independencia Sud Americana, Jeneral San Martin.

[2] El edificio que se conoce por Recoleta, iglesia del Pilar, asilo de mendigos y terrenos adyacentes—es uno de los mas antiguos de Buenos Aires y su construccion data de 1720 á 1722 segun las investigaciones de D. A. Pillado, quien asegura haber visto una escritura de obligacion contraida por D. Juan de Narbona en 1717 por la cantidad de 20.000 fuertes para dar principio á la obra. N. del T.



tienen un Asilo de Mendigos al lado [1]. El Cementerio, por sí, me recordó á primera vista al del Padre La Chaise. Hay varios magníficos monumentos de mármol, entre otros el del Gobernador Rivadavia. En el centro hay un sepulcro abierto con una cantidad de pequeños atandes de lata en el interior, el que tiene la siguiente inscripción: "Sepulcro de los Niños Expósitos, debido á la munificencia del Exmo. Gobierno del Estado de Buenos Aires: año de 1855." Algunos de los mas adecuados monumentos, son aquellos que tienen, en una guirnalda de siempre-vivas, esta sencilla inscripción: "Mi esposo."

Sir Woodbine Parish, en su excelente obra sobre Buenos Aires, asienta, tomándolo de datos oficiales suministrados por el célebre escritor Azara, que la poblacion de esta Provincia el año de 1800, era de 71,668 habitantes, dando 40,000 á la Ciudad y 31,668 á los pueblos y villas de su jurisdiccion. En 1824 la poblacion de la Ciudad se calculaba en 81,136 almas, y la de la campaña en 82,080, formando un total de 163,216. Sir Woodbine Parish supone que este cálculo ha sido referente al período citado, inclinándose él á creer que el grueso de la poblacion total es, por lo ménos, de 200,000 almas. La última obra que ha sido publicada con referencia á esta parte del mundo [2], dá á la Provincia de Buenos Aires [en 1860] una poblacion de 330,000 habitantes, cálculo que, yo creo, es mucho mas bajo que la realidad. El Ministro Peruano, Sr. Seoane, me ha dicho que la poblacion de la Ciudad está, indistintamente, calculada de 150,000 á 200,000 habitantes, y la de toda la Provincia, incluyendo la Capital, de 400,000 á

[1] En honor de la verdad, debemos decir que el Asilo de Mendigos ha sido construido y sostenido por las lójas Masónicas de Buenos Aires, no habiendo estado jamás á cargo de los Franciscanos. Posteriormente, cuando el Obispo de Buenos Aires, tuvo ciertas desinteligencias, y aún serias cuestiones con la Masonería, esta casa pasó á ser costeadá por la Municipalidad y suscripciones populares que suponemos que hasta hoy la costean. Es un edificio muy cómodo y útil. En la primera puerta interior, que está frente á la portada de entrada, está esplicado en dos elocuentes líneas el objeto del establecimiento, escritas sobre la puerta, con letras doradas, estas palabras:

*"De santa caridad modesto abrigo  
Tiene desde hoy el infeliz mendigo."*

N. del T.

[2] *Description Géographique et Statistique de la Confederation Argentine*, por V. Martin de Moussy, Paris, Didot Hnos. etc. Ca. 1860.

medio millon. El suponía que una tercera parte de esta cifra fuese de extranjeros, en su mayor parte Italianos, y despues Alemanes y Franceses. La inmigracion Basca es, en Buenos Aires, de mucha importancia, pero los mas empeñosos criadores de obejas, han sido, y son, los Irlandeses.

## CAPITULO III.

### Buenos Aires—Escuelas y Colegios.

Otras Iglesias Parroquiales en Buenos Aires—La Iglesia de Santo Domingo con las Banderas Inglesas tomadas en 1808—Iglesia de San Roque—San Pedro Telmo—Los Templos de Ingleses Episcopales. Escoceses Presbiterianos y Alemanes Luteranos—“Sociedad de Beneficencia”—Su fundacion por el Presidente Rivadavia en 1823—Su “Casa de Ejercios”—Su réjimen de Proteccion y de Gobierno—Número de Escuelas y Pensiones—Su especial Caridad, despues del terremoto de Mendoza—“Hospital Jeneral de Mujeres”—Casa de Niños Espositos—La “Residencia” y la “Convalescencia”—Las Hermanas de la Caridad entre los Locos—Coneccion de la Educacion costeadá por el Gobierno con la “Sociedad de Beneficencia”—Estadísticas levantadas por el Sr. Costa, Ministro de Instruccion Pública—Ultimas estadísticas de educacion—Escuelas libres—Concecion del Gobierno Provincial para 1864—Estadísticas progresivas de educacion en Buenos Aires—Informe del Sr. D. D. F. Sarmiento—Convento irlandés de Hermanas de la Merced—Colejio irlandés en Lobos—Colejio Nacional en Lobos—Colejio Nacional de Buenos Aires.

A mas de la Catedral hay, en Buenos Aires, diez iglesias parroquiales. El mas grande de estos sagrados edificios es la iglesia del Colejio, actualmente ocupada, y sujeta al rito religioso de los frailes de San Francisco [1]. En la iglesia de Santo Domingo,

[1] El autor padece en esto un grave error, pues la iglesia del Colejio, léjos de estar hoy ocupada por frailes, es parroquia con el nombre de “Catedral al Sud”, lo que no podría ser si fuese convento, pues en Buenos Aires los conventos no son parroquias.  
N. del T.

calle de Defensa, se conservan las banderas que fueron tomadas á las tropas Británicas á las órdenes del Jeneral Whitelock, en 1808 [1], durante el desastroso ataque para apoderarse de la ciudad. Sin embargo ellas se despliegan solamente en los dias de gran fiesta, y consisten en cinco ó seis estandartes de rejimiento, entre los cuales hay uno de la real marina, y otro del rejimiento de Highlands. Cerca de allí está la iglesia de San Roque de Montpelier, en la cual oficia el padre Fahy, con su séquito de clérigos irlandeses. A la parte de arriba de la ciudad está la iglesia de San Juan, destinada al servicio de monjas de esa órden, y un edificio igual, para las monjas de Santa Catalina, está situado en la calle de San Martin. Cerca del último, hay, tambien, una capillita con una escuela, construida y destinada por un particular. La capilla de Santa Lucia está en un distrito que rapidamente va tomando mas y mas importancia, por el aumento de poblacion, en el camino de Barracas, donde hay tambien otra capilla llamada del Cármen, cerca del convento de las Hermanas de la Merced Irlandesas. La iglesia parroquial del distrito de Barracas, que se ha consagrado con el título de la "Asuncion", acaba de concluirse. Está situada en el extremo de la calle que conduce á la parte Sud de la provincia de Buenos Aires. La iglesia de San Pedro Telmo, cerca de la Residencia, es, segun creo, la iglesia mas antigua de esta ciudad; pero, no obstante haber sido empezada hace algunos siglos por los Jesuitas, todavia está inconclusa, como lo muestra su arquitectura exterior.

Fuera de estos lugares de devocion, hay un templo inglés protestante, otro de escoceses presbiterianos, otro de americanos disidentes y otro de alemanes luteranos, que forman los demas edificios relijiosos. Los principales hospicios de caridad, están bajo la proteccion de la Sociedad de Beneficencia, fundada en 1823, cuando el Sr. Rivadavia, uno de los hombres de mas esclarecido carácter, era gobernador de la provincia [2]. Desde su orijen fué encargada de la fundacion y direccion de escuelas de niñas, hospitales y colejos de huérfanas. Está manejada por una comision de Señoras, cuyos principales empleos son el de

[1] Fué en 1807.

N del T.

[2] En 1823 D. B. Rivadavia era Ministro del Gobernador, Jeneral D. Martin Rodriguez, y como tal, firmó el decreto de 2 de Enero de 1823, creando la Sôciedad de Beneficencia, que se instaló el 12 de Abril del mismo año.

N. del T.

Presidenta y Secretaria. Ni el cléro, ni la municipalidad pueden entrometerse en sus funciones, y la principal entrada de sus finanzas es la que producen las loterías [1].

La mas fuerte columna de las que sostienen su institucion es la "Casa de Ejercicios", un lugar de retiro para los piadosos de ambos sexos, que está rejida por una órden relijiosa de señoras, con el nombre de "Beatas". A este establecimiento se envian las mujeres casadas incorrejibles, condenadas por la autoridad á una pena correccional para su reforma [2].

Sostenido y rejido por esta confraternidad de Beneficencia, encontré el asilo y la escuela de huérfanas, en la esquina de la calle de Cangallo, en seguida de la iglesia Merced. Este instituto tenia, segun un reciente informe de la sociedad, tres maestras y 134 pupilas. De las últimas, dos terceras partes reciben educacion gratis, y la mitad de las que quedan reciben ropa y comida. Debo advertir que el gobierno ayuda á la sociedad, en el carácter de benefactor, sin intervenir en sus leyes ó reglamentos.

Parece que la sociedad tiene en sus 44 escuelas de la campaña y diez y seis de la ciudad, 2076 niñas en las primeras y 1893 en las últimas. Cuando tuvo lugar el terremoto de Mendoza, como tambien durante la última guerra entre las fuerzas de Buenos Aires y las del Gobierno Nacional á las órdenes del Jeneral Urquiza, esta sociedad demostró actividad. El Hospital Jeneral de Mujeres, sostenido por la Beneficencia, es en todo su arreglo interior un modelo de comodidad y de limpieza. Está situado en la calle de la Esmeralda y ademas de estar sujeto á la superintendencia de tres inspectoras de salas, es manejado por 14 hermanas relijiosas, italianas, de la órden de la Merced. Tiene comodidad bastante para cerca de 200 enfermas, las que reciben asistencia médica y quirúrgica. Este Hospital fué fundado por D. Manuel Rodriguez de la Vega, natural de Barcelona, que

[1] Las donaciones públicas y el Gobierno, costean los gastos de la Sociedad de Beneficencia.

N. del T.

[2] Debemos decir que la Santa casa de Ejercicios, no depende, absolutamente para nada, de la Sociedad de Beneficencia. La casa de Ejercicios fué fundada en 1794 por Sor Maria Antonia de San José Paz, quien vino de Santiago del Estero con ese objeto, y fué rectora de la misma hasta su muerte. El Obispo es el superintendente de ella, y el gobierno, las donaciones y fundaciones particulares costean sus gastos.

N. del T.

murió en Buenos Aires en 1799 [1], y del cual hay un retrato en el Receptorio, en frente á otro, de la madre Josefa, primera superiora despues de establecido.

La casa de espósitos es una importante institucion á cargo de la Beneficencia; y he leido en un informe, que á mas de los 298 niños que recibian proteccion el último año, se habian, recientemente, aumentado 170, y que de estos 122 habian muerto, 11 habian salido de la casa y 77 habian sido colocados en el servicio. Los que habian salido habian pagado por su cuenta á los fondos de la sociedad 6,035\$, mientras los trabajos de los demas habian producido 1975\$, lo cual, agregado á 28000\$, balance de 1860, dá un total de 36,000\$ á favor de la casa de Espósitos. Otro establecimiento es la "Convalescencia" ó casa de locos, situada en el camino entre el principal matadero y el pueblo de Barracas. Hay dos casas para los locos en esa vecindad; una para hombres y otra para mujeres.

El principal Hospital de Hombres, que segun creo está sostenido exclusivamente por la Municipalidad, estaba ocupado, cuando yo lo visité, por 350 enfermos, de los cuales 183 eran locos, detenidos allí hasta que su nuevo asilo en la "Convalescencia" se concluyera. Este Hospital se llama la Residencia, nombre que le viene de haber sido, anteriormente, la residencia de una órden de Monjes Belermitas. Está atendido por 18 religiosas mujeres de la órden de "Fillos de Charite" [Hijas de Caridad], y está situado al fin de la calle de Defensa, cerca de la iglesia de San Pedro Telmo, y en frente de la casa de la Facultad de Medicina. Tiene una gran sala para los enfermos militares, dos para los de fiebre y el pecho, una para los de viruela, otra para los incurables, y un cuarto para operaciones quirúrgicas. Hay cinco médicos para la asistencia, fuera de un boticario, perteneciente al establecimiento. Los patios están cubiertos de plantas, y los enfermos, así como los que en un estado de convalescencia paseaban por allí, tenian ese aspecto de salud y de contento que se

[1] El Hospital de Mujeres, llamado de San Miguel, data de 1743 y fué fundado por la Hermandad de Caridad, que fundó el Presbítero D. Juan Alonso Gonzalez. En 1784 el edificio fué notablemente aumentado por el hermano mayor de caridad D. Manuel Basobilbaso. Este edificio, que en 1743, solo tenia camas para diez enfermas, tiene hoy 200 camas y el movimiento anual de sus entradas no baja de 750 enfermas. Sirve ademas de depósito á la Defensoria de menores, que manda á ella á las menores que necesitan correccion.

nota jeneralmente en el enfermo atendido por las Hermanas de Caridad.

Fué para mí una vista melancólica la del último patio, con sus grandes oficinas ambulantes, donde los maniáticos estaban congregados en grupos de dos y tres, marcada en su rostro la espresion pasiva de sus diversas manias; y uno que otro solitario enfermo, quizá comunicándose á sí mismo sus imaginarios errores, ó edificando castillos en el aire para satisfacerse. Las altas paredes que rodean el cuadro del Hospital, y la cercana torre de San Pedro Telmo, impedía á los rayos del sol llegar hasta ellos, sin embargo que era medio día y brillaba resplandeciente. Pero otra luz del cielo estaba allí, porque la presencia de esas buenas Hermanas de Caridad, esparcía una influencia benéfica en su derredor.

Los siguientes informes sobre la instruccion pública me han sido comunicados por el Sr. Costa, ministro de educacion pública en Buenos Aires [1].

“Recien desde el año de 1860 es que el Gobierno de Buenos Aires, creando fondos especiales para el sostenimiento de la educacion, ha emprendido la tarea de difundirla, fundando numerosas escuelas en la ciudad, y en todos los pueblos de los departamentos de la campaña.

“Al mismo tiempo el Gobierno derrama con profusion sus fondos, especialmente, para la creacion de casas para escuelas, cuyos modelos pueden ser vistos, con observaciones, en el “Tercer informe del Departamento, correspondiente al año de 1860,” y de las cuales, 17 están concluidas y pueden contener 4,000 niños, estando un número igual en construccion ó contratadas por sus municipalidades respectivas. [2] Esto es, sin tomar en consideracion muchos otros edificios, con igual objeto, que deben construirse en los demas Departamentos municipales. El método de instruccion, en estas escuelas, es el mismo de Norte América.

“Las últimas estadísticas de educacion, hechas en 1860, dan 18,000 niños de ambos sexos educándose. Al mismo tiempo puede calcularse que la mitad de esta cifra, pertenece á las es-

[1] No teniendo á la mano, ni de donde conseguirlo, el manuscrito español del Sr. Pazos, nos vemos obligados á traducirlo del texto inglés. N. del T.

[2] Véase el apéndice número I<sup>o</sup>, que contiene las tablas números I, 2 y 3 del Estado actual de la educacion en la Provincia de Buenos Aires (1863).

escuelas gratuitas, y, como parte de la enseñanza, sus gastos son pagados por el tesoro provincial; y por consecuencia puede naturalmente, deducirse de esto, que, en dos años mas, este número de educandos será considerablemente aumentado.

“Este punto sería fácilmente averiguado, comparando y consultando las tablas estadísticas de educación pública que, en estos momentos, se ocupa de reunir el Ministerio Nacional del ramo.

“Con este objeto el Departamento de Instrucción Pública de Buenos Aires, ha dado la información necesaria respecto á lo mismo.

“El Gobierno Provincial de Buenos Aires ha destinado un millon de pesos papel para el sosten de las escuelas públicas en los departamentos de campaña, y seiscientos mil para las de la ciudad. En el año de 1864, bajo todas probabilidades, los gastos excederán á esta suma.

“El periódico “Anales de la Educación” y los informes anuales que se adjuntan, producirán informaciones mas exactas con respecto á la instrucción pública.

[Firmado].

Por autorizacion.

“Manuel Pazos.”

“Buenos Aires, Setiembre 2 de 1863.”

El tercer informe del Sr. D. Domingo F. Sarmiento, Jefe del Departamento de Escuelas, abunda mas en elocuencia de cifras que el informe anterior y de él voy á hacer algunos extractos.

Segun la memoria que el departamento de educación presenta al fin de cada año escolar; la que es redactada sobre las informaciones pedidas, el resultado de 1860 es el siguiente:

Número de escuelas en la Provincia.	331
“ de alumnos “	17,479

El aumento en la difusión de la educación, puede, fácilmente, verse, comparando los números precedentes con los de los años anteriores, á saber:

	En 1856	En 1858	En 1860
Número de escuelas	177	246	331
“ “ alumnos	10,912	13,638	17,479

En 1801, el programa de la Universidad de Córdoba, fué aumentado con una cátedra de jurisprudencia, y en 1809, el Dean Funes proveyó una cátedra de matemáticas. Quando la Universidad de Buenos Aires hubo de abrirse, en 1822, el Sr. Lozano, un comerciante, era el único doctor en leyes que vivía allí, pues



el Dr. Somellera, estaba en el Paraguay, en ese tiempo.

Desde 1778, año en que 775 niños aparecen como aprendiendo el alfabeto en los conventos y en cinco escuelas parroquiales, podemos pasar, [sin referirnos al período revolucionario], á 1860, en que la ciudad de Buenos Aires, fuera de los estudios mayores, presenta los siguientes datos:

Escuelas	Varones	Mujeres	Total.
Públicas	19	18	37
Particulares	38	101	139

Total número de escuelas. 176

Educandos	Varones	Mujeres	Total.
En escuelas públicas	2,446	2,320	4,766
“ “ particulares	2,893	3,549	6,442

Total número de educandos. 11,208

*Educacion en los departamentos de campaña en 1860.*

Escuelas	Varones	Mujeres	Total.
Gratuitas	45	44	89
Particulares	26	40	66

Total número de escuelas. 155

Alúmnos	Varones	Mujeres	Total.
Escuelas gratuitas	2,358	2,274	4,632
“ particulares	702	937	1,639

Total número de alúmnos. 6,271

Esto demuestra, como ya se ha visto en el segundo cuadro, que hay cerca de 18,000 educandos en la Provincia de Buenos Aires.

No hay en la ciudad una institucion mas valiosa que la escuela del Convento Irlandés y su casa de refujio, cuya superiora Presidenta es la Señora Fitzpatrick. Este convento tiene de sesenta á setenta pupilas, principalmente hijas de los criadores de ovejas irlandeses que están en el campo. El edificio es espacioso, ventilado y bien situado, pues está cerca de los suburbios de la ciudad. Fué fundado por el infatigable padre Fahy, el amigo, el consejero y el banquero de los irlandeses, como tambien su guia espiritual. A mas de una escuela para pobres, que tiene cerca de 200 esternas, y de un hospital, estas buenas

Hermanas tienen á su cargo, y educan, seis huérfanas. La casa de refugio, unida á la escuela, está designada como una habitacion temporal para los sirvientes irlandeses sin colocacion.

En Lobos, uno de los departamentos del Sud de Buenos Aires, situado como á 25 leguas de la capital, se fundó un colejo en Noviembre de 1862. Su director fué el Dr. Fitzinion. Este establecimiento fué fundado por los irlandeses, criadores de ovejas, los que levantaron una suscripcion de 90,000 pesos papel [es decir de 800 á 900 libras esterlinas] para su creacion [1]. A mediados del año pasado [1863] habian cuarenta pupilos internos, por cada uno de los cuales se pagaba una pension mensual de 300 pesos papel [ó como tres libras esterlinas]. La educacion que se dá en ese colejo es principalmente de un carácter secular.

El Colejo Nacional fué establecido en la ciudad de Buenos Aires el último año, bajo la direccion de dos franceses, los Sres. Jacques y Legout.

Por su constitucion, cada provincia de la República puede mandar, un cierto número de alumnos á este colejo, los que reciben educacion gratuita, siendo cuarenta el número total de ellos, por supuesto, recomendados por un senador ó diputado de la provincia en cuestion [2]. Los pupilos pagan en este colejo 400 pesos papel, mensuales, y los esternos 100 pesos. Su personal está compuesto de un rector, un vice-rector, tres ayudantes y cinco profesores. Su sistema jeneral de educacion, á juzgar por el programa, es mas filosófico que práctico.

[1] El Dr. Fitzinion, en un número del "Standard" de Buenos Aires, desmintió esa asercion del autor. N del T.

[2] El autor padece dos errores; primero el asegurar que reciben educacion gratuita los alumnos enviados por las provincias, y segundo al decir que estos necesitan una recomendacion de un senador ó diputado. Las veces son pagadas por el Gobierno Nacional y los alumnos, son destinados al colejo, nombrados por los Gobiernos Provinciales. N. del T.

## CAPITULO IV.

### Escenas en el Matadero.

Visita á la Boca—Peculiaridades de su exterior—Puente de Barracas—Opinion á cerca de los gauchos del caballero de Saint Robert—Las operaciones en un matadero—Bramidos de los animales al tiempo de matarlos—Los gauchos siempre galopando—Equivocada creencia de esperar la simpatia humana en su oficio de carniceros de vacas—Visita al matadero de un saladero—Olor especial de aquella vecindad—Las vacas y novillos pateando, sin embargo de tener cortada la cabeza—Modo de secar y salar la carne—La sal de Cádiz usada invariablemente—Aceite sacado del desecho—Una vista de estas, basta para toda la vida—Sin embargo, no estoy conforme con la teoria de Mr. de Robert—Brutalidad de los saladeros de Córdoba, en tiempos anteriores.

Invitando al lector á que me acompañe en mi peregrinacion, salgo por la calle de Balcarce, pasando por delante de la Aduana, en un omnibus que vá y viene á la Boca. Esta es la boca, como lo indica su nombre, del riachuelo, en el cual todas las pequeñas embarcaciones de Buenos Aires, como en un canal, entran á recibir y dejar carga para y de los buques anclados en las radas. Nuestro conductor nos llevó por la orilla del rio, bajo el hospital inglés, y por un largo camino en bastante mal estado, pues, las patas de los caballos y las ruedas del omnibus se enterraban seis pulgadas en una arena delgada, mezclada con una incalculable cantidad de sutilísimo polvo, que formaba el piso. Pasamos un

porton que conduce al vecindario de la Boca, y en unos pocos minutos de viaje, nos encontramos en una villa poblada de almacenes de todo aquello que puede necesitar un hombre de mar. La escena que representa la Boca, es, con otro nombre, un facsimile de la descripción del muelle de Quilp en la admirable narración del "Old Curiosity Shop" [Almacén de la vieja curiosidad] de Dikens. Hay un gran tráfico en el camino por donde hemos pasado, tanto que, verdaderamente, hace esperar que la proyectada línea de ferro carril entre la Aduana y esta localidad dará un buen resultado [1].

La Boca, propiamente así llamada, abarca ambas márgenes del río, desde su entrada hasta el puente de Barracas en una extensión de cerca de tres millas. Tiene de cuatro, á cuatro y medio piés de agua sobre la barra, pero en las grandes crecientes pueden entrar buques de catorce piés de calado. En el interior, la profundidad no es mayor de nueve piés, excepto cuando hay marea. A lo largo de sus márgenes, el embarco y desembarco de carga, como la construcción y reparación de botes, se hacen con actividad. Continuando nuestro camino sobre la margen izquierda del río y hacia el Puente de Barracas, después de haber dejado el omnibus en el pueblo de la Boca, y contando con encontrar otro, como media milla mas arriba, no pudimos evitar la impresión que nos causó la grande extensión de Barracas y Saladeros que ocupan hoy, lugares que algunos años atrás eran ciénagos pantanosos.

Las operaciones de estos Saladeros, constituyen, en union con la cria de ovejas, la principal riqueza de la vida del campo. Por esto deseaba ser testigo del modo como en ellos se trabaja. Mas aún, tomando el asunto bajo un punto etnológico, deseaba ver si las costumbres del gaucho, desenvueltas en estos mataderos, se ajustaban á la descripción hecha de ellos por el Sr. M' Coll, que ya he citado, ó si presentaban ese sanguinario aspecto descrito por el Sr. Caballero de St. Robert[2]. La última de estas autoridades dice: "La rapidez para derramar sangre, una ferocidad que es al mismo tiempo porfiada y brutal, constituye el rasgo prominente de las costumbres del gaucho. La primera cosa que la mano infantil del gaucho empuña, es el cuchillo;—La primera cosa que llama su atención de niño son los charcos de sangre y la carne palpitante del animal moribundo." De esto el Sr. de St. Robert in-

[1] Este ferro-carril está hoy construido y en servicio.

N del T.

[2] Véase el *Brazil, Rio de la Plata etc.* por Hadfield, página 302.

fiere que: “Esgrime el puñal contra un hombre con la misma indiferencia con que derriba un buey, y que la idea que, en todas partes condena al homicidio, no existe en su mente, porque al asesinar á otro, él obedece tanto á la costumbre, como á sus brutales instintos.”

Pero, ya es demasiado tarde para presenciar las operaciones de los Saladeros, porque empiezan antes de la salida del sol; así es que, habiendo convenido el visitar un establecimiento que está ahora en pleno trabajo, vine en la mañana siguiente, acompañado del Sr. Getting, quien puso amablemente su carruaje á mi disposición.

Habiendo salido de la Ciudad á las seis de la mañana, con la atmósfera mas fria que he sentido jamas, pasamos por un Matadero, donde se mataban vacas y novillos para los mercados, y nos detuvimos para ver el modo como lo hacian. Una bandada de aves carnívoras revoletaban en aquel paraje, y graznaban, sin duda con satisfaccion, ante el banquete de ‘achuras’ que tenian en perspectiva.

Habian tres corrales [1] en línea, conteniendo cada uno una cantidad de animales, mientras afuera habia media docena de carros carniceros en cuyos ganchos se colgaban las reses segun iban cortandose. Hombres á caballo galopaban dentro y fuera, tirando, de cuando en cuando, un lazo sobre los cuernos de un asustado animal, cuyo lastimoso jemido, porque todos ellos braman, parece procediera de la certidumbre que tienen de la horrible muerte que les espera. ¡Qué cosa estraña! ¡El caballo de un gaucho siempre que se mueve es para galopar! Su corcel galopa todavia cuando arrastra al pobre bruto, que apenas ha pasado la puerta del corral, cuando recibe un tajo en los garrones, dado por el cuchillo de un carnicero que está allí, para eso, y que, perfectamente, contraido á su ocupacion, así que la bestia es arrastrada, y desgarrada, vá tras ella hasta que, en un lugar conveniente, le entierra su puñal hasta el puño en el pescuezo. Salta la sangre, y el animal se hace furioso en su desesperacion por libertarse, esperanza que pierde á cada momento, debido á la triple influencia del lazo, las garras cortadas y la pérdida de sangre. Una escena igual tiene lugar en cada corral. Una cantidad de hombres está ocupada en desollar, descuartizar, cortar y colocar las reses en carros que están allí, mientras los carniceros, carreros y guachos, se estan riendo, y contándose cuentos gracioso-

[1] Un corral es un cerco hecho con palos, jeneralmente de Nandubahy.

sos, sin demostrar mas sentimiento por el animal que estan matando, que el que demuestran los perros que se revuelcan en los charcos de sangre que abundan. Confio que mi humanitario lector no pensará mal de mí porque diga que no esperaba encontrar ninguna sensacion de piedad en los que tenian una ocupacion de esa clase, pues creo que hubiera estado fuera de su lugar, porque esa sensacion de piedad produce una clase de embriaguez tal, que no puede sentirla ningun carnicero del mundo.

Hicimos una milla mas de camino y despues de pasar el puente de Barracas, llegamos al punto del distrito de los Saladeros adonde ibamos. Apesar de estar la mañana tan fria, sentí un soplo de olor peculiar, como jamás habia sentido ántes.

Segun me dijo mi compaÑero de viaje, este olor provenia de la putrefaccion de la sangre de miles de animales vacunos, que se conservaba estancada en multitud de pozos. Una bandera arjentina colocada sobre la oficina del Saladero á que nos dirijiamos, nos indicó el lugar de nuestro destino. Dejando el carruaje, caminamos á través del porton, pasando por entre una palizada de algunos cientos de varas, hecha con el objeto de secar la carne—por delante de montones de cuernos de vaca, arreglados en cuadros como para base de pilas de carne seca—por pequeños montones de pezuñas, huesos y colas—y llegamos al matadero, donde, bajo un galpon, en medio de una cantidad de hombres y muchachos, casi desnudos y todos salpicados de sangre, ví el trabajo que estaba en todo su vigor. Una docena ó mas de personas, armadas de cuchillos, estaban esparramadas cerca de vacas y novillos medio desollados; algunos de los cuales, decapitados ya, pateaban vigorosamente, mientras la sangre corria por todas partes. Un largo galpon de las operaciones, como de cien varas de estencion, todo techado menos el pequeño corral que tiene al fin, un aparato sobre ruedas para levantar las reses del corral y colocarlas en el suelo de una ramada abierta á los lados donde los desolladores, desangradores y descuartizadores estan en obra; un galpon un poco mas adelante, rodeado de pared, y en el cual la carne cortada está colgada en ganchos, esperando el procedimiento para sacarla á una prolongacion de este último galpon donde cuatro hombres cortaban diestramente la carne en pedazos anchos y delgados [mantas], los que primeramente se sumerjen en salmuera, y despues se colocan encima de otras mantas puestas ya en el suelo, con gruesas capas de sal en medio—tal fué la escena que se presentó á nuestros ojos.

En el corral, parado sobre una plata-forma formada por una simple tabla, colocada como á cuatro piés de altura, un

gaicho capataz arroja su lazo en medio de un grupo de animales. Sin errar jamás su tiro, aprisiona dos á la vez con una sola lazada en los cuernos. El otro extremo del lazo que sirve para la operacion, se afirma en un poste de madera, estirado por dos caballos por medio de un aparejo con rondanas. Una vez enlazados los animales, son arrastrados por los caballos á un callejon en línea recta del corral al galpon, y exactamente bajo la plataforma, donde el gaicho está con un cuchillo en la mano, y en menos tiempo del que he empleado para describirlo, sepulta el cuchillo en la nuca de cada animal capturado. Entonces caen súbitos. Y una tranca, que hasta entonces ha permanecido cerrada, es abierta por un muchacho, y los caballos arrantran los animales hasta el primer galpon, por medio del aparato de ruedas [zorra] en que estan colocados, y allí son, en un momento, tumbados, desangrados, desollados, decapitados, cortados y despedazados.

Por entre la densidad de cuchillos, observé que algunos de los animales pateaban, mientras sus cabezas estaban colocadas en carretillas de manos. La carne se separa de los huesos, palpitando todavia en la sangre y vapor, y se manda en carretillas á la próxima pieza, donde se cuelga por algunos minutos. El cuero se lleva á la pileta inmediata. Las lenguas, pezuñas, huesos, colas, orejas, é intestinos se envian á sus respectivos destinos; y aún el estiercol se guarda para venderse para mezcla en la fabricacion del ladrillo.

Cinco minutos despues que el animal ha sido muerto, su carne está salada, su cuero lo están envenenando, el desecho de sus huesos y la grasa de las entrañas están hirviendo para estraer de ellos el aceite; y el trabajo prosigue durante todo el dia con la misma rapidez y regularidad de una máquina. Tal es la perfeccion á que han llegado estos trabajos, que algunas veces se matan, y se sala la carne, hasta de mil animales por dia.

La carne, despues de salada, se deja por espacio de 24 horas en un monton, en seguida se dá vuelta y se sala, despues de lo cual la salan y dan vuelta dos veces mas, con intérvalos de cinco dias, de donde sale para ser colgada en palizadas para que se seque á la intemperie.

En todas estas operaciones, la sal de Cádiz se usa invariablemente, pues los saladeristas la encuentran menos soluble, y, por consecuencia, mas económica, que la que viene de Liverpool. El aceite que se obtiene por el cocimiento del desecho, de los huesos y otras partículas, en grandes tachos en el fondo del saladero, está dividido en dos clases. La primera la produce la simple accion del calor; la segunda se obtiene por medio de la pre-

sion, y por consecuencia es de una clase inferior. Lo que queda despues de ostraído por la presion el aceite de segunda clase, se usa como combustible, y á los compradores se les rebaja un diez por ciento sobre el total de la cantidad que comprehen.

Si yo no lo hubiera visto, dificilmente hubiera creído que, mientras están las reses colgadas en ganchos, en el cuarto donde las salan, algunas veces hay evidentes señales de vida, visibles en la contraccion de su vitalidad muscular. Mas de una vez he notado esto en pedazos de carne á los que se les ha echado sal. La vista mas repugnante que he esperimontado en el saladero, ha sido la del tronco decapitado de un animal, en su estado de convulsion, cuando la accion de sus arterias todavia latia vigorosamente; y abandoné el establecimiento con una impresion tal, que, atendiendo la natural compasion, creo que una visita á una de estas casas es suficiente para toda la vida.

Sin embargo no he encontrado ocasion de aceptar la teoria de Mr. de St. Robert, la que no aceptaré mientras no se me pruebe que las estadísticas criminales de los pueblos civilizados muestran que existe una preponderancia de carniceros de mercados, entre los asesinos de hombres; pues aquí no he visto niños cuya atencion pueda ser llamada por el *chorro de sangre*, y la *palpitante carne del animal moribundo*.

Sin embargo, en materia de saladeros, puedo decir que, habiendo visto en Córdoba la misma manera de matar que acabo de describir, se me dijo que en tiempos anteriores habia allí la costumbre de desollar la cabeza y el cogote de la vaca ó novillo, mientras el animal estaba vivo, con el objeto de sacar el cuero entero. Desolladas estas partes, lo demas se hacia como ahora. Pero esta operacion ponia tan sensible el sistema nervioso, que muy frecuentes veces ha sucedido que no desangraban cuando se les degollaba, y la carne, como era natural, se perdia. Esta costumbre ha sido, felizmente, abolida por un decreto del Gobierno Provincial.



## CAPITULO V.

### Alrededores de Buenos Aires.

A Moreno por el ferrocarril del Oeste—Estado indefenso de las calles por donde pasa la primera parte del camino—Plaza 11 de Setiembre—San José de Flores—Sus relaciones históricas—Estacion de San Martín, cerca del campo de batalla de Caceros—Dilijencias de Moreno á Mercedes—Tablas estadísticas de la compañía del ferrocarril del Oeste—Ejemplos de como se ha aumentado el valor de las tierras cerca de Moron y Moreno—Ferrocarril de San Fernando—Sus ventajas futuras para Buenos Aires—Concesion del Gobierno—Un paseo á Belgrano—Labadero del Pobre Diablo—Cinco millas de lavanderas—Palermo—Su actual estado—Ferrocarril á la Boca, Chascomus y Ensenada—Vapores que navegan el Plata—Paraná—Esportacion de lana de Buenos Aires—Aumento del comercio Británico aquí—Tablas de estadística comercial—Tablas de esportacion, formadas por D. Daniel Maxwell—Derecho sobre la lana—Comparacion de la esportacion de 1861 y 1862—Variacion de los fletes.

Un paseo á Moreno por el ferrocarril del Oeste me llevó á una parte de la compañía de la ciudad de Buenos Aires.

La estacion está en la plaza del Parque, en frente del Parque de la Artillería; y como parto por el primer tren de la mañana del Domingo, estoy asombrado del gran tráfico de pasajeros. Aquí debe haber alguna gran partida de diversion, pues un considerable número de mis compañeros de viaje están provistos de escopetas y otros útiles de caza. El Sr. Allem, ingeniero maquinista de la compañía, [á quien debo mi gratitud por la útil

informacion que me ha dado con referencia al trabajo de la línea,] me ha dicho que algunas veces llevan y traen al día mas de tres mil pasajeros para y de las diferentes estaciones.

Partiendo de la estacion, cruzamos la plaza sobre una simple línea de railes, completamente indefensa. Una visible curva en la esquina del Parque de la Artilleria nos llevó al centro de la calle del Parque; otra vuelta á la izquierda nos condujo á la calle de Corrientes; y volviendo á cruzar el extremo de las calles de Cuyo y Cangallo, pronto llegamos á la primera estacion en la Plaza 11 de Setiembre, llamada así en memoria de la revolucion de 1852, cuando el pueblo se levantó para destruir la influencia del Jeneral Urquiza, movimiento consumado recién en la batalla de Pavon, el 17 de Setiembre de 1861.

Para un viajero acostumbrado á la comodidad de los ferrocarriles europeos, una máquina bulliciosa, arrastrando un tren de carruajes tras ella, por medio de calles tan angostas, que uno puede casi tocar las casas de ambos lados, es, á primera vista, bastante sorprendente. Pero se me ha asegurado que ningun accidente ha tenido jamas que lamentarse por este, aparentemente peligroso, modo de viajar, sin embargo de atravesar de ese modo mas de una milla en su trayecto á la plaza.

La plaza "11 de Setiembre" es uno de los principales mercados para los productos del campo [frutos del pais], y en ella ví un gran número de carretas de bueyes, algunas de las cuales estaban llenas, pero todas desuncidas. En la vecindad de este lugar hay evidentes señales de riqueza y adelanto en graneros, cervecerias y destilerias. Entre esta y la siguiente estacion, pasamos muchas lindas quintas, y en la estacion de San José de Flores, una distancia de solo tres millas de la ciudad, hay un precioso jardin público, de propiedad de la compañía del ferro-carril. Aquí tambien hay una de las antiguas iglesias de los jesuitas.

San José es un lugar histórico. En 1842, el Presidente Rosas, [1] hizo componer el camino de él á Buenos Aires, para honrar los restos del Jeneral Quiroga, que fueron traídos en una urna de Córdoba á esta provincia, para ser en ella enterrados. Quiroga, que tenia la fama de uno de los hombres mas valientes

[1] El Ex-dictador Juan M. Rosas, no fué jamás Presidente. Fué Gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores de los gobiernos de las demas provincias.

de la República Argentina, fué asesinado por Santos Perez en 1836 [1].

La inmediata estacion es la de San Martin, no lejos del campo de batalla de Caceros, donde Urquiza derrotó á Rosas el 3 de Febrero de 1852. En ese tiempo el pueblo llamado hoy "San Martin" se llamaba Santos Lugares.

Desde aquí á Moreno la escena no tiene atractivo alguno, y aprovecho esta ocasion para dar algunos detalles prácticos sobre la línea, que me han sido facilitados por el Sr. Allem.

De Moreno una línea de diligencias va y viene á Mercedes, cuarenta y cinco millas mas lejos, saliéndo de la estacion dos y tres veces al dia, á la llegada de los trenes. Empresas iguales corren en otras direcciones como á Lujan, Lobos, Arrecifes, Pergamino, Salto, Rojas, 25 de Mayo, una vez al dia; y dos ó tres veces á la semana hácia el Sud para el Azul, de donde siguen viaje á la "Punta de Independencia", cerca de la sierra del Tandil. Estas diligencias viajan por toda la provincia de Buenos Aires, y están bien organizadas; pero la estencion que se piensa dar á este ferro-carril hasta Mercedes y el proyecto de llevar un camino de fierro hasta Chascomus, en el Sud de la provincia, cuando se hallen al servicio público [2] harán innecesarias á muchas de ellas, y ayudarán á la provincia en su progreso.

El ferro-carril del Oeste, fué comenzado por una compañía organizada en 1855, con un capital de tres millones y medio de pesos papel, [es decir, como 28,000 libras esterlinas, moneda inglesa,] pero los trabajos tuvieron que ser suspendidos, á causa de faltarles capital, hasta que el Gobierno ayudó á los propietarios con un préstamo de tres millones de pesos papel [ó como 24,000 libras]. Esto les permitió abrir la línea hasta San José de Flores en 1857. En el tiempo en que yo estuve, el tráfico, tanto de carga como de pasajeros, producía de un seis á siete por ciento sobre todo el capital. Una de las condiciones del convenio entre el gobierno y la compañía, fué que aquel no podia cobrar interes por su dinero hasta que la empresa realizase el nueve por ciento.

[1] El autor ha olvidado decir porque es histórico San José de Flores. En el se celebraron los tratados del 8 de Noviembre de 1859, que pusieron fin á la guerra de ese año entre Buenos Aires y la República. N. del T.

[2] Los ferro-carriles á que se refiere el autor están ya construidos y al servicio del público: el primero hasta Mercedes y el segundo hasta Chascomus. N del T.

Posteriormente, el gobierno facilitó un nuevo préstamo de cuatro millones de pesos papel [32,000.£], para continuar la línea hasta Moron, nueve millas mas lejos de San José, y despues otra suma igual para llevar el Ferro-carril á su actual término en Moreno.

Los pasajeros de primera clase son llevados en esta via por un penique la milla, y los de segunda por tres cuartos. Los productos del campo, [frutos del país], como trigo, maiz, cueros, lana, etc., son trasportados por un flete que no pasa de un penique por tonelada en cada milla.

Como un ejemplo del valor que este ferro-carril ha dado á las tierras de su vecindad, puedo decir que el señor Alcorta compró, á corta distancia de la estacion de Moreno, una área de terreno de dos y media leguas cuadradas, al precio de seiscientos pesos papel [de 5 á 6 libras esterlinas] la cuadra de 150 varas. Despues que la estacion del Ferro-carril fué edificada en su propiedad, el terreno fué vendido en remate, dividido en lotes para edificios, y algunos fueron comprados por la enorme suma de treinta y cinco á cuarenta mil pesos papel [275.£ á 315.£] por cuadra.

En Moron tambien un molinero emprendedor, M. de la Roche, compró en 1855, treinta cuadras de terreno por diez y seis mil pesos papel. Despues convino con la compañía en darle en propiedad perpetua una estension de tres cuadras—lugar para la estacion—y el espacio ocupado por los rieles, con tal de que trajera por sus posesiones el camino.

Hecha la inauguracion de la línea hasta Moron, dividió su terreno en lotes para edificios, y los vendió en remate. Varias cuadras fueron vendidas á cien mil pesos papel cada una, y algunos lotes de una yarda de frente y sesenta de fondo, produjeron dos mil pesos por yarda.

La compañía acaba de obtener de la Cámara provincial de Buenos Aires, la garantia de un siete por ciento sobre 8000 libras esterlinas, por milla, para la prolongacion de la línea hasta Mercedes. Esta será una prolongacion utilísima para los intereses agricólos en aquella parte de la provincia, pues el modo costoso como se provée hoy á Buenos Aires de granos, se vá haciendo casi imposible. En Chivilcoy, departamento de Mercedes, se cultiva el maiz á veces con tanta abundancia, que se usa como leña para el fuego, ó, por lo menos, se pierde por no poder pagar los altos fletes que se cobran por llevarlos á la Capital [1].

[1] El Ferro-carril del Oeste hace hoy el servicio hasta Mercedes, y en breve

El ferrocarril de San Fernando, que fué inaugurado el año 1862, tiene su estación cerca de la fábrica del gas, en la ribera del río. San Fernando, que puede ser llamado el Richmond de Buenos Aires, está situado á diez y ocho millas de la ciudad, cerca del canal por donde el pequeño río Tigre entra en el Paraná, ántes de desembocar éste en el Plata. Entre las ventajas que se espera producirá esta vía férrea [1], se cuenta la comodidad de traer diariamente á los mercados de Buenos Aires, la leche, las legumbres y la fruta, como también aminorar el costoso pasaje por los omnibus, que cobran seis chelines en verano y diez en invierno por una distancia tan corta, comparativamente, como la que hay á San Fernando. Es también muy importante para el futuro de Buenos Aires, que á inmediaciones de la estación de San Fernando, las mercaderías puedan ser cargadas y descargadas, lo que evitará los peligros y demoras que hoy sufren todas las embarcaciones de vela en las abiertas y espuestas radas. Por una concesión del Gobierno, de fecha 18 de Julio de 1859 está garantido un dividendo, lo menos del 7 p 100 sobre un capital de 150,000 £. Los trabajos y privilegios de la compañía fueron sancionados por una ley especial de la legislatura de Buenos Aires, de fecha 25 de Junio de 1859.

Paseando á lo largo del camino, con su enérgico constructor, Mr. Murray, pasé por bajo la Recoleta, y por la casa de nuestro apreciable cónsul, Mr. Frank Parish, en uno de los más lindos barrios de los suburbios de la ciudad. La primera cosa que llamó mi atención, durante mi paseo, fué un establecimiento titulado "Lavadero del pobre Diablo", perteneciente, según me han dicho, á un hombre que ha hecho su fortuna lavando, á máquina, la ropa de todo *pobre diablo* que tiene dinero bastante para pagar su lavado.

Sin embargo de mi pequeña duda respecto á una parte del informe estadístico que me ha dado el Sr. Murray, de que hay "cinco millas de lavanderas en la playa de Buenos Aires," no obstante, la cantidad de ninfas jaboneras de todas clases y colores que están en la ribera, mezcladas con toscas de tierra oscura, retazos de verde gramilla y ropa blanca colgada, que encontramos al pasar, me

llegará hasta Chivilcoy. Es de exclusiva propiedad de la provincia de Buenos Aires y está en venta, garantiendo un 7 por ciento del capital con que se pague. N. del T.

[1] Las está ya produciendo, pues esta línea está en servicio público hasta el Tigre, más arriba de San Fernando. N. del T.

parece suficiente para dar á Buenos Aires el título de la “mas lavandera”, como Dublin es la “mas crarreteá”, ciudad de la Creacion.

El primer punto de importancia que se pasa por este camino es Palermo, la antigua residencia del jeneral Rosas. Está muy desatendido, pero el terreno demuestra, hasta la evidencia los enormes gastos hechos para convertirle en una suntuosa [*luxurious*] habitacion. Los montes de naranjos y duraznos aún están allí; sin embargo, la maleza crece sobre esas paredes tan cuidadas en otros tiempos, y el silencio de la desolacion reina en esos muros, donde alguna vez, el dictador y su encantadora hija Manuelita, dominaron omnipotentemente. No hay duda que la prediccion de Mr. Hadfield, [1] de que Palermo muy pronto caeria en la ruina y la decadencia, se habria realizado; pero está para ser convertido en un hotel, y lugares de recreo, por el emprendedor Mr. Murray [2]. Cerca de la casa, entre la cual y el rio pasa el camino, va á haber una estacion.

Al otro lado del camino real hay un cuadro de casas bajas, las que se me ha dicho, que eran caballerizas en tiempo del Dictador, y están hoy ocupadas por los presos condenados á trabajar en los caminos.

En cuanto á Ferro-carriles, puedo añadir que hay tres mas en proyecto—el primero á la Boca, el que será de gran utilidad para la Aduana y los intereses comerciales de la ciudad; el segundo á Chascomus [3]; y el tercero á la Ensenada, habiéndose celebrado el contrato de este último con el Sr. Weelwright [4].

Los vapores que recorren al Plata y sus afluentes interiores son los siguientes: el “Libertad” que va y viene dos veces de Buenos Aires á Montevideo; el “Pavon” de Buenos Aires al Rosario dos veces á la semana, tocando en los puertos intermedios; el “Dolorcitas” entre este último punto y Santa Fé y Paraná; el “Espigador” y el “Esmeralda” que viajan tambien semanalmente al Rosario, llegando el primero hasta Corrien-

[1] *El Brasil y el Rio de la Plata*, por Hadfel, p. 271.

[2] Palermo es hoy un establecimiento de educacion con el título de “Escuela de Artes y Oficios.” N. del T.

[3] Los ferro carriles á la Boca y Chascomus están conducidos y al servicio del público. N. del T.

[4] Appendix No. 2. Concesion para el Ferro Carril de la Ensenada.

tes [1]. Para la Asuncion, capital del Paraguay, hay dos paquetes á vapor mensuales, el "Ipora" y "Salto de Guayrá." El vapor brasilero "Marquez de Olinda," hace el viaje á Curumba, en el territorio del Brasil, donde hay tambien un pequeño vaporcito que hace el viaje á Cuyabá, en el mismo imperio. El vapor nacional "Changador" hace la carrera del Uruguay, llevando ovejas á la Banda Oriental, y el "Corrientes" vá á Bahía Blanca y Patagonia.

De Montevideo el "Villa del Salto", y de Buenos Aires el "Salto," suben el Uruguay hasta el mismo pueblo del Salto.

El Sr. Lavarello ha construido en Santa Fé un vapor, llamado el "Gran Chaco," para explorar y abrir el tráfico por el Rio Bermejo, y el emprendedor Don Estevan Rams y Rubert, está en pleno trabajo en la empresa de Navegacion del Rio Salado, el cual será mayor mas tarde. El vapor nacional "Caaguazú" viaja dos veces por semana de Buenos Aires á la Colonia, en la Banda Oriental; y el vapor arjentino "Constitucion" hace tambien dos viajes semanales de Buenos Aires á Montevideo. [2]

Se puede formar una idea aproximada del comercio que hay entre la Gran Bretaña y esta parte del mundo, por los siguientes datos publicados por la sala de Comercio:

ESTADOS COMERCIALES.

*Gran Bretaña.*

Valor de lo esportado para el Rio de la Plata	
durante el año de 1858.....	£ 1,008,819
"    "    1859.....	£ 1,652,299
"    "    1860.....	£ 2,705,170
Valor de lo importado del Rio de la Plata	
durante el año de 1858.....	£ 1,718,367
"    "    1859.....	£ 2,375,197
"    "    1860.....	£ 1,968,956

Aparte de esto ha habido esportaciones valiosas de los pueblos continentales para Rio de la Plata, como tambien una cantidad considerable de frutos enviados de ese Rio á Francia, Holanda,

[1] A estos vapores es necesario agregar el "Iron King", el "Estrella del Norte", y el "Rio Paraná que tambien están en esa carrera, y otra porcion de vapores que hacen ese servicio con carga y pasajeros. N. del T.

[2] Hoy son muchos mas los vapores que hacen la carrera del Uruguay. N. del T.

Hamburgo y Estados Unidos, jeneralmente esportados con créditos sobre Inglaterra.

Por el estado precedente puede presumirse que esta Provincia tiene una gran parte en este movimiento, si juzgamos por los datos de la esportacion de Buenos Aires en el último de los años arriba mencionados:

*Esportacion de Buenos Aires en 1860.*

454,303	cueros de buey salados á 25 s. cada uno.....	£	567,878
1,217,771	“ secos á 20 s. “ .....	£	1,217,771
285,099	“ potro salados á 8 s. “ .....	£	114,059
60,048	“ secos á 5 s. “ .....	£	15,012
11,593	pipas de sebo á £ 25 la pipa.....	£	231,800
8,757	cajones de sebo á £ 16 el cajon.....	£	140,012
48,766	fardos de lana á £ 25 el fardo.....	£	1,219,150
3,046	“ cerca á £ 50 “ .....	£	152,300
8,951	fardos cs. de carnero á £ 30 “ .....	£	268,530
499,788	quintales de carne tasaajo á 10 s. el quint.....	£	249,894
			£ 4,176,466

La primer esportacion de lana de Buenos Aires que menciona Sir Woodbine Parish en su obra, fué de 32,417 arrobas, ó en realidad solo 835 fardos, en el año 1822. El aumento de la esportacion desde ese tiempo se puede calcular por el hecho de que los estados del Gobierno de Buenos Aires de los primeros seis meses de 1861, demuestran que el valor de la lana esportada exede en cerca de 200,000 libras esterlinas al valor de los cueros.

Qué el valor de las mercaderias Británicas, importadas á Buenos Aires, se ha aumentado en igual proporcion, está á la vista, pues Sir Woodbine Parish dá, como término medio de lo importado en algodones, lanas y jéneros de hilo, durante los años de 1849 y 1850, 37,719,645 yardas, y en el año de 1861 se han importado, solamente de Inglaterra, 47,350,856 yardas. Sin embargo el año de 1862 marca una baja á 17,712,426 yardas—baja debida, sin duda, materialmente, al perjuicio sufrido por los intereses algodoueros de Inglaterra, por la guerra de los Estados Unidos, y, parcialmente, causada por la guerra de esta República [la Argentina.] La siguiente tabla, compilada por el Sr. D. Daniel Maxwell, de Buenos Aires, demuestra el aumento progresivo de la esportacion, desde que la obra de Sir Woodbine Parish fué publicada en 1852, especialmente en el artículo “lana.”



### Buenos Aires.

*Tabla comparativa de los frutos esportados desde el 1° de Noviembre de 1854 hasta el 31 de Octubre de 1862.*

	Corda.		Cueros secos.		Cueros salados.	
	Fardo	Bolsa	N. Vaca	Potro.	N. Vac.	Potro.
De N°bre 1° de 1854 á O°bre 31 de 1855	2792½	1407	905525	21176	394556	146593
“ 1855 “ 1856	2759	1519	800775	28412	413997	143013
“ 1856 “ 1857	3167	2070	968776	51503	440525	227037
“ 1857 “ 1858	2993	1600	1055374	59585	317251	113021
“ 1858 “ 1859	2190	1176	973063	57538	535839	131231
“ 1859 “ 1860	2681	1301	1189709	96152	423421	213888
“ 1860 “ 1861	3209	1044	1071276	48138	367074	161411
“ 1861 “ 1862	2454	1256	1200791	54033	350590	123095

	Lana.		C°rs carnero.		Sebo, gr°a. potro	
	Fardos	Bolsa.	Fardo	docen	Pipas.	Caj°nes
De N°bre 1° de 1854 á O°bre 31 de 1855	28616½	756	6382	69½	15050	7978
“ 1855 “ 1856	32142	225	6466	52	12866½	8137
“ 1856 “ 1857	37405½	832	7836	92	12968	19968
“ 1857 “ 1858	35869½	765½	8247	3	7297½	3404
“ 1858 “ 1859	45341½	974	8107	—	13002½	8544
“ 1859 “ 1860	40064	1659	11673	10	10073½	7931
“ 1860 “ 1861	57969	2586	9419	11½	16676½	16267
“ 1861 “ 1862	66795	1829	10579	—	13741½	15233

Se habrá visto que el aumento de esportacion anual de lana en estos últimos ocho años, ha sido de un 237-8 por ciento. Sobre esto se paga un impuesto de esportacion de un 15 por ciento.

Las siguientes estadísticas que me dió en español el Sr. D. C. T. Getting, de Buenos Aires, y traducidas al inglés por el Sr. R. B. Benn, del Rosario, demuestran la esportacion relativa á los países extranjeros nombrados, durante los últimos tres años, como tambien el valor y la variacion de los fletes:

**Buenos Aires.**

*Esportacion desde Octubre 1° de 1860 á Setiembre 30 de 1861.*

1860—1861	C's. Novil. Vaca		Cur's de potro		Lana		Cerde		C's ca'nro
	Secos.	Salado.	Secos.	Salado.	Fardo	Bols	Fard	Bols	Fardos.
Inglaterra.....	11384	214734	3935	111093	5926	1075	1994	587	1033
Norte-América....	152753	—	480	4217	10688	366	371	228	1
España.....	294308	833	25344	634	163	—	—	—	—
Havro.....	73772	44854	6698	47014	11710	31	392	84	1152
Burdeos.....	—	1426	50	2521	1438	105	34	—	610
Cette.....	963	6905	205	—	1237	—	—	—	2152
Marsella.....	54097	—	1976	3064	2604	14	72	—	2219
Alemania.....	38195	17286	1300	—	2726	—	21	—	15
Antúerpia.....	278946	66334	5653	14792	24983	321	361	42	278
Génova.....	184045	1406	2259	7978	298	13	19	176	272
Varias partes.....	2785	2000	3320	6000	19	—	—	—	—
	1091248	353778	51220	197313	61792	1925	3264	1117	7732

*AUMENTO de Esportacion á las plazas siguientes durante*  
**1860—1861.**

1860—1861	C's. Novil. Vaca		Cur's de potro		Lana		Cerde		C's carne'
	Secos.	Salado.	Secos.	Salado.	Fardo	Bols	Fard	Bols	Fardos.
España.....	91974	723	1656	—	89	—	—	—	—
Inglaterra.....	—	96817	—	36377	—	—	1116	—	—
Norte América....	—	—	—	4217	—	293	—	51	1
Havre.....	—	27608	1942	42929	1127	30	—	—	—
Burdeos.....	—	—	—	2521	808	85	33	—	—
Cette.....	—	6905	135	—	748	—	—	—	—
Marsella.....	16232	—	794	2280	503	14	13	—	—
Alemania.....	22643	—	1270	—	980	—	21	—	15
Antúerpia.....	—	—	3863	12148	—	—	—	32	—
Génova.....	17734	—	—	7963	—	10	—	86	47
Varias partes.....	—	—	664	6000	—	—	—	—	—
	148583	132053	10324	114435	4255	432	1183	169	63

Aumento total de lo esportado durante 1860 y 1861.

—	42857	—	113988	76	188	261	—	—
---	-------	---	--------	----	-----	-----	---	---

*TABLA comparativa de la exportacion de frutos durante los años siguientes:*

Exportacion de año á año	Cueros de novillo y vaca.		Cueros de potro.		Lana.		Cerda		Cueros de oveja
	Secos	Salados.	Secos	Salado.	Fardos.	Bols'	Fardo	Bols'	Fardos.
1857 — 1858	1054541	320808	61556	102722	34235	350	2629	1360	8530
1858 — 1859	1001991	551432	61946	140946	49970	1253	2930	809	8927
1859 — 1860	1207344	449579	73001	170492	37542	860	2316	1037	11006
1860 — 1861	1091248	353778	51220	197313	61792	1925	3264	1117	7732
1861 — 1862	1268192	310921	53281	83325	61716	1737	3003	1163	12272
	5623316	1986519	301004	694798	245256	6125	14142	5486	50476

**Buenos Aires.**

*Exportacion desde el 1° de Octubre de 1861 hasta el 30 de Setiembre de 1862.*

Destinos.	Cueros de novillo y vaca.		Cueros de potro.		Lana		Cerda		Cueros de carnero.
	Secos.	Salados.	Secos.	Salad'	Fardo	Bols'	Fard	Bols'	Fardos.
Inglaterra.....	83524	117917	14982	74716	6165	1191	878	785	1561
Norte-América....	346272	8000	1135	-	13090	73	815	177	-
España .....	202334	110	23688	781	74	-	4	-	10
Hayre .....	82901	15246	4756	4085	10583	1	749	97	1569
Burdeos.....	2134	2000	160	-	630	20	1	4	1924
Cette.....	2738	-	70	300	489	19	-	-	3635
Marsella.....	37865	4721	1182	784	2181	-	59	-	2761
Alemania .....	11552	24258	30	-	1746	-	-	-	-
Antúerpia.....	314392	118544	1790	2644	26222	430	463	10	558
Génova .....	166311	6951	2852	15	353	3	34	90	225
Varias partes.....	14169	13174	2656	-	263	-	-	-	29
	1263192	310921	53281	83325	61716	1737	3003	1163	12272

*AUMENTO de esportacion á las siguientes plazas en  
1861 y 1862.*

1861-1862	Cueros de novillo y vaca.		Cueros de potro.		Lana		Cerde		Cueros de carnero.
	Secos.	Salados.	Secos.	Salad'	Fardo	Bols'	Fard	Bols'	Fardos.
Inglaterra.....	72140	.....	11047	.....	289	116	....	198	528
Norta-América.....	193519	8000	635	.....	2402	.....	444	.....	.....
España.....	.....	.....	.....	147	.....	.....	4	.....	10
Havre.....	9129	.....	.....	.....	.....	.....	357	13	417
Burdeos.....	2134	574	110	.....	.....	.....	.....	4	1314
Cette.....	1775	.....	.....	300	.....	.....	19	.....	1483
Marsella.....	.....	4721	.....	.....	.....	.....	.....	.....	542
Alemania.....	.....	6972	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Antúerpia.....	35446	52210	.....	.....	1239	109	102	.....	280
Génova.....	.....	5545	593	.....	55	.....	15	.....	.....
Varias partes.....	11314	11174	.....	.....	244	.....	.....	.....	29
	325627	89186	12365	447	4179	244	922	215	4603

Total aumento de esportacion durante 1861 y 1862.

176944	-	2061	-	-	-	-	46	4540
--------	---	------	---	---	---	---	----	------

## ESPORTACION

*De productos á Europa, con el precio y las variaciones correspondientes en los Aetes.*

Año.	Mes.	A la salida del vapor de la Cña. de R. M. S.		Precio medio de los cueros secos. PARA ALEMANIA.		Precio medio de las tres clases de lana.			Precio medio de la cerda.						
		Cambio sobre Francia.	Valor de la onza pel. ma.	C's de novillo de es-ladero.	Cueros de vacas del campo.	1ª Clase	Fina.	Mezcla.	Del Sud.	Del Norte					
											Ma. C.	Cent's.	R. P. Franco	R. P. Franco	M. C. Fran
1861	Octubre	81-0	404	47	113-40	48	115-50	...	...	...	112	129-0	103	119-00	
	Noviembre	82-50	427	48½	117-50	49	119-0	...	...	...	72	1-75	113	124-0	
	Diciembre	85-0	386	51	127-50	51	127-50	95	2-50	85	2-25	75	2-05	107	136-0
1862	Enero	83-0	403	20½	49	120-30	48½	95	2-30	85	2-12	72	1-82	98	116-25
	Febrero	83-50	410	20	50	122-50	50	94	2-22	86	2-10	72	1-80	97	115-00
	Marzo	82-75	404	20½	50	122-10	50	96	2-35	87	2-15	75	1-88	100	119-50
	Abril	82-25	413	20	47	115-0	47	98	2-30	87	2-12	76	1-85	100	117-0
	Mayo	82-50	416	20	49	119-25	49	93	2-20	86	2-05	76	1-85	102	119-0
	Junio	82-0	428	19	46	112-55	47	92	2-12	86	2-0	76	1-80	105	116-0
	Julio	82-0	426	19	44½	109-20	45	...	...	82	1-82	74	1-75	103	113-0
	Agosto	81-0	422	19½	44½	108-50	45	...	...	83	1-95	74	1-80	103	114-0
	Septiembre	82-0	412	20	42½	105-50	44½	...	...	85	2-05	75	1-85	104	120-50

### OBSERVACIONES.

LANA.—Disminucion de esportacion: 76 fardos y 188 bolsas.  
 En Setiembre 30 de 1862, habian en plaza 60,000 arrobas de lana, y una cantidad igual en la campaña, equivalente á 3,600 fardos, que dá un exeso real de productos sobre los del año 1861 de 3,500 fardos ó un 5½ por ciento.  
 En los cueros de *carnero*, durante ese año, ha habido un aumento de 4,540 fardos, esportados principalmente para Burdeos y Gette. Término medio del aumento anual 58 p 8.

## CAPITULO VI.

### Subida del Paraná.

La primera vez que subí el Paraná—Nuestro viaje por agua en el vapor “Dolorcitas”—Aspecto físico del campo—Lindo plumaje de los pájaros que encontrábamos al pasar—Punta de Obligado—Bajada en una estancia—Caballos haciendo ladridos—Caballos trillando trigo—Un caballo batiendo manteca—Mendigos á caballo—Un dentista que saca muelas á caballo—Gallardo porte del gaucha—Peculiaridades del vestido—Curiosos estribos—Las partes que componen el recado—Habilidad y agilidad—Diversión de pialar—Los juegos del pato y la sortija—Modo de saludar—El gaucha bebiendo—Valentía—Las enormes espuelas vistas por Mr. Darwin en Chile, sobre-pujadas por las de un pueblo situado sobre el Paraná—Hechos que acreditan el talento y la firmeza del gaucha—Las bolas y el lazo—El origen de este, segun lo describe Mr. Prescott en su historia de la *Conquista del Perú*—Lo que Mr. Coghlan vió entre los indios del Chaco—Caza de Avestruz con las bolas.

Difícilmente puedo considerarme presuntuoso al creer que pocos de los viajeros que han subido el Paraná, por primera vez, lo han hecho bajo una impresión mas agradable que la que sus bellezas produjeron en mí.

El pesar único, mezclado á ese placer, es la conciencia que tengo de no ser capaz de describirle. Sin embargo, mis lectores serán bastante indulgentes para creer que lo hago lo mejor que puedo.

Nuestro viaje abordo del pequeño vapor “Dolorcitas”, despues

de salir de Buenos Aires, fué por uno de esos estrechos pasajes que deslindan multitud de isletas, mas arriba, pero paralelas con la isla de Martin Garcia. Al pasar las estancias de ricos criadores, observo sobre las costas cientos de vacas, grandes tropillas de caballos, y majadas de ovejas en un número suficiente para hacer dudar al calculista Pedder. Hay muy pocos árboles silvestres que ver, ecepto en los parajes elevados, donde se vé, por casualidad, un ombú ó algarrobo. Las habitaciones están invariablemente rodeadas por montes ó árboles de duraznos. El aspecto fisico de las islas es plano, y, hasta que navegamos algunos cientos de millas, no encontramos elevacion que pasara de pocos pies sobre el nivel del rio. Una que otra vez—como, por ejemplo, cuando pasamos por el puerto llamado del Baradero,—alcancé á ver una barranca, sobre la que hay un convento, pero todo el campo está inculto, escepto pedazos aislados cerca de las habitaciones de los labradores. Bandadas de gansos y becasinas silvestres, se ven en abundancia; lo mismo que pavos del monte, y á veces un grupo de flamencos, cuyo plumaje encarnado produce un objeto deslúmbante al brillo del sol.

Pájaros de varias clases nos rodean en todas direcciones. Pasando cerca de una de esas islas del tránsito, se ven esparcidos en la costa del lado de tierra, esqueletos de vacas y caballos, y otros pobres animales en las agonias de la muerte, pues el barro en la orilla del agua es demasiado blando para sufrir su peso, y por tanto, cuando bajan á beber, se empantanán, y los mas, por consecuencia, mueren.

En el camino encontramos ó pasamos varias pequeñas embarcaciones rivererías, ocupadas en el comercio de las costas entre Buenos Aires, Montevideo y los pueblos de rio adentro, hasta que desembarcamos en una estancia, donde se procrean y nutren las vacas, caballos y ovejas:—las vacas ynovillos principalmente, por el cuero y la carne, preparada como ya lo hemos descrito en el saladero;—las ovejas por la lana, mientras los caballos se emplean para todos los objetos posibles, y son útiles ya vivos ó muertos.

*Caballos muertos:* sus cueros son curtidos; la grasa de la yegua se usa para la luz y en muchos empleos oleojimosos. Cerca de nuestra poblacion hay un rancho perteneciente á un fabricante de ladrillos, y allí entre la puerta y el horno, hay una pila inmensa, tan alta como una casa, de caballos muertos, cuyos cuerpos se van á usar para quemar el ladrillo. Las lenguas de yegua, conservadas, se venden en el mercado como cosa de lujo; los cascos, cráneos, canillas y demas huesos del animal, así como

la crin y la cola, se esportan á Inglaterra, Norte-América y otros lugares, á través del mar, en grandes cantidades. En los saladeros, tambien se matan centenares de yeguas por el cuero y la grasa, haciéndose la operacion por medio de un martillo que rompe la cabeza del animal, luego que este ha sido derrivado con ayuda de un lazo que lo sujeta de las patas. Dificilmente se viajará una milla por el campo sin encontrar algun caballo muerto.

*Caballos vivos:* En muchas partes del rio se pezca á caballo; entran á una considerable profundidad del agua, y arrojan una clase peculiar de red, la que vuelve á ser sacada á la playa por los caballos. Nuestras cartas se traen y llevan á domicilio en un momento [rat-rat], como se acostumbra en Inglaterra, por un correista, que está á caballo. El diario de todos los dias nos lo trae un hombre á caballo, que lo entrega sin desmontarse; y aún un mendigo cabalga todos los sábados para venir á pedir una limosna por amor de Dios, llevando una licencia de la policia en un pedazo de madera marcada á fuego y colgada al cuello. La aristocracia de la mendicidad estaba tambien marcada en este individuo, pues una vez que, mi sirviente, le ofreció carne fiambre y pan, se fué indignado, diciendo que queria dinero para comprar cigarritos.

*Los caballos haciendo ladrillos:* aun cuando parezca increíble, hay animales tan verdaderos animales que arrastran los cuerpos muertos de sus hermanos para hacer el fuego en el horno de quemar ladrillos, antes mencionado, y dan vueltas en un circo, pisoteando el barro blando, arena y agua mezcladas, y hacen todo en la fabricacion del ladrillo, menos amoldarlo.

*Los caballos trillando trigo.* Aquí, en la estancia de mi amigo, veo otro gran circo, llamado comunmente *Era*, donde hay muchas gavillas de trigo, y dentro del cual dan vuelta quince ó veinte caballos. Un hombre, montado tambien, anda á dentro, y anima á estos animales, con un látigo y gritos, á dar vuelta el circo, hasta que todo el trigo queda trillado por sus pisadas.

*Los caballos batiendo manteca.* Es de verse como cosa nueva, una bolsa hecha de cuero sin curtir, en la cual se echa la leche cuando está bastante cuajada; esta bolsa, asegurada á un pedazo de sogá de cuero peludo, está amarrada por el otro extremo á la cincha de cuero que rodea el cuerpo del caballo, montado por un gaucho, y el que galopa por el campo durante algun tiempo y hasta que la manteca está hecha, por los golpes de la bolsa de leche contra el suelo.

Un gaucho sin su caballo es una cosa imposible. Al mover



sus muebles, que consisten en camas, sillas, mesas, ollas y losa, el lomo del caballo sirve para la carga. Los atardecés se llevan al cementerio atravesados sobre el lomo de un caballo; y uno apenas tendria derecho á sorprenderse si oyese hablar de una especie de semi-centauro, que vá dormido ó cocinando su comida á caballo, especialmente teniendo el cuadro que tenemos delante, de un dentista operando en las mandíbulas de un pobre diablo, hallándose á caballo tanto el paciente como el médico.

Ningun cruzado de los antiguos tiempos podria haber marchado mas orgullosamente á la cabeza de un gallardo rejimiento que se dirijiera á la Tierra Santa, que lo hace un gaucho, guiando una tropa de veinte ó treinta carretas, tirada cada una por seis bueyes, atravesando las pampas de Córdoba ó Mendoza. En su montura, principalmente hecha de cuero de potro, sin curtir, y de piel de carnero, se sienta con la conciencia de que él es el que dirige al caballo. Es, á la verdad, muy raro, que un verdadero gaucho ponga el pié en el estribo, [andando á caballo nunca], pues lo usa únicamente en las paradas, cuando quiere ostentar su figura.

En estos pueblos se hacen los estribos de una forma triangular, de fierro ó plata, con la base trabajada á la moda de una vinageta de filigrana, pero en una pequeña escala. En el Museo de Buenos Aires vi algunos de estos estribos triangulares, que estaban anotados como traídos del Paraguay, hechos de una madera dura, tan grandes, gruesos y pesados, como para resistir sobre ellos la carga de un caballo. Por estos estribos tan pesados, cuando describamos las partes que componen la montura ó el recado, se puede calcular qué peso tiene que llevar el caballo del gaucho.

El recado, literalmente "la cama del gaucho por la noche y su guarda ropa durante el dia," se puede considerar como todo el mueblage de su casa, pues le sirve, ya como montura, ya como colchon para dormir. Se compone de las siguientes piezas:

N<sup>o</sup> 1. *Caronilla*: un cuero de carnero que se pone sobre el lomo del caballo.

N<sup>o</sup> 2. *Primera jerga*: un pedazo de alfombra, como de una vara cuadrada, puesta sobre la caronilla.

N<sup>o</sup> 3. *Segunda jerga*: un pedazo de lo mismo, pero mas pequeño en dimension, que forma la otra capa. Estas dos jergas, jeneralmente, son las frazadas del gaucho ú otro viajero cuando duerme en la Pampa abierta.

N<sup>o</sup> 4. *Carona de vaca*: un pedazo de cuero de vaca sin curtir del mismo tamaño de la siguiente.

N<sup>o</sup> 5. *Carona de zuela*: como una vara cuadrada de cuero de vaca curtido, adornado con figuras hechas en la zuela con fierro candente.

N<sup>o</sup> 6. *El verdadero recado*: al cual van sujetas las correas de los estribos, y el que jeneralmente es hecho de madera y paja forrada de cordoban ó zuela.

N<sup>o</sup> 7. *La cincha*: hecha de un cuero muy fuerte y crudo, y compuesta de dos piezas, unidas en uno de los extremos, cada uno de los cuales tiene argollas de fierro. Una de aquellas se estiende sobre el lomo del caballo, atravesando el recado, mientras la otra pasa por bajo la barriga, y ambas son ajustadas por un *correon*, ó lonja de cuero. Es en una de estas argollas de fierro, en esta parte del harnés, que está pegado un gancho para sujetar la cuarta del carruaje ó carro, para que el caballo tire. Por consecucionia, estando solo de un lado todo el tiro de la fuerza, hay mucha y frecuente necesidad de arreglar la cincha.

N<sup>o</sup> 8. *El cojinillo*: es un tejido de lana, puesto sobre la cincha; blanco ó negro, como la quiera el gusto del cabalgante. Este tambien tiene el nombre de *pellon*. Es algunas veces, pero no siempre, cubierto por

N<sup>o</sup> 9. *El sobre-puesto*: un pedazo de alfombra mas pequeño que la jerga. Aquí se suele ver la piel de un *aguará* [*lobo del Chaco*], ó un cuero de *non-nato*; y todo está asegurado en el caballo por

N<sup>o</sup> 10. *La sobre-cincha*: una correa que envuelve todo, y que está asegurada al derredor del cuerpo del caballo por una hevilla.

Fuera de todo esto, el caballo del gaucho jeneralmente lleva en el pescuezo un cíngulo [el *fiador*], una cinta de plata en la parte del frente de la cabezada, llamada *chapeado*, y una brillante cintura de plata, algunas veces floreada, y frecuentemente de colosales dimensiones, al rededor del pecho. Esta última se llama *pretal*.

La habilidad y constancia del gaucho en el manejo de caballos, son muy notables. Se dice que uno de ellos hallándose parado sobre la tranquera, que cierra la puerta del corral, ha saltado sobre el lomo de un potro, mientras el animal, junto con varios otros, sin riendas ni montura, salia de disparada campo afuera. Lo que dá mas destreza á la accion, es el hecho de haber elejido entre todos el caballo que habia de montar antes que hubieran salido. La resistencia del gaucho se nota tambien viajando; y se me ha dicho que un hombre muy conocido en Buenos Aires, viajó en un dia setenta leguas, es decir, docientas diez millas, hasta aquella ciudad. El Sr. D. Carlos Hurtado, de Buenos

Aires, me dice que la principal diversion del gaucho, en la que el famoso Rosas era muy práctico, es la que se llama *el pialar*, es decir, agarrar caballos enlazándoles las patas. [La voz general para nombrar esto, cuando se hace del pescuezo, es *enlazar*]. Dos líneas de hombres á caballo, cada una de diez á veinte, están situados á una distancia bastante para que un gaucho montado, pueda pasar entre ellas. Este hombre tiene que correr, tan ligero como pueda, de un extremo al otro—en una palabra, tiene que correr el peligro mas grande. Cada hombre de las líneas porque pasa, está provisto de un lazo. Al galopar para el extremo de la línea se tira el primer lazo; si este yerra se tira el segundo, y así sucesivamente. La destreza mostrada por la puntería de hombres capaces de tirar, en tan rápida pasada, sobre un caballo que vá galopando, estando ellos parados, es verdaderamente grande. Al fin el caballo es *pialado*, y cae como si lo hubieran baleado. Aquí desplega el gaucho su actividad, pues cae parado, sin daño alguno fumando su cigarrillo tan tranquilo como en el punto de partida donde lo encendió.

La primitiva popularidad de Rosas se fundaba en su destreza como gaucho.

El juego de “el Pato” consiste en coser en un pedazo de cuero un pato asado, dejando una manija en cada extremo. Este juego, antiguamente, esclusivo de las fiestas de San Juan, en sus diversiones, fué promovido por un gaucho.

El mas diestro asegura el pato, y galopa á cualquier casa donde él sepa que vive una mujer llamada Juana,—Joan creo que se llamaria en Inglaterra—y es una regla establecida que la mujer de ese nombre tiene que dar una moneda de cuatro reales [1 s. 6 p.] sea al devolver el pato orijinal, sea con otro igualmente preparado. Entónces galopa hacia otra casa donde viva una doncella del nombre de Leonor, seguido de una tropa de sus cólegas gauchos, que procuran quitarle la bolsa con el pato. En tal caso, por supuesto, deben ser entregados los cuatro reales con el mejor buen humor. Caidas y piernas rotas, son los frecuentes resultados de este juego.

“El juego de la sortija” es una clase de diversion que se juega colgando en un arco una sortija pequeña, bajo el cual un gaucho galopa, y procura sacar la sortija con un palo delgado, que lleva en la mano. Esto se hace por un premio.

El saludo entre dos gauchos, aunque sean los mejores amigos que no se hayan visto por larga tiempo, se hace golpeando con sus cuchillos.

La conducta de estos hombres es por lo jeneral sóbria, pero

cuando el patron les paga sus sueldos, frecuentemente compran una docena de copas de caña ó jinebra, y todas ellas son bebidas, ó derramadas al beber, por un hombre en un solo asiento.

Frecuentemente sucede en las reuniones de los gauchos que uno adquiere una reputacion de valiente. Para probar su coraje, este héroe vá á una *pulperia*, con una botella en una mano y en la otra un cuchillo, se para en la puerta, y echa á todos los concurrentes. Un gaucho en el Norte y otro en el Sud oyen hablar cada uno de su braveza, se citan, y despues de saludarse sacan el cuchillo y pelean hasta la muerte.

El vestido del gaucho es peculiar; un poncho, que se entra en la cabeza por un agujero en el centro, y el que cae sobre el cuerpo hasta la cadera. Este es frecuentemente de un tejido muy lujoso, especialmente los Domingos y dias de fiesta. El traje bajo, es una curiosa combinacion del calzoncillo y la bombacha turca, llamado *calzoncillos*; es bordado por un fleco, y algunas veces de rico encaje de dos á seis pulgadas de ancho. Enormes espuelas forman parte del *toilette*. Ví un par en un gaucho en la estancia de mi amigo el Dr. Perez, que median siete pulgadas de diámetro. Estas eran mas grandes que aquellas mencionadas por Mr. Darwin en su "Diario de exploraciones", describiendo el viaje del "Beagle" al rededor del mundo, y las que vió en Chile, que median seis pulgadas del mismo modo que los anteriores. Las botas para el trabajo son de cuero sin curtir, pero las del vestido del dia de fiesta son, por lo general, de charol con lucientes vueltas de escarlata. Muchos gauchos usan pañuelos rosados ó amarillos en la cabeza dentro el sombrero, y otros tienen anchos cinturones [tiradores] al rededor de su cuerpo, que son adornados con pesos plata que sirven para asegurarlos. Sin embargo, las costumbres del gaucho recien se completan cuando está á caballo, con las *bolas*, el *lazo* y el cuchillo á la cintura. Las *bolas* consisten en dos balas que se hallan aseguradas en la punta de dos cuerdas de cuero, y las que se arrojan por medio de otra bala mas pequeñas, estando unidas las tres puntas de las sogas; luego son revoleadas antes de tirarlas, sobre la cabeza del que las usa y son tan eficazmente manejadas, que derriban de golpe al caballo ó la vaca en cuyas patas se enredan. Mr. Prescott, en su admirable obra "La conquista é historia del Perú," aludiendo al ataque hecho por los Peruanos á su antigua capital de Cuzco, entonces [1535] ocupada por los invasores españoles á las órdenes de Pizarro, escribe lo siguiente sobre el lazo:

"Una arma peculiar en las batallas de Sud América fué usada con algun efecto por los peruanos. Esta fué el lazo, una cuerda

larga con nudo corredizo en la punta, que, habilmente la tiraban sobre el cabalgante, y enredaban las patas del caballo para voltear ambos al suelo. Mas de una familia cayó en poder del enemigo por este medio.” El conocimiento del lazo fué, por consecuencia, bajo todas probabilidades, derivado de este origen.

El modo de andar á caballo, de los indios del Chaco, aun en nuestros dias, sobrepasa al del gaucho.

Se encuentra una tropa de caballos al parecer sin jinetes, galopando á toda fuerza, y sin embargo cada uno de estos animales está manejado por un hombre, que, con un brazo sobre el cogote de su bruto, y con la otra mano guiando la rienda y empuñando una lanza, soporta todo el peso de su cuerpo con el revés del pié cerca del dedo grande, colgando en el espinado del caballo, bajo su vientre, quedando así el cuerpo del jinete oculto tras del animal. En un abrir y cerrar de ojos se levanta y para sobre el lomo del caballo, con un grito guerrero de amenaza—aunque segun el capitán Page, de la marina de los Estados Unidos, nunca arrojan su lanza, porque con ella entran en pelea cuerpo á cuerpo; —con la misma rapidez vuelve á bajarse buscando ser protegido por el cuerpo del caballo, que siempre vá á la carrera.

Mr. Coghlan, ingeniero civil, y actualmente empleado del gobierno de Buenos Aires, dice de los que el vió cuando exploraba el Salado del Norte que: “El modo de andar á caballo los indios es asombroso. Los gauchos dan á sus caballos alguna instruccion preliminar; pero el indio lo agarra, [por supuesto con el lazo], lo voltea, le pone por la fuerza un pedazo de madera en la boca, que lo sujeta con unas pequeñas ligaduras de cuero al labio inferior, y lo monta. He visto á un hombre en el galope tendido de su caballo, poner la mano en la crin y saltar de pié al suelo, dejando al animal seguir su carrera sin refrenarlo, y únicamente con el objeto de agarrar ó levantar alguna cosa.”

## CAPITULO VII.

### La vida en Sud América

Perros del territorio argentino—Sus condiciones—Los "Serenos"—Peculiaridad de sus gritos—Calor en los pueblos del Paraná—Tormenta de tierra—La "Tormenta"—Cómo el polvo cubre y penetra todo—Encanto de una tormenta de polvo cuando uno está en la cama—Sus ruidos accesorios—Guardarse del polvo—Tormenta en Buenos Aires—Paseo al campo—Carretas de bueyes—Descripción de ellas por Mr. Mansfield—Tropas de mulas—La Dilijencia con sus gauchos postillones—D. Luis Sauce, el empresario—Lo que se experimenta en una Dilijencia de Tucuman á Córdoba—En nada se parecen á los coches de viaje de Tom Pinch de Salusbery á Londres, principalmente á causa de las contingencias de la Historia Natural—El solitario rancho y sus habitantes—Mujeres, niños y perros—La "Yerba" y "El mate"—Cabezas de vaca por sillas—Los padres de familia en Sud América—Política y Hospitalidad—Exactitud del bosquejo—No aplicable, sin embargo, á las tribus de gauchos.

De las otras peculiaridades, la mas remarcable aquí, tanto en el pueblo como en la campaña, es la tribu canina. Perros de todas razas, tamaños y condiciones, desde el pequeño cuzco hasta el gran mastin ó bull-dog, desde el *choco* francés hasta el nativo "pelado," poco mas ó menos del tamaño y figura de un perro galgo italiano, jeneralmente de un color gris oscuro, y completamente desnudo de pelo, si se exceptúa un mechón blanco en la punta de la cola, y otra encima de la cabeza. Se dice que esta raza de perros ha sido traída de las islas de Sandwich. He visto

en Montevideo bull-dogs [perros de presa], verdadero tipo de la inutilidad, indolencia y obesidad, ápenas con enerjia bastante para sostener afuera su enorme lengua. Durante el dia [especialmente en verano], nunca se ven, con escepcion de uno que otro en las calles.

Tienen tambien la costumbre, que, un perro, cuando está solo, jamás ladra ni se hace notar de nadie; pero cuanto empieza á oscurecer salen y ladran á todo caballo y carruaje que pasa, como celosos, de que cualquier cosa de cuatro patas ó cuatro ruedas pudiera disputarles la posesion de la calle. Toda la noche siguen ladrando, y aunque los policianos en la mayor parte de los pueblos, andan muy activos en disminuir su número por medio del veneno y la espada, parece que se aumentan cuánto mas los persiguen.

Una peculiaridad del instinto de los perros arjentinos, que primero me narró el Sr. Tilston, la he notado yo mismo. En los pueblos, los perros ladran á los gauchos y mendigos, mientras en los suberbios y en el campo, solo los individuos bien vestidos son favorecidos por sus gruñidos. Pero, en las ciudades, los perros no tienen toda la nocturna serenata para ellos. A las diez, el forastero acostumbrado al silencio de un pueblo ingles, es sorprendido por un triste lamento, que le recuerda lo que ha leído en tiempos pasados del melancólico *ululatus* del duende en Irlanda; y este es el "sereno." Tal nos parece un verdadero viejo Charley, al verlo pasar por la puerta de nuestra casa en una noche de luna de invierno, con su capote gris, gorra como una capucha de fraile, su larga lanza y linterna. Emplea minuto y medio por lo menos en su canto, porque pronuncia cada letra al dar el grito de "L-a-s d-i-e-z han d-a-d-o y s-e-r-e-n-o", melodía que es repetida por todos los serenos de la ciudad á la misma hora. Este canto se repite cada media hora durante toda la noche, con la sola diferencia de que señala la hora, y que algunas veces las palabras "y sereno" son cambiadas por "y nublado," indicando nubarrones con visos de tempestuosos.

Calor y polvo de dia—serenos y perros de noche—son las peculiaridades mas remarcables de los pueblos del rio Paraná. Todo el que haya vivido por algun tiempo en un clima tropical, debe hallarse al corriente del calor causado por el sol. Sin embargo de que el Plata, [lo mismo que el Paraná], está situado en un paralelo de latitud algunos grados mas al sud que el límite mas meridional que se concede al Trópico de Capricornio, la temperatura durante el verano es tan intensamente caliente como jamás la he sentido en las vecindades del Ecuador.

El polvo de las Pampas y las calles, me parece uno de los productos indígenas mas peculiares á esta parte del mundo. No es una arena blanca y pesada, como la de Sahára, sino un polvo sutil que está lejos de ser impalpable, pues frecuentemente se levanta mezclado con particulas arenosas.

La palabra "tormenta", es el término castellano para designar una tempestad con truenos, en la que la cantidad de polvo es el auxiliar mas agravante.

Parado en la azotea de mi casa, me imaginé una de las neblinas de Noviembre en Lóndres, que habria emigrado á este lado de las mares, con la diferencia que, en vez de sentir el penetrante frio, que es el invariable compañero de esa atmósfera densa en la moderna Babilonia, aquí se siente un calor opresivo. Tornando mis ojos, pues tenia anteojos, hácia el lado de la Pampa, ví otra parte de la polvareda avanzando rápidamente; y, pues lo habia experimentado mas de una vez, tenia razon para temer que, á menos de bajar tan pronto como pudiera, corriese el peligro de ser sofocado por algunas toneladas de polvo en unos pocos minutos.

Esta no era la primera vez que experimentaba los efectos de la tormenta, pues estaba en cama la primera vez que la presencié. Derepente, senti que el aire, mezclado con pequeñas particulas de polvo, penetraban en mis ojos, narices y boca. Una sensacion jeneral de aspereza sobre el cuerpo, fué la siguiente impresion. Y al mismo tiempo oi pequeñas piedras rodando sobre la casa ó azotando, impelidas por un viento furioso, como granizo, contra las ventanas. Cubrió todas las cosas del cuarto, y me llenó de pavor hasta el extremo de imaginarme que aquello era un especie de heraldo que anunciaba la vuelta del caos. No satisfecho con su asalto á mi nariz, ojos, orejas y boca, se alojó bajo las sábanas, dentro mi camisa y bajo el cuerpo, dando tal aspereza á la ropa que parecia hecha de papel de lija. Despues, empecé á notar que mi cuerpo iba gradualmente convirtiéndose en un molejon con bastante arena para afilar en él los cuchillos de la casa.

Una vez fui sorprendido por una de estas tormentas en la calle. ¡Zas! ¡Tras! ¡Tras! Mi primera idea fué que un peloton de infanteria tiraba al blanco en la vecindad, ó que habia estallado una revolucion en tierra firme, para igualar el equilibrio de la fuerza, con la meteorológica que se estaba por desenvolver, hasta que vi, lo mejor que pude, [con los ojos medio llenos de polvo,] que eran los comerciantes que estaban atrincherando sus puertas y ventanas. Esto se hace con un movimiento universal, como si todos estuvieran bajo la influencia simultánea de una bateria eléctrica, y es con el objeto de evitar el polvo.



Evitar el polvo, de veras!! intentar detener el curso del Paraná con parrillas sería lo mismo. Por lo que á mí toca, creo que si un rejimiento de nuevos Hércules, con rasquetas de Anglan hubieran intentado evitármelo, habrían desfallecido antes de conseguir su objeto, pues ántes de llegar á la esquina de la calle, que está á media cuadra de mi casa, me veo cargado, apedreado y casi ciego con el polvo y la arena que vuela en mi derredor, llenando mis ojos y mi pescuezo. Debo caminar con cautela, en la probable alternativa de romperme la cabeza contra una pared ó pasarla por la reja de una ventana. Pero un vívido relámpago de luz, y el estampido de un trueno, anuncia la caída de la lluvia, que mezclada con las partículas de polvo que hay en el aire, me cubren con una capa de barro, de tal modo que cuando llegué á casa presentaba la vista de uno de esos que limpian chimeneas acabando de salir de su propio elemento. En Buenos Aires esta clase de tormenta es algunas veces agravada en sus desagradables efectos, por venir mezclada con nubes de pedazos de la alcachofa del cardo que llegan, traídas desde el campo, y dan al desgraciado mortal, que es cojido en la tormenta, la apariencia de haber sido arrastrado sobre una bolsa de harina ó sobre una cama de plumas, y despues echado en un pantanoso charco.

Sin embargo, despues de un baño refrescante, y el descanso de una noche, el aire del dia siguiente al de una tormenta de esta clase, reparte sensaciones de elasticidad tal, como no he sentido en parte alguna del mundo. Esto me indujo á dar un paseo á caballo, pues sentia como si corriese por mis venas la sangre de la juventud. En el fresco campo, donde la alfalfa silvestre se muestra frondosa con la lluvia del dia anterior, la fragancia de las flores de manzanilla y silvestres verbenas, vienen, robadas por la brisa, y el brillo del sol todo lo alegra. Pasé por delante de una línea de veinte carretas en camino para Córdoba, cada una tirada por 6 bueyes. Estas locomotivas están gráficamente descritas por Mr. Mansfiel, como estrañas cruces entre máquinas de baño y carretas jitanas; con un algo de pocilga en ellas—Pequeñas plataformas de madera, montadas sobre enormes ruedas de seis ó siete pies de diámetro, y techadas con cueros, y con paredes de junco.

Al observar la lentitud de la marcha con que viajan; al saber que de un solo puerto en el Paraná, el Rosario, hacen á razon de 8.000 viajes en el año por las provincias argentinas, llevando una carga de 15.000 toneladas de mercaderias, á diversos fletos desde veinte á treinta y seis libras esterlinas por tonelada,—que emplean de tres á cuatro meses en un viaje, que un ferro-carril haria en pocos dias—y al pensar sobre estas cosas, y, á la vista de este

lento comboy, mi mente se precipita á serias reflexiones sobre el porvenir de Sud-América.

En el mismo camino encontré tropas de mulas conduciendo cargueros de frutas—jeneralmente pasas de uva, de higos y orejones,—y tambien barras de cobre de las provincias del interior. Galopé para alcanzar una diligencia que venia, y cuya aparicion tenia mucho de pintoresco salvajismo. Va tirada por seis caballos que galopan siempre, cada uno montado por un postillon, que está vestido al uso fantástico del gaucho. No hay ninguna complicacion en el arnés de estos animales, pues están sujetos al vehículo por largas sogas de cuero [cuartas,] aseguradas al cinturón de zuela que vá al rededor de la barriga del animal y forma la cincha.

La diligencia vá acompañada de un carro de la hechura de los de la compañía de „Parcels Delivery” [entrega encomiendas] de Lóndres, el que es tirado por cuatro caballos ensillados y montados como los de la diligencia y se usa para la conduccion de las bolsas de correspondencia, equipaje de los pasajeros y pequeñas “encomiendas” ó paquetes de mercaderias. Ambos rodados pertenecen á la empresa “Iniciadores y Correos Nacionales,” ó, en verdadero inglés, carruajes de correspondencia y pasajeros, para el establecimiento de los cuales en las provincias, ha habido un convenio entre el Gobierno y contratistas particulares. [1]

El aspecto de las mensajerias, al salir de su estacion en el Rosario, se parece tanto á lo que son en las provincias, como un buque, al dejar los muelles de Liverpool ó Lóndres, al mismo buque en la furia de una tormenta equinoccial, en la Bahía de Vizcaya. Poco tiempo despues de lo que refiero regresé en una de estas diligencias de Tucuman á Córdoba, empleando quince dias en un viaje de ciento ochenta leguas. [2]

De mi diario, extracto lo siguiente:

“*Febrero, 7.* La escitacion que produce viajar en un tren espreso por el mas oscuro Tunnel, entrando y saliendo al caño del

[1] El actual empresario de esto es D. Luis Sauce, que vive en el Rosario y tiene allí una fábrica de coches. Por su contrato con el Gobierno Nacional tiene que llevar la correspondencia durante cinco años á las provincias, y por este servicio recibe 3.000 pesos bolivianos al mes como subsidio.

[2] Solo con un tiempo infernal como el autor describe puede haber empleado 15 dias en ese viaje que las mismas mensajerias, y con la misma direccion, lo hacen en siete ú ocho.—N. del T.

puede del Menay ó á lo largo de las precipitadas pendientes del mar de Whicklow, es trivial comparada con el viaje de Tucuman á Córdoba, con un tiempo como el que tenemos ahora—la lluvia cae como si nunca hubiera caído ántes, y esto continúa día por día y noche por noche por mas de una quincena—y los caminos, apenas distinguibles, son estanques de barro y agua. Diez jinetes en otros tantos caballos, gritando—castigando los primeros á los segundos con sus rebenques de cuero,—los caballos galopando y esparciendo barro y agua,—un animal cayendo sobre las rodillas ó garrones, y levantando tan pronto como se cae,—otro caballo enredando la pata en la soga del tiro, llamada *cuarta*, y desenredándose él mismo instintivamente por una furiosa patada—mientras la diligencia rueda entre el barro y el agua á lo largo del desigual camino, como un pesado buque barquinando en el mar. Esto es el viaje!

“Ni en el mejor tiempo, puede esperarse que un viaje en esta clase de transportes, tenga semejanza alguna con los viajes de Tom Pinch de Salisbury á Londres, suponiendo que no hubiera otra diferencia que las muchas contingencias de historia natural que se encuentran en los lugares de parada por la noche—respecto á las que hablaré despues.”

Un poco mas lejos, y conforme avanzaba en la soledad del campo, avisté y me acerqué á un aislado rancho. Como no hay ni la mas pequeña porcion de cultivo visible en toda la gran extension del horizonte que la vista abarca, uno no puede evitar el detenerse á echar una ojeada sobre sus moradores. Es una pequeña choza como de diez pies de largo por cinco de ancho, con paredes de barro y techo de paja, pero sin chimenea ni ventana, así es que no tiene mas entrada para la luz del cielo que la puerta. [1] Sus moradores son un hombre con cara española, vestido con el mas perfecto *desabillé* del traje gaucho, y una mujer que tiene largo pelo negro, cejas espesas, frente corta, con el ceño jeneral que caracteriza á los indios Sud-americanos, y cuatro muchachos de diversas edades tan sucios como se puede suponer, y teniendo la *triste* espresion el rostro que vá siempre impresa en la niñez de pocas comodidades. Un pozo de balde está á un lado de la puerta, y un caballo está parado cerca, cuyo lomo, sin duda, el dueño de la casa ha dejado temporalmente—pues estoy comenzando á notar que el gaucho y su caballo son, natural-

[1] Es difícil encontrar ranchos tan pequeños como el que el autor describe.

mente, inseparables. La mujer está chupando un largo tubo, [una bombilla] colocada en una pequeña taza redonda [el mate] la que contiene una infusión de yerba ó té paraguayo—el *Yerba paraguayanensis*, de los botánicos. Esta parece una bebida universal en todos los pueblos del Rio de la Plata, pues lo toman tanto los ricos como los pobres. No hay mueblaje alguno en la casa, á escepcion de dos camas movibles—*catres*—las que están paradas contra la pared, un bañil en una esquina, que contiene Dios sabe qué, y un bracero con un poco de fuego, y una pava en él. La mujer está sentada sobre una cabeza de vaca, que son los únicos asientos de la habitacion. Un gran pedazo de carne cruda está colgado del techo, y afuera hay cuatro perros, que ladran, al acercarme, con tanto vigor, como si estuvieran guardando los tesoros de Su Majestad la reina, en vez de la pobre coleccion que tengo delante de mí.

Preguntando, supe que el hombre era un peon gaucho que tenia á su cargo una majada de ovejas perteneciente á un caballero cuya estancia estaba á pocas leguas. Todos los dias venia á ver á su familia, trayendo un pedazo de carne, y esta, preparada de una ú otra manera, pero sin acompañamiento de pan, sal ó cualquiera clase de verduras, constituye el solo alimento de la familia. La cabeza de vaca fué desocupada para mí, con una invitacion para que me desmontase. Se me ofreció un mate, y si hubiera habido alguna otra cosa en la casa se hubiera puesto, seguramente, á mi disposicion. En esto encontré una prueba convincente de que la urbanidad y la hospitalidad, se encuentran en cualquiera parte de Sud-América.

“No es permitido atropellar ó pisotear los callos del vecino, en un pais donde los atrevidos son desconocidos y los caballeros universales; porque el español sud-americano de la Pampa, sin ilustracion, aunque puede tenerla, mantiene toda la urbanidad instintiva, el propio y franco carácter, respetuosamente conservado, de la raza primitiva. Hace uso de tal agudeza en su lenguaje, que los maestros de ceremonias y guias de etiquetas solo obtienen usando dichos tristemente burlescos, en la tierra de la jentileza y de los Jenkins. Predispuesto á enojarse entre ellos, cuando se le provoca, y rápido en sus desagradados de premeditado insulto, el pastor nativo de las llanuras, el gaucho y el peon, son sencillos é inofensivos; corteses y cordiales donde se les muestra afabilidad; prontos para hacer y reconocer un servicio; gozando con la vida que llevan—siempre sobre el caballo; y las amarguras que otros experimentan en medio de los placeres de la exis-

tencia, para ellos pasan con un desprecio, que parece que los años nunca abatieran su edad.”

No sé quien es el autor del anterior extracto de un diario titulado “Pater familias” [Padres de familia] en el Rio de la Plata, que me ha enviado el Sr. Neill, Cónsul Jeneral de la República del Uruguay en Lóndres, pero si sé que es la viva verdad, que repetidas veces he experimentado en mis viajes en las Provincias. Por supuesto que esto no debe aplicarse al gaucho puro del pueblo ó del campo.

## CAPITULO VIII.

### San Pedro.

San Pedro—Su antigua fundacion—Obstruccion del canal del rio frente al pueblo por sus antiguos habitantes—No hay reliquias de edificios jesu-  
ticos aquí—Su antigua iglesia y nuevo templo inconcluso—Aspecto solitario  
del pueblo—San Pedro es una posicion saludable—Un temporal aquí—  
La diferencia de una tormenta, su mayor severidad—Paso de Obligado, á  
travez del cual Rosas colocó la cadena—Belleza del rio—Pasaje de aquel  
á San Nicolas—Celebridad dada á esta ciudad por la Convencion de 1852—  
Molino de trigo á vapor—Arroyo del Medio—Villa Constitucion—Llegada  
al Rosario.

El primer pueblo sobre la costa del rio, despues de dejar á Buenos Aires, yendo para arriba, es el de San Pedro, [1] que se me ha dicho es uno de los mas antiguos, fundado por los primeros colonos españoles.

En frente de la ciudad hay una espaciosa bahia, en la cual el rio tiene una profundidad de seis á nueve brazas junto á la orilla. Grandes buques no pueden entrar hoy á ella, pues, desgraciadamente, un profundo paso que en otro tiempo se extendia desde la boca del Baradero hasta la punta de Obligado, una distancia de quince á diez y siete millas, y que bañaba la

[1] Antes de San Pedro están Zárate y el Baradero.

costa de San Pedro, fué obstruido por sus habitantes, antes de 1810. Se hizo esto con la intencion de evitar el paso de una escuadrilla española destinada á destruir los jérmenes de independencia, que por entónces tomaban cuerpo con rapidez.

No hay aquí ningun edificio, ni siquiera señales de ruina que lo indique, y se parece al que ha descrito Mr Hadfield—“el convento de San Pedro, otro notable establecimiento de los Jesuitas, situado sobre una colina, y donde corre un brazo del rio principal.” La vieja iglesia es un largo edificio con un techo de azotea bajo, con muchos arcos figurados en el lado que mira al rio. Junto á ella hay una cantidad de ladrillos viejos, mezclados con grada, que son indudablemente las ruinas de algo, que, nadie me ha podido explicar.

Como todos los demas pueblos de Sud-América, San Pedro está edificado en cuadras ó manzanas á estilo de un tablero de ajedrez. Tiene una plaza, con la usual columna de la Libertad en el centro, pero esta última es, hasta ahora, un inconcluso pilar de ladrillos, sin rebocar y, por consiguiente, sin adorno de inscripcion alguna. En la parte superior de la plaza, pero dentro del cuadro hay un gran edificio hecho para una nueva iglesia, la que, aun cuando comenzada hace muchos años, está todavia sin concluir, y tiene sus puertas tapiadas con ladrillo.

En San Pedro no hay señales de vida ni de ocupacion, pues parándose en la esquina de una calle durante cualquier tiempo del dia ó de la noche, y mirando para arriba ó para abajo á una distancia de seis cuadras, no se encuentra ninguna señal de existencia, á no ser una que otra vez un tambaleante caballo que lleva á un enfermizo hijo del pais, y que por algun tiempo deja la duda de cual es el llevado y cual el que verdaderamente lleva.

Que San Pedro es una saludable posicion se puede inferir del hecho de que, no hay sino una botica en todo el municipio, sin embargo de poseer una poblacion de algunos millares de habitantes.

Mi primer relacion con un “temporal” fué hecha en San Pedro. Esta clase de fenómeno atmosférico se diferencia de la tormenta, en que siempre viene acompañado de lluvia, relámpagos y truenos. Se diferencia tambien en el tiempo de su duracion. Un “temporal” puede durar desde muy pocas horas hasta muchos dias, y, mientras dura puede, caracterizarse con los mas terribles elementos, de una borrasca inter-tropical. Antes del fenómeno, hay, jeneralmente, dos ó tres dias y noches de lluvia, con una atmósfera pesada y baja, que envuelve á todas

las cosas, á todos los lugares y á todas las personas en el abatimiento y la tristeza. Llega, y como si el director del tiempo hubiese pensado probar sus fuerzas, sin centinela avanzada, viene el terrible golpe de un "temporal" derribando ranchos, anegando casas, destechando almacenes y ahogando ovejas y corderos por docenas, al cual sucede jeneralmente una brisa saludable del Sud-Oeste, que sopla sobre las Pampas por lo que la llaman el *pampero*, la que seca la tierra con mucha rapidez, dando nueva vida á toda la naturaleza mientras dura.

Doce millas mas arriba de San Pedro, y treinta millas antes de llegar á San Nicolas, pasamos por Obligado, que se ha hecho famoso, por ser el paraje donde Rosas, en 1845, habia colocado una cadena cruzando el rio para interceptar el paso de la escuadra inglesa y francesa, que á las órdenes de Sir Carlos Hotham, tardó poco tiempo en cortarla y seguir su camino. Parte del muro en el cual se hallaba sujeta la cadena, existe aún, y cerca de él está la linda estancia del Sr. Castro.

Entre ésta y San Nicolas el camino es muy hermoso; porque, no obstante su monótono escenario, su solitario algarrobo ú ombú aquí y allí, sus pantanosas islas y sus bajas barrancas, hay vistas en este rio encantadoramente pintorescas. No puedo decir que las agradables impresiones de su panorama puedan ser descritas por cuadro alguno, creyendo como lo hago—que la bienhechora influencia de la brisa de la mañana ó de la tarde, tan deliciosa, suave y refrescante, tiene tanta participacion en las impresiones de cada uno.

Pero aquíá, la puesta del sol, y desde el puente de nuestro vapor, estoy contéplando lo que parecen muchas sábanas de agua, tapizadas con pequeñas islas del brillante color de la esmeralda; una pequeña loma en tierra firme; un grupo de elevados árboles en una isla; muchos pájaros cantando agradablemente, velas de barcos subiendo y bajando el rio, sembradas como fantásticos espectros, formando el todo un panorama tan hermoso, que es difícil encontrar en ninguna otra parte del mundo.

San Nicolas, el siguiente pueblo por donde se pasa, es famoso principalmente por haber sido el lugar donde el 30 de Mayo de 1852, se firmó la primera declaracion de republicanismo, colocando el Gobierno de las Provincias bajo la direccion de un Congreso jeneral. Las resoluciones de esta asamblea, que se componia de todos los gobernadores de provincia, dieron al Jeneral Urquiza el mando en jefe de los ejércitos unidos de las pro-



vincias, con el título de “Director provisorio de la Confederacion Argentina” [1].

La poblacion de este pueblo es de cinco á seis mil habitantes. En la parte del sud hay un molino de harina á vapor. Cinco millas mas arriba de San Nicolas está el Arroyo del Medio, que siendo la línea divisoria entre las Provincias de Buenos Aires y Santa Fé, desagua en el Paraná.

Mas arriba pasamos la “Villa Constitucion” poblacion fundada por una compania particular sobre la márjen del rio, en un paraje conocido por puerto de las “Piedras”, como once leguas antes del Rosario, y á tres leguas escasas del campo de batalla de Pavon. Por el censo de 1858, parece que, no tenia mas de 397 habitantes. En tiempos de su fundacion en 1857, á cada poblador se le daban 2,500 varas cuadradas de terreno, con la condicion de que haria una poblacion, un pozo y un cerco al rededor del terreno dentro de los cuatro meses de la concesion. Las casas edificadas en la plaza, ó calles principales, demarcadas en el plano del pueblo, se ordenó que fueran edificadas de ladrillo y con techos de azotea. En esta villa hay poco ó ningun comercio.

Por el espacio de 30 millas hay un canal muy tortuoso, hasta que las torres de una iglesia, un gran cuerpo de edificio [la Aduana,] una línea de sauces sobre la márjen derecha, con varias casas, ranchos, caminos y barrancas mezcladas en confusion, y una cantidad de pequeñas embarcaciones en el puerto, nos indicaron la ciudad del Rosario.

[1] El autor se refiere al conocido *acuerdo* de San Nicolas, origen de las tumultuosas sesiones de Junio en Buenos Aires, que trajeron poco despues la revolucion del 11 de Setiembre de 1852. Creemos inútil hacer una larga nota, diciendo que la reunion de San Nicolas, no hizo la primera declaracion de *republicanismo*, ni de union de los pueblos argentinos, ni fué el primer Congreso. Fué sí, desgraciadamente, el origen de las fuertes disenciones que han dividido la República hasta el 17 de Setiembre de 1861.

## CAPITULO IX.

### Rosario.

Estacion geográfica de la provincia de Santa Fé—Sus Departamentos—Censo de poblacion de 1858—El Rosario y sus distritos—Límites del Departamento del Rosario—Poblacion orijinal aquí en 1725—Importancia de su posicion topográfica—Derechos diferenciales—Batallas de Cepeda y Pavón—Plaza del Rosario—Plaza del 25 de Mayo—Iglesia—Policia—Plaza de las carretas—Saladeros y molinos—Carreras de carretas en la Playa—Juego á la cincha—Juego á la suerte y azar—Número de casas del Rosario—Municipalidad y Tribunal de Comercio—Liceo y escuela de Artes—Rios de la Provincia de Santa Fé—Derechos de Puerto en el Rosario.

Habiendo llegado al puerto mas importante del rio Paaaná—pues Buenos Aires está en el de la Plata—tal vez seria bueno hacer una descripcion de él, y dar algunos detalles sobre la provincia en que está situado.

La provincia de Santa Fé, comprende, entre sus límites, una estension geográfica de ciento cincuenta y cinco leguas de Norte á Sud, y cincuenta de Este á Oeste. Está dividida en cuatro departamentos, á saber: la Capital [Santa Fé,] San José, San Gerónimo y el Rosario. Toda la provincia es una estensa llanura, y solo en las vecindades del Río Salado, al Norte, hay algunos bosques. La mitad de la esportacion de la capital, está repre-

sentada por el carbon de leña que se saca de esos montes. En el censo de 1858, se calculaba á esta provincia 41,261 habitantes de poblacion total.

El Rosario es su departamento mas meridional, y está dividido en quince distritos diferentes á saber:

*Seccion del Norte.*

Fortin San José, Rio Chico, Cañada de Ludueña, Suburbios del Rosario, Bajo Desmochado, Alto Desmochado, Saladillo del Norte, Bajo Hondo.

*Seccion del Sud.*

Arroyo del Medio de Arriba, Arroyo del Medio del Centro, Arroyo del Medio de Abajo, Villa Constitucion, Pavon de Arriba, Pavon del Centro, Saladillo del Sud.

A fines de 1859 se calculaba que el departamento del Rosario tenia doscientas cincuenta mil cabezas de ganado vacuno y de trescientas mil á cuatrocientas mil ovejas. El censo de 1858 dá al departamento como 22,751 habitantes, ó en realidad mas de la mitad de toda la provincia. Forma un imperfecto paralelogramo como de 54 millas de S. E. á N. O, por 70 millas de N. E. á S. O, limitado al N. E. por el rio Paraná, que lo separa de Entre-Rios. No debe suponerse, sin embargo, como los mapas lo hacen creer, que se puede atravesar en unos pocos minutos y en un bote, como se puede hacer de Liverpool á Woodside, ó de Chelsea á Vauxhall; pues aquí hay varias y grandes islas. La distancia ocupada por esta red de isletas se me ha dicho ser como de 30 á 40 millas á lo largo, y forma parte de la Delta, descrita por el comandante Page como que se estiende desde Buenos Aires hasta el Diamante. Su límite Sud-Oeste es la pampa ó el desierto, que se dice ocupada por los indios, los que sin embargo, segun mi opinion no existen sino á cientos de millas del Rosario. Al Nor-Oeste está limitado por el rio Carcarañá, el que se une al Paraná como treinta y seis millas arriba de la ciudad, y es la continuacion del tercero, teniendo su orijen en las cordilleras, detrás y al Sud de la ciudad de Córdoba. Su límite al Sud-Oeste es el Arroyo del Medio,—la línea divisoria entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fé.

Segun Mr. Campbell, ingeniero del terraplen del ferro-carril de esta ciudad á Córdoba, el Rosario está situado en los 32° 55' de latitud Sud, y en los 60° 30' 50" de longitud Oeste. Esta ciudad fué al principio una miserable aldea, fundada en 1725 por D. Francisco Godoy y algunos indios calchaqués de la

frontera de Santa Fé. Fué erejida en parroquia en 1731, pero siguió siendo apenas un poco mas que una villa hasta 1852, cuando la separacion de Buenos Aires de las otras provincias, hizo importante su posicion geográfica, para la esportacion de Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman, San Juan, San Luis y Catamarca. Los derechos diferenciales, sancionados por el Congreso Nacional, son considerados por la mayor parte del pueblo como las mas sólidas columnas del comercio del Rosario mientras duraron; ellos gravaban con un derecho adicional á todas las mercaderías importadas, que hubieran sido descargadas en Montevideo ó Buenos Aires, y pagaban derecho por estas, mientras aquellas que venian al través del mar, sin haber sido desembarcadas hasta llegar aquí, estaban esentas. No habiéndose convertido en ley estos impuestos, hasta el 19 de Julio de 1856 y el 29 de Julio de 1858, se sorprende, al pensar, cómo el Rosario pudo, segun lo asegura el comandante Page, haber aumentado de una poblacion de 4,000 almas que tenia en 1853 á mas de 12000 en 1855. Contra la opinion general, me inclino á creer que la ventajosa posesion del Rosario, como puerto de esportacion, tiene tanto que hacer con su rápido progreso como sus derechos diferenciales.

Despues del tratado de paz firmado en San José de Flores el 10 de Noviembre de 1858, en seguida de la batalla de Cepeda, fué sancionada una ley el 24 de Diciembre del mismo año, aboliendo estos derechos; y esto, con la batalla de Pavon, que colocó la autoridad Nacional en poder de los bonaerenses [1] causó, por un tiempo al menos, un completo atrazo en el progreso comercial del Rosario.

Las rentas de la Aduana desde su establecimiento hasta fines de 1862,—tres años despues que los derechos diferenciales fueron abolidos,—probarán que el Rosario tiene en sí una importancia independiente de la influencia de esos impuestos prohibitivos. Mas aún; durante los dos últimos años, los derechos de la Aduana del Rosario han sido mayores que los de la de Buenos Aires en proporcion á su poblacion: y esto me parece otra prueba con-

[1] Está equivocado el autor; la batalla de Pavon no puso la autoridad Nacional en menos de los porteños: en ella no se discutia el dominio de un partido sobre la voluntad de un pueblo; se luchaba por la razon y la justicia, y fueron ellas quienes triunfaron. El General Mitre, actual Presidente, fué elegido por todas las provincias.

vincente de la importancia de su tráfico interior. Las mercaderías que han pagado derecho en una parte, no tienen que pagar en otra, conforme á las regulaciones hechas con el nombre de *removido*.

Aún en la playa del Rosario, ántes de subir á la ciudad, hay mas aspecto de ocupacion que en cualquier otro pueblo sobre el Paraná. Las torres de la Matriz en el alto, y la mal construida Aduana sobre la orilla del rio, es lo primero que llama la atencion. Hay dos muelles de madera, por los que los pasajeros pueden desembarcar ó embarcar en los vapores que á ellos se acercan. Subiendo una elevada pendiente se encuentra uno á la vista con una larga calle, y andando una cuadra se llega á la plaza "25 de Mayo." Todos los pueblos sobre el Paraná tienen ó una calle ó una plaza designada con esa memorable fecha.

La plaza que tenemos delante es espaciosa, plantada con dobles calles de árboles de paraiso, y en su centro una columna de la Libertad, en cuya base tiene inscripciones pintadas. En el lado que mira á la Matriz, y mirando aguas abajo, está la figura de una media cara, como un sol naciente, inscrita por "El 25 de Mayo de 1810." Allado opuesto mirando al Norte, tiene la inscripcion "9 de Julio de 1816," el dia en que la declaracion de la independenciam fué firmada por los Representantes de las provincias, reunidos en solemne Congreso en Tucuman; y en cada uno de los otros lados las inscripciones "30 de Agosto de 1856, Jura de la Constitucion Provincial" y "12 de Febrero de 1860, instalacion de la Municipalidad." La columna está cercada por barandas de fierro, en cada esquina de la cual, hay una estátua de yeso sobre un pequeño pilar que se levanta como ocho piés del suelo. El aspecto del cuadro de esta plaza es muy agradable en un brillante dia de sol, ó una noche clara de luna—y muy especialmente en la última, cuando una de las bandas militares toca la música. La Matriz tiene dos altas torres de las que, una tiene un reloj y la otra una campana. Estas torres, la iglesia misma, la columna del centro, las pequeñas estátuas sobre pilares, el Departamento de Policia, en una palabra, el *tout ensemble* [todo reunido] luciendo de dia y de noche con todo el brillo que el blanqueo puede darle, produce un agradable efecto.

Un paseo por la ciudad, delineada sobre el plano de un tablero de ajedrés, como todos los pueblos de Sud América, nos mostrará una poblacion comercial y activa, especialmente en las calles de Córdoba y San Lorenzo. En el extremo norte de la primera está la Plaza de las Carretas, en la que hay algunos cientos de carretas de bueyes que viajan á las Provincias del Interior.

En ella, jeneralmente los Domingos, se reunen por la tarde un grupo de gauchos á caballo que son, ó espectadores de las carreras, ó que toman parte en la diversion.

Un bonito y pequeño teatro, algunas veces visitado por una compañía lírica de Buenos Aires,—un mercado arreglado con esmero y bien provisto, un jardin de recreo, un refidero de gallos, y dos canchas de pelota son los demas establecimientos públicos de la ciudad. Como una legua al Norte del pueblo, hay un estenso saladero, anteriormente de la propiedad del Jeneral Urquiza, pero que actualmente no trabaja. Hacia el lado del Sud se pasa por un pequeño hospital, fundado por la Sociedad de Beneficencia, y mas lejos, en esta direccion hay tres saladeros, de los cuales solo uno está trabajando; dos molinos de harina mas afuera, movidos por el rio Saladillo, y uno en la ciudad movido á vapor. Lo dilatado de la barranca junto al rio, presenta con frecuencia un animado paisaje. Entre la aduana y el primer muelle todos los buques de vela cargan y descargan, pues buques como *cutters*, goletas y otras pequeñas embarcaciones, pueden acercarse al lado de la barranca, aunque el rio esté bajo, y cargar ó descargar por tablas que se comunican con la orilla. Todo caballo que tira un carro es montado aquí por un *corredor*, el que jeneralmente anda á todo galope por la playa. Algunas veces se puede ver una media docena de estos hombres, que son una especie de gauchos, sobres sus caballos uncidos al carro, pasar á un furioso correr por la esquina de la Aduana, y por sobre la ribera; presentando los ponchos y sombreros de los corredores un aspecto tan variado como una reunion en Epsom. Esta carrera es por apuesta á cual llega primero al lugar donde está la carga que se ocupan de llevar al almacen á que está consignada. Cuando no están trabajando, su espíritu de diversion lo ejercitan frecuentemente, en lo que ellos llaman “juego á la cincha.” Esto se juega desatando dos caballos de los carros, y por cada extremo asegurando á una soga de cuero de tres ó cuatro varas de largo la cincha que rodea la barriga de los caballos. Despues, cada jinete monta su animal, se vuelven los caballos, cola con cola, y los castigan, los castigan, y á veces los espolean, hasta que uno, el victorioso, arrastra al otro á una cierta y determinada distancia. La primera vez que ví este entretenimiento me pareció muy brutal; es, no obstante, nada mas que una lucha igual entre dos caballos,—en la cual, por supuesto, mis humanitarios amigos, me dirán que los caballos, son involuntarios, ó mas bien obligados actores. Sinembargo, pensando en Tomas Sayers y Benicia Boy, lo mismo

que en la mujer de Blondin y Leotard, no veo razón para censurar esta popular costumbre.

Otro juego de diversión, que los peones tienen aquí, es una especie de *pitch-and-toss* con la taba de un caballo, llamándose uno de los lados del hueso "suerte" y el otro "azar". Esto se juega tirándola á una raya que hay en el suelo á algunas varas de distancia, y los azares de "ups" [suerte] y "downs" [azar] vienen á ser, como puede suponerse, lo mismo que en el juego de "Head" [cabeza] y "Harp" [arpa] de la plebe y juventud de esa clase en Inglaterra.

Por el censo hecho en 1858 el número de casas en el Rosario era calculado en 1728, y, calculando un término medio de ocho personas para cada una, la población era estimada en 13,824 habitantes.

Creo que este es un medio exagerado de computar para cualquier ciudad de territorio Argentino que yo he visitado.

La mayor cantidad de la población extranjera en el Rosario puede decirse está representada por Alemanes, Franceses é Italianos.

La autoridad municipal creada en Febrero de 1860, por un decreto del Gobierno Provincial de Santa Fé, comprende un Jefe Político [Mayor], un Jefe de Policía, un Juez de 1<sup>ª</sup> Instancia [magistrado estipendiario], para las causas civiles y criminales; un abogado para defender pobres y menores, y un tribunal de Comercio, elegido por los habitantes. La ciudad está dividida en seis secciones, en cada una de las cuales hay un Juzgado de Paz y algunos alcaldes.

El antiguo tribunal de Comercio, establecido en 1855, ántes que la Municipalidad fuera creada, permitía que los extranjeros fueran miembros de él; pero en 1859 este permiso fué suspendido, no pudiendo ser sino hijos del país los que lo formen. Todo negociante tiene voto en la elección de sus autoridades, que consisten en un Prior y dos Cónsules.

El principal instituto de educación en el Rosario, es el "Liceo y escuela de artes y oficios," que fué inaugurado por el General Mitre el 23 de Abril de 1863, cuando su Escelencia vino al pueblo á levantar la primera palada de tierra del Ferro Carril á Córdoba. El establecimiento está bajo la dirección de los Sres. D. Tesandro Santa Ana y D. Jacinto Febrés de Rovira, caballeros que han ocupado altas posiciones en la enseñanza de establecimientos científicos de Mendoza y Madrid. No solo se enseñan los altos ramos de matemáticas en esta escuela, con los modernos clásicos de Francia, Inglaterra é Italia, sino también las artes mecánicas é

industriales de carpintería y ebanistería, escultura y grabado.

Se toman muchachos como aprendices para estos oficios, y tienen una escuela para niños de tres á seis años de edad, sujeta al plan del célebre Paulo Montesino.

Los principales ríos que existen en el departamento del Rosario, á un lado del Paraná, son: el Carcarañá y el Arroyo del Medio, que forman sus límites Norte y Sud; tres pequeños arroyos permanentes, el San Lorenzo, el Saladillo y el Pavón; y otros tres, el Ludueña, el Seco y el Frías, que son desagües de bañados en el tiempo húmedo; pues, en el verano, los últimos ríos mencionados, están tan secos como el camino carril.

El impuesto que se cobra á los buques que entran al puerto del Rosario, es de cinco pesos bolivianos por los que cargan menos de cien toneladas, y diez pesos, para todo el que pase de cien. Hay á mas dos reales por el sello para la factura de los artículos que trae el buque, cuatro reales por el sello para copiarla, y seis reales por un manifiesto de carga.

Para abrir registro para cargar, hay un impuesto igual al de entrada, es decir, cinco pesos para los buques que cargan menos de cien toneladas, y diez para los que pasen de cien.



## CAPITULO X.

### Rosario—Esportacion é importacion

Progreso del Rosario—Las entradas de aduana desde 1854 á 1862—Producto del primer año de la aduana—Números de buques británicos en el Rosario en 1859—Estadística marítima del Baron Du Gratty—Las estadísticas del Sr. Campos en 1861—Variedad de esportacion del Rosario—Cobre en 1855, 1856 y 1862—Tráfico de las carretas de bueyes y mulas en 1860 y 1862—Los derechos diferenciales—Su establecimiento y abolicion—Entradas de la Aduana del Rosario en 1862—Precio de los fletes en mulas y carretas de bueyes á varias Provincias—El Ferro Carril del Rosario á Córdoba—Las mensuras de Mr. Campbell—La opinion de Mr. Wechlwright—Estension de la línea del Central Argentino—Estension de territorio que ha de poseer la compañía—Cálculo de Mr. Campbell de su tráfico y producto, ilustrado por la línea de Copiapó—Conveniencia del Rosario para una estacion—Los futuros eslabones que ligarán á la Inglaterra, Nueva Celandia y Australia.

“El progreso del Rosario,” observa el capitán Page, “y el rápido aumento de su comercio y poblacion en tres años, no tiene precedente en la historia de los pueblos Hispano-Americanos.”

Para justificar este hecho con claridad, y con la elocuencia de los números, voy á presentar la siguiente tabla de las entradas de la Aduana, desde su fundacion, en 1854, hasta fines del año pasado, 1862:

ENTRADAS de Aduana por papel sellado y derechos de exportacion é importacion desde 1854 á 1862 inclusive.

AÑOS	PESOS BOLIVIANOS	CAMBIO	£ ESTER'S
1854	435,424		68,074
1855	745,342	Estos cálculos están reducidos á moneda inglesa al cambio de 66 s. 6 d. por onza, y la onza en el Rosario á 21½ 2 reales.	116,624
1856	835,435		130,400
1857	877,033		137,229
1858	1,030,141		161,186
1859	1,093,398		171,081
1860	1,100,115		172,135
1861	607,540		95,061
1862	837,884		131,103

Aun en las estadísticas del último año de este departamento, aparece un estado del valor de los productos esportados é importados, cuya suma unida es de 1,069,449—la esportacion, particularmente la que es libre de derechos, excede en 40,211 £ á la importacion.

La Aduana de aquí fué establecida recién en Junio de 1854. No obstante, durante el resto de ese año, es decir, durante siete meses, el estado del "Producto de la renta de Aduana," demuestra una entrada de 68,074 £. En 1858, 1859 y 1860 sus entradas pasaron de 170,000 £; pero el último año de los mencionados fué juiciosamente apreciado por el comercio del Rosario, habiendo comenzado con la certeza de una guerra con Buenos Aires, y la abolicion de los derechos diferenciales. Durante el año de 1859 este puerto fué visitado por sesenta y nueve buques británicos, que en conjunto formaban una carga de 15,335 toneladas.

En la obra del Baron du Graty, *La Conferation Argentine*, encuentro que los productos esportados del Rosario en 1855, ocuparon 241 buques del puerto, comprendiendo una suma de 9,826 toneladas, y la importacion empleo 370 barcos con una carga total de 16,297 toneladas. En el mismo año se importaron 22,000,000 de artículos extranjeros, y fueron esportados 14,000,000 de producciones argentinas. Las primeras de estas pueden suponerse fardos y balas de mercaderias manufacturadas, y las últimas cueros, fardos de lana, barras de cobre, etc., etc.

La cantidad y valor de la esportacion correspondiente á cada parte de la Europa, y Norte América, tienen que ser imaginarios cuando se tienen apenas estados como los siguientes de la estadística de 1861, compilada por el Sr. D. J. A. Campos, "Jefe de la oficina de estadística:"

*Valor, por Naciones, de los productos esportados en el primer trimestre de 1861.*

Naciones.	Pesos Bolivianos.	£ esterlinas.
Buenos Aires.	645,188-55	112,908-0-3½
Montevideo.	61,215-51	10,712-14-3
Inglaterra.	21,257-57	3,720-2-2½
	<u>\$ 727,661-93</u>	<u>£ 127,340-16-8½</u>

ó medio millon por año, en una época en que el país estaba asolado por la guerra civil. Se puede suponer, cuando enumero los productos de las provincias, que pasan por el Rosario, que una gran cantidad de los mismos van á Buenos Aires y Montevideo como de tránsito para otras partes del mundo.

La siguiente lista comprende los principales productos de esportacion que pasan por el Rosario:—Cueros secos y salados, lana, barras de cobre de Catamarca y Córdoba, plata de Córdoba y San Juan, astas y pezuñas de ganado vacuno, grasa de potro, ceniza de huesos, cueros de potro, cabras y nutrias, cerda, trigo, cebada, huesos, zuelas de Córdoba y Tucuman, carne seca, duraznos secos [orejones], "colchas" ó cobertores de camas, jabon del país, maiz, nueces, ponchos, porotos, pasas de uva y de higos, peras secas, madera de algarrobo, pellones, queso de tafi de Tucuman, lino, sandias, tabaco de Tucuman, madera de cedro del mismo punto, etc, etc.

En 1855 se esportaron del Rosario 2,778 quintales de cobre, [cada quintal de 100 libras de peso], y á mas 9,710 de plata en barras.

En 1857 se esportó de las minas de Catamarca una cantidad considerable de cobre. Fué avaluado, cuando llegó al Rosario, de 85 á 100 francos el quintal [100 lbs.], y á ese precio dejó buena utilidad al empresario.

En 1862, la suma del cobre, como se puede ver en el cuadro de esportacion publicado en este capítulo, ascendió á 14,000 quintales de peso.

Los siguientes cuadros demuestran el importante tráfico que se tiene con las Provincias del interior por medio de mulas y carretas de bueyes:

**1860.**

*Carretas y Mulas.*

Entradas del Interior.	Salidas para el Interior.
Toneladas.	Toneladas.
2,900 carretas con.... 6,192	2,016 carretas con.... 4,275
8,724 mulas "..... 1,365	9,852 mulas "..... 1,539
<u>7,557</u>	<u>5,814</u>

*Suma del año de 1860*

	Toneladas.
Entradas.....	7,557
Salidas.....	5,814
	<u>12,371</u>

**1862.**

*Carretas y Mulas.*

Entradas del Interior.	Salidas para el Interior.
Toneladas.	Toneladas.
4,376 carros con..... 8,791	3,588 carretas con.... 7,208
1,256 mulas "..... 169	1,194 mulas "..... 158
<u>8,960</u>	<u>7,366</u>

*Suma del año de 1862.*

	Toneladas.
Entradas.....	8,960
Salidas.....	7,366
	<u>16,326</u>

## ESPORTACION

*De frutos del Rosario de Santa-Fé durante el año 1862.*

Frutos	Núm.	Quintals.	Libras.	Arrobas.	Libras.	Ps. Pes.	Cambio.	£	
Cheros secos de novillo y vaca.	3658893					1190557	Término medio del pre cio durante 1862 65s. od. por onza.	178583	
Cheros de potro	7856			3301		7856		1178	
Cerda	7782				1	132040		19806	
Id ternero						11672		1756	
Id cabra						34044		5106	
Id carnero						16308		2446	
Lana limpia						700065		105019	
Id sucia						194197		29129	
Sabo		1817	60			13145		1971	
Cobre en barras		11096	98			248570		37285	
Valor de varios productos.....							2548454		382273
							1150417		172557
							3698871	A 65s Od	554830

### ENTRADAS DE ADVANA DEL ROSARIO DURANTE 1862.

Sellos	\$ 12274	á término medio del cambio por onza 65s. £	1841-0-0
Derechos de importacion.	\$ 685482	á id id	£102822-0-0
Id exportacion	\$ 140128	á id id	£ 21019-0-0
	\$ 837984		£125682-0-0
Término medio del valor de los productos exportados sujetos á derecho.	\$ 2362832		
Id id id	\$ 1336039	á cambio de 65s. £	654830-0-0
Id id id	\$ 3242337	á cambio de 65s. £	614619-0-0
Avalúo de la Aduana de las mercaderías importadas sujetas á derecho.	\$ 188450	á cambio de 65s. £	614619-0-0
Id id id	\$ 268073	á cambio de 65s. £	40211-0-0
Balance á favor de la exportacion.....			

Los derechos diferenciales, mientras existieron fueron, á no dudar, las columnas que sostenian al comercio del Rosario con respecto á su importacion. Fueron establecidos por el Congreso Nacional en la capital del Paraná, por leyes de 19 de Febrero de 1856, y de 29 de Julio de 1858. Su principal objeto, como ya lo he dicho, fué gravar con un derecho adicional á las mercaderias desembarcadas en Buenos Aires ó Montevideo, é introducidas por su Aduana; mientras los artículos iguales que venian al travez del mar, sin desembarcar hasta llegar al Rosario, se declaraban libres de ese derecho; es decir, las mercaderias británicas, americanas, ó de otras fábricas estranjeras que venian con un manifiesto de la Aduana de Buenos Aires ó Montevideo, eran recargadas con un 6 p.  $\$$  adicional á la tarifa del 15 p.  $\$$  establecido; y las que estaban sujetas á un derecho del 20 p.  $\$$  tenian un recargo de un 3 p.  $\$$ , caso de venir de los puertos prohibidos.

Los derechos diferenciales fueron abolidos por ley de 24 de Diciembre de 1859, despues que se firmó el convenio de paz en San José de Flores, en Noviembre del mismo año, y, aunque el Rosario sufrió por esto gran perjuicio, lo mismo que por la guerra, para la cual aquella "convencion de paz," no fue, desgraciadamente, sino una rejeneracion, las entradas de la Aduana del último año, compiladas por D. Antonino Garzon, Administrador de Aduana, demuestran un estado favorable para una ciudad cuya existencia comercial data apenas de nueve años atrás.

El precio de los fletes en mulas y carretas de bueyes á las y de las provincias, es como sigue:

Del Rosario á Córdoba \$ 40 á 50 por cada 150 arrobas.

Id id á Santiago 9 reales por cada arroba.

Id id á Tucuman 9 reales por cada arroba.

Id id á Mendoza en carretas 5 á 6 id id id id.

Id id á id en mulas 3 á 4 id id id id.

Id id á San Juan en mulas 3 á 4 id id id id.

Id id á id en carretas no hay.

Id id á Salta en id 18 reales por arroba.

De Córdoba al Rosario en carretas \$ 50 á 60 por 200 arrobas.

Los demas fletes de regreso son poco mas ó menos lo mismo que á los puntos arriba indicados.

Con las estadísticas prescendentes del tráfico existente, y lo caro del transporte, se puede calcular qué comercio se inaugurará en el Rosario á la apertura del ferro-carril Central Arjentino, cuya primera palada fué volcada el 20 de Abril de 1863, por su Escelencia el General Miire, Presidente de la República Arjentina.

La primera mensura de esta línea del Rosario á Córdoba una distancia de 247 millas inglesas—fué, dirigida en 1855 por Mr. Allen Campbell, un ingeniero norte-americano, y su informe fué presentado el mismo año al Dr. D. Santiago Derqui, [Ministro del Interior.] La primera concesion fué hecha por el Gobierno Nacional á principios del año anterior; pues el contrato de Mr. Campbell para medir la línea tiene fecha 5 de Octubre de 1854. La concesion dá á la compañía media legua de terreno á cada lado del camino del Rosario á Córdoba; pero una renovacion de esta ley hecha en 1857, aumentó la estension á una legua de cada lado. Habiendo ámbas concesiones tenido un plazo determinado para el comienzo de los trabajos, tuvo que ser renovada la ley por el Congreso Nacional en Buenos Aires, el 23 de Mayo de 1863, época en que todas las favorables condiciones garantidas anteriormente, fueron aceptadas por el Gobierno. [1]

En un Manuscrito referente á este ferro-carril, que fué leído en la Real Sociedad Geográfica por Mr. Guillermo Wheelwright el 25 de Enero de 1860, este caballero describió la estension total de ese ferro-carril, partiendo del Rosario en el Rio Paraná, que se comunica con el Atlántico, llegando á Caldera en el Oceano Pacífico,—una estension de 1,000 millas, divididas en las secciones siguientes:

	Millas.
1 <sup>ª</sup> Del puerto del Rosario en el Paraná á Córdoba . . . . .	250
2 <sup>ª</sup> De Córdoba á la base oriental de los Andes . . . . .	350
3 <sup>ª</sup> De la base oriental de los Andes hasta la union con el ferro-carril de los <i>Tres Puntos</i> . . . . .	320
4 <sup>ª</sup> Union de los Tres Puntos con Caldera . . . . .	80
Estension total . . . . .	1,000

Sin ir mas lejos que al pié de los Andes, realizado el hecho, la compañía poseeria como 3,600 millas cuadradas de territorio. "El ferro-carril del Paraná á Córdoba," dice el Sr. Wheelwright, "la primera seccion de un gran camino de fierro, concentrará el tráfico de las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Entre-Rios, [2] Tucuman, Salta, Jujuy y La Rioja ántes y al entrar á

[1] Este Ferro-carril se ha inaugurado hasta las Tortugas, 23 leguas del Rosario. N. del T.

[2] Creemos un error haber puesto "Entre-Rios," pues quedando esta provincia

Córdoba. Estas vastas planicies—un Océano de tierra—no pueden ser valoradas hasta que ferro-carriles abrevien las distancias; y es este el gran objeto que se tiene en vista: esto dará vida á esas, hasta hoy, desiertas regiones.”

El excelente informe de Mr. Campbell—una de las mas lucidas y perfectas compilaciones—muestra, con la ayuda de un mapa que le acompaña, lo á propósito del Rosario para principio de esta obra, á causa de su posicion, en la parte mas occidental del Paraná, y por consecuencia en una línea casi recta de Córdoba á Buenos Aires. La latitud del Rosario y de Mendoza es la misma.

Segun el cálculo de Mr. Campbell, parece que el tráfico entre el Rosario y las provincias del interior, ascendió, en 1855, á millon y medio de arrobas, ó 18,000 toneladas de 2,000 libras cada una. Se puede ver por mis tablas que, aunque el tráfico disminuyó considerablemente en 1860, debido, á no dudarlo, á las luchas de los últimos años, segun las observaciones de Mr. Campbell, volvió á aumentarse en 1862. “Mi deseo, dice él, ha sido evitar exajeraciones de todo jénero, y tal vez, por hacerlo, he aminorado las ventajas que debe reportar un ferro-carril. Si los resultados actuales de un trabajo igual en un pais vecino, pueden tomarse como punto de partida, las ventajas pueden entonces ser anticipadamente calculadas, excediendo en mucho á las tablas que yo he formado.”

Los “resultados actuales” de que trata aquí Mr. Campbell, son que “en y cerca de la estacion interior del ferro-carril de Copiapó no hay mas de 40,000 á 50,000 almas, mientras aquí la poblacion es quince veces mayor,—ascendiendo solo la de Córdoba á 150,000. El monto de las entradas del ferro-carril de Copiapó sube hoy á 60,000 pesos por año, lo que dá un dividendo de un 15 p<sub>o</sub>o.”

Este es un importantísimo cálculo finacista aplicado al ferro-carril en cuestion.

Mas adelante Mr. Campbell añade, muy sábiamente: “Aparte de la cuestion pecuniaria, esta obra tiene una importancia que no puede ser debidamente apreciada. Toda medida tendente á identificar y concentrar los intereses de esas estensas provincias, es un paso hácia su consolidacion y pacífica union, y, despues de la navegacion á vapor de sus importantes rios, no hay,

del otro lado del Paraná, mal puede utilizar al ferro-carril Central Argentino. Suponemos que se ha querido poner “Santiago del Estero.”—N. del T.



ciertamente, trabajo de mas importancia material para el pais y tan digno de atencion, como el ferro-carril que motiva esta memoria. No es ni seccional ni provincial en su carácter, pues sus ventajas se sentirán hasta en los mas remotos confines de la República.”

Estas ideas parecen prometer ventajas á la futura emigracion, tal vez mas importantes para el Gobierno y el pueblo que las ofertas mencionadas en “Los puertos del Pacifico” [“Gates of the Pacifico”] del comandante Pim, pues lo que Mr. Wheelwright se propone, es, convertir esta línea, en el gran eslabon que une á la Inglaterra con sus colonias de Nueva Celandia y Australia.

## CAPITULO XI.

### El Paraná.

Convento de San Carlos en San Lorenzo—Erejido al principio en lugar de San Miguel, antiguo monasterio jesuítico—Memoria sobre San Carlos por el Padre Constancia—Donacion orijinaria del terreno para este convento, por D. Félix Aldao—Estencion del edificio—Estencion de los claustros, biblioteca y jardin—Gran hazaña de San Martin en San Lorenzo—Monumento levantado por él á Juan Bautista Cabral—Poblacion de San Lorenzo—Otra vez en el Paraná—El Diamante—Ondulaciones del terreno de la Provincia de Entre-Rios—Aproximacion á la ciudad del Paraná—Descripcion de ella por el Capitan Page—Evidencias jeológicas de que el mar, en los primeros tiempos, ha llegado á inmediaciones del Paraná—La bajada—La iglesia de San Miguel—La plaza del Paraná—La Cámara—La Catedral y Casa del Senado—La casa de Gobierno—Vista de su azotea—Teatro del Paraná—Censo de poblacion en 1858—La colonia de la Villa Urquiza—El camino á ella atraves de los rios Espinillo y las Conchas—Fundacion de esta colonia—Su estencion—Causas de su ruina—Partes que forman su comunidad—Modo de obtener terrenos aquí—Autoridades del lugar—La selva de Montiel.

Prosiguiendo nuestro camino en la direccion del curso del Rio Paraná, y haciendo las cinco primeras leguas por tierra, se llega al pequeño pueblo de San Lorenzo, donde se levanta el venerable convento de San Carlos, llamado así, en honor de Majestad Católica Carlos III, rey de España, quien proporcionó

los primeros fondos para su fundacion. Fué levantado por los frailes franciscanos, como lugar mas apropósito que San Miguel, el antiguo edificio de los jesuitas, tres leguas mas al interior. En una memoria sobre este convento, publicada en 1860 por el Padre Constancia, uno de los frailes de la órden que allí reside, se lee que su ereccion comenzó en 1791, aunque D. Pastor S. Obligado [1] dice, fué fundado en 1786. Sea una ú otra la fecha exacta, no puede, de ningun modo, ser uno de los establecimientos jesuíticos mencionados por Hadfield y Page, desde que esa órden fué espulsada en 1775. Desde 1782 los franciscanos habitaban á San Miguel, y una oferta votiva hecha por Carlos III para la reparacion de esa iglesia, fué sábiamente aprovechada por aquellos hombres, en levantar esta nueva iglesia sobre la costa del Paraná. A la donacion de su Majestad Católica se añadieron unos pocos miles de pesos por algunos benévolos vecinos de Buenos Aires, y habiéndoseles donado un cuarto de legua de terreno sobre el rio con una legua de fondo por D. Félix Aldao, el trabajo comenzó. Sin embargo, el edificio no se halló pronto para habitarlo hasta 1796, en que los monjes se mudaron á él. Por muchos años, la iglesia no tuvo sinó techo de paja; y que la torre es de ereccion moderna, se deduce por la siguiente inscripcion que tiene al frente: "Se levantó esta torre el año de 1850, y se bendijo el dia de San Pedro Alcántara, en 1851."

Sin embargo de que el edificio es bastante espacioso para contener algunos cientos de personas, sus habitantes, cuando yo lo visité en Agosto de 1862, eran solamente veintidos frailes y tres postulantes.

En el interior hay una gran estencion de cláustros. La biblioteca tiene una buena coleccion, principalmente de obras religiosas es español, italiano y latin. En está sala, que tiene una bóveda labrada, hay una rica pintura vieja de San Gerónimo, hecha por uno de los antiguos maestros españoles, y enfrente á ella está la calavera de algun santo varon que murió dentro de las paredes del convento.

Hermosos naranjos é higueras, cargados de frutas, llenan un estenso jardin, mientras otros dos están destinados al cultivo de legumbres, haciendo todos los trabajos de horticultura los mismos frailes.

La iglesia recibe luz principalmente por una cúpula del techo

[1] Véase la *Tribuna* de Buenos Aires del 9 de Abril de 1862.

frente al altar mayor. Tiene á mas seis pequeños altares, tres á cada costado, y es en todo su ornamento, lo mismo que en el órden y limpieza observado en todo, un bonito edificio.

La mayor parte de los padres, lo mismo que su presidente [guardian], el Padre Francisco Fanolini, son italianos.

El convento de San Lorenzo ha tenido su participacion en las visicitudes que han acompaado á las muchas guerras de las Provincias Argentinas. El Jeneral San Martin efectuó aquí uno de sus mas extraordinarios hechos militares, en aquellos tiempos en que este pais batallaba por alcanzar su independencia de la España. En 1813 San Martin estaba en San Lorenzo con su rejimiento de caballeria,—el cuerpo mas valiente y mas bien organizado que jamás se ha visto en Sud América;—la lucha por la independencia se iba aumentando en las Provincias, principalmente en las del litoral. Un escuadron español subió el Paraná y desembarcó en la costa frente al convento, dentro cuyas paredes estaba oculto el Jeneral y sus soldados. Esto era el 3 de Febrero. Sin duda los invasores estaban alucinados con la idea de que los moradores del convento, en la suposicion de que eran tan solo un cuerpo de inofensivos frailes, no ofrecerian resistencia, y que su edificio, tan próximo al rio, seria un exelente punto de apoyo, de donde las operaciones podrian estenderse á los territorios interiores; pero, apenas habian formado en cuerpo para marchar hácia el monasterio, cuando el Jeneral y sus soldados se lanzaron sobre ellos y los despedazaron en pocos momentos.

Durante el calor de la batalla, la vida de San Martin fué salvada por el voluntario sacrificio de un correntino llamado Juan Bautista Cabral. á quien, despues, el Jeneral levautó un monumento en el cementerio del convento.

Es tal la estencion de terreno que ocupa este sagrado edificio, que en 1848 el Jeneral Mansilla, un cuñado de Rosas, tuvo mas de cuatro mil soldados acuartelados en sus domicilios.

El pueblo de San Lorenzo no tiene mas de cuarenta ó cincuenta casas, algunas de ellas de techos inclinados, y pareciéndose una con relacion á la otra, al empedrado de Montevideo, como si en desórden hubieran caido del cielo. El censo de 1858 le dá al partido una poblacion de 1359 habitantes.

Segun las estadísticas de la Aduana del Rosario, parece que, en el año mencionado, se esportaron de este distrito, para los mercados de Buenos Aires y Montevideo, la enorme suma de millon y medio de sandias.

Las autoridades de este lugar son, un Juez de Paz, un guarda del puerto y cuatro marineros.

Como principio jeneral, viajando por este pais, es menos desagradable hacerlo en vapor que en cualquier otro transporte terrestre hasta hoy en voga; así es que lleno de contento tomo en San Lorenzo al pequeño paquete "Dolorcitas" que vá al Paraná y Santa Fé.

Acercándose al Diamante en Entre-Rios, ó en la márjen izquierda del Paraná, se vé un campo lleno de ondulaciones y que ofrece un agradable contraste con las estensas pampas que hemos recorrido, pero presenta la desolada vista de las tierras incultas. Sin embargo, á medida que avanzamos, hay mas lozania y mas abundancia de vejetacion. Solo sus calles, una cabaña en la plaza, y los techos de paja de unas pocas casas, dan señales del pueblo del Diamante cuando se está pegado bajo la barranca. No hubieramos podido, aun cuando lo hubiéramos querido, anclar en aquel punto; pues un marinero que estaba á bordo, y que perteneció á la escuadra de Buenos Aires cuando una flota de cinco buques franceses estuvo estacionada allí durante los trabajosos tiempos de Rosas en 1840, me dijo que teniamos 40 brazas de agua bajo la quilla. Estrechándose al Oeste y al Norte del Diamante se vé la misma clase de campo quebrado, con tropas de caballos y vacas; aquí y allí una estancia, y unas pocas chacras de granos.

Como á tres leguas de distancia se llega á la vista de la ciudad del Paraná—capital de la Confederacion Argentina—que presenta del rio un panorama muy atractivo. Está situada sobre el mas elevado terreno que he visto hasta ahora á este lado de Montevideo, hallándose completamente á descubierto los grandes edificios de la casa de Gobierno, las iglesias y el teatro.

Esta ciudad está colocada, segun el capitan Page, en los 30° 42' 54" de latitud Sud, y 60° 32' 39" de lonjitud Oeste. Está á quince millas de distancia de Santa Fé por las vueltas del rio y á siete en línea recta. Fué fundado en 1730 por emigrados de Santa Fé, perseguidos entonces por los Indios Payagús y Munos. Desde el 24 de Marzo de 1854 hasta el 25 de Mayo de 1862 fué la capital de la Confederacion Argentina. Cuando el capitan Page lo visitó en 1855, recuerda que su poblacion se calculaba en 8,000 habitantes, y la describe como poseyendo un aire y un movimiento de vida muy americano.

Aspecto muy diferente ofrecia la ciudad cuando yo la ví en Noviembre último. Solo un vapor [el pequeño buque de guerra "Buenos Aires"], con dos cutters y un depósito de carbon ocu-

pan en la rada. Algunas caleras bajo de las barrancas, se ven al acercarnos al fondeadero, y supe despues, que esta era la única señal de industria manufacturera, si es que puede llamarse así, de la que acababa de ser la capital del inmenso territorio argentino. Una gran cantidad de la cal se obtiene de la acumulacion de conchillas. Una concha de ostra perfecta, sacada aqui en Agosto último de una profundidad de 30 piés bajo el suelo, y que me presentó el Sr. D. Enrique Piantelli, del Rosario, media ocho pulgadas de largo, cinco y media en la abertura de su tapa superior, y trece en la circunferencia del ancho. El peso era de tres libras diez onzas. Tiene todo el aspecto de una petrificacion y me parece que es un testimonio indudable que prueba la existencia del mar, en tiempos remotos, en las vecindades de la ciudad del Paraná.

La bajada tiene como media docena de casas, incluso la Capitanía del Puerto, que es la única Aduana que hay aquí.

Atravesando un pequeño puente, colocado sobre un pantano, se sube por un empinado y tortuoso camino que tiene mas de una milla ántes de llegar á nada que pueda llamarse calle. La primera cosa digna de atencion es la iglesia de San Miguel, que tiene un imponente aspecto, vista del rio; y de cerca, es una inmensa fábrica como de cien varas de largo, de pared corrida sin techo ni ventanas, y su alta media naranja que cubre algunas varas cuadradas, que están destinadas para la devocion pública.

Un cambio bastante agradable de la monótona planicie de las calles de las ciudades, y de los campos, de otras partes, se nota en las ondulaciones de las de la ciudad del Paraná. En la plaza está la Catedral, la casa del Senado, la casa de Gobierno y la habitacion del Presidente. Los dos últimos edificios fueron erijidos en 1856, durante el Gobierno del Jeneral Urquiza. La Catedral tiene un techo bajo y un exterior sencillo, con dos torres no muy altas.

Su interior es de una arquitectura sencilla y solemne, con hileras dobles de pilares corintios á cada lado, desde la punta hasta el altar. Al lado de la Catedral, hácia la parte Sud, está la casa del Senado, que fué edificada en 1859. Como la Cámara de Buenos Aires, situada en la esquina de una calle, tiene dos entradas; sin embargo, este es su solo parecido, pues la primera se asemeja á un pequeño teatro de campo, mientras la última tiene en su comodidad y arquitectura toda la elegancia y decencia de una casa de Congreso. La sala de sesiones de los Senadores está arreglada del mismo modo que la Cámara de los Comunes de Inglaterra, aunque no tan espaciosa. Tiene al

rededor una galería para la barra, una antesala y un departamento para la secretaria.

Separada de la casa del Senado por la calle Urquiza, que atraviesa la plaza, se encuentra la antigua casa de Gobierno, donde estaban las oficinas de los ministros. Unida á ella hay una sala, en un tiempo de los diputados provinciales, pero usada, mientras la capital estuvo aquí, por los representantes nacionales.

El todo reunido; es un espacioso edificio, una casa de altos, es decir que tiene pisos altos; pues la mayor parte de los edificios de todas clases aquí, no tienen más que el piso bajo, y techo de azotea. La parte superior es ocupada actualmente por el Gefé Político, quien, en combinacion con el juez de primera instancia ó juez del crimen, que tiene la misma posicion en el Tribunal de Comercio, es el poder ejecutivo del lugar. De la azotea de este edificio se divisa una de las mas estensas vistas sobre el rio Paraná; y se alcanzan á ver por millas y millas al redor las estancias y fértiles planicies de Entre Ríos. Allá, al lado del sudoeste aparecen las blancas torres de algunas de las iglesias de la ciudad de Santa Fé.

La Catedral del Paraná, debia tener doce canónigos, pero solo existen dos, y aun estos son sostenidos por suscripciones levantadas por los fieles, y no por el gobierno nacional ó provincial. Antes del cambio de capital de esta ciudad á Buenos Aires, el Paraná era la residencia del Nuncio Apostólico, como tambien de los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, Norte América, Perú y Brasil.

Las únicas señales de la pasada industria de este lugar, son dos molinos de trigo, ámbos en ruinas, uno de ellos de viento y el otro de caballos. La Catedral, la no acabada iglesia de San Miguel y la capilla de la Trinidad, cerca del cementerio, son los tres establecimientos religiosos de la ciudad.

En la calle de Monte-Caseros hay un Teatro, edificado en 1852; es del mismo tamaño que el Teatro Real de Liverpool. Hay tambien un mercado, que, como la mayor parte de los mercados de aquí, pertenece á una compañía.

Se me dice que la ciudad del Paraná tenia, segun el censo de 1858, una poblacion de 10,300 habitantes. Está dividida en dos partes por la calle General Urquiza, como Buenos Aires por la calle de Rivadavia. Pero, esta es únicamente la semejanza entre las dos ciudades; pues mientras Buenos Aires presenta en todas partes una escena de vida y bullicio, el Paraná no tiene en sí mas animacion que un cementerio. De la ciudad á la Colonia,

“Villa de Urquiza” hay una distancia como de veinte millas, formando el camino un circuito al este, aunque la colonia está situada al norte. El campo es quebrado y muy rico en pastos, pero despoblado de arboledas hasta llegar al río de las Conchas, en donde, á causa de estar muy alta el agua en el paso, tuvimos que andar por la orilla algunas millas hasta llegar á otro camino, cerca del cual el río Espinillo se une con el de las Conchas; atravesamos despues un monte de algarrobos y talas, entrelazados con la brillante flor amarilla de la tunita, y animado con el canto de los pájaros en todas direcciones. La vista que de la barranca se divisa sobre el monte y el llano del valle de las Conchas, cerca de la estancia del Sr. Antela, es uno de los mas lindos paisajes que he visto en Sud-América. Despues de pasar junto á algunas majadas de ovejas reunidas á la sombra de los árboles,—pues el día era muy caloroso,—de atravesar un llano y un pequeño monte, vimos algunas casas blancas, y en seguida nos acercamos á una mujer y un muchacho que estában segando, y cerca de los cuales habia hombres aventando el trigo, en el circo donde habia sido trillado por caballos al galope, como ya lo he descrito anteriormente.

La Villa de Urquiza fué fundada en 1853 por un Coronel Clemente, que trajo consigo como veinte soldados alemanes, que habian peleado en Caseros en el ejército de Urquiza. El Gobierno Nacional dió á cada colono cien pesos [como 15 £], arados, palos y otros instrumentos de labranza, como tambien les proporcionó trigo y hasta el tabaco para sus vicios.

Un soldado, una que otra vez, se convierte en un Cincinnato ó un Garibaldi, y cambia su espada por el arado,—pero rarísima vez hay esta inclinacion entre los soldados de los ejércitos de Sud-América [1]. Y estos alemanes, no habiendo trabajado, se vieron obligados á dejar la colonia por no tener de que vivir. Ni uno solo de estos soldados se encuentra en el terreno.

En 1855, Mr. Rosembrok, aleman, fué á la colonia con su familia desde Buenos Aires, y subsiguientemente fueron yendo otros alemanes, suizos, franceses y vascos, algunos de los que iban destinados á lo colonia de Santa Ana del Puerto, situada mas

[1] Sin embargo, de esa clasificacion debo eceptuar lo que he visto despues que lo que antecede estaba escrito—los fortines agrícola-militares hechos por el General D. Antonio Taboada, de Santiago, de los cuales hablaré mas adelante. Pero estos hombres reciben educacion agrícola.



arriba en la provincia de Corrientes. La estencion de la Villa Urquiza no es sinó de una legua cuadrada de terreno, y solo la mitad de ella está ocupada y cultivada. Su poblacion actual, es como de 700 habitantes poco mas ó menos, y el terreno que ocupan está dividido en cincuenta lotes, cada uno de 200 varas de frente y 400 de fondo. El pueblo se compone de tres casas de azotea y una en construccion, diez casas de ladrillo con techo de paja y como cien ranchos de paredes de barro. No hay en la colonia ni iglesia, ni sacerdotes, ni abogado, ni médico. Tiene un maestro de escuela que educa como 40 discípulos. Hay como 2,500 vacas, bueyes y tamberas, y cerca de 300 caballos pertenecientes á los colonos. Entre estos, hay algunos carpinteros, albañiles y quemadores de ladrillo, siendo la tierra de muy buena clase para estos últimos.

Tienen tambien una máquina para segar, y necesitan una para trillar. Durante el último año, esta colonia produjo mas de 2000 fanegas de buen trigo. Sus otros productos de la industria agrícola son papas, maiz, queso y manteca. Este último artículo se ha vendido en Buenos Aires durante el año pasado á 25 pesos papel, ó 4s. 2d. la libra.

El modo de conseguir terreno en esta colonia es muy sencillo. Todo lo que el inmigrante tiene que hacer es pagar al Gefe político 2 reales, ó como nueve peniques, por un pliego de papel sellado, en el que hace su solicitud por una, dos ó tres suertes de la estencion que ya he dicho. En esta solicitud se garante que el terreno será cerrado dentro del plazo de 12 meses, cultivado todo lo posible, y construida una poblacion en cada lote. No hay mas gasto que hacer en la compra del terreno [pues la posesion confirma la donacion] salvo un derecho de registro de 2 pesos que se paga en cualquier tiempo, dentro del plazo de 12 meses, cuando el terreno es ya de propiedad perpetua del tenedor, el que tiene pleno derecho para enajenarlo. Sin embargo de todas estas ventajas no aconsejo á ningun inglés ó irlandés, escosés ó del pais de Gales, que vengan á procurar fortuna en una suerte de tierra en esta colonia, á no ser que sepan hablar español. Además, no hay en el territorio de esta provincia ninguna autoridad británica—ninguno, en realidad, tiene poder ó permiso para proteger los intereses ingleses—á no ser el encargado de negocios de Su Magestad en Buenos Aires, como á tres ó cuatrocientas millas de distancia. Las autoridades argentinas aquí, son un jefe político, un juez de paz, y como 30 soldados. La colonia está situada sobre la barranca del rio Paraná, y por la

cual pasan dos veces al mes vapores de y para Buenos Aires, Corrientes y Paraguay.

De la Villa de Urquiza á la selva de Montiel hay una distancia de 24 millas al norte, desde donde se estiende esa selva por un número de leguas aun indeterminado, abarcando una gran estencion de la provincia de Entré Rios, y casi la mitad de la de Corrientes. Se me dice que la madera de este monte es muy alta y gruesa, y entre ella se encuentra el fiandubay de que se hacen los corrales.

## CAPITULO XII.

### Santa Fé.—Esperanza.

Del Paraná á Santa Fé—Situación de la ciudad vieja, segun Sir Woodhine Parish—Primera noticia de Santa Fé por el Dean Funes—Su posición actual—La plaza—La Matriz—El Cabildo—Hechos históricos en relación con él—Cañoneo de su frontis en 1840 por el General Lavalle—Iglesia vieja de San Ignacio de Loyola—El nuevo colegio de los Jesuitas—Iglesias de Santo Domingo y San Francisco—Aspecto de solemne antigüedad de esta ciudad—Esportacion de Santa Fé—Laguna de Guadalupe—Puente en Coronda—La colonia Esperanza—Su fundación—Su población actual—Sus productos en 1861 y 1862—Edificios, molinos y máquinas de segar—Iglesia Católica y Templo protestante en la Esperanza—El maestro de escuela, D. Juan Gaspar Helbling, y su plan de enseñanza—Sentimiento Poético—Reciente decreto del Gobierno Provincial con respecto á esta Colonia—Algunas ventajas de la Villa de Urquiza sobre la Esperanza—Canton "6 de Julio"—Nueva Colonia en él—Imitación de este ejemplo en San Javier—Paseo por los alrededores de la Colonia—Entrada al Chaco para mi exploración del Salado—Extención de la provincia de Santa Fé en esta dirección.

Por en medio de un grupo de islas, para el que el intrincado laberinto de Hampton Court, es un juguete, hice mi viaje del Paraná á Santa Fé.

El buque almirante "Guardia Nacional," de ruedas, está estacionado en la boca del pequeño arroyo que corre hácia la ciudad, y subimos á vapor este canal, en medio de calles de ceibos, carga-

dos de flores encarnadas. Los buques de vela que suben ó bajan por ese camino, lo mas tortuoso imaginable, son arrastrados á la sirga y por caballos, como en los canales británicos. Muchas de las pequeñas islas del tránsito están anegadas, y apenas se distinguen por uno que otro árbol que se levantan acá y allá.

La ciudad de Santa Fé está situada á los 31° 38' 34" de latitud Sud y á los 60° 39' 40" de longitud Oeste.

Segun Sir Woodbine Parish, la primer ciudad de Santa Fé de Vera Cruz fué fundada por el célebre navegante español D. Juan de Garay, en Julio de 1573. En otros autores, se lee que su posicion estaba como á 60 millas mas arriba que la actual ciudad. Estaba en la vecindad de San Javier, cerca del cual los señores Werner deben establecer 20,000 colonos alemanes, segun contrato que acaban de celebrar con el Gobierno Provincial de Santa Fé. Perseguidos por los indios, los primeros moradores, se habian trasladado, en 1651, al lugar que hoy ocupa la ciudad.

La primer noticia de Santa Fé que se encuentra en el excelente "Ensayo sobre la historia civil del Paragnay, Buenos Aires y Tucuman" del Dean Funes, es la relacion de un ataque hecho á ella por los indios del Chaco en 1720.

En su situacion actual, gran parte de la barranca, donde se desembarca, es arrebatada por el rio, mostrando así que el suelo es de una formacion arenosa y poco sólida. La barranca aquí, se alza apenas unos pocos pies sobre el nivel del rio. La Aduana no parece que tiene muchas entradas, pues son pocas las goletas cerca del muelle. Cuando nos desembarcamos, uno de mis compañeros de viaje me indicó el paraje donde se habia construido el vapor "Gran Chaco," que está para hacer un viaje de exploracion al Vermejo.

A doce cuadras del desembarcadero está la plaza, uno de los cuadros que mas respeto inspiran de los que he visto hasta ahora en las ciudades del Paraná. En su lado del Naciente está la iglesia parroquial de la Matriz, cuyo interior es de una solemnidad particular, á causa de la luz que una ventana colocada en alto y con vidrios de color proyecta sobre su altar mayor, reflejando los rayos del sol, que bañan con una luz suave á todos sus contornos. El edificio que me ocupa fué levantado en el sitio de la iglesia vieja [cuya antigüedad ignoro] en mil ochocientos treinta y cuatro.

Al otro lado de la plaza, y en frente á la Matriz, está el Cabildo ó casa de Gobierno, empezado en 1814 y concluido en 1821. La Cámara donde los Diputados provinciales se reunen está en los altos, y se halla elegante y sencillamente amueblada, tenion-

do una rica alfombra de tripe, dos arañas de cristal muy finas y las armas arjentinas pintadas en un gran escudo sobre la silla del Presidente. Esta sala tiene hechos históricos que le pertenecen. En 1831, durante el dominio de Rosas, los Representantes de Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Ríos y Corrientes—en una palabra, de la parte litoral de la República Arjentina—arreglaron en esta sala un Código republicano de Leyes, que solo entró en vigor despues de la espulsion del Dictador. La primera Constitucion de 1852 fué sancionada aquí y fué reformada en la misma Cámara en 1859—habiendo sido la misma Constitucion reformada de nuevo en el Gobierno del General Mitre en 1862. [1]

Una de las puertas del piso bajo del Cabildo conserva recuerdos del cañoneo que este recibió del General D. Juan Lavalle en 1840, cuando la escuadra francesa bloqueaba el rio. De lo alto de este edificio se divisa un panorama encantador—el cauce del Rio Salado y su embocadura, la ciudad del Paraná hácia el Nor-Este, las muchas islas rodeadas por las corrientes del rio, sobre el que se ven deslizar las velas de los buques que van ó vienen de la ciudad.

En la cuadra del Sud de la plaza está la antigua iglesia de los Jesuitas, dedicada anteriormente á San Ignacio de Loyola, pero hoy destinada á la inmaculada Concepcion; al lado está el nuevo colejio Jesuítico. La anterior, fué erejida en 1654, diez años, segun se me dice, ántes que la de Córdoba, y es uno de los mas majestuosos edificios.

Antes de la espulsion de los Jesuitas, en 1767, este lugar era un comisariato principal para la institucion de la órden en Córdoba y el Paraguay. Al principio el todo del establecimiento ocupaba dos cuadras cuadradas, pero se ha abierto una calle que le divide en partes. Dentro hay un antiguo y lindo jardín, lleno de corpulentos árboles de naranjas; y en los cuatro claustros que lo rodean están colgados retratos de Jesuitas célebres.

El colejio fué abierto á mediados de 1862 y está bajo la direccion del Reverendo Padre Joaquin Suarez, que es superior del establecimiento de aquí y del de Buenos Aires. El Padre Pedro Bigna me dice que la escuela, aunque tan recientemente abierta, tiene 150 discípulos esternos pero solo dos pupilos. No

[1] No es exacto que el Gobierno del General Mitre haya reformado la Constitucion de 1860; lejos de ello, despues de la batalla de Pavón, en una proclama á los pueblos arjentinos, aseguraba el General vencedor que llevaba en sus banderas escrita la Constitucion reformada.—N. del T.

hay mas que cuatro padres y tres aspirantes pertenecientes al establecimiento; sin embargo todo demuestra el mayor orden, regularidad y aseo.

Las otras iglesias de la ciudad son Santo Domingo, San Francisco y una pequeña capilla de retiro.

Aparte de la solemne antigüedad de sus iglesias, Santa Fé es notable por la cantidad y magnitud de sus árboles, como tambien por el venerable aspecto de sus casas particulares. Silenciosa y solitaria es su plaza; tan silenciosa y tranquila durante el dia como la noche. No recuerdo haber notado en esta ciudad la impresion de pobreza que he visto en otras partes, aunque la creo pobre, pues hay en todo un aspecto de aristocrático descuido y quietud. Esta tranquilidad impresiona mas particularmente al viajero, por no haber allí ni "serenos" ni perros que incomoden en las horas de reposo.

Hay en Santa Fé un Gefe Político, pero no hay municipalidad, sin embargo de haberse sancionado una ley por el Gobierno Provincial que la manda organizar. Anteriormente hubo aquí una municipalidad.

La principal esportacion de Santa Fé consiste en carbon de leña y madera de algarrobo para rayos de ruedas. Durante el año pasado [1862] se ha levantado una fábrica como una legua al Norte de esta ciudad, y á unas pocas cuadras de la orilla de la Laguna de Guadalupe, con el objeto de extraer el aceite del pescado, que abunda en la laguna. Mas próxima al lago, y á menos distancia de la ciudad, está la antigua iglesia de Guadalupe, hoy solamente empleada en los ejercicios piadosos de algunas de las antiguas familias de la vecindad.

Esta laguna, desde su extremo en Santa Fé hasta donde un brazo del Paraná forma su límite Norte, tiene 25 leguas de largo, pero su parte mas ancha, que tiene tres leguas, solo es de cinco leguas de estension. En su costado occidental está la Laguna del Salado, cerca de la cual el Rio Salado entra en el Paraná. Algunas veces es solo un pantano, y frecuentemente casi seco; cuando yo la vi en Diciembre de 1862 era una gran sábana de agua. Entre estas dos lagunas está el camino para las Colonias de Esperanza, San Gerónimo, San Carlos y San Pedro, y pasando un puente, que cruza el Salado, y que fué construido por los señores Forster y Ca, en 1856, hay un camino que vá de Coronda al Rosario. Este puente está situado en el Paso de Coronda, y solo dista legua y media de la ciudad. Es construido de madera, con un rastrillo levadizo para permitir á los buques subir y bajar. Tiene cien pies de largo, y un ancho de veinticua-

tro pies; el paso del portillo es de treinta y cinco pies de ancho, bastante para cualquier vapor de los que pueden emplearse en la navegacion del Salado.

Durante mi permanencia en Santa Fé, se me dijo que este puente estaba completamente bajo del agua, y que los caballos tenian que nadar en una parte del camino, aún en el dia ántes de pasarlo yo. Léjos de ser esta la verdad, todo el puente está mas de seis piés fuera del agua, y D. Gregorio Luisiño, que cobra el pontazgo, me dijo que, segun le constaba, hacia tres años que no se anegaba. Los pontazgos se cobran aquí á razon de un peso [3s.] por carruaje, cuatro reales [1s. 6d.] por cada carreta de carbon, y un real [4d] por cada hombre á caballo.

Entre este puente y la embocadura del Salado está el paso de Santo Tomás [1].

De aquí al Rosario hay 80 leguas de distancia; es decir ocho á Coronda, y 22 de allí al Rosario; mas arriba está el Paso de las Piedras.

Un paseo por el camino que conduce á la Esperanza, en uno de los carros de cuatro ruedas de los colonos alemanes, nos condujo á la estancia de D. Domingo Crespo, que parece un parque, en el paso de Miura del Rio Salado. Aquí hay dos chatas para pasar pasajeros y carretas. Cuando lo pasé por primera vez toda la superficie del agua estaba cubierta de pescado muerto [de la clase del dorado], que á no dudarlo, venidos del agua dulce del Paraná, habian sido envenenados por la impregnacion salitrosa de este rio. Este paso está á cinco leguas de Santa-Fé, y hay allí un guarda, que cobra un impuesto de un real por cada hombre y caballo que pasa, cuando el rio está crecido lo bastante para necesitar de la chata.

Sin embargo, como el principal interés de mi paseo de hoy, es la colonia Esperanza, sigo adelante, y llego á ella en pocas horas, despues de haber atravesado el Salado, y una distancia de dos leguas y media que hay del paso, al centro de la colonia Esperanza.

La transicion de Santa Fé á la Esperanza es tan grande como lo es de Herculanea ó Pompeya á un rico departamento agrícola de Inglaterra. Esta colonia fué fundada el año de 1854, siendo sus primeros pobladores 72 familias de alemanes, franceses, suizos, y vascos. En los primeros cuatro años de su establecimiento sufrieron horriblemente por la seca, y por la langosta, que destruyó

[1] Hemos oido llamar, en Santa Fé, á este paso, Paso de Santo Tomás. N. del T.

dos de flores encarnadas. Los buques de vela que suben ó bajan por ese camino, lo mas tortuoso imaginable, son arrastrados á la sirga y por caballos, como en los canales británicos. Muchas de las pequeñas islas del tránsito están anegadas, y apenas se distinguen por uno que otro árbol que se levantan acá y allá.

La ciudad de Santa Fé está situada á los  $31^{\circ} 38' 34''$  de latitud Sud y á los  $60^{\circ} 39' 40''$  de longitud Oeste.

Segun Sir Woodbine Parish, la primer ciudad de Santa Fé de Vera Cruz fué fundada por el célebre navegante español D. Juan de Garay, en Julio de 1573. En otros autores se lee que su posicion estaba como á 60 millas mas arriba que la actual ciudad. Estaba en la vecindad de San Javier, cerca del cual los señores Werner deben establecer 20,000 colonos alemanes, segun contrato que acaban de celebrar con el Gobierno Provincial de Santa Fé. Perseguidos por los indios, los primeros moradores, se habian trasladado, en 1651, al lugar que hoy ocupa la ciudad.

La primer noticia de Santa Fé que se encuentra en el excelente "Ensayo sobre la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman" del Dean Funes, es la relacion de un ataque hecho á ella por los indios del Chaco en 1720.

En su situacion actual, gran parte de la barranca, donde se desembarca, es arrebatada por el rio, mostrando así que el suelo es de una formacion arenosa y poco sólida. La barranca aquí, se alza apenas unos pocos pies sobre el nivel del rio. La Aduana no parece que tiene muchas entradas, pues son pocas las goletas cerca del muelle. Cuando nos desembarcamos, uno de mis compañeros de viaje me indicó el paraje donde se habia construido el vapor "Gran Chaco," que está para hacer un viaje de exploracion al Vermejo.

A doce cuadras del desembarcadero está la plaza, uno de los cuadros que mas respeto inspiran de los que he visto hasta ahora en las ciudades del Paraná. En su lado del Naciente está la iglesia parroquial de la Matriz, cuyo interior es de una solemnidad particular, á causa de la luz que una ventana colocada en alto y con vidrios de color proyecta sobre su altar mayor, reflejando los rayos del sol, que bañan con una luz suave á todos sus contornos. El edificio que me ocupa fué levantado en el sitio de la iglesia vieja [cuya antigüedad ignoro] en mil ochocientos treinta y cuatro.

Al otro lado de la plaza, y en frente á la Matriz, está el Cabil-  
do ó casa de Gobierno, empezado en 1814 y concluido en 1821. La Cámara donde los Diputados provinciales se reúnen está en los altos, y se halla elegante y sencillamente amueblada, tenien-



do una rica alfombra de tripe, dos arañas de cristal muy finas y las armas argentinas pintadas en un gran escudo sobre la silla del Presidente. Esta sala tiene hechos históricos que le pertenecen. En 1831, durante el dominio de Rosas, los Representantes de Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Ríos y Corrientes—en una palabra, de la parte litoral de la República Argentina—arreglaron en esta sala un Código republicano de Leyes, que solo entró en vigor despues de la espulsion del Dictador. La primera Constitucion de 1852 fué sancionada aquí y fué reformada en la misma Cámara en 1859—habiendo sido la misma Constitucion reformada de nuevo en el Gobierno del General Mitre en 1862. [1]

Una de las puertas del piso bajo del Cabildo conserva recuerdos del cañoneo que este recibió del General D. Juan Lavalle en 1840, cuando la escuadra francesa bloqueaba el rio. De lo alto de este edificio se divisa un panorama encantador—el cauce del Rio Salado y su embocadura, la ciudad del Paraná hácia el Nordeste, las muchas islas rodeadas por las corrientes del rio, sobre el que se ven deslizar las velas de los buques que van ó vienen de la ciudad.

En la cuadra del Sud de la plaza está la antigua iglesia de los Jesuitas, dedicada anteriormente á San Ignacio de Loyola, pero hoy destinada á la inmaculada Concepcion; al lado está el nuevo colejio Jesuítico. La anterior, fué erejida en 1654, diez años, segun se me dice, ántes que la de Córdoba, y es uno de los mas majestuosos edificios.

Antes de la espulsion de los Jesuitas, en 1767, este lugar era un comisariato principal para la institucion de la órden en Córdoba y el Paraguay. Al principio el todo del establecimiento ocupaba dos cuadras cuadradas, pero se ha abierto una calle que le divide en partes. Dentro hay un antiguo y lindo jardín, lleno de corpulentos árboles de naranjas; y en los cuatro claustros que lo rodean están colgados retratos de Jesuitas célebres.

El colejio fué abierto á mediados de 1862 y está bajo la direccion del Reverendo Padre Joaquin Suarez, que es superior del establecimiento de aquí y del de Buenos Aires. El Padre Pedro Bigna me dice que la escuela, aunque tan recientemente abierta, tiene 150 discípulos esternos pero solo dos pupilos. No

[1] No es exacto que el Gobierno del General Mitre haya reformado la Constitucion de 1860; lejos de ello, despues de la batalla de Pavón, en una proclama á los pueblos argentinos, aseguraba el General vencedor que llevaba en sus banderas escrita la Constitucion reformada.—N. del T.

sus cementeras; pero hoy están en decidida prosperidad. La mayor parte de los interesantes datos estadísticos sobre esta colonia, que doy mas abajo, me han sido facilitados por el Sr. Mayer, Juez de Paz, cuando la visité. Al tiempo de mi visita contenia, segun un censo levantado un mes antes, 1,095 adultos y 417 menores, es decir, una poblacion total de 1512 almas.

El terreno señalado al principio para la colonia era de 6 leguas cuadradas; pero de estas, solo 1936 cuadradas, ó poco mas de 6,000 acres, se hallan hasta ahora ocupadas y cultivadas. En el año que acaba de pasar se sembraron 5838 almudes de trigo y 512 de cevada, pero, como la cosecha no se habia recojido aun al tiempo de mi visita, la cantidad del perjuicio ocasionado por la seca del año pasado no se puede asegurar. De 1861 á 1862 ha producido:

4,715	fanegas	de	trigo,
617	id		cebada,
3,061	id		maiz,
61	id		maní,
710	id		papas.

Ademas de esto, los colonos tienen ahora 291,800 vástagos de viña pronti para ser trasplantados; así es que se puede asegurar que en breve se convertirán en viñadores. Durante el año mencionado cultivaron tambien:

574	almudes	de	patatas,
1142	id		de porotos.

Tienen plantados, en todas las casas de la colonia 27,890 árboles frutales, principalmente duraznos.

Las habitaciones consisten en 33 casas de azotea, y 437 ranchos. La colonia tiene tambien 367 corrales, 337 pozos, 1,579 caballos, 286 bueyes de trabajo, 2,291 vacas lecheras, 3,591 yeguas y terneras, 520 ovejas y 559 puercos. Tiene tambien dos molinos; uno movido por un par de mulas y el otro por el viento. El último ha sido edificado, y toda su máquina arreglada [trayéndose de Francia las piezas de fierro] por las manos de un solo hombre, su propietario, el señor Suber. Hay tres máquinas de segar y dos de trillar para alquilarse. Por todas partes hay aspecto de industria y trabajo, y por consecuencia de contento y salud. Hacia el centro de la colonia hay una pequeña capilla en un rancho; los oficios los hacen dos frailes franciscanos de San Lorenzo.

La Municipalidad de aquí, compuesta de diez personas, de la cual el Sr. Mayer, Juez de Paz, es presidente, fué establecida por una ley de la Lejislatura Provincial en Abril de 1862.

Actualmente hay como 230 familias católicas y 60 familias protestantes. Como la libertad de cultos fué una de las condiciones establecidas al fundar esta colonia, hay aquí un templo de protestantes y un ministro, como también un cementerio para los mismos. Un caballero suizo, el Reverendo Mr. Sleiger, es el clérigo protestante de la colonia. Puede calcularse en una quinta parte de la población los que profesan estas creencias, [el protestantismo.]

El Sr. D. Juan Gaspar Helbling, señor alemán que habla inglés perfectamente, tiene una escuela, en la que generalmente hay de 90 á 100 alumnos. Ni el gobierno provincial, ni el nacional, ni la municipalidad contribuyen con nada al sosten de esta escuela, la que educa tanto católicos como protestantes, perteneciendo el maestro á la primera religión. Los padres solo pagan al maestro dos reales mensuales por cada uno de sus hijos. Su plan de educación es enseñar á sus discípulos por un sistema progresivo desde la edad de 5 á la de 12 años: empieza con la lectura, escritura y canto en el primer año; sigue con la gramática el segundo; composiciones el tercero; geografía, aritmética y dibujo el quinto; [1] y geometría el sexto, continuando sucesivamente, por su puesto todos los ramos mencionados uno despues del otro, conjuntamente con el desenvolvimiento de los que los siguen.

Me parece que el establecimiento de una escuela industrial ó modelo de agricultura, unida á esta, seria aquí de una importancia muy benéfica, pues es en esta clase de colonias que la enseñanza de la educación agrícola puede ser del mayor beneficio á la práctica del labrador.

Mr. Helbling ha organizado también una clase de canto entre los jóvenes alemanes, los que entonan armoniosamente melodias referentes á la madre patria, sobre las costas del Río Salado.

El Gobierno de Santa-Fé ha tirado últimamente un decreto por el cual dispone que se saque un testimonio que vale 2 y medio pesos, en un papel sellado de 10 pesos, como título de propiedad del terreno. El dinero que se recoja de estos testimonios, será entregado para formar el tesoro de la municipalidad.

En el contrato orijinal por 200 familias, se había establecido que una estencion de dos leguas á la redonda seria repartida en lotes para terreno comun de pastoreo. Al tiempo de mi visita se manifestaba algun temor de que el Gobierno negase su apro-

[1] El autor no dice que se enseña en el cuarto año.

bacion á este importante contrato, lo que daba márgen á mucha intranquilidad.

Parece que la falta de agua fresca en el tiempo de seca es la única privacion de esta colonia, pues solo tiene dos rios salobres, el Salado y el Kolulu. En tan importante cuestion, los colonos de la Villa de Urquiza poseen una manifiesta ventaja sobre los Esperancinos, pues están, los primeros, sobre las dulces aguas del Paraná.

La mayor parte del maiz cultivado en esta colonia, se vende á los que queman carbon en el monte, los que vienen á comprarlo á las pulperias; con él y un poco de trigo, mezclados con agua, [mucho mejor si se hace con leche] se cocina un potaje llamado "mazamorra." En las inmediaciones de la colonia, entre ella y el Rio Salado, está el canton militar "6 de Julio" que tiene jeneralmente como 50 hombres que hacen una especie de guardia de frontera, para repeler las invasiones de los indios. Sin embargo, los colonos son buenos tiradores, y tienen mas confianza en su propio rifle que la que pudieran tener en batallones de guardias argentinas [1].

Los cuarteles de los soldados consisten aquí en 20 miserables ranchos, mas ó menos arreglados en cuadro, siendo un magnífico Ombú, que se levanta en el extremo norte, su único adorno notable. De este á la costa del Salado, hay como una milla de distancia por entre un monte, que está casi concluido por los quemadores de carbon. Para habitar y cultivar este distrito los colonos se proponen hacer venir algunos de sus amigos y están dando pasos cerca del gobierno para que les conceda en donacion, para dividirlo en dos porciones, cada porcion que contenga 14 familias, y cada familia que posea cuatro cuadras cuadradas.

Hácia el punto donde esta lonja de tierra se acerca al rio, el Salado no tiene mas que 60 varas de ancho; las barrancas están como á cuatro pies sobre el nivel del agua, que, segun me dicen, tiene en estos momentos [Diciembre de 1862] algunas varas de profundidad; pero que otras veces ofrece un displayado. Segun me dijo uno de los colonos, bajó tanto el agua en el paso de Muira durante 5 meses del año pasado, que las chatas no se usaban; cruzándolo los caballos y carretas por sobre su lecho.

El ejemplo dado por la Esperanza está haciéndose de jeneral adopcion en el territorio de la República, particularmente en San

[1] No debe ser así, puesto que en todos los contratos sobre colonias que vemos celebrar figuran como cláusula indispensable la seguridad de las fronteras. N del T.

Javier, Paraná arriba, por los Sres. Werner y Ca. de Buenos Aires.

Estos señores han obtenido en Diciembre del último año, una concecion de 453 leguas cuadradas, hecha por el Gobierno de Santa Fé, ó un equivalente de 21 leguas 110 cuadras de frente por otras tantas de fondo. Una parte de estas, tiene que ser dividida en 50 colonias de 200 familias cada una; en una palabra, el todo del terreno tiene que ser poblado por 20,000 familias, y suponiendo que cada familia tiene cinco personas, tendremos que 100,000 individuos tienen que ser colocados en ellas. Como á dos millas al Norte del canton, el rio Kolulu desagua en el Salado. Este rio puede considerarse como el límite del Chaco. Sus aguas, lo mismo que las del Salado, son de un oscuro color chocolate. En su superficie, aunque es salado, ví tortugas vivas lo mismo que pescados nadando, sin duda en la perfecta seguridad de que aquí no hay ni anzuelos, ni redes, ni cañas que perturben su quietud.

En uno de los grandes carros de cuatro ruedas alemanes, tirado por cuatro caballos, dí una vuelta, acompañado del Juez de Paz y tres colonos, fuera de los suburbios de la colonia, por un distrito lleno de vida animal, donde se encuentran desde el mosquito hasta el águila; desde la perdiz, tan grande como un pavo, hasta el carpincho y la gama. Los pastos son los mas ricos imaginables; tenemos al frente las ruinas de una vieja estancia de Da. N. Rosas, de la cual solo quedan dos paredes. Este campo, segun me dicen, ha sido comprado últimamente por algunos ingleses, y parece muy apropiado para invernar ganados vacunos. Está al Sud-Oeste del Kolulu, y mucha parte de su elevado terreno tiene praderas espesas de pasto, [sin mezcla de ninguna otra yerba,] de mas de dos pies de alto. Este terreno realmente se parece á los terrenos de Inglaterra, con la diferencia que es mas fecundo que cualquier parte que yo conozca de la Gran Bretaña. Mirando hasta donde alcanza la vista, al Norte del Kolulu y Salado, se estiende el vasto territorio de "El Chaco."

Antes de entrar en las selvas de este último, en mi exploracion del Salado, creo necesario dar un extracto de las espediciones que se han hecho hasta hoy, como tambien la razon de mi escursion á lo que se me habia pintado antes de mi partida, como un viaje tan peligroso.

La provincia de Santa Fé no se estiende arriba de ocho á 10 leguas mas allá del Kolulu, sin embargo de que en tiempo de la dominacion española se estendia hasta San Gerónimo, mas de cien millas de la actual capital, donde entonces habia una fortaleza.

## CAPITULO XIII.

### Esploracion del Salado.

Esploraciones del Salado en tiempos antiguos—Viaje de Matará á Santa Fé en 1775—Espedición del Comandante Page en 1855—Sumario de observaciones—Marcha del General Taboada por el Valle (1) del Salado á Santa Fé en 1856—Primera espedicion de D. Estevan Rams en 1857—Asencion de Mr. Coghlan en 1858—Razones que llevaron al autor al Salado en 1862 y 1863—Personas de nuestra espedicion—Partida de Santa Fé—Primera noche de campamento—Estancia de D. Domingo Crespo—Pintoresco grupo de soldados—Vacas y caballos—Crujido de las carretas de bueyes—El motivo porque se les deja que hagan ruido con las ruedas—Vista de nuestro campamento—Encender los fogones—Armar las tiendas de campaña—El clarin toca á dormir—Mosquitos.

La primera exploracion del Salado de que se tiene mencion es la que recuerda Mr. Coghlan, de un bote que espedicionó de Matará á Santa Fé, en el siglo pasado. Que esta espedicion se realizó, está despues confirmado por Sir Woodbine Parish, que envió á Mr. Coghlan un extracto de un libro publicado en 1775, asegurando que los trabajos artificiales, propuestos entonces por los exploradores, habian sido rechazados por la Corte de Es-

(1) Mr. Hutchinson llama *Valle* al Salado por ser una planicie: sin embargo como en castellano es otro el significado de esa palabra la suprimimos en adelante.  
N. del T.

paña. El 13 de Julio de 1855, el Comandante Page, del vapor de los Estados Unidos "Water Witch" [Bruja del agua,] que entonces recorría los rios Plata, Paraná y Paraguay, empezó á subir el Salado desde Santa Fé, con un pequeño vapor, el "Yerba," fletado en Buenos Aires con ese objeto. Segun él, se le habia dicho ántes de partir, "por aquellos que se tenían por los mejor informados, que, probablemente, podria subir cuarenta y cinco millas; por algunos que no habia rio; y por otros que tomaba su origen en una de las numerosas lagunas de aquella estension de campo." A consecuencia de haber encontrado una profundidad, de solo dos y medio pies de agua, y aun ésta escasa, no pudo subir mas arriba del Monte Aguará, hasta donde calcula que hay 349 millas por el rio, y 96 en línea recta de Santa Fé.

Regresando entonces á esta ciudad, fué por tierra, pasando por Córdoba y Santiago, y habiendo conseguido un bote, con el auxilio de los señores Taboada, empezó á descender el curso del Salado, á veces por el rio, pero mas frecuentemente por tierra, en las partes donde el paso para el bote estaba obstruido por árboles caidos que cerraban el rio. Este viaje, comenzado en la estancia del General Taboada, en Sepulturas, concluyó en un paraje llamado monte "Cueva de Lobo," como cincuenta ó sesenta millas antes del monte Aguará. No pudo descender mas que hasta allí, habiéndose visto obligado á regresar muy luego por provisiones.

La exploracion de la parte de arriba del Salado fué confiada, por el Comandante Page, á su segundo, Mr. Murdaugh, quien descendió el Pasaje, [como se llama allí], desde Mira Flores, pasando por San Miguel, [en cuyo punto toma el nombre de Salado,] hasta Sepulturas.

El resultado de la exploracion del Capitan Page, fué el siguiente, referido por él mismo: "El Salado nace en la cordillera occidental de Salta; y despues de un curso sumamente tortuoso, generalmente en la direccion del Sud-Este, se precipita en el Paraná en Santa Fé, á los 31°, 38', 34" de latitud Sud, y 60° 39' 48" longitud Oeste.

"Nosotros averiguamos y encontramos la posibilidad de la navegacion de este rio en una distancia de ochocientas millas; y mostramos sobre él la gran palanca de la civilizacion moderna:—el vapor! Corre sobre una campiña sin igual para pastos y agricultura, y coloca en comunicacion con el Atlántico á algunas de las mas ricas y populosas provincias. Santiago del Estero, Tucuman [1]

(1) El autor en una nota dice que se cree en el deber de corregir el error geográfico

Salta, Jujuy etc., cuyos productos hasta hoy han sido llevados al puerto del Rosario por carretas de bueyes, empleando diez meses para ir y volver, y los que ahora, en botes, pueden llegar al mismo puerto en quince días, y volver, cargados de mercaderías en veinticinco.”

La primera verdadera expedición al través del Chaco, por sobre las costas del Salado, de la cual nada cierto se sabe, me parece que fué realizada por el General D. Antonino Taboada, en 1856. El General, acompañado por cien soldados, dos sirvientes y ocho hombres con un bote, [el último solo hizo la mitad del camino,] fué desde Matará hasta Santa Fé en 25 días. La marcha se hizo á pié hasta el monte Aguará, donde se tomaron á los guaycuruces, [una tribu de indios,] algunos cientos de caballos, que sin embargo, fueron devueltos al regreso, empleándose solo doce días en el viaje de vuelta.

El General Taboada pasó de Santa Fé al Paraná, donde estaba entonces el Gobierno Nacional, quien tiró un decreto, no solo dándole las gracias por su obra, sino confiriendo á cada uno de sus soldados una medalla de plata, con las palabras “Rio Salado—1856” de un lado, y el escudo Nacional del otro. [1]

El 1<sup>o</sup> de Enero de 1857, D. Estevan Rams y Rubert subió por primera vez el Salado; fué con el vapor “Santa Fé,” hasta el monte Aguará, donde permaneció ocho meses hasta la muerte de su ingeniero, el señor D. Rodolfo Blandosky, que fué enterrado en un lugar de la vecindad, llamado San Antonio.

D. Estevan, regresando en Octubre del mismo año, hizo su segundo viaje con otro ingeniero, el señor D. P. Feurez. Ambos ingenieros fueron enviados por el Gobierno Nacional. En la segunda expedición D. Estevan subió hasta Navicha en lanchas dejando el vapor en el monte Aguará.

Para ratificar las observaciones de estos ingenieros, Mr. Coghlan, I. C. ocupado por el Gobierno de Buenos Aires, subió en

de que Tucuman está sobre el Salado, pues el punto mas próximo de aquella provincia á este rio está de 20 á 26 leguas de distancia. Corregiremos al autor diciendo que el Capitan Page dice que Tucuman está sobre el rio *Saké*: no Salado. N. del T.

(I) El autor há olvidado que el mismo decreto acordaba al General Taboada una medalla de oro por su expedición. Hemos visto esa medalla, que con orgullo puede conservar el primero que ha cruzado el Chaco. Está en una rica caja forrada de terciopelo, y pesa siete onzas y media.—N. del T.



1858, yendo hasta Guaypo, treinta millas arriba de Matará. Sobre los informes y mapa de Mr. Coghlan se hizo del prospecto de la Compañía de Navegación del Salado.

El motivo porque me uní á las exploraciones de D. Estevan en 1862—63 fué simplemente el siguiente:—Pocos dias ántes de salir de Liverpool, en Octubre de 1861, recibí instrucciones de Mr. Hammond, de la Oficina de Negocios Etranjeros, bajo la dirección del Conde Russell, “para visitar el Salado en la primera ocasion conveniente, é informar si realmente el algodón silvestre crecia en muchos miles de acres como se habia informado, en varias comunicaciones, á la “Asociacion Abastecedora de algodón” de Manchester. Estaba tambien encargado de averiguar la manera mas conveniente de recojer y llevar á Inglaterra ese algodón, inquiriendo si habia escasez de trabajo, ú otra cualquier causa en el distrito.”

Poco despues de mi llegada al Rosario, creí conveniente aconsejarme al respecto de Mr. Thorton, Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica en el Paraná. Aquel caballero me informó que “el Valle del Salado era una espresion lata, que me llevaria á una ancha planicie de terreno, mucha parte de ella difícil de transitar y peligrosa.” Consultando los mapas de Page y Coghlan, noté que una gran parte de mi itinerario de viaje tendria que hacerse por el territorio de los indios del Chaco, y fué por esto que, con mucho placer, recibí una invitacion en Setiembre de 1862, de D. Esteban Rams y Rubert, para acompañarle en su viaje de exploracion proyectada para el mes de Noviembre próximo.

Nuestra expedicion, al salir de Santa Fé el 9 de Noviembre, consistia del Sr. D. Esteban Rams y Rubert, Coronel D. José Antonio Alvarez de Condarco, que era oficial primero del Ministerio de la Guerra en el Paraná en la época del Jeneral Urquiza, el Rev. Padre Pedro Vigna de la órden Jesútica de Santa Fé, Mr. W. H. Cock, ingeniero inglés al servicio del Banco Mauá del Rio Janeiro, D. Francisco Pankonini, teniente de la escuadra argentina, D. Felipe Cateura, de Buenos Aires, D. Rodolfo Zavalía, del Paraná, los Mayores José Luis Navarreti y Manuel A. Acosta, un baqueano indio, llamado Romualdo Isatti, diez tiradores para los carros y carruajes, tres gauchos peones para el ganado, cuatro sirvientes de nuestra comitiva personal, y yo. A mas, teniamos cuarenta infantes de la Lejion Militar y nueve soldados de caballeria de las milicias de frontera, á las órdenes del teniente Hipólito Roland, cuyo segundo era el alferéz Luis Andrade. Nuestras locomotivas de ruedas consistian en cuatro

carros y un carruaje. En los carros iban las carpas, provisiones y otros equipajes. El resto de nuestra comitiva se componía de 214 caballos, 20 mulas, 50 animales vacunos y dos vacas lecheras.

Saliendo del Hotel del Comercio á las 2 de la tarde, campamos por la noche debajo de un magnífico ombú, como á dos leguas de la ciudad, en la estancia del Sr. D. Domingo Crespo. Era una escena muy sud-americana la de esa tarde, y rara vez he deplorado más mi falta de conocimiento artístico que en esta ocasión. El grupo formado por nuestros caballos, mulas y vacas; la no menos útil, aunque no tan pintoresca vista, de nuestros pesados carros; los soldados galopando y formándose en línea, al mando de sus oficiales; la momentánea excitación causada por la pérdida de un novillo, muy luego carneado para comer, formaban un paisaje interesante. En camino para Santa Fé pasaron algunas de esas ruidosas carretas de buyes cargadas de carbon. El ruido que hacen sus chillonas ruedas se parece algo á un aserradero de maderas, y los paisanos dan como un motivo para no encobar las ruedas,—en un país donde hay tanto animal gordo,—que el chillido de los movibles aparatos, estimula el andar de los buyes. De donde nos hallábamos campados en dirección al Sabado, la vista se limitaba por un monte, mientras al otro lado se extendía una interminable sabana. En menos tiempo que el que yo he ocupado para escribirlo, los fogones estuvieron encendidos, las carpas de los soldados armadas, nuestro ganado se había echado sobre el pasto y reposaba, y nuestra comida se estaba cocinando á uso campestre. A las nueve de la noche la corneta tocó á dormir [silencio], y algunos de nosotros—yo, siento decirlo, entre ellos—estuvimos muy luego en los brazos, no de Morfeo, sino de los anti-morfeos mosquitos.

## CAPITULO XIV.

### Vida en el Chaco.

Enlazamos caballos para el viaje—Pasamos el paso de Miura y la Colonia Esperanza—Primer día en el Chaco—Tapera de Doña Mariquita—Contraste de la civilización cristiana—Detenemos la marcha para arreglar las cinchas—Afilador de cuchillos de la Esperanza—Apuntes del capitán Page—Arroyo de San Antonio—Biscacheras—Lo desagradable que es dormir al aire libre—Angustias por falta de agua—Fogones hechos por la noche por los indios—Narración equivocada de la vida del campo—Colonias de hormigas—Saüba ú hormigas que llevan hojas—El Chafiar—Quebracho—Algarrobo—Enlazando caballos en el Chaco—Perseguir un caballo es el elemento natural del gaucho—Monte Aguará—Confluencia de los ríos Salado y Las Víboras—Fortificaciones militares de Barón Du Graty—*Vestigia retrorsum*—Ruinas de una toldería de indios—Como se construyeron estas habitaciones—Proposición para cambiar el modo de ensillar los caballos—Valle de la Soledad.

Nos levantamos al amanecer de la mañana del día siguiente y ¡que nuevo aspecto se presentó ante mi vista! Los soldados y peones enlazan caballos en el gran corral, donde han sido encerrados después de haberles dejado pastar la noche anterior. Algunos de ellos tan pronto como sienten el lazo en el pescuezo se quedan quietos; pero la mayor parte corcobean y se esfuerzan por volver entre sus compañeros. A veces, el enlazador es

arrastrado muchas varas por el animal enlazado; y frecuentemente, cuando este es obligado por la fuerza á estarse quieto, aquel necesita acercarse con pasos muy lentos y cautelosos, llamando al caballo "hijo", hasta que se acerca lo bastante para ponerle la rienda. En un rincon, observo dos hombres acercándose lentamente á un animal inquieto que, á no dudarlo, está seguro del poder, mayor que el de Rarey, [1] desplegado por sus amos. Entre los soldados habia un enlazador muy diestro, un negro indio que, aun cuando revoleaba el lazo constantemente al rededor de su cabeza, corriendo siempre tras un grupo de caballos, no le arrojaba, hasta tener el animal que queria agarrar como á quince varas de él, y entonces lanzándolo con un giro, sujetaba el caballo que deseaba tomar.

Atravezando el Salado en el paso de Miura, pasamos por Monte-Negro á la Colonia Esperanza, y campamos por la noche á pocas cuadras á fuera del canton "6 de Julio". De mi diario de los primeros dias, no hay mucho que extractar, á no ser lo que puede, tal vez, ser considerado como un monótono recuerdo, y es que pasamos el Kolulu en la mañana del 11, y campamos por la noche de nuestro primer dia en el Chaco, en la tapera de doña Mariquita, donde hubo anteriormente una gran estancia, y cerca de la cual el primer canton "6 de Julio" fué establecido por el baron Du Graty. La lentitud en nuestro modo de viajar puede calcularse del hecho de que estamos ahora á solo 14 leguas de Santa Fé.

Mi diario del 12 de Diciembre trae las siguientes reflexiones: "Debe parecer á los indios del Chaco, si es que ellos tienen algun pensamiento sério sobre alguna cosa, una anomalia de la civilizacion cristiana, que, mientras yo escribo esto, dos expediciones atraviesan su territorio—una por cada márjen del Salado—con dos motivos esencialmente distintos. La primera al mando de S. E. D. Patricio Cullon, Gobernador de Santa Fé, avanza sobre la márjen izquierda del rio con el objeto de castigarlos por haber asesinado algunas personas y robado ganados en la vecindad de San Pedro. Esta expedicion ha señalado ya su progreso con la matanza de 48 indios, y la toma de una cantidad de mujeres y niños prisioneros, á los que he visto hace pocos dias, como cautivos, en Santa Fé. La otra, de la cual vuestro humilde servidor forma parte, vá bajo la inspeccion del Sr. D. Esteban Rams y Rubert, empresario de la navegacion del rio Salado, á averiguar

[1] Rarey—domador de caballos por un sistema especial.

la navegabilidad de este río, y por consecuencia, si se consigne abrir los terrenos adyacentes á sus costas á la inmigración y al cultivo del algodón.

“Gran parte de la demora de nuestra marcha es causada por la frecuente necesidad de arreglar las cinchas; lo que poco debe sorprender, si se recuerda de lo que se compone el recado descrito en el capítulo sexto.

“Diciembre 13. Hasta el campo de la Grana, á donde hemos parado hoy á la siesta, nos ha acompañado un colono de la Esperanza, un francés suizo; un curioso antojo, según dice por puro paseo. Es un afilador, y trae consigo, á la espalda, una piedra de afilar con su aparato, que parecería al verse, una carga bastante para dos caballos. No obstante no debe tomarse por uno de los “afiladores por necesidad” de Canning, pues si al parecer está haciendo un negocio trivial, afilando los puñales de nuestros peones gauchos, tiene buen cuidado de hacerse pagar bien su trabajo.

“Se separó de nosotros antes de emprender, á las cuatro de la tarde, la segunda jornada de nuestra marcha de ese día, en la que hicimos cuatro leguas, campando por la noche cerca de las nacientes del río Kolulu, teniendo el campo el mismo aspecto que el que hemos recorrido ayer y esta mañana; es decir, alterando el monte con la llanura.

“Diciembre 14. No habíamos andado media hora esta mañana cuando nuestra comitiva se vió obligada á arreglar las cinchas. Cada puñalada de nuestra marcha me convence de la verdad de lo que dice el Capitán Page: “Uno debe emprender en la Sud-América española cualquier obra con espíritu paciente y filosófico.” La cincha se vá haciendo mi pesadilla, y casi deseo ser Senador, para proponer al Congreso una ley, que sujetára en un día determinado á todas las cinchas de la República á un “auto de fé.”

Nuestro viaje durante los días siguientes por el Valle de la Soledad, atravesando el arroyo de San Antonio y pasando la arboleda llamada de la Biscachera, tuvo, para mí, algo de interesante á cada paso; potros, aveztruces y gamas se veían algunas veces, y aquí y allá rastros de indios, señalados por los restos de sus fogones. Una vez se dijo, que un indio venía rastreando nuestro camino, y fué perseguido por los soldados.

En algunas partes y cuando más avanzamos hacia el Monte Aguará, el campo toma el aspecto ondulante del territorio de Entre-Ríos. Huevos de aveztruz se encuentran aquí y allá; pero cada día que pasa nos deja más acosados la falta del agua, tanto para beber como para cocinar. Al llegar la noche, las columnas

de humo que se levantaban delante, detrás y al rededor de nosotros, fueron interpretadas por algunos de los timoratos de nuestra comitiva como señales evidentes de los fuegos de la pradera, incendiada por los indios, con el objeto de detener nuestra marcha. Esto, sin embargo, me pareció poco probable, por la inverosímil suposición de que el fuego pudiera esparcirse en la verde vejación de los montes, que se hacían mas espesos mezclados con pequeños arbustos—principalmente de espinosa acacia, una madera absolutamente incombustible cuando crece. Me inclino á creer que esos fuegos no son sino señales telegráficas de un día trito á otro, anunciando nuestra ida, suponiéndonos enemigos. Ya nos vemos obligados á mandar constantemente exploradores, de entre los soldados y peones, en busca de agua. El Rio Salado estaba completamente seco y por tanto era inútil cazar. Durante varios días no tuvimos qué beber por la tarde con nuestra carne seca sino agua sucia.

Mi diario del 16 de Diciembre registra—“Una de las cosas mas desagradables que hemos tenido que sufrir hasta ahora—al menos, para un hombre como yo,—es la necesidad de dormir al aire libre. [1] Las gentes pueden decir cuanto quieran sobre los placeres y poesía de la vida del campo, pero yo no soy bastante poético para saborear el levantarme á las tres de la mañana, con mi ropa de franela y frazada,—pues duermo en una de esas camas americanas de patente de Whitmarsh,—empapadas con un pesado rocío; á punto de encontrar, al encender un fósforo, el termómetro en los 48°, no obstante que hace apenas doce horas que marcaba 95° en la sombra. “Una vida en los bosques para mí” es cosa, á no dudarlo, muy sentimental y digna de contarse en una partida vespertina, con todas las comodidades de la civilización á su alrededor; pero es cosa muy diferente, pasar un día, despues de otro sin beber agua fresca, y ser una noche, despues de otra, ahogados por un pesado rocío, mientras la idea de labarse la cara ó las manos es una utopía impracticable.

“En la arboleda de la Biscachera, ví una enorme colonia de hormigas formada en un monton de tierra levantado como á un pié del suelo, y como de 30 varas de circunferencia. Esto prueba que Mr. Bates no dice la verdad al asegurar que la “Sañba” ú hormiga cargadora de hojas, es peculiar á la Sud-América tropical;

[1] Sin embargo, para hacer justicia á D. Estevan Rama, debó decir que esto no continuó despues de la primera semana; pues todas las noches siguientes se armaban confortables carpas.

porque aquí, aunque estamos á 6 ú 8 grados fuera del trópico meridional de Capricornio, hay muchos rastros de media pulgada á una pulgada de ancho, y de un interminable largo, en los que millares de estas criaturas se confunden cada una cargada con una hoja verde cuatro veces mas grande que ella. Deben haber tambien, arquitectos de primera clase, pues cada agujero de entrada al domicilio comun está cubierto por una defensa semi-arqueada con el objeto, sin duda, de impedir que la lluvia entre. Una gran estension del monte estaba limpio de pasto, así es que di un paseo por él, arinado, por supuesto de mi revolver y escopeta, pues habian visibles pisadas de tigre en varios puntos. Los pájaros cantaban dulcemente en todas partes; y la variedad de vejetacion abunda, mucha de ella enteramente nueva para mí. Entre esta puedo citar muy principalmente el "chañar," que produce una fruta del mismo tamaño que la oliva, verde ahora, pero cuando madura de un color amarillo, y comible; el "quebracho" que tiene una curiosa flor acartuchada como una concha, la que abierta, cuando madura, parece una docena de ostras, una sobre otra, y sujetas despues en una prensa; el "algarrobo," que es aquí muy hermoso, y dá una sombra tan perfecta como la del mas grande de los paraguas.

"Anoche [17 de Diciembre] tuvimos una nueva escena de enlazadores. En el Chaco no hay corrales, y por consecuencia los peones se ven obligados á reunir los caballos en un grupo—lo que no es fácil, como puede suponerse cuando se trata de 234 animales, que es el número que tenemos—con el objeto de tirar el lazo con mas rapidez. Esta es la ocupacion. en que el gaucho del pais goza mas. Enlazar un caballo nunca es para él un objeto de ocupacion: es siempre uno de los entretenimientos que alhagan su ajilidad. No importa la clase de actividad que se le exija; cuando es necesario agarrar un caballo, pues está en su natural elemento. Es un hecho curioso, conocido por los gauchos lo mismo que por los indios, que ningun bagual puede correr tan lijero, que no sea tomado por el caballo montado que lo persiga.

"Viajando hasta la una y media de la tarde, pasamos el cauce seco del Saladillo y luego haciendo una curva como de media legua hácia el Oeste, campamos en la orilla de una de las selvas del Monte Aguará. Aquí tenemos que demorarnos algunos dias, pues el ingeniero del Baron Mauá, Mr. Cock, que está con nosotros, tiene que hacer algunas observaciones.

"Habiendo almorzado y comido á la vez, algunos de nosotros subimos el Salado, acompañados de una docena de soldados. En el camino de nuestro campamento á la confluencia de los rios

Salado y Las Vívoras, pasamos el Arroyo de la Cruz, que actualmente está enteramente seco. Un par de cisnes silvestres estaban en la embocadura del río "Las Vívoras," y estando la tarde muy hermosa, la escena de los alrededores era verdaderamente apacible. Así es que, mientras el ingeniero iba de arriba abajo, yo dejé mi caballo, y sentándome en la orilla, con un lápiz y libro de apuntes en la mano, comencé á escribir mis opiniones á cerca del plan de línea de fortificaciones militares del Barón Du Graty, que se estiende desde la Esquina Grande en el lado occidental del Río Salado, hasta San Javier, en la márjen derecha del Paraná, en una distancia, á lo menos, de cincuenta leguas.

"Su objeto era contener las invasiones de los indios, y creo que aun cuando esos fuertes consiguieran contener el barbarismo del Chaco, no conseguirían, ni en quinientos años, dejar el país en mejor condicion de lo que está hoy.

"Las fortificaciones que yo propondría serian algo por el estilo de la colonia "Esperanza," de un carácter agrícola. Puede haber cantones, pero estos debian estenderse sobre el Salado hasta el Monte Aguará. Cada fortificacion deberia tener de veinte á cien familias, cuyas cabezas estarian, por supuesto, armadas para guardar la casa, pero sus principales armas de combate serian arados, palas, azadas, picos y máquinas de segar, y su principal municion trigo y semillas de algodón. Empezando cerca de la "Esperanza," ellos serian ayudados y protegidos, como tambien tomarian ejemplo, de esta colonia, teniendo, por supuesto, asegurada de antemano la proteccion del Gobierno.

"La principal dificultad con que se tendria que tocar seria la provision de alimentos y lo necesario para el primer año. Debo confesar que doy la preferencia á las pequeñas colonias, y no á las grandes de los señores Werner, pues tengo mas fé en lo que principia por poco. Por tanto me parece que el Gobierno Nacional deberia organizar, con el auxilio de la influencia y el trabajo europeo, unas pocas fortificaciones de esta clase, que serian las seguras bases de toda riqueza y empresa de todo jénero, como tambien la garantia del desarrollo de la paz y la industria en todo el país.

"No hemos encontrado hasta aquí ninguna apariencia de algodón silvestre.

"Durante los cuatro dias que permanecimos en el Monte Aguará, se hicieron varias exploraciones en busca de agua fresca, pero sin fruto alguno, si se esceptúan algunos pequeños charcos de agua sucia; y habiendo nuestro ingeniero concluido sus investigaciones, continuamos nuestro camino á Navicha, en la provincia



de Santiago. Dando vuelta una de las arboledas del Monte Aguará, volvimos á repasar el Saladillo mas arriba, en un punto que presentaba una estensa llanura tan blanca como la nieve por ser un depósito de salitre, sin una gota de agua. Esta sal, sin embargo, es muy superficial, pues las ruedas de nuestros pesados carros dan vuelta el barro al pasar. Como la noche se aproxima el fuego brota de todas partes, dando mayor aspecto de salvajismo á la salada soledad por donde nosotros vamos viajando. Campamos á las ocho de la noche cerca de otra laguna sucia, y nuestras carpas se armaron en seguida.”

Empiezo á temer que estos extractos de mi diario parezcan tan minuciosos y monótonos á mis lectores, como la continua falta de agua dulce me parecia á mi. Asi es que, como en los sufrimientos de cada dia por el calor, el sol y la falta absoluta de algo saludable que beber no hay diferencia notable, puedo abreviar los apuntes de algunos dias, diciendo que no encontramos ni una gota de tan suspirado elemento; que algunos de nuestra comitiva [el Padre Vigna y yo entre ellos] empezaron á sentir los efectos de la disenteria, y que D. Estevan Rams, temiendo no encontrar agua en parte alguna de este intransitado desierto, creyó prudente volver hasta la colonia Esperanza, y de allí tomar el camino que vá por el Sauce, Romero y Quebracho, para ir á Santiago por esa direccion. Las observaciones del ingeniero eran necesarias solamente en el Monte Aguará, al que dejamos pocos dias despues, y en Matará en la Provincia de Santiago.

Extracto de mi diario: “*Diciembre 22—Vestigia Retrorsum*—Poco despues de nuestra marcha de esta mañana, uno de los capataces me señaló un agujero en un árbol, el que me dijo habia sido hecho para nido por un pájaro llamado “Carpintero”. Nuestro camino de regreso fué mas recto que el de ida, y á la siesta paramos cerca de las ruinas de una Tolderia, ó coleccion de cabañas de indios. Esta habia pertenecido á una partida de Guaycuruces, que fueron acuchillados en 1861, por las fuerzas al mando del Jeneral Lopez, de Santa Fé. Yo recojí cuatro calaveras en un estado completo de conservacion. Los toldos de esta jente,—pues seria una profanacion llamarlos casas,—los hacen clavando en el suelo ramas á una distancia como de tres piés á cada lado, y asegurándolas arriba con un pedazo de cuerda trenzada con cerda de la cola del caballo. El espeso matorral que está atras forma su espalda, y cortan el pasto de los llanos para hacer los techos. Ninguna de estas habitaciones tiene mas de tres ó cuatro piés de alto en el centro. Por consecuencia para entrar ó salir, excepto los niños, se debe hacerlo en cuatro piés. La abertura ó entrada

está tan espuesta á los vientos del cielo como los arcos de Adelfos, y puede decirse que en tiempos lluviosos no tienen ni la mitad de su proteccion. La mayor parte de los palos que se usan para hacer estas cabañas, y los que hemos visto esparrados, no tienen mas de media ó una pulgada de circunferencia. Ningun mueble ni utensilio de cocina hay aquí; pues los indios jeneralmente comen la gama, el avestruz ó la nutria, asándola, ensartada en un palo—"el asador"—á un fuego vivo.

"En la soledad de los mares," dice el Baron de Humboldt, "se saluda á una estrella como á un amigo de quien se ha estado separado durante largo tiempo." En la soledad del Chaco, esta mañana, mientras atravezaba una selva, la vista de un trébol y la flor de un cascabel negro, trajeron á mi memoria mi patria, y los tiempos en que recojia esta última para mis canarios.

"Con mas fuerza que en nuestro viaje de ida sentimos ahora el "viento del Norte", que soplaba sobre nosotros como el aliento de una fragua ardiendo.

„El grito de "Tierra! Tierra!" para el pobre estraviado navegante, no podria ser mas bien recibido que el raro dicho de "Agua! Agua!" por nosotros. La alegría ilumina todos los semblantes al ver un soldado que llega galopando trayendo una caramañola llena de agua y anunciándonos que la cosa apetecida se habia al fin encontrada.

"Nuestra marcha diaria es como de diez á doce millas. Que alegre modo de viajar para un injeniero de Ferro carril acostumbrado á los trenes espresos que hacen una milla por minuto!! Pero en este pais todo se hace bajo el principio de *festina lente*, menos agarrar un caballo. Poned á un Gaucho á bailar y le vereis moverse como si estuviera entre la procesion que lo lleva al patíbulo; pedidle que cante, y dará una espresion á las notas, parecida á un canto Irlandes, acompañada de ronquidos nasales que recuerda el *croup*; ponedle á que toque la guitarra y sentireis erizarse vuestro cuerpo, pues el chillido puesto en accion, es como si una cantidad de grillos enfermos, estuviesen rasgando las patas en los dedos del tañedor. Hasta el trompa de nuestra tropa, toca la "Diana" y otros toques, como si fueran fragmentos de la "Dead March in Saul" [*"Marcha fúnebre de Saul"*]. El gaucho únicamente está en su verdadero tipo cuando asume la forma de Centauro.

"Pareceria una cosa extraordinaria—si no supieramos que los pensamientos buenos rara vez se abrigan en la jente sin educacion—que los hijos del pais en Sud América, todavia conservan el torpe y primitivo modo de ensillar, limitando á un solo lado del caballo, la fuerza que hace para arrastrar los carros, carruajes, y

delijencias. La cuerda con que el animal tira está sujeta á la cincha del recado, bajo la pierna del jinete, y de ahí viene la inevitable frecuencia de que la montura se desarregle. Sin embargo de no haberseme preguntado mis opiniones como á una autoridad veterinaria, mas de una vez he procurado esplicar que á mi me parecia un alivio para los caballos, como tambien un aumento de su fuerza, amarrar una cuerda á cada lado de un preta! que abrazase el pecho del animal, y no el cuerpo. Pero la respuesta que se me daba era la que se dá en todo el mundo, donde las costumbres antiguas están estereotipadas en los hábitos nacionales:—“Lo que nuestros padres nos enseñaron nos servirá en nuestro tiempo.”

“Una puma [1],[leon Sud Americano] fué muerta hoy,[Diciembre 24] con escopetas y revolvers por algunos de nuestros peones. Casi todos los charcos que pasamos al subir están secos, tanto por haberlos dejado casi exaustos nuestra tropa, como por la evaporacion producida por el calor del sol.

“Como á las tres de la tarde de la víspera de Navidad repasamos la misma parte del Arroyo de San Antonio que pasamos al subir el 14 de Diciembre, y llegamos al Arroyo de la Soledad, situado en el Valle del mismo nombre, como á las seis y media de la tarde. La jornada de hoy es la mejor que hemos hecho hasta ahora, pues hemos andado mas de catorce leguas. En toda la estension que hemos recorrido hasta la siesta, no hay ni señales de pasto, habiendo los indios incendiado recientemente toda la llanura. Nuestro campamento aquí, es como un oasis en el medio del incendiado desierto que hemos atravesado hoy. Hay bastante agua, sea como sea, para nuestra tropa y nosotros; pasto bastante para las vacas y caballos, y tenemos buena sombra de árboles para nuestra fiesta de Navidad.”

[1] *Puma* es el nombre Quichua del *Leon*.—N. del T.

## CAPITULO XV.

### El Chaco—Córdoba.

La víspera de Navidad en el Valle de la Soledad—Nuestro Campamento—  
Division del Arroyo—Noticias topográficas del Arroyo de la Soledad—El  
Baron de Humboldt y la señora Hermans respecto á la "Cruz del Sud"  
("Southern Cross")—Contraste entre la Navidad del Chaco y la Navidad  
de Inglaterra—Avestruces, buitres y Sol ardiente *versus* pavos, ostras y  
nieve—Nuestro *Phum Pudding*—La *Marseillaise*—Volando por agua—  
Relámpagos al Este—Temporal—Ridículo fin de nuestro día de Navidad  
—El pueblo del Sance—Las tribus de Abipónes y Moconisi—Año nuevo  
en las Pampas—Fortificación abandonada—Canton de Zárate—Centinela  
sobre un árbol—Romero—Señales de civilización—El Canton del Québra-  
cho—Concepcion del Tio—Monte Esquinita—Biscachas—Rio Segundo—  
Arroyito—Canton de la Concepcion—Cambio del tiempo—"Tuna" cactus  
—Arrope—Calzado á tres.

La víspera de Navidad y el día de Navidad en el Valle de la Soledad, en el Chaco!! Del nombre del lugar, la misantrópica jente podrá, tal vez, comprender que es algo peor que una Navidad, en Newgate, ó en el fondo de una mina de carbon; pero si hubiera estado con nosotros hubiera, bien pronto, confesado su error; pues aun cuando en nuestra comitiva de ochenta personas habia hombres de todas las naciones del mundo, la familia feliz del interior de Charing Cross, podria haber tomado una leccion de nosotros—sin jactancia.

Tan luego como nuestras tiendas estuvieron armadas cerca de los dos charcos de agua que habíamos pasado al subir, los soldados y peones pusieron á preparar para nuestra marcha, pues tres de los carros con una considerable cantidad de caballos y todo el ganado vacuno, tenían que ser enviados á Santa Fé, así que llegásemos á la colonia Esperanza, de la cual nosotros saldríamos para Córdoba.

Concluido esto, comenzamos á aprontarnos para festejar nuestra Navidad. El campamento se hallaba situado en una hermosísima posición. En el fondo del Valle [aunque limitado en su extensión, por gruesos quebrachos y multitud de pequeños acacion] la brillante bola de bronce de encima de la carpa de D. Estevan Rams, brillaba á la luz del fuego que se acababa de hacer para cocinar nuestra comida. Media docena, ó mas, de tiendas de campaña de los soldados, estaban esparramadas aquí y allá, y retiradas de los carros. Un grupo de gauchos rodeando un fogon, y tomando mate; varios soldados reunidos al rededor de otro fogon, fuman los unos, otros preparan la carne para el azador, y todos hablan; mientras nosotros, los de la comitiva de D. Estevan, sentados afuera de su tienda, recordamos lo que pasa el día de la Navidad en varias partes del mundo, y contrastamos con la Navidad que mañana pasaremos en el Chaco.

Bajo la inspeccion de D. Felipe Catéura, que es el proveedor encargado de los comestibles, algunos de nosotros fuimos á revolver los carros en busca de azúcar, pasas y harina,—pues teníamos media docena de huevos de avestruz apropósito para hacer nuestro *plum pudding*. Y un esquisito manjar fué arreglado por el teniente Roland, que se constituyó, con la aprobación unánime, *chef de cuisine* del departamento de pastelería.

Nuestro punto de parada es lo que se llama el nacimiento del Arroyo de la Soledad. Este arroyo, sin embargo, ni corre ni de agua en ninguna parte. Ni siquiera se escurre ni arrastra. Es formado por pequeños charcos de aguas sucias, y actualmente está seca la mayor parte del rio cerca de nosotros. Pero despues de las fuertes lluvias, segun dicen, desagua en la Laguna de la Soledad, cerca de donde se encuentran las ruinas de un antiguo fuerte español, y no lejos de la márjen derecha del Salado.

Cuando llegó el silencio y la inmensidad de la media noche, pensé en lo que el Barón de Humboldt y la señora Hermaus han escrito sobre la belleza de la "Cruz del Sud" [Southern Cross,] brillando en medio de las muchas constelaciones de nuestro despejado cielo, y mis pensamientos cruzaron el Atlántico, y yo pude

evitarme comparar nuestra víspera de Navidad en el Chaco con la misma tarde en Inglaterra.

Y me dije á mí mismo: "Aquí estamos! no enteramente en un bullicioso desierto," porque el Chaco no tiene mucho que poder aullar, sino en un desierto de bosque y campo; de luengos cauces de lagunas secas, tan blancas como la nieve, efectos de la sal, despues de la evaporacion del agua de los exhaustos rios, en el centro del cauce de algunos de los que crece el pasto alto; un desierto en donde aquí y allá se encuentran algunos avestruces y potros galopando sobre el llano; el primero corriendo con una rapidéz que el favorito de Epsom encontraria dificultad en aventajar, si estuviera aquí para probarlo; perdices, buitres, gamas, pisadas de tigre y pumas [una de estas últimas fué muestra ayer.] Para completar el contraste no tenemos hoy agua dulce que beber, y nuestro termómetro de Faharenheit está sobre los 100°."

Mientras recapacito así, mis amigos, de Inglaterra vén centellar su fuego y su gas; la nieve cae, probablemente, y tiende su suave manto sobre la ciudad y el campo. ¡Qué tentador es recordar siquiera el fresco olor de la nieve en un tiempo y en un paraje como este! Las buenas amas de llave van al mercado de Juan y Leadenhall para aprontar lo necesario para mañana; los trenes de los ferro-carriles andan rápidos de la ciudad al campo con barriles de ostras, y del campo á la ciudad con cuévanos de pavos; los músicos [1] están cantando; las campanas suenan con armonía; se buscan los pñios forrados de pieles, sobretodos, y collares de cuero de oso. Mientras el Tio Juan, que viene de la estacion en un tilbury, pasa la puerta de esa confortable casa, los copos de nieve cayendo sobre su sombrero le dice con un susurro anjelical: "Bien venido sea vd. Tio Juan, y tenga una risueña Navidad!" Cuando el alba de lo que Dante llama el "Giorno felice" [Dia feliz] clarea para Lóndres, se puede ver fuera de la puerta á Maria Juana y Guillermo en Camberwell y Brampton, traspalando como si fuera lodo, esa deliciosa nieve, por una cucharadita de la que cualquiera de nosotros daria media onza de oro. Dios nos perdone si fuese envidia lo que sentimos! Pero pensar que el hielo existe en cualquier parte del mundo, saber que está tirado en In-

[1] El inglés tiene una palabra especial, que no tiene una traduccion exacta en castellano, para llamar á los músicos que cantan y tocan de noche por las calles, y en Inglaterra especialmente la noche de Navidad. Esa palabra, *waits*, es la que usa el autor.—N. del T.

glattera ahora mismo, como muy defioso, es un horrible aumento de la sed que tanto nos hace sufrir!!

Sin embargo, debemos estar contentos, porque tenemos nuestro consuelo, que al fin ¿quién no le tiene? La hora de comer se acerca—nuestra hora de comer es la una de la tarde—tenemos un magnífico pedazo de *carne con ouero*.—El *plum pudding* se ha puesto como una maravilla—y hay una tortilla de huevos de avestruz, que ningun Epicuro, por mas quemada que esté, seria capaz de despreciar.

Al rededor de nosotros hay variedad de pájaros,—loros y palomas silvestres en mayor abundancia,—tambien algunas golondrinas, que me hicieron pensar si alguna vez habrian caracoleado sobre las callos de Londres, Dublin ó Edimburgo. Y como ahora hace mucho calor para tomar aguardiente ó vino, chupo un poco del agua sucia, por medio de uno de los tubos de filtrar de patente de Atkinson, como brindis de Navidad á la salud de todos los amigos de mi vieja patria! Despues de la comida, el Alferoz Luis Andrade nos tocó la Marseillaise en la flauta, música que probablemente no habia sido escuchada en el Valle de la Soledad de mucho tiempo atras.

Despues sonó la trompa! las carpas se desarman, los carros están uncidos, los caballos ensillados, y nosotros vamos volando otra vez,—no exactamente como los pájaros lo hacen, y se dice que los dragones vuelan,—sino galopando tan rápidamente como lo permiten el alto pasto, los muchos hormigueros, la tierra desigual, el frecuente arreglo de las cinchas, y la jeneral inactividad de nuestros peones,—volando para alcanzar un vaso de agua.

Habiendo corrido por espacio de seis ú ocho leguas campamos por la noche. Debe haber sido cerca de algun lugar húmedo, pues tuvimos muchos mosquitos por compañeros. Apenas haria pocas horas que habiamos acampado cuando se notaban al Este señales de que un cambio de tiempo se aproximaba. Los relámpagos anunciando la venida de una tempestad, nos hallaban á nosotros tan llenos de esperanza como la estrella en el mismo rumbo lo hizo con los peregrinos de Bethlehem hacemas de mil ochocientos años; pues nos mostraban nubes de lluvia. Siendo la carpa de Don Estévan Rams, la mas grande de nuestro equipaje, y completamente cerrada,—pues las demas estaban abiertas en el fondo,—el Coronel Condarco, Mr. Cock, los dos Oficiales y algunos otros, entraron en ella, unos despues de otros, á guarecerse de la lluvia que caia á torrentes. La furia del viento se descargó en una ráfaga, y pocos minutos despues que toda la comitiva estaba adentro, crujió el palo del medio de la tienda, y cayó sobre noso-

tros la lona mojada! La escena que siguió fué enteramente ridícula, principalmente ahora que se recuerda y ya pasó. El negro sirviente de D. Estevan procurando sostener el palo roto, cuando el viento soplaba todavía fuertemente; el Padre Vigna raspando fósforos para encender una vela, cosa tan practicable, estando empapada por la lluvia, como pegar fuego al Támesis; el Coronel Condarco arreglando su silla y riendas para que no se mojaran; Mr. Cock, con nuestro jóven amigo del Paraná y el Comandante de la tropa, procurando acomodarse en cualquier parte, junto con vuestro humilde servidor, que medio asfixiado por falta de aire, de cuando en cuando miraba al cielo para ver si dejaba de llover.

Después de una hora de trabajos de esta clase, colocamos nuestros piés y cabezas como otros tantos alfileres en un alfilerero, y con la fatiga de la marcha de ese día, como con la tormenta de esa noche, me empezaba á dormir, cuando Mr. Cock me dió un lento empujon, diciéndome que habia confundido su cabeza con una almohada, y que no le gustaba el error. La lluvia continuó hasta las siete de la mañana, y así terminó nuestro día de Navidad en el Chaco.

Cuarenta y ocho horas de marcha continuada nos condujeron á la Colonia "Esperanza", donde permanecimos tres días para arreglar el envío á Santa Fé de los carros y caballos superfluos; y como á las cinco de la tarde del último día del año, salimos de la casa de Mr. Martin Schaffter para nuestro nuevo camino.

Desde la Colonia nuestro camino fué por un campo desierto, sin un solo árbol. Aquí y allá, habian señales de la presencia de los colonos, por los esparcidos pueblitos de San Carlos y San Gerónimo, con pedazos de tierra removida por el arado para sembrar. Campamos como á media noche fuera del pueblo del Sauce, que está como á seis leguas de la Esperanza.

Vuelvo á extractar de mi diario:—"Día de Año Nuevo—1863. —Don Estévan Rams y yo estábamos levantados y en el pueblo del Sauce esta mañana á las cuatro. Nadie habia despierto para darnos un feliz año nuevo, con escepcion de unos pocos gallos y pájaros que cantaban. Se dice que el Sauce tiene una poblacion como de ochocientas almas, principalmente de lo que se llaman indios mansos de las Tribus Abipones y Maconisi. No hay en el pueblo ningun establecimiento público, excepto una iglesia que por su vista tenebrosa, sino fuera por la cruz y campana, podría ser confundida con una cárcel.

"Cada casa tiene una estension de terreno, indudablemente para la agricultura, pero muy pocos tienen algo cultivado.



“Una cantidad de vacas y cabras, son las únicas señales de algo que comer que presenta el pueblo. Como á doscientas varas atras de la iglesia hay un cuadro, rodeado por un hondo foso, que se me dice es usado como fortaleza de refugio en caso de alguna invasion de los indios salvajes. Parece que esta clase de fortificaciones es jeneral en estos lugares, ménos en la Esperanza.

“El resto de la poblacion que tiene el Sauce, es un Fraile Franciscano y un comandante con treinta soldados.

“Del Sauce al Cantor. de Zárate, empleamos como cuatro horas, donde campamos á la siesta bajo las sombras de unos Talas. El campo por donde hemos pasado tiene una considerable cantidad de espinosos árboles de acacia. Como esparramadas señales de civilizacion, encontramos en un especie de camino trillado, algunas vacas y caballos, y aquí y allá un corral. Pero el silencio de la vasta llanura, solo interrumpido por el zumbido del viento entre las ramas y el alto pasto, era solemne por demas, mientras nosotros descansábamos.

“El Canton Zárate, que ha sido construido para una de las fortificaciones del norte de Santa Fé, con el fin de resistir á las terribles invasiones de los Indios, tiene veintiseis soldados, cuyas habitaciones son miserables ranchos arreglados en tres ángulos de un cuadro. El centinela no ocupa una garita, sino que como “un querubin colocado en lo alto”, se acomoda sobre la copa de un árbol á una altura como de veinte piés del suelo.

“El patio del cuartel, á parte los soldados que están cabando un pozo, tiene una micelánea de niños, perros, avestruces mansos, palomas y loros.

“De Zárate viajamos con la luna á la siguiente parada en Romero, donde no habia otra cosa que las ruinas de una antigua casa y un solo ombú.

“Cuán diferente, y sin embargo, cuan semejante, del campo que cruzamos en el Chaco es el que pisamos actualmente!!

“Por leguas y leguas á nuestro alrededor, hasta el horizonte, es una vasta llanura de pampas,—con un solo ombú allá á lo léjos, que á primera vista parece un buque en el mar; y, para probar que no estamos fuera de las pisadas del hombre, encontramos los huesos de tres novillos despedazados, como tambien una gran cruz á un lado del canino, que indica el paraje donde algun desventurado viajero está enterrado.

“Nuestro viaje nocturno á la luz de la luna nos condujo en la mañana siguiente al Canton del *Quebracho*, en la actualidad completamente abandonado. Este es el límite que divide las provincias de Santa Fé y Córdoba. En sus vecindades habia una bonita

arboleda, donde se contaban algunos pequeños árboles de durazno y pequeños granadillos.

"Enero 6.—Como á las cuatro y media de la mañana salimos de la Estancia de Don José María Lenzilla, por entre una arboleda de Chilcas, árbol parecido al sauce enano, y por sobre un pantano que tiene alguna coneccion con el Río Segundo, pero sin señal alguna de canal.

"Pasando el Río Segundo, que está ahora completamente seco, sin embargo de haber llovido durante los dos últimos días, entramos al pequeño pueblo de la Concepcion, que es la Capital del Partido del Tío, en la Provincia de Córdoba. Este pueblo se llamaba antes San Justo. La plaza no tiene mas de tres ó cuatro casas en cada cuadra de los costados. Tiene una pequeña y bonita iglesia, pero no tiene la usual Columna de la Libertad.

"El cura de esta iglesia tiene también obligacion de officiar en una pequeña capilla, llamada del Arroyito, como á cinco leguas de la Concepcion. En este canton hay como doscientos hombres, que no están acuartelados, viniendo á ser en el hecho, rejimiento de comisarios especiales. Algunas pulperias son la señal de negocio del punto.

"Enero 7.—Cambio de tiempo: truenos, relámpagos, y lluvia durante toda la noche. Todavía está lloviendo, cuando escribo en la casa de pueblo del Sr. Lenzilla, donde hemos dormido anoche. Hay aquí un jardín de tunas, cuya fruta es muy estimada cuando madura. Con ella se hace un especie de dulce llamado "arropo".

"Viendo pasar por la ventana un caballo, que tenia tres patas blancas lo dije al Coronel Condareo que en Inglaterra no se apreciaban esa clase de animales, y él me contestó, repitiéndome el adajio Español, que establece su grande aprecio en este país:

"Caballo calzado á tres  
No lo vendas, ni lo des."

## CAPITULO XVI.

### Córdoba.

La Caña del mapa de Mr. Coghlan—Manantial—La ideas de una campecina acerca del algodón—Leones y tigres—Tacuruses—Telar primitivo—El silvoto del ferrocarril de la cigarra—Dormida en un monte Sud-americano Sobre el Rio Primero—Bonita vista—Variedad en las ocupaciones femeniles—Otros cauces del Rio Primero—Rio Viejo—Aspecto de los montes aquí—Producto del trigo—Anita Pazo—Primera ojeada de la Sierra de Córdoba—Mosquitos de varias clases—El "Summer Hum of insects" ("Zumbidos de verano de los insectos") de Dickens—Capilla de la Encrucijada—Jumi—Encrucijadas—Indios bolivianos de Yungaz—Privilegio indicado por el uso del pelo trenzado—Varias clases de algarroba—Uso jeneral que se hace de ella—Aloja—Puesto del Seco—Laguna de los Porongos—Rio Dulce ó Santiago—Mar Chiquita—Mistoles—Estancia del Seco—Accesorios del escenario—Tajamares—Nuestro proceder usual de parar por la noche en alguna casa.

De la Concepcion marchamos en la mañana del 8 de Enero hasta la estancia del Coronel Alvarez, distante como tres leguas. Segun me dicen está en la posicion señalada en el mapa de Mr. Coghlan con el nombre de "la Caña." De aquí al Manantial, distancia como de 9 leguas, y en la cual ocupamos dia y medio, nuestro camino se hizo por entre una série de montes y potrerros, pasando grandes represas de agua, llamadas "tajamares," y por

entre majadas de ovejas y cabras en cada casa. En los montes hay muchos cardenales y cotorras verdes. Noto que en cada puerta hay montones de vainas de algarroba. Este es el alimento para el invierno, y se guarda en un depósito hecho al estilo de una colmena grande.

En el "Manantial" escribí estos apuntes en mi libro:—"Mientras estábamos esperando, á la sombra de una glorieta formada de cañas de castilla, la mujer de la casa nos entabló conversacion sobre el algodón, haciéndonos saber dos cosas:—primera, que no se podía conseguir semilla de esta planta en estas vecindades ni dada ni vendida, aun cuando fuera para remedio; segunda, que no podía comprar en Córdoba ni un pedazo de zaraza porque segun le habian dicho los comerciantes, los ingleses habian quemado todas las fábricas donde los capullos de algodón se convierten en cocos pintados."

Se dice que los leones y tigres repiten mucho por la noche sus visitas á los corrales en estos lugares. Nuestra parada esta tarde fué pocas leguas mas adelante en un paraje llamado "Tacuruces," donde ví uno de los primitivos telares, peculiares á las provincias. Una mujer trabajaba en él, y estaba haciendo una colcha de lana. El hilo era color rosa, amarillo y colorado—el rosado sacado de una especie de semilla, y el amarillo de las hojas de dos yerbas, una llamada "Chasco Yonis" y la otra llamada "Romerillo," que se emplea cuando no se puede encontrar la anterior.

En los primeros tiempos de los españoles esta era la línea de frontera entre las provincias de Córdoba y Santiago. Desde que entramos á esta provincia y cada vez que la noche llega, escuchamos un ruido muy parecido al silbato del ferro-carril, que se me dice es producido por una especie de cigarra. El nombre indio de este insecto es "Coyuyo." Cuando me fuí á la cama no pude evitarme el pensar que para que un hombre duerma cómodamente en un monte de Sud-América, debería haber sido educado en un molino, ó en la puerta siguiente al almacen de un hojalatero; pues el continuo chillar de este silbato de la ferro-carril cigarra, y el abominable ruido de los zapos y ranas, es permanente y dura hasta algunas horas despues de entrado el sol.

Sobre el cauce del Río Primero, noté á nuestra izquierda una banita escena. Multitud de lagos divididos unos de otros por pequeñas torrecillas de tierra, parecian otras tantas fortificaciones en miniatura, disminuyendo su circunferencia de la base á la altura, y limitados á la espalda por la línea de árboles que forma el horizonte del monte. Estos lagos son, á no dudarlo, del

mismo cauce del río en que corren, y parece que han sido formados por las últimas lluvias. Donde nosotros pasamos el río, no había una gota de agua, pero la arena del lado opuesto reluce mezclada con mica. [1]

Aquí noto mujeres sentadas bajo los árboles y charlando; una hembra á caballo, otra barriendo delante de una puerta, todas con grandes crinolinas, - tal es la vista que presenta una floresta tan distante de lo que acostumbramos á llamar civilización! Un grupo de hombres bajo la sombra de un coposo algarrobo, tomando mate y fumando cigarrillos; cabras, ovejas, perros y "Heras" para trillar trigo, es todo lo que encontramos en las cinco ó seis cuadras de camino que hay hasta el antiguo cauce del Río Primero, que hoy se llama Río Viejo. Este último era el curso que llevaba el río anteriormente, y del que se ha separado, durante el último año.

Los montes porque atravesamos parecen tener mas quebrachos que algarrobos, y aquellos tienen mucha semejanza con el sance Moron.

Un labrador me ha dicho aquí, que una fanega y media de semilla, le ha producido 80 fanegas, ó en realidad mas de un dos mil por ciento.

Después de haber andado como cinco leguas por un entre un espeso monte y bajo un sol abrazador, paramos en un rancho abandonado en la estancia de Anita Pozo, donde había una diminuta laguna con poca agua, y un pequeño pozo con menos aún; estando el agua á una profundidad de veinte y cinco varas.

Difícilmente se podrá imaginar nada mas hermoso que el choque de las nubes sobre la alta cadena de las sierras de Córdoba, visto desde aquí. En el momento que el vaqueano me mostró esas sierras no pude distinguir las de lo que me parecía á mí un panorama de nubes; pero gradualmente, oscuros pedazos de colina se fueron distinguiendo de la plateada bóveda del cielo, y apareciendo como si estuviera á una distancia mas allá del mar. De aquí al punto mas próximo de la sierra hay por lo menos sesenta millas.

No es con el objeto de estenderme, sino únicamente por dar exactos detalles de mi viaje, que recuerdo haberme entretenido con los mosquitos durante las últimas noches, en compañía de los zapos y el silbato del ferro-carril. Los "tajamares"; como aquí

(1) Mica—piedra luminosa compuesta de magnesia, pedernal y arcilla.

llaman á las represas que hay en cada casa para el ganado, estan llenos de gigantes zapos y ranas. Aquí los mosquitos, como en el Chaco, son de varias clases—el oscuro, el negro, el claro ó bayo y el dorado en la espalda; siendo el último, aunque el mas pequeño, el que pica mas fuerte de todos. Pero lo que Dickens, en su "Hard Times" [tiempos duros,] llama "zumbido de verano de los insectos," no se puede entender como que existe aquí. El zumbido de las cigarras se parece mas al de los elefantes furiosos de Coketown. A veces me parece una máquina en pleno trabajo, afilando navajas.

Entre la estancia de Anita Pozo y la Capilla de la Enerucijada, distante como siete leguas, vimos el primer árbol de "Jumi," que los moradores quemán para hacer álcali y con él trabajan jabón. En la Capilla, que no tiene techo, se abren cuatro caminos—uno para la ciudad de Córdoba, otro para el Rio Seco, el tercero para el Chañar y el cuarto, en el que nos encontramos, que va á Carabajal.

Aquí encontramos cuatro indios bolivianos. Eran de la provincia de Yungaz, cerca de la Paz, capital de Bolivia. Tres de ellos tenían un pollino cada uno y el cuarto un caballo de miserable aspecto. Cada animal llevaba una bolsa colgada á cada costado que contenia "cinchona," [1] para vender la cual, atraviesan todo el país. Eran una especie de hombres de miserable apariencia; no del todo iguales á lo que uno se pudiera imaginar de—

Almas hechas de fuego, é hijos del Sol,  
Para quienes la venganza es la virtud. [2]

Todos usan un largo pelo trenzado á la espalda á manera de lo que en Inglaterra se llamaba *pig tails*. [colas de chanco] en el último siglo.

Usar el pelo de este modo es una señal de escepcion del servicio militar, privilejio por el cual se tiene que pagar anualmente un impuesto al Gobierno.

Habiendo pasado la noche, en la casa del señor Fraguero en la Enerucijada, nuestra marcha á la mañana siguiente fué por un camino tan ancho como cualquiera de las principales vias de la Reina en Inglaterra, á cuyos lados habia montes de algarrobos, y el suelo bajo de ellos, materialmente, alfombrado con su fruta. Hay tres clases de algarrobos—el negro, el blan-

(1) En estas bolsas llevan hojas de coca y piedra iman.

(2) "Souls made of fire and children of the sun, Whom whom revenge is vertue."

co, el espinoso. [1] La hechura de las bainas es parecida á la de las judias poco crecidas. El olor y gusto de esta fruta es muy bueno. Toda criatura ó animal se alimenta en este pais con algarroba. De ella se hace una bebida fermentada llamada "aloja," y en muchas partes los pobres no tienen mas cama sobre que dormir que los montones de bainas de algarroba, guardada para provisiones del invierno.

En la casa "Puesto del Seco" [la primer habitacion blanqueada que se encuentra despues de haber dejado la Esperanza, y donde nos detuvimos algunas horas á la siesta] ví algunas chiguas [2] llenas de sal ordinaria sacada de una salina que está como á una legua de allí, y la que forma parte de la Laguna de los Porongos, donde se dice que termina el Río Dulce ó Santiago. El dueño de este lugar me dijo que en vez de estar aislada la Laguna de los Porongos, como la representan los mapas, hay tres, casi en la misma direccion á saber: Porongos, Mar Chiquita y Mistoles; y que ellas se estienden desde la Concepcion del Tío, hasta la estancia del Seco, como diez leguas mas al Norte de donde estamos ahora.

Huertas de tuna, majadas de ovejas, cabras, y perros, represas de agua, casas edificadas en pugna con todos los principios de comodidad y ventilacion, caminos medianamente buenos pero poco pasto en todas partes, es lo que hay cuanto mas nos acercamos á la sierra.

Nuestro viaje, el dia que salimos de la Encrucijada fué solamente de siete leguas, y paramos por la noche, en la casa de D. Teodoro Pucheta en los Tajamares. Debo, tal vez, explicar que parar en casa de Fulano, Sutano ó Mengano en nuestro viaje, quiere decir, desuncir nuestros vehículos, armar nuestras carpas, y comprar una oveja ó cabra para nuestra cena.

[1] Hay muchas otras clases de algarroba, como la de *Tusca*, *Quintí*, *Quillén*, *Cocajchillo*, *Jonjana* etc.—N. del T.

[2] Bolsas hechas de cuero.

## CAPITULO XVII.

### Córdoba.

Un baile en el belorio de un Anjelito—Privilejos de los viajeros—Reflexiones acerca de la Sala de baile, orquesta y otros accesorios—Terpsicóreos—Vendados silvestres y avestruces—Calaveras de indios—Arreglos de cinchas—Agua sucia—Muchachos más sucios—Se prepara una tormenta—Leones y tigres en el monte—Oscuridad de la noche—Los perros tienen un baile privado y *sui generis*—De la maera como el anjelito estaba compuesto—Aparato para volar de los Querubines—Oropel y lnatejuelas—Las criaturas muertas se prestan para hacer un baile—Varias clases de bailes—El gato—El escondido—Los aires con canto—El triunfo—La mariposa—Peculiaridad de los refrescos—Particulares de tres clases—La india vieja—El gaucho improvisador—El venerable cómico—Entierro del anjelito—Lo asombroso que es una tormenta al volver de un baile—Consuelos hasta en la tormenta—Perros ladrando—Paciencia de la Señora—Capilla de Sión—“Piquillin”—Las ranas chillando—Pauperismo y poblacion—La pobre familia del Puesto de Castro—Miserable habitacion—Sin embargo las afeciones son grandes y el sentimiento religioso profundo—Patay—Tropas de Carretas del Rosario á Tucuman—Término medio del viaje—Organizacion de las tropas—Cafía de Corrientes—“Puesto del Guanaco”—“Las Salinas de la Loma Blanca”—Otros lagos salitrosos—Cuestion de comunicacion interior—La Candelaria—San Roque, línea límite de Santiago.

Habiendo estado sentados como una hora afuera de la casa de los Tajamares, y recién concluida nuestra cena de puchero y asado, estábamos hablando sobre varios tópicos de nuestro viaje,



cuando, Don Teodoro, con el modo lento de hablar que le es característico, nos dijo que, él y su señora, iban á un baile, en una casa donde un niño, de solo tres meses de edad, habia muerto el dia anterior. Creyendo que ésta seria una buena ocasion de ser testigo de una de las costumbres peculiares del pais, acepté de plano sus instancias, hechas con lentitud igual, para que Don Teo-tevan Rams y yo le acompañásemos. Observando que ni la Señora, ni Don Teodoro hacian preparativo alguno, nos tomamos el privilejio jeneral de los viajeros, y nos fuimos con nuestros ponchos sucios. Como si dos caballos mas hubieran brotado de la tierra, con el auxilio de alguna vara mágica, un par de estos adimales están prontos para nosotros; pues tenemos que andar una legua, poco mas ó menos. La mujer del que nos hospeda, vá en las ancas del corcel de su esposo.

A un baile!! Durante el camino, yo meditaba y procuraba imaginarme la clase de sala de baile, la orquesta, la sociedad, los refrescos y demás accesorios, iguales á aquellos que en una fiesta en honor de Teriscore se usan en Francia é Inglaterra! Pero no pude formar ilusion alguna en la que no se entremezclasen mis impresiones de los dos últimos meses,—los venados silvestres, avestruces y calaveras de Indios en el Chaco; los gauchos parando para arreglar las cinchas: la agua sucia para tomar, y la cara de los muchachos, mas sucia aún, para mirarlas; los ranchos, las cotorras y los montones de vainas de algarroba.

La noche estaba enteramente oscura, pero de cuando en cuando venia un relámpago del sud, donde se estaba preparando una tormenta. Nuestro camino era por un espeso monte, donde la oscuridad haria pensar á una persona nerviosa que un leon y un tigre la asaltaban de cada lado, y donde la senda era tan estrecha que nuestros estribos se enredaban en las ramas. Unas veces íbamos por sobre un camino carretero, otras por entre el pasto y matorrales donde no hay rastro alguno.

De cada casa que pasabamos nos salian á ladrar diez ó doce perros, que probablemente están en un baile puramente de ellos; por fin despues de una hora de viaje llegamos á la casa donde debia ser el baile, la que pudimos divisar algunos cientos de varas antes de llegar, por la ténue luz que salia de su interior.

Cuanto nos desmontamos, encontramos un paisaje completamente nuevo para mí. Fuimos recibidos, por lo menos, por una docena de perros, no de la clase juguetona, pero sí por una jauría de esos perros inútiles, ladradores infernales, que tanto abundan en este pais. La escena mas elevada del paisaje, era el cuerpo del niño acostado, inmóvil sobre una pequeña mesa. A su cabe-

cera habian dos velas, puestas, la una en una botella rota de jinebra, y la otra en una de cerveza ordinaria.

El pequeño cadáver parecia un punto entre la cantidad de oropey flores de cinta que lo cubrian.

Sus mejillas estaban pintadas con un unto de cochinilla como del tamaño de un peso fuerte, y los labios coloreados con el mismo color punzó, daban al resto de su cara un horrible aspecto. Una enorme corona cubria su cabeza, un par de alas de papel aseguradas á sus hombros, eran, supongo, el aparato con que vuelan los querubines, como jeneralmente se les cree, y sus pequeñas manos estaban caidas sobre el pecho, agarrando una cruz mas grande que la mitad de él.

El resto del cuerpo estaba cubierto con un paño que lo envolvía, lleno de oropel y lantejuelas. De la rama del gran árbol de al lado de la casa, colgaba una pequeña cuna hecha de cañas de Castilla.

La única luz que habia, era la que daban las dos velas de la cabecera del niño. Cuando ví esta escena, y observé un par de bailarines, me imaginé cuán estraña pareciera esta vista á los ojos de los ingleses; y mas todavia, cuando se me dijo que era tal la aficion nacional al baile, que el cuerpo muerto de las criaturas se prestaba de una casa á otra, para formarlos.

La música, al principio, parecia la de un arpa India, hasta que al fin ví una mujer sentada en un rincón raspando una guitarra. El tono en que se tocan estos bailes es jeneralmente tan rápido como el de un *jib* [maragato] Irlandés; pero mucha de su vivacidad la pierde por el pesado canto con que el que toca le acompaña. Lo que aquí se bailó fué "El Gato", que se ejecuta haciendo sonar los dedos en imitacion de las castañetas españolas. "El Escondido" "Los Aires" y "El Triunfo," que se baila lo mismo que la "Mariquita", y se acompaña haciendo flamear el pañuelo. La guitarra la tocaban dos mujeres que se relevaban cada media hora. Los refrescos consistian en cigarrillos de papel, mate, jinebra y anís, estos últimos siendo llevados literalmente *de la mano á la boca*; pues el padre del niño se pasea con las dos botellas, de las que cada uno toma un trago y despues la pasa.

Entre los de la reunion habia tres individuos que considero dignos de una especial mencion. Uno era una mujer muy vieja y de un aspecto estúpido, con el verdadero tipo Indio, la que, se sentó del lado de afuera de la puerta, sin hablar con nadie y sin que nadie hablase con ella, su cabeza jiraba algunas veces mientras ellas miraba al espacio tan maquinalmente como una figura colocada sobre un órgano. Su largo pelo negro caía en

ma desgrefiada maza sobre la espalda, y formaba un contraste horrible con la oscuridad de su cráneo,—pues su cara era de un color negro tinta.—Era de verse su figura envuelta en una sábana blanca. No tomó mate, ni jinebra, pero estuvo en cuclillas toda la noche, como si la impacibilidad de su naturaleza hiciera inútil alguna otra demostración de existencia.

Otro de los personajes era un gaucho, llamado José Vega, improvisador, que cantaba, ó mejor dicho, entonaba, muchas quejumbrosas composiciones místicas, acompañado con la armonía de una especie de gaita en la guitarra. Mi poco conocimiento del idioma castellano me impidió traducir algunas de esas producciones; pero en el modo de recitarlas tenían algo de la melodía y gracia del poeta natural, quien producía palpable efecto en el auditorio; pues al final de cada verso hacia un pequeño esfuerzo, que aplaudían sus admiradores. A más de su canto, él era también uno de los mejores bailarines de la reunión.

El tercer personaje notable era un venerable patriarca, el Sr. Morales, quien, aunque de setenta y tres años de edad, y con una cara como la que Rubens dá á San Pedro, puede ser llamado “el hombre cómico de la reunión”. Me dijo que su padre había venido de Cádiz á este país hacia cerca de 100 años, junto con algunos españoles emigrados, y que su madre era una india. Bailó, cantó, jugó con las viejas, estrechó y pelliscó á las jóvenes, y parecía, en verdad, el único individuo á quien le gustaba la alegría de todos los presentes.

Así se siguió hasta cerca de las tres de la mañana—bailando, cantando, tocando la guitarra, y haciendo pasar la botella. Tan pronto como el alba asonara, el niño debía ser envuelto en un lío hecho de la cuna que está colgada en el árbol, y ser llevado á caballo por el padre á su última morada en el cementerio de “El pueste de Castro,” cinco leguas de distancia.

No habíamos concluido de montar á caballo para volver á nuestro “vivac”, cuando un golpe de trueno abrió las compuertas del cielo, y el agua se descargó sobre nosotros á torrentes.

Ni yo ni mi caballo estábamos preparados para este súbito golpe, pues él dió un salto tan fuerte á la luz del relámpago y al estallido del trueno, que casi caí. Sin embargo, debemos seguir, pues no mejoraríamos mucho en quedar en una casa de tan pequeñas dimensiones, como en la que está el niño. Era un débil consuelo que el viento y el agua venían del Sud y nuestro camino de regreso era hácia el Norte. Además, ha debido suponerse que todo el mundo de insectos estaba callado, como

habría deseado que lo estuviesen, como el Caddy Jallaly guerría que se hallase el Africa, cuando pensé en las muchas horas de sueño perdidas, que ellos me habían quitado durante las últimas seis semanas! Pero aún estas son pobres compensaciones, cuando un hombre siente, como yo, que se vá convirtiendo mas y mas en esponja para cada gota de agua que cae; que el caballo resbala en el suelo barroso, cambiando la caída sobre sus rodillas con la entrada en algun pozo; que el viento, la lluvia y los relámpagos se aumentan en intensidad á cada instante; que los perros están ladrando en todas las casas como si fuera el mas lindo dia; y que la oscuridad es, en realidad, tan impenetrable que es necesario dejar al caballo que vaya por sí solo. Pero al fin estuvimos de regreso; y cuando vi á la esposa de D. Teodoro desender del caballo sin pronunciar una palabra de queja, no tuve por supuesto, derecho de gruñir; y, quitándome las mojadas ropas, me envolví en mi sobre-todo y me fuí á la cama.

Aquí me dicen, que como á seis leguas al Oeste de la capilla del "Puesto de Castro" donde el niño debe ser enterrado, hay otra capilla, la "Capilla de Siton". Esta, pertenece al departamento de Tulumba, en el que estamos actualmente, mientras la anterior pertenece al departamento del Rio Seco.

A lo largo de nuestro camino de hoy [Enero 13] han habido unos arbustos que producen una pequeña fruta llamada "piquillín" muy parecida á la grosella colorada ó espina blanca, y que es comible. Tiene un pequeño carozo duro en el centro. Hay dos clases, el colorado y el negro, pero parece de un gusto aunamente insípido.

Creo que hecho en una especie de dulce llamado arropo es cosa muy fresca para un dia de calor. Como ha llovido durante una gran parte de esta mañana ántes que pudieramos salir del Tajamar, no anduvimos sinó legua y media, habiendo andado lo principal de nuestro camino por entre un monte, donde la dorada fruta del algarrobo brillaba con los rayos del sol naciente. El distrito está sin embargo poblado, siendo las "chillonas ranas" por la tarde principalmente, sus mas bulliciosos moradores. Hoy me he preguntado á mi mismo ¿cómo conjeniarían uno de estos seres con el "talking fish" [pescado hablador], suponiendo que este último fenómeno existiera.

Por la noche paramos en un miserable rancho cerca del "Puesto de Castro."

Pauperismo y poblacion, parecen ser la misma causa y efecto en todas partes del mundo. Aquí estamos esta noche en una

miserable cabaña como de seis pies de largo y cinco de ancho, con una tapa lisa enclava, que apenas puede llamarse techo, y que no tiene mas de seis pies de alto. Todo el cuarto es hecho de barro y ramas, siendo de la forma de un gran cajón. No hay adentro nada en forma de cama á no ser un cuero de vaca, en el que duermen el padre, la madre, siete hijos y un muchacho huérfano; en una palabra, una familia compuesta de diez personas, todas juntas en monton. No hay asientos, [no hay lugar para sentarse adentro], pero hay algunos troncos afuera; nada de mueblaje, exceptuando dos bolsas, una de cuero de cabra y la otra de chanco, colgadas del techo y vacías. En un rincón del sucncho hay un monton de algarroba, y afuera hay otros tres secándose para guardarla como alimento para el invierno. Por vestidos tenían lo que era á la vez manto y pollera en la madre, lo mismo en la hija mayor; una manta de una clase indefinida envolviendo á tres muchachos, haciendo de ellos una masa; algunos de los muchachos completamente desnudos, y otros cubiertos con tiras de trapo como para hacer mas palpable su desnudez, como aquella luz de la que se dice "para hacer mas visible la tiniebla". Las mantas y polleras de la madre y la hija sirven de cubierta para toda la familia por la noche.

La enfermedad y la muerte parecen compartir con la horrible pobreza las angustias de esta pobre familia.

El padre padecía de una rotura del escroto inguinal de muchos años atras, para lo que le receté, escribiendo al Dr. Gordon de Córdoba mandase un bragnero. Pocos dias antes de nuestra llegada habia muerto la madre de su yerno. Sí, en toda su pobreza tenían un yerno! Condenadlos si quereis, vosotros politicos economistas, cuya religion y filosofia de la naturaleza humana, están fundadas en las circunstancias de la posicion social. Pero ¿qué seria de esta pobre jente sin esa simpatia magnética del corazon, la sola cosa que en este mundo puede acercar nuestras ideas al cielo? La esposa de este yerno habia muerto al año de haberse casado, y no pueden haber sido por su culpa; pues el pobre hombre estaba ahora atormentado por un dolor de cabeza que le habia atacado, según me dijo una mujer, de llorar por la muerte de su madre. El único alimento de esta familia era la algarroba molida con agua en un mortero de madera, y hecho un potaje llamado "patay" [1]. En medio de

[1] Hay una diferencia entre el "patay" y la "añapa", que se hacen del mismo modo, pero la primera con muy poca agua, y la segunda con mucha. N. del T.

esta gran pobreza, compartian su alimento con un chico huérfa-  
no, que apenas tendria seis años, cuyos padres habian muerto  
hacia algunos años, y que no tenian mas parentesco con ellos  
que haber sido vecinos—vecinos en toda la estencion de la pala-  
bra—vecinos en los sufrimientos, vecinos en el hambre, vecinos  
en la muerte. Cuando la madre de la familia me contó su his-  
toria, su rostro tenia un aspecto de resignacion que destacaba en  
medio de todos aquellos semblantes marcados por la pobreza.  
Su saludo de “Vaya con Dios” sonaba á mi oido como la ben-  
dicion de un ángel. No crean los burlones que este es un senti-  
miento impuro [al que yo le tengo un santo de horror], pues todas  
las conversaciones de esta pobre mujer tenian un tinte de religio-  
sa melancolia que no era afectada, ni hablaba de conversaciones  
místicas, pero en cada espresion, en cada sentimiento, mostraba  
que procuraba contentarse con las disposiciones del Creador.

Pocas horas despues de salir del “Puesto de Castro” alcanza-  
mos una tropa de carretas que viajaba del Rosario á Tucuman.  
Esta tropa, que se componia de veinte carretas, necesitaba doc-  
cientos bueyes, veinte mulas, diez ó doce caballos y como treinta  
hombres para su segura conduccion. Su conductor, D. Balbin  
Vasquez, me dijo que por lo jeneral el término medio de un via-  
je del Rosario á Tucuman era de veinticinco á treinta y cinco  
dias; y cuando el camino estaba malo, ó la boyada no podia  
marchar por falta de agua, el viaje podia alargarse de tres á  
cuatro meses. Cada tropa, como ésta, tiene su “capatáz,” su  
“maestro” y dos oficiales. El “maestro” es un carpintero que  
se ocupa en componer las carretas cuando se quiebran y que  
recibe su sueldo haya ó no necesidad de su trabajo. Cada  
carreta es tirada por seis bueyes, pero cuando los caminos están  
pesados ó hay que subir alguna loma se aumentan dos. Estos  
son instigados por puntas de hierro—Picanillas—aseguradas en  
el extremo y en el centro de una larga caña, de la especie que  
crece en Corrientes: el extremo grueso vá sujeto al techo de la  
carreta, de donde se empuja sobre el anca de los bueyes. No  
hay riendas; tiran los bueyes adelante por cuartas echas de cuero,  
y los de atras por un yugo de madera asegurado sobre la cabeza,  
y sujeto al pértigo que comunica con el lecho de la carreta, y  
forma el centro de este.

La noche la pasamos en el “Puesto del Guanaco” siete leguas  
y media mas adelante del “Puesto de Castro.” Las poblaciones  
por donde hemos pasado hoy han sido el Puesto de Lima, á le-  
gua y media de nuestro punto de partida; la Encrucijada, media  
legua mas adelante; el Puesto de la Viuda, legua y media mas;

las Palmitas otra legua y media; la Cañada, una legua; y legua y media mas adelante el Puesto del Guanaco. La casa aquí, que es grande y de ladrillo, nueva y sin acabar, y que pertenece al señor D. Valerio Oliva, está colocada en un terreno elevado. Hace algunos años, segun me dice el señor Oliva, cuando D. Manuel Lopez era Gobernador de Córdoba, los indios atacaron á diez soldados que estaban durmiendo en el mismo rancho fuera del cual estamos ahora acampados. Nueve de los diez fueron muertos, pues todos estaban durmiendo sin un centinela. De aquí no hay mas de una legua, á una de las lagunas saladas del territorio de los Porongos. Mas al interior de nuestra actual posicion, á una distancia como de treinta leguas, y como á diez y seis leguas de la Posta del Tigre, en el camino de las diligencias de Santiago y Córdoba, hay una laguna salada llamada "Las salinas de la Loma Blanca". Efectivamente hay un número grande de estas lagunas saladas que principian como á treinta leguas al N. E. de Córdoba, cerca de un lugar de los indios, llamado Quíbuá. Hay una en un lugar llamado Amopa, y otro en Rumipuka. Durante ocho ó nueve meses del año, estas lagunas tienen agua en abundancia y se dice, que están secas durante los pocos meses del verano; pero yo creo que esto depende mucho de la seca ú otras causas de la estacion. La sal que se deposita cuando el agua seevapora, es frecuentemente de un espesor de diez á doce pulgadas. Tuve mucho deseo de saber que coneccion tenian estas lagunas con los Porongos, ó una con otra, pero no pude conseguirlo.

Del Guanaco notamos á nuestra izquierda una larga cadena de la sierra de Córdoba, y de aquí al Puesto del Medio hay una distancia de dos leguas. A la siesta paramos en la Candelaria, como dos leguas mas adelante. Esta está en una línea recta, y como á diez y ocho millas del pueblo del Rio Seco en la provincia de Córdoba. Al otro lado de la sierra, en la misma línea, está la posta de San Francisco ó el Chafar. En la Candelaria hubo un canton militar ahora cuatro ó cinco años; pero las únicas fuerzas que hay ahora en ese lugar, cerrado con postes lo menos de diez piés de alto, son un hombre y una mujer casi desnudos y tres muchachos completamente desnudos. Habia en este paraje un muchacho ciego llamado Valentin Viñas, que adquirió su mal porque á la edad de cinco dias lo llevaron por el campo al Rio Seco á bautizarlo. Tocaba la guitarra con mucho gusto y cantaba bien; y creo que serán los únicos entretenimientos del pobre muchacho.

Aquí he sabido que de la especie de harina que se hace de algar-

roba, se vende á tres pesos, lo que puede ser producido por cuatro reales de la fruta. La harina se hace secando las bairas, pisándolas en un mortero y cirniéndola en un cedazo. Cerca del canton otra máquina de tejer de las del país, estaba en obra, con sus "lisos, peine y telar", en la que una vieja estaba tejiendo una especie de frazada ó paño para recojer algarroba.

Andando dos leguas mas llegamos, por la noche, á San Roque, línea divisoria de Córdoba y Santiago.



## CAPITULO XVIII.

### Santiago.

Peculiaridad á la provincia de Santiago—La lengua Quichua introducida por las Tucas del Perú—Línea recta al Tostado—Concierto en San Roque—Pueblito del Cárman—Estancia del Señor Saravia—Desórden de los militares—Heraldos de la Algarroba—Laguna las Torres—Río Viejo—Chanchos silvestres y perdices—El Cardón—Chagüar—La Soledad—Capilla de Sumampa—Imájen de piedra en el centro de la capilla—Manchin—Desde Rumiyacu, es bueno el camino—Distrito muy poblado—Carabajal—Caprichoso grupo de Santiagueños á caballo—Terror de una mujer á la vista de nuestro negro—Saladillo—Tráfico de la algarroba—Tarucupampa—Alquiler de caballo en la posta—Arroyo de la Esquina—Arroyo de Salavina—Zancudos—Baquítica iglesia—Santa Lucia—Edifegas de mosquitos—Fábrica de Arpas—El Maritero—Vinagrillo—La Tunita y nueva variedad de arbustos—Pichana—Atamisqui, hojas pequeñas—Albarillos—Maylin—La algarroba amarga—Cejás—Gramilla—Limpiando lana—A Matará—El cuco de la gramilla—Cruces que señalan los sepulcros de jente asesinada—Iglesia de Matará—Baile aquí—Señoras bailando sin zapatos, medias ni mirñaque—Compañía de la navegacion del Salado—Lo que dice D. Esteban Rama sobre la creciente y bajante del Salado en Matará—Charatas—Pollito Ynsu—Trabajo de las hormigas.

La provincia de Santiago posee una peculiaridad en el hecho de que, aun cuando colocada casi en el centro de las antiguas posesiones españolas del interior del Plata, estando rodeada por

Tucuman, Córdoba, Santa Fé y Salta de un lado, y por el Paraguay y Corrientes del otro lado del Chaco, la Quichua es la lengua jeneral de su paisanaje. Esto se explica con la suposicion de que algunos de los Tucas del Perú se establecieron aquí en tiempos de la conquista española, é introdujeron su lengua madre [1].

[1] Estamos abiertamente disconformes con la opinion de Mr. Hutchinson, respecto al orjén de la Quichua en Santiago, y nuestra desconformidad nace de que de 1531, en que comenzó la conquista del Perú, hasta 1550, en que se fundó la primera ciudad española, segun el Dean Funes, en lo que hoy es Santiago del Estero, no hay, ni el tiempo material, para que los Incas, perseguidos por los conquistadores pudieran haber arraigado en este pedazo del suelo arjentino sus costumbres y su idioma. Nos inclinamos, mas bien, á creer que, ántes de la conquista española, la conquista de los Incas, trajo á Santiago del Estero su lengua propia; y esta opinion la robustece Mr. Guillermo Prescott, quien hablando de los límites del imperio del Perú, dice que:— "Su anchura no puede ser determinada con exactitud, porque, auaque totalmente "limitado al Oeste por el gran Océano, HÁCIA EL ESTE SE DILATABA EN VARIAS PARTES MAS ALLÁ DE LOS MONTES HASTA LOS CONFINES DE LAS TRIBUS BÁRBARAS, CUYA "EXACTA SITUACION NO ES CONOCIDA.....", lo que prueba que el dominio de los Incas, puede creerse, que se estendia al Este, tambien á la llanura que existe entre los rios Dulce y Salado. A mas, desde que los Incas eran conquistadores, como lo prueba el haberse estendido su raza constantemente hasta este lado de los Andes, y como lo indica el haber uno de los Incas atravezado el desierto de Atacama con un ejército, nada de estraño tendria nuestra asercion. La fundacion de Arequipa viene á robustecerla mas, puesto que este pueblo, hijo lejítimo de la civilizacion Inca, tiene su orjén perdido en las tinieblas del pasado, y la opinion mas aceptada sobre él, le coloca entre los pueblos fundados por los conquistadores Incas. Hay mas. Es una cuestion dudosa todavia si la Quichua ha existido solamente en Santiago; y, si se vá á buscar la etimolojia de la mayor parte de los nombres de los pueblos de las provincias interiores, encontramos á la Quichua estendida en toda la falda oriental de los Andes, sirviendo á la Rioja, Mendoza y San Juan, en la nomenclatura de sus antiguas poblaciones. Al Norte de Santiago del Estero, sucede lo mismo. Tucuman, Salta y Jujuy usan no solo palabras Quichuas para determinar poblaciones, sino tambien para sus plantas silvestres y aún en la conversacion familiar. En el Valle de Calchaquí, (nombre tambien Quichua), se han encontrado señales evidentes de la civilizacion Inca, tanto en las momias á uso de aquellos tiempos, como en el modo especial de enterrar sus cadáveres acompañados de los útiles del oficio del difunto. En el Valle de Tafi, de la Provincia de Tucuman, al pié de Anconquija, se nos ha asegurado

En San Roque me dicen que estamos en línea recta del Tostado sobre el Río Salado—pero á la pregunta de ¿cuántas leguas hay? la contestacion es la invariable respuesta que se dá á todo en este país: ¡“*Quien sabe*”?—De aquí á Santiago hay dos caminos, uno por el Cármen á Carabajal, por el cual vamos, y el otro á la derecha por Abipones y pasando por el Fortín Esperanza, encontrándose ámbos en Salavina, como á veinticinco leguas de donde estamos ahora.

En San Roque, donde hice mi primer entrada á la provincia de Santiago, no habia mas cosa notable que unos pocos árboles de algarroba y quebrácho, un par de ranchos, algunos corrales, y un gran Tajamar, en el que se conserva el agua para que beba el ganado.

Pero ¡qué concierto tuvimos aquí anoche! Enero 16. Las ranas silvando; los zapos aullando; un golpeteo desapacible, como el que produce la rueda de un torno al jirar, debido, sin duda á algun ser viviente; el silvato del ferro carril chicharra; [1] el mujido del toro; el zumbido de los mosquitos, [sin hablar de sus picaduras], me dieron tal serenata durante un largo tiempo, despues de meterme en cama, que hubiera deseado estar de vuelta en la tierra de San Patricio. De San Roque á la estancia del Sr. Saravia, en el Cármen, nuestro camino fué por lo jeneral

que, en escavaciones que se han hecho últimamente con objetos de agricultura ó para edificar, se han encontrado piedras gravadas por la mano humana, en caracteres desconocidos, y que se suponen del tiempo de los Incas. Los argentinos llevamos al Sol Dios de los Incas en nuestra bandera. Ahora bien: envueltos en todas estas dudas, cada uno puede opinar con las versiones que á su juicio sean mas exactas, pero, fundados en las razones que lijeramente hemos delineado, nosotros, lo repetimos, juzgamos que la Quichua que hoy se habla en el espacio que ocupa la Provincia de Santiago del Estero, tiene su oríjen en los tiempos en que, indudablemente, la conquista Inca, se estendió sobre toda la parte oriental de los Andes. Sí, por una anomalia inexplicable, se ha concentrado hoy á solo ese punto de la República Argentina el uso de esa lengua, la tradicion y los nombres propios de las antiguas poblaciones y de las plantas del resto de las Provincias del Norte y del Centro, nos prueban que, anteriormente, ha existido tambien en ellas.

Nota del Traductor.

[1] Me dice la Señora de Saravia que mi amigo el silvato de ferro-carril, (chicharra,) es considerado por los Santiagueños como el heraldo que anuncia á los humanos, como tambien á las vacas, ovejas y caballos que la algarroba está madura, y pronta para ser cocochada.

subiendo una imperceptible colina. A cierta altura del viaje vi á la sierra de Córdoba llamada el Pan de Azúcar, la que me recordó mucho el Pan de Azúcar del Condado de Wicklow. Estábamos á solo dos leguas y media de esa sierra, pero como encontramos las mas políticas atenciones en el propietario de la estancia y su señora, que es Tucumana, nos demoramos aquí por algunas horas de la siesta.

En el pueblito del Cármen vimos como cuarenta ranchos, la mayor parte de los cuales tenian el techo cubierto con algarroba.

La casa del Sr. Saravia tenia señales palpables de los desórdenes que alguna vez existieron en esta provincia. Parece que en Noviembre de 1861 su casa fué atacada por una fuerza al mando de dos oficiales. El mueblaje del interior, incluso un piano, estaba roto, una valiosa cama y una coleccion de libros habian sido llevados, y el retrato del dueño, que está colgado en la pared, baleado en dos partes. Las señales de las balas aún permanecen como muestra de tan cobarde acto.

Treinta leguas de aquí, rumbo al sud-este, hay una gran laguna salada, llamada "Las Torres". En la vecindad está el antiguo cauce del Rio Dulce, llamado ahora el Rio Viejo, que el rio abandonó para tomar su curso actual en el año 1820 [1]. Los chanchos silvestres abundan mucho por aquí, y su carne es deliciosa; pero las perdices de estos alrededores no se pueden comer, pues tienen un sabor pútrido, probablemente á causa de la sal ó nitro que forma una parte constituyente del alimento de que viven.

Despues de gozar de la hospitalidad de este apreciable matrimonio, partimos á la una de la tarde. El camino es muy malo, una ó dos millas mas allá del Cármen, pero el paisaje, el mismo de la Provincia de Córdoba, solo que aquí notamos una clase de vejetacion mas áspera—siendo la tuna y el cardon lo mas abundante. En la República Boliviana se usa la madera del último para techos de casas, partiéndolo en dos,—la parte de afuera cuando se seca se hace dura, y la de adentro, por ser blanda é inútil se tira. Hay una especie de este cardon que crece acostado sobre el suelo y parece un grupo de serpientes, que se llama *chagüar*, [1] de cuyas fibras interiores se puede hacer excelente cuerda. Aquí toda clase de cactus es espinoso.

[1] Ha sido en 1823 que el rio Dulce cambió de curso.

N del T.

[1] De las fibras que tiene el "chagüar" envié algunas muestras, que me dió el

Por la noche dormimos cerca de unos ranchos llamados "La Soledad" como cuatro leguas al Norte del Cármen.

Hoy [Enero 17] tenemos que pasar á pocas cuabras de la iglesia de Sumampa, situada en la falda de una pequeña sierra, donde se dice misa solo tres veces al año por un sacerdote que viene de Santiago á ese solo objeto [1]. Este edificio es dedicado á la "Madre de Consolacion," de la cual hay una imájen sobre una columna de piedra, que se dejó en el centro cuando el edificio se estaba construyendo.

Como á un cuarto de milla de donde salimos hay otro pequeño rancho, blanqueado y con verdadero aspecto de comodidad en todo, con su corral, potrero, tajamar, vacas, ovejas, y cabras. De él se divisa una estensa vista de las sierras de Santiago. En Manchín, que está á cuatro leguas del Cármen, nos demoramos para comprar leche, y compramos una dama-juana llena por real y medio, ó cerca de cinco galones por seis peniques y medio.

De aquí á Carabajal, una distancia de siete leguas y media, nuestro camino fué por Sumampa, Santa Rosa, Rumi-Yacu [agua de piedra], Puesto del Monte Abajo, Puesto del Monte Arriba y Carabajal.

Desde Rumi-yacu el camino empezó á hacerse mas hermoso, principalmente porque hay lomas y cañadas, rocas y árboles, y aquí y allá el oscuro techo de ranchos que empiezan á verse desde el último punto. Este distrito parece mas poblado que todo lo que hemos recorrido desde la Concepcion del Tío hasta acá; pero la vejetacion en su mayor parte se compone de jumi y quebracho, con poco ó ningun pasto.

Carabajal tiene un Comandante, y hay como treinta y cinco ó cuarenta familias esparramadas sobre un espacio de poco mas ó ménos media milla cuadrada. Aunque al parecer no tiene ni soldados, ni serenos, tiene perros peleadores y ladrones en abtin dancia. Aquí pasamos una noche."

*Enero 18.* "Qué magnífico paisaje para pintarlo sería el gru-

Sr. Gobernador de esta Provincia D. Manuel Taboada, á los Sres. Stolterfoht de Liverpool, y está avaluada en 18 £ esterlinas la tonelada. Cantidades inmensas pueden recojerse en esta Provincia.

[1] Es un grave error lo que dice el autor: en Sumampa entonces, ántes y hoy han habido curas permanentes, y solo suelen ir de Santiago sacerdotes para las grandes festividades.

N del T.

po de Santiagueños con sus raras vestiduras que ahora vamos pasando, vestidos con sombreros y ponchos de todos colores,—el azul, colorado y amarillo dominando,—y con sus grandes bolsas de algarroba sobre el anca del caballo.

Una de las mujeres viendo al negro José de D. Estevan Rama, y sin duda no habiendo visto antes otro negro, soltó las riendas de la mano y dió un grito diciendo: “Elais, Elais!!” el diablo! el diablo! y persignándose devotamente, repitió varias veces “Jesu-Cristo, sálvanos.”

Nadie se rió mas de la inocencia de la pobre mujer, que el mismo negro José.”

De Carabajal al paso del Rio Dulce en el Saladillo, una distancia de cinco leguas, se vá sobre uno de los mejores caminos que he visto en Sud América. Aquí pasamos recién la primer agua corriente desde que dejamos las costas del Kolulu, cerca de la Esperanza. En la márjen derecha hay dos chatas, que sirven para pasar el rio cuando está crecido, pero ahora solo tiene unos pocos piés de agua. Por aquí vá el camino de las Dilijencias entro Córdoba y Santiago.

Muy desnudo y áspero es el camino por el Saladillo, y de allí á Taruca-pampa [Campo de la Cabramontés] por Cerrillos, una distancia como de cuatro leguas.

Parece que en el Saladillo se hace negocio con la algarroba, pues dos carretas vienen cargadas de ella á la posta. Desde aquí á lo largo de una gran parte del camino hay un estenso depósito de algunas sustancias salitrosas,—nitro, segun dicen,—la cual, sino fuera por el excesivo calor de la atmósfera, me habria recordado la nieve de Inglaterra. La vejetacion es Cardon, Tuna y Jumil Sinembargo hay algunas preciosas chocillas en Taruca-pampa. Para ntilidad de los futuros viajeros de este camino, voy á hacer notar aquí que el precio de alquiler de cada caballo de silla es un real por legua, y que setenta y dos reales se pagaban por los que se ocupaban en tirar los vehículos. [1]

Continuando nuestro viaje llegamos como á las ocho de la noche, á la posta de Salavina, habiendo pasado dos cauces secos de rios, uno á una legua y media, y el otro á una legua de este lugar llamados uno Arroyo de la Esquina, y el otro Arroyo de Salavina.

[1] No nos saca de dudas el autor, pues no nos dice cuantos caballos ocupaban los vehículos; para salvar esa omision, haremos notar que se paga medio real por legua por caballo de silla y el doble por los que tiran. N. del T.

Ambos eran brazos del Río Viejo, cuando esta tenía agua. Nuestro viaje por mucha parte de este salitroso camino fué acompañado de millares de mosquitos, que parecían tener un dardo mas punzante por vivir y alimentarse en la sal.

Permanecemos una noche en esta posta, pero ninguno de nosotros durmió; pues aquí hay una especie de mosquito llamado "Zancudo" [1] contra el que no hay otro escudo posible que una cota de malla.

Salavina está á diez y siete leguas de la Gramilla, y cuarenta y tres de la ciudad de Santiago. La pequeña villa tiene un verdadero aspecto de antigüedad, aunque no tan clásico, por su puesto, como un pedazo de Tebas ó Cartago. Tiene como unas cuarenta ó cincuenta casas, y, á no dudarlo, algunos cientos de almas. Su raquítica iglesia parece que á cada minuto vá á caerse, porque sus paredes están partidas, y ya no tienen sino unas pocas varas de techo. [2] No hay ni municipalidad, ni jefe Político en Salavina; siendo sus autoridades un Comandante, un Juez de Paz y un Comisario.

El primero de estos empleos lo desempeña el Señor Don Domingo Contreras, en cuya casa, Santa Lucia, como á una legua del pueblo, pasamos la noche siguiente, habiendo aumentado considerablemente nuestra sociedad de zancudos. Si yo hubiera sido un filósofo, me habria servido de consuelo saber por el Coronel que estos sangradores no venian siempre en tal tropel, sino una que otra vez atacaban en ráfagas.

Antes de acostarnos tuvimos un baile improvisado por la familia. Nuestro músico era un excelente arpista. [3] Aquí se bailó una pieza nueva, el "Maritero," [4] que no habia visto en el baile anterior; pero en todas estas danzas seria muy difícil á un extranjero encontrar alguna diferencia.

A espaldas de la casa del Coronel, está el antiguo cauce del Río Dulce, con barrancas, por lo ménos de veinte piés de altura. Enfrente, hay uno de esos molinos primitivos, [atahona], movido por un par de mulas. Pasando el monte detras de la casa, nuestro huésped me indicó una pequeña baina verde llamada "Vinagri-

[1] Una especie de mosquito grande.

[2] Esta iglesia, ha sido refaccionada; y asegurada su existencia para algunos años, durante el Gobierno de D. Absalon Ibarra (1866). N. del T.

[3] El arpa es hecha en la provincia de Santiago.

[4] El nombre de este baile es el *Maroto*. N. del T.

llo," que tiene el tamaño de un pimiento de Cayena y el gusto ácido de la acedera. Aquí fué donde probé por primera vez la fruta de la tunilla ó tuna enana, y es muy agradable; parece que las vacas arrancan las raíces de esta planta y las comen, sin embargo de tener sus anchas hojas muchas espinas.

Después de dejar á Santa Lucia en nuestro camino al cuartel del Bracho, encontramos otra variedad de arbustos; la "pichana", cuyas largas varillas sirven para magníficas escobas; y el "atamisqui" cuyas pequeñas frutas tienen el gusto mas amargo y picante que en mi vida he experimentado, quedando en la boca hasta media hora después de haberlas probado.

Las hojas de este árbol son muy pequeñas, y de la figura de una canoa. A la verdad, ninguno de los árboles del Chaco posee ni siquiera hojas de regular tamaño.

Encontramos también la fruta "albarillos", como del tamaño de la *goose berry* [uvilla], de un brillante color amarillo, y su blando carozo de un gusto muy parecido á la almendra dulce.

Este camino, sin embargo, desciende de nuevo á los dominios de la *Tuna*, el *Cardon* y el *Jumi*, y después de esto, como á tres leguas de Santa Lucia, entramos á la misma clase de monte de Córdoba; es decir, un espeso monte de quebrachos y algarrobos. Por la noche paramos en Maylin, miserable aldea de algunas pobres chozas. Aquí encontramos de nuevo el viejo cauce del Río Dulce. [1]

Nuestro viaje hoy, [Enero 21] es por entre montes de algarroba amarga, [2] cuyas espinas tienen seis pulgadas de largo. Las jentes de la Provincia de Santiago, creen que la corona colocada sobre la cabeza del Creador fué de esta madera. Como á medio día llegamos á la estancia de D. José de la Cruz Herrera, Comandante de la Gramilla. Este paraje se llama "Cejas", y me parece uno de los establecimientos mas activos que he visto hasta ahora. En el patio hay media docena de hombres recojiendo y enfundando lana; la última operacion se hace con una prensa de tornillos exactamente como la prensa de tornillos para algodón, de la Villa de Guzerat, un dibujo de la cual fué presentado con el "Cotton Supply Reporter" [Relator del abasto de Algodon] por

[1] El cauce que se encuentra al pasar por Mailin es del Río Salado y no del Dulce. N. del T.

[2] Esta algarroba amarga es conocida en Santiago con el nombre de "Camatala".  
N. del T.



el Dr. Alejandro Burn el año pasado [1862]. Estos hombres trabajan con ardor desde el alba hasta la oracion, y ganan dos reales, ó nueve peniques, por dia; dándoseles, naturalmente, el alimento, que no cuesta mas de un real diario.

Aquí permanecemos cuatro dias esperando á Mr. Cock, el ingeniero; el que estaba en el Bracho con el Coronel Condarco y el Sr. Zavalia. Cuando volvieron yo me fuí á Matará [1] con Don Estevan Rams y las personas que acabo de nombrar. Toda la informacion que recibí aquí respecto al algodón fué una muestra que me enseñaron de la calidad que ha crecido durante diez y seis años sin cultivo. De la Gramilla á Matará mucha parte de nuestro camino es sobre un monte, en una parte del que escuché un pájaro cantando exactamente como el cuco. [2] Tambien pasamos por un paraje en que habia ocho cruces, en otro cinco, y en otro diez, señalando el lugar donde otras tantas personas han sido asesinadas por los indios en tiempos anteriores.

Matará es mas miserable, como pueblo, que Salavina. Su iglesia es visitada, solamente, una vez cada dos meses por un clérigo, que viene de Santiago á decir misa. [3] Su estructura es

Tiene, sin embargo un campanario al lado, y una estensa palizada afuera. Fuí á la casa del viejo cura donde recuerda el Capitan Page haber bailado con señoras descalzas. Durante mi permanencia nocturna aquí, habia un exelente arpista en la casa del Comandante, y tuve el honor de bailar una "Mariquita" con una niña, que no tenia ni botines, ni medias, ni miriñaque.

Frente á Matará está el canal del Rio Salado. Actualmente tiene una corriente de tres á cuatro millas por hora, un ancho de ochenta pies, y, segun D. Estevan Rams, me dijo, de doce á quince piés de profundidad. El primer flujo de agua pasó por Matará este año el 9 de Enero; por la Boca, cinco leguas mas abajo, al dia siguiente; y hasta el 19 no habia llegado aún á la Gramilla, cinco

(1) Matará, toma su nombre de su fundador, un cacique indio, llamado Matahará, de la tribu de Jurí, el que se colocó aquí como un refugio en tiempo de la conquista del Perú, y quien, probablemente, con los suyos, fué el que introdujo la lengua Quinchua en Santiago. (Véase la nota del Traductor de la página 148).

[2] Cuco es una especie de mariposa. N. del T.

[3] No es exacto lo que dice el autor; Matará tiene permanentemente un cura que oficia allí todos los dias; mas aún, el curato de Matará puede reputarse el mas rico de la Provincia de Santiago por sus producciones y por su estension. N. del T.

leguas mas abajo; pues el agua, al salir de la Boca, se derrama sobre una inmensa llanura, y reconcentrarla á un canal hecho en ella, es la primer obra que debe hacer la Compañia de Navegacion del Salado. El cause de este rio vuelve á recibir el agua en Navicha, trece leguas mas abajo de la Gramilla.

Despues de mi regreso al Rosario, he sido munido por D. Estevan, con los siguientes datos de la creciente del Salado en Matará, durante el presente año [1863].

“Las crecientes anuales son de Diciembre 20 á Enero 1. ° La creciente este año [1863] comenzó el 26 de Diciembre de 1862, y el 23 de Enero habian 8 varas de agua de profundidad por 30 de ancho. En Febrero 20, 8½ varas de hondura y 30 de ancho. Durante los meses de Marzo y Abril 8½ varas de hondura y 30 de ancho. Durante el mes de Mayo una baja de media vara de hondura. En el mes de Junio disminuyó 1½ varas; y el 20 de Julio, habiéndose medido la profundidad se encontró ser de 5½ varas por 22 de ancho.” [1]

En el espeso monte del otro lado del río en Matará, oimos un descomunal ruido, que se me dijo provenir de una especie de gallina silvestre llamada “Charata”.

En la barranca recojió uno de mis compañeros, mientras veíamos las operaciones del ingeniero, una rica clase de ensalada, llamada “Pollito yuyu”.

Tiene una hoja pequeña, de una pulgada á pulgada y media de circunferencia, y crece arrastrada por el suelo como la planta del zapallo.

En casa del Comandante Herrera he notado hoy [Enero 26] una de las cosas mas interesantes que he visto en mi viaje, y es un inmenso ejército de hormigas cargadoras de hojas, en pleno trabajo. Entre estos trabajadores hay un grupo como de cuarenta ó cincuenta arrastrando una de las semillas de zapallo, muchas veces mas grande y pesada que cualquiera de sus cuerpos. La tenían como una cantidad de hombres rodearia un gran escudo de fierro. En un valle y sobre una loma, al rededor de terroncitos,

(1) Segun carta de D. Estévan Rams y Rubert, al Sr. D. Manuel Taboada, Ministro de Gobierno de Santiago, este año (1866) pensaba aquel empresario hacer dos viajes por el Salado en vapor, desde Santa Fá, hasta un puerto entre Navicha y el Bracho, y en el próximo año 1867, hacer seis ú ocho hasta Sepulturas, como treinta leguas, poco mas ó ménos, de Santiago. N. del T.

que para ellos deben haber sido montañas, la arrastraban adelante.

En una rápida pendiente todos ellos se fueron de cabeza á un precipicio con la semilla, pero nunca abandonaron su presa. Yo obserbaba su marcha con interés. El mayor obstáculo con que toparon fué un tallo de pasto echado sobre el suelo, y como no podian ni saltar por encima ni pasar por debajo con sn carga, procuraron pasar por cuatro distintos parajes, hasta que lo lograron. Esto era á pocas pulgadas del hormiguero, al cual muchas entraban con violencia, cargando fragmentos de hojas.

## CAPITULO XIX.

### Santiago.

Fortin Bracho—Otras fortificaciones agrícola militares sobre las costas del Salado—El Jeneral D. Antonino Taboada—Descripcion del Bracho—Sus cuarteles—Sitio del presente Fortin—La disciplina del Jeneral Taboada—Los sublevados haciendo caminos—La poblacion hablando quichua—Método usado con los vagos—Prohibicion de los espíritus y el tabaco—Licencia en los dias de fiesta—Castigo por la embriaguez—Postillones militares—Persecucion á los indios—Armas de pelea—Las tribus de Tobas Mocabís y Guaycuruces—Grueso de la piel de un indio—Omiendo churasco—Alianza de saqueo entre las tribus indígenas—Ceremonias del casamiento de los indios—Modo de arreglar un caso de divorcio—Gobierno republicano de los indios—Adoracion al Sol—Heroismo de las mujeres cautivas del Bracho—Laguna de la Cruz, y la vieja bruja con pelo de dos yardas de largo—Urnas de indios encontrados en la Gramilla y Navicha—Terreno cerca del Bracho para dar gratuitamente á los inmigrantes pobladores.

Cinco leguas al Sud de la Gramilla está el fortin Bracho, el mejor en un número de fortines militares á ambas márgenes del Salado. Los principales de estos sobre la margen occidental, empezando por el de mas arriba, son Guaype, Matará, Chilcan, Pampa-Muyu, Paso Grande, Gramilla, Bracho y Guardia Navicha. En el lado opuesto del rio, empezando un poco mas abajo de Matará, están Piruas, Sance-Bajada, Ytines, Añatuya, Vinal,

Quinza Crnz, Suncho-pozo y Cadillosnoij. Estos forman la nueva línea de fortificaciones militares, designada y hecha por el Jeneral D. Antonino Taboada. En tiempo del Baron Du Graty, de 1855 á 1858, habian postas militares en Doña Lorenza y Tostado, muchas leguas al Sud, mientras al Norte, tres leguas mas arriba de Guaype, habia un Comandante con un rejimiento de soldados en la Reduccion, cuando yo pasé por ella á fines de Enero de 1863.

Mis lectores no deben suponer que estos fortines tengan ninguna semejanza con las paredes de piedra, puentes levadizos, herizantes cañones y cesfudas baterias de las antiguas y modernas fortalezas de la Europa.

El Bracho como jeneralmente se le llama, es el cuartel jeneral del Jeneral Taboada. Consiste en una calle tan larga y ancha como la calle de Sackville en Dublin. Cada casa, desde el primer molino de su extremo de arriba hasta la plaza, es un pequeño cajon cuadrado de barro, con un techo liso, y un esqueleto de corredor al frente. En la plaza están las habitaciones del Jeneral, cuando está aquí, el cuartel, la casa del Mayor Secundino Farias, que es comandante del canton, con el techo y pilares, pero sin ninguna de las paredes, de lo que orijinariamente se construyó para iglesia. El cuartel está ocupado únicamente en un extremo, por un cuarto cerrado, donde se guarda la municion. Afuera y frente á él hay un cañon de á ocho. La poblacion cuenta aquí como trescientas almas, de las cuales solo tres ó cuatro saben el castellano—los demas hablan la Quichua. En este fortin hay setenta y tres soldados permanentes, y cuando un animal vacuno, como vaca ó novillo, se carnea, se divide en setenta y tres pedazos.

El fortin Bracho, en su actual posicion, está como á legua y media mas al Sud del del mismo nombre que el capitán Page describe como “una coleccion de casas de barro bien construidas rodeada por una palizada de quebracho de quince piés de altura”. El antiguo lugar tenia un pozo, que permace aun, para señalar la localidad, mientras los postes de quebracho, segun me dijo el Jeneral, han sido quemados.

Todos estos fortines forman una especie de establecimientos “Agrícola-militares”. Lo mas particular que hay en ellos, es que los soldados no reciben paga, y sin embargo su fidelidad al Jeneral es notable [1]. Cada hombre tiene una chacra para el

[1] No sabemos si durante la Administracion del Dr. Derqui y el Jeneral Ur-

cultivo del trigo, maiz, sandías, etc.; pero no se les permite vender nada de esto hasta que prueben á su oficial que tienen lo bastante para la provision de su familia en el invierno.

Puede notarse, como una muestra de la influencia de la familia Taboada, que en una época de guerra civil, hace seis ú ocho años, el Jeneral D. Antonino salió del Bracho con setenta hombres, dirijiéndose á Tucuman, y ántes de llegar á aquella ciudad tuvo dos mil hombres completamente equipados para pelear. Regresando despues victorioso con un ejército engrosado por muchos miles, con el auxilio de su hermano D. Manuel [el Gobernador de la Provincia], encontró que una fuerza como de tres mil hombres habia hecho una de esas revoluciones que parecen indijenas en las Provincias Argentinas. Venció de golpe á los insurrectos, y los puso á abrir un camino á cada márjen del Salado, desde el Bracho á San Miguel, en una estension como de 120 leguas. Este fué concluido en ocho dias.

Una de las disposiciones de la disciplina militar usada en esta provincia, es enviar á todos los vagos á trabajar en la labranza—donde se les paga por su trabajo—con la alternativa de servir en los fortines, donde hacen ejercicio cuatro veces al dia.

Ni tabaco, ni bebidas estimulante de ninguna clase se admiten vender ni beber en el Bracho, ú otro de los fortines, excepto en los tres dias de Carnaval, los tres dias de Pascua de Resurreccion, el 25 de Mayo y el 9 de Julio—siendo todas estas fiestas Nacionales [1]. El permiso para la libre licencia en estos dias, es dado por escrito á cada comandante de Fortin. El Jeneral robustece esta regla con su ejemplo, pues él ni bebe, ni fuma.

Pero si alguno, embriagándose, perturba el órden, es mandado al servicio militar en el Bracho ú otro fortin; pues no hay cárceles en la Provincia de Santiago. Tan bien establecido está en este punto el efecto moral, que el que comete un pecadillo de esta clase, ensilla su caballo y solo espera oír el tiempo porque es condenado.

Al traves de la Provincia de Santiago hay una línea de postillones, que están esceptuados por ese trabajo del servicio militar. Tienen que ser provistos de caballos en cualquier parte donde se les cansa el que montan. Es un deber que incumbe á todo

quizá los soldados de la frontera del Chaco eran impagos, pero sí sabemos que hoy reciben el sueldo del soldado de línea. N del T.

[1] El Carnaval y las Pascuas no son fiestas nacionales.

N del T.

hombre proporcionar un caballo, cosa no muy difícil, puede decirse, en el territorio ecuestre de las Provincias Argentinas. Así es que un postillon nunca pára hasta concluir su comision. Por este arreglo ninguna carta, por mas distante que sea el punto de su remision, puede demorar mas de dos dias en llegar á manos del Jeneral, ó de su hermano D. Manuel el Gobernador, en la capital.

Desde 1858, quando el Jeneral Taboada estableció por primer vez los fortines militares de la frontera, no ha habido un solo caso de que los indios hayan arrebatado ganados, sin embargo de haber hecho cinco invasiones desde entónces. Cuando atacan un fortin, se ha hecho ya una costumbre, despues de rechazarlos, perseguirlos y castigarlos. Siguiendo sus rastros, que los soldados saben conocer perfectamente, es necesario caer sobre ellos como al gato sobre el raton. Los indios en estos enouentros raras vez son tomados vivos, porque pelean hasta morir ántes de caer prisioneros.

Sus armas de combate son lanzas, cuchillos y bolas. Los Tobas, una tribu que habita el Norte del Chaco, cerca del Bermejo, usan el arco y la flecha en sus acciones de guerra, lo mismo que la bola perdida—una piedra redonda forrada con cuero, que arrojan con gran fuerza y sin errar á la cabeza de los enemigos. Todos los indios usan la lanza, la que nunca tiran, pero pelean con ella como nuestros soldados con la bayoneta; con la diferencia que aquellos pelean con la lanza á caballo. Los Mocabis y Guaycuruces jeneralmente viven en la costa occidental del Salado. Estas tribus bajo varios nombres ocupan una estension de terreno comprendida desde diez leguas arriba del Kolulú hasta los confines del Chaco. Divididas en pequeñas tribus viven en una continua guerra, menos cuando se unen para saquear una estancia, y no sienten ningun escrúpulo en añadir el asesinato de sus moradores. Despues, con su botin se dividen en sus tribus orijinales, yendo cada uno con su parte por distintas direcciones, con el objeto de evitar la probabilidad de ser tomados.

Muchos de ellos hablan el castellano, sin duda reliquias de la educacion dada por los Jesuitas en los tiempos antiguos. No tienen ni idolatrias ni sacrificios supersticiosos. Los Tobas adoran al Sol.

Que cantidad de trabajo que se requiere para llevar adelante estas persecuciones desde las costas del Salado, se puede calcular del hecho que las tropas frecuentemente hacen viajes de trescientas leguas, ó cerca de mil millas.

La piel de un indio del Chaco es tan gruesa como la de un toro. Tienen una dureza para morir sorprendente, pues pelean aún después de tener el cráneo atravesado por las balas de rifle, y el cuerpo saturado de heridas de bayoneta. Siempre se desnudan para pelear, sin embargo de que sus ropas consisten solamente, en una faja atada á la cintura de cuero de leon, tigre, zorro, nutria ó guanaco. En la persecucion los soldados apenas tienen tiempo para poner un pedazo de carne al fuego y chamuscarlo para comerlo. Esto se llama "churrasco" y la ceniza de la madera quemada es usada como sal.

El Jeneral me dice que los indios vienen á saquear únicamente cuando el hambre los acosa. Habia procurado disciplinar á los Guaycuruces, con quienes hizo una alianza defensiva y ofensiva contra los Tobas [1]. La propuesta hecha al Gobierno de la Nacion de mandar á Europa por tres ó cuatro maestros de agricultura no fué aceptada por no tener fondos para ese objeto.

La ceremonia de un casamiento entre estas tribus es muy sencilla. El enamorado zagal le propone el matrimonio al padre de la tierna [dificilmente podria llamársele hermosa] novia. Ni la voluntad ni la palabra de ella tiene nada que ver en el asunto. Si la propuesta es aceptada el novio es invitado á pasar la noche en la casa de su futura esposa.

A la mañana siguiente sale al monte á cazar ó agarrar viva una gama, un avestruz ó un chanco silvestre, que trae á su amada como una prueba de que es práctico en la caza, y una seguridad de que puede satisfacer sus antojos. Al volver con la caza, la madre de la muchacha saca el recado y las riendas al caballo y los coloca en el lugar donde él debe residir en adelante. *Et voilà tout!* [Y hé ahí todo!]. En la primer noche la pareja de recién casados tiene que dormir bajo un cuero de caballo, con la cabeza hácia el oeste; pues la ceremonia no se considera concluida hasta que el sol brilla sobre sus pies en la mañana siguiente.

Pero si posteriores diferencias, disjustos ó enojos se suscitasen por parte del marido—la posibilidad de tal cosa nunca se supone siquiera que exista en la mujer—y el infiel se vá á galantear por

[1] Actualmente (1866) está para celebrarse un tratado de paz con los indios Guaycuruces, habiendo encargado el Gobierno de Santiago, á nombre del Excmo. Gobierno Nacional, al Sr. D. Manuel Taboada, Ministro de Gobierno y al traductor de este libro, como Secretario de este, de arreglar las bases de ese convenio. N del T.



ahí, hay un modo de divorciarse mucho mas sencillo y menos costoso que el presidido por Sir James Wilde. Delante de un cónclave de caciques la cuestion se decide en una lucha mano á mano entre las dos mujeres, siendo sus familias tambien espectadores. El delincuente está parado con los brazos cruzados como un simple espectador del torneo, y, por las leyes establecidas, está obligado á tomar por esposa á la vencedora.

Cada tribu de indios tiene una especie de constitucion republicana. Don Esteban Rams me asegura que esta clase de gobierno es ejercido por la eleccion del superior é inferiores caciques, lo mismo que en las cosas pertenecientes á la declaracion de guerra. Al menos así sucede en la tribu de Mokoni, de la que tiene mas conocimiento. Los caciques inferiores [capitanes] son capitanes de compañías que cuentan desde 100 hasta 200 hombres.

En mi diario, mientras estuve en Bracho, encuentro anotado lo siguiente:

“Enero 29. Entre los que nos han visitado esta tarde con sandias y melones, ha venido una mujer que tiene algo de heroína, segun me han contado su historia. Hace como quince años que fué tomada cautiva, junto con otras dos muchachas, por los indios Tobas, y llevada al norte del Chaco en la direccion del Rio Bermejo, muy muchas leguas del lugar de su nacimiento, el Bracho. Ella, con sus compañeras, habia vivido mas de doce años entre los salvajes, tratadas como esclavas, obligadas á buscar alimento, á cocinar, á cuidar las ovejas y cabras, y á hacer todos los trabajos fuertes. Hacen como tres años, cuando el Jeneral Taboada perseguia á la misma tribu, que acababa de hacer una invasion, las cautivas se convinieron en quedarse á un lado, y esconderse mientras las tropas continuaban en persecusion de los indios, los que corrian cada vez mas para escapar de ser tomados. Escondiéndose algunos dias en el monte, las mujeres encontraron el rastro hecho por los caballos de la fuerza del Jeneral, y continuando en la direccion de estos rastros, aquí y allá hallando un pucho de cigarros de papel, alimentándose con raices y la fruta verde de la tuna, anduvieron treinta y tres dias antes de llegar á sus casas, donde, por supuesto, fueron recibidas con los brazos abiertos por sus parientes que habian perdido la esperanza de verlos.”

Los indios no tienen mas esclavos, que los prisioneros que toman en pelea y procuran vender.

Mas abajo del Bracho, es decir, entre él y el Monte Aguará, los únicos lugares habitados son el Fortin Cadillosnoj y el

Tostado en la banda opuesta del río, y Doña Lorenza y Navicha del mismo lado; habiendo entre uno y otro una distancia de seis á siete leguas.

En la mitad del camino de Doña Lorenza y Navicha está el Fortín Libertad, y cerca de este hay una laguna llamada "Laguna de la Cruz ó de las Torres" en la cual las jentes de las Provincias de arriba creen que existe una vieja bruja con un pelo de mas de dos varas de largo, y que tiene el poder con ese pelo, de arrastrar al lago á quien ella quiera. Por eso no se sabe que nadie haya ido hasta ese punto; hasta que el Jeneral Taboada lo pasó en su marcha por el Chaco, y atravesó el Valle del Salado en 1856.

Unas pocas urnas se han encontrado—una en Navicha y otra en la Gramilla—ahora dos años. Estaban cerradas con una tapa de tierra, y tenían adentro huesos de cuerpos de indios.

En las vecindades del Bracho el Jeneral Taboada tiene una estension como de siete leguas, para darlas gratuitamente á los inmigrantes que quieran poblarlas y cultivarlas [1].

[1] Creemos que es aquí el lugar mas aparente para hablar de una cosa que existe en la Provincia de Santiago, de la que el autor no habla en este libro, y que por su especialidad merecia haber ocupado algunas páginas. En el corazon del Chaco, y en un camino que recorren los indios Tobas en sus invasiones á los Guaycurucos y á las fronteras de Santiago, se halla en un lugar llamado Otumpa, un gran meson de fierro, ú otro metal parecido al níquel, que se supone ser algun aerólito. En el siglo pasado se han hecho varias escursiones hasta él, y aún se han sacado algunos pedazos del metal, pero la falta de hombres de ciencia en esos tiempos, y la necesidad de vaqueanos hoy, hacen que se ignore fijamente la composicion del gran aerólito, al que vulgarmente se llama en Santiago del Estero, el *Meson de fierro*.

En una de sus persecuciones á los Tobas, el Jeneral Taboada encontró el Meson, pero empujado en escarmentar á los salvajes, siguió persiguiéndolos, y á su regreso no pudo encontrarlo.

Esto, que puede bien merecer el estudio de la ciencia, es tanto mas notable, quanto que no se tiene noticia de que exista otro en el mundo sinó en la Rusia, del cual se le regalaron, como cosa de mucho mérito, un par de pistolas al Emperador Napoleón I. De fierro ó metal del Otumpa, en el Chaco, hay tambien dos pistolas sobre la mesa de la Secretaria de Gobierno de Washington.

Queremos consignar aquí como un hecho que honra al Gobierno del jóven Absalon Ibarra, de Santiago, que por amor á la ciencia y á su país ha ofrecido en este año (1866) una fuerte cantidad de dinero al que guiasa hasta el *Meson de fierro* á algunos hombres que llevaban el encargo de traer pedazos de aquel metal para remitirlos á la Esposicion Universal de Paris en 1867.

N del T.

## CAPITULO XX.

### Santiago.

Del Fortin Bracho hacia el Norte—Gallegos de la República Argentina—Camino hecho por los Taboada entre los Rios Salado y Dulce—Ocupaciones en Guaype—Un violento huracan tronchando árboles—Magnífico Condor—Estancia de San José—San Isidro—Cría de Mulas—Tropilla de caballos blancos—Adagio provincial sobre la lluvia—Palmas de Cocos y bérzas.—Estensa vista en Los Brandanes—¿Quién sabe?—Maestro de escuela en Dos Sánchez—Las Tres Cruces—Cumplimiento de una señora—Departamentos de la Provincia de Santiago—Diputados a la Legislatura Provincial—Diferentes clases de Abejas—Donde ellas hacen sus colmenas—El árbol de Ullasj; el barómetro vegetal—Tigres en Santiago—Recompensa acordada al que mata tigres ó pumas—Modo de rondarlos—Límites de la Provincia de Santiago—El Rio Pasaje (ó Juramento)—Oríjen del último de estos nombres—Oríjen del Pasaje y término de su curso—De Salta á Oran—Chañar—Muyu y Algodon Silvestre—Mira Flores.

Poco despues de dejar el Bracho en el carruaje del Jeneral Taboada, la tarde del 4 de Febrero, acompañados por el Jeneral y el Coronel Condarco, encontramos un grupo de hombres y mujeres á caballo. Los primeros iban á Buenos Aires y las segundas, que eran sus madres, esposas y hermanas, los iban acompañando hasta la frontera de la Provincia. Estos son los Gallegos [1] de la

[1] El autor llama gallegos de la República á los santiagueños, porque estos aquí, como aquellos en España, andan por todas partes en busca de trabajo. N. del T.

República Argentina que emigran en busca de trabajo.

Pasamos la noche en lo del Comandante Herrera en la Gramilla, de donde salimos al amanecer, pasando por el distrito de Manuma. Marchando á esa hora tan temprana, sentiamos algunas veces el desagradable olor que despiden los zorrinos. La carne de estos animales se dice que es deliciosa cuando les sacan la bolsa de almizcle hedionda que tienen en el cuerpo. Continuando al través del paraje de "No tengo", pasamos un camino traveso, una parte del cual viene desde Sauce Bajada—la parte del Salado que está cerca de Pampa-Muyu,—y vá hasta el pueblo de Atamisqui. El recuerdo de estos caminos me obliga á hacer que antes que la familia Taboada subiera al Gobierno de esta Provincia, solo habian tres caminos entre los rios Salado y Dulce, mientras que ahora hay mas de treinta en la misma direccion.

Nuestra demora en Matará fué por solo pocas horas á la siesta, de donde seguimos á Guaype, cinco leguas mas allá, donde pasamos la noche. En Matará ví un viejo, robusto y sano, que tenia ciento siete años.

El cauce de un untiguo brazo del Salado, que se dice comunicaba con el Dulce, está cerca de Matará, hácia el Oeste. Cerca de Guaype hay una gran laguna, contigua al rio, y en el mismo pueblo una vieja iglesia de barro. Hay evidentes señales de comercio en este paraje, pues vimos dos carretas cargados de cueros, que iban á Santiago.

Aquí me separé de D. Estevan Rams, y los demas caballeros de la exploracion del Salado, pues deseaba explorar el valle de este nombre mas al norte. Pude conseguir esto con la bondadosa ayuda del Jeneral Taboada. D. Estevan con su comitiva siguieron á la Ciudad de Santiago á hacer construir algunos botes para descender por el Rio hasta Santa Fé,—Mr. Cock, el ingeniero, regresó al Bracho á continuar sus observaciones, mientras yo acompañaba al Jeneral á su estancia en San Isidro.

De Guaype nuestro camino fué en direccion al norte, por los distritos del Repecho, la Reduccion y Corral Grande,—siendo esta la mas grande poblacion que haya visto en los distritos rurales de la República Argentina. Cinco leguas mas allá de Corral Grande [que es un fortin y tiene una iglesia] está la estancia de Osouanchina, cerca de la cual hay un monte, del que, hace como tres meses, fueron arrancados de raiz, algunos de los mas grandes árboles, por una de las tormentas mas fuertes que se han visto hacen muchos años. Habiendo parado algunos minutos en un tamar para dar de beber á los caballos, ví sobre un árbol un mag-

nífico condor, y al rededor bandadas de chillonas cotorras verdes.

De aquí cinco leguas mas adelante, hasta la estancia de San José, hay alguna variacion en la clase de montes y campos, pero no hay cardon, tuna ni Júmi, siendo los árboles mas abundantes el quebracho, algarrobo y brea. Sin embargo, hay muchas cabezas de chagüar, de las fibras del cual se hacen cuerdas en esta Provincia. Despues de esto, encontramos los "Palos Santos", árbol que no tiene hojas, sino agostadas ramas que, encendidas cuando estan secas arden como cirios.

San José está once leguas al N. E. de la Ciudad de Santiago.

Por la noche nos demoramos en un lugar llamado el Simbol— en la casa de un Dependiente del Jeneral Taboada, á quien este encargó que me acompañase en mi viaje hácia Tucuman. Esta localidad está cinco leguas mas allá de San José. A la mañana siguiente atravesamos dos leguas mas abajo, un camino que viene de la Brea [pequeña poblacion sobre la márjen derecha del Salado,] á la Ciudad, y llegamos, como á las 8 de la mañana, á San Isidro.

Varios guanacos, avestruces y perdices se veian en nuestra marcha de esta mañana, por entre ricos pastos y graciosos montes; mientras aquí en San Isidro, estamos otra vez en el dominio de la tuna, cardon y Júmi. Nada me ha llamado mas atencion en todo mi viaje, que, el súbito cambio que he notado en la vejetacion del terreno porque hé viajado. Aquí en su estancia tiene el Jeneral mil quinientas yeguas empleadas en la cria de mulas, que le producen quinientas al año. A mas tiene para su carruaje, y los soldados de su escolta, una tropilla de setenta y cinco caballos blancos—todos tan parecidos, que un forastero no encontraria diferencia alguna entre ellos. Por supuesto que solo tres tiran el carruaje á la vez, pero como constantemente está en viaje, y los animales se mudan con frecuencia, los que no tiran el vehiculo, son arreados en tropilla por sus peones. Parece que tienen una disciplina tan completa como los soldados, pues en la direccion que el carruaje se para ellos tambien hacen alto.

El Jeneral tiene otra estancia en Sepulturas, cinco leguas mas cerca del Salado que ésta, y á la misma distancia de aquel rio.

Habiéndoseme proporcionado tres caballos,—uno para mí, otro para mi *vaqueano* del Simbol, y el otro para un muchachito que cuidaba mi carga en un par de esos baules de cuero del pais, que se llaman *petacas*,—me despedí del Jeneral y comencé á subir el Salado en direccion á Tucuman.

Considerando que la política y atencion de una persona que

ocupa una posición tan elevada como la del Jeneral Taboada, son aparentes para estrechar mas los lazos de amistad que existen entre la Gran Bretaña y el Gobierno Arjentino, creí de mi deber, ántes de partir, dirijirle una carta, agradeciéndole, en nombre del Gobierno de Su Majestad la Reina, por la ayuda que me habia prestado para el buen desempeño de la comision de que se me habia encargado. [1] Mi viaje de San Isidro fué pasando por el Jumialito [2] [tres leguas], Rumioj [una legua], Palmares [dos leguas], Uyamampa [tres leguas], Coroabra [una legua], Herrera [tres leguas], Los Brandanes [cuatro leguas], Las Sanches [tres leguas] y las Tres Cruces [tres leguas]; es decir, una jornada de veintitres leguas ó sesenta y nueve millas, sin parar en parte alguna, sino por un corto tiempo para descansar y dar de comer á los caballos. No pudiendo cambiar los caballos por ser de la propiedad del Jeneral,—hice todo el viaje al *tratacito*, durmiendo la noche siguiente en las Tres Cruces, que es la línea divisoria de las Provincias de Santiago y Tucuman. [3]

Algunos incidentes de este camino merecan recordarse. Habiendo una hermosa luna, caminamos toda la noche. Parando por un corto tiempo en una casa entre Rumioj y Palmares, me acosté en un catre, y me horroricé al ver una enorme boa [al ménos de siete piés de largo] arrastrándose de un lado al otro del patio, y pasando exactamente bajo la cama en que estaba yo acostado. Los hombres de la casa la persiguieron y la mataron.

El itinerario indicado por el Jeneral á mi yaqueano estaba mas próximo al Rio Salado que el que llevamos; á saber, despues de pasar Uyamampa á los Palos Quemados [tres leguas], Loa [tres leguas] Guappo [cuatro leguas], Cortaderas [tres leguas], Tenené [tres leguas], Talaposo [cuatro leguas], Ramada [cuatro leguas], Tucuman [cuatro leguas].

No fuimos en la direccion de este camino, porque se me dijo que el rio estaba lleno, y creciendo rápidamente como lo estaba el Salado, á causa de la lluvia en las Provincias del Norte.

Por aquí tienen un adajio sobre la lluvia:

[1] Esto no era sino una pequeña espresion de los sentimientos de gratitud personal que siempre sentiré, por su exesiva consideracion para conmigo.

[2] El autor escribe tanto esta palabra, como *Jumi*, con *h*, siendo así que su pronunciacion quichua, de donde se deriva, es puramente gutural. N. del T.

[3] La línea divisoria entre las Provincias de Santiago y Tucuman es el Pozo de "Yacana" dos leguas mas al Norte de las "Tres Cruces." N. del T.

“En Enero poco  
En Febrero loco,”

del que yo tuve pronto un palpable ejemplo.

Las palmas del coco y la berza,—el heleotrópo silvestre y el azafrañ,—con variedad de campos y montes, eran las principales plantas vejetales del camino.

Descendiendo una pequeña loma, bajamos á Los Brandanes, donde sufrimos el primer aguacero fuerte, y paramos por pocas horas para dar descanso á los caballos. Aquí se presentó ante mis ojos una magnífica escena de hermosura silvestre.

A lo léjos, hácia el norte, el azul horizonte está limitado por las mas azules montañas de Tucuman, mientras por leguas y leguas al rededor, y á todos lados, habia una ondulante estension de llano y monte, rebaños silvestres de ovejas y vacas, bosques, y árboles solitarios.

A todas mis preguntas, en cada parada, sobre la distancia probable entre cualquier punto de nuestro camino y el itinerario que quedaba á nuestra derecha, marcado por el Jeneral Taboada, ó del de la izquierda por el que viajan las diligencias entre Tucuman y Santiago, la respuesta que recibia era la esteriopada de “*¿Quién sabe?*”

De Los Brandanes á los Sanchez tuvimos que dar una vuelta de casi tres leguas, con el objeto de evitar una gran laguna, el Saladillo, que actualmente anegaba el campo.

Durante todo este tiempo he viajado por el valle del Salado, y no habiendo encontrado algodón silvestre, me determiné á pasar hasta Tucuman.

Los Sanchez es uno de esos pueblitos comunes. Teniendo hambre compré aquí unos quesillos, que son hechos en Santiago y Tucuman. En este lugar hay una escuela que tiene como de veinte á treinta alumnos; pero el establecimiento no recibe auxilio del Gobierno. Visité la escuela pero “el maestro estaba ausente,” *¿y los discípulos?—¿Quién sabe?*

El campo por aquí tiene una gran cantidad de palmas y berzas.

Tres ó cuatro leguas, poco mas ó ménos, mas adelante está el pequeño pueblo de las Tres Cruces, al cual llegamos justamente al anochecer, y despues de sufrir un diluvio de agua durante dos horas. El pueblito parecia una sembrada poblacion de pastores, como de doce familias, de ricos pastos indudablemente, pero de ranchos poco cómodos. Sinembargo esto último es mas sensiblemente notable por el tiempo que tenemos ahora, aunque la gente de la habitacion en que pedí hospedaje para pasar la noche

hizo todo lo que pudo para agradarme. Aún la mujer,—cabeza de la familia,—empleó algunos minutos en sacar de la cama en que estaba para acostarse algunos vichos para tenderla para mí en un catre; pues, viajando á caballo me vi obligado á dejar mi cama de Whitmarsh atrás.

Pero yo preferí dormir en el catre desnudo, con mi frazada y sobretodo, y dormí profundamente despues de veintiseis horas de viaje.

Este paraje está solo á tres leguas de los Pozuelos, la primera de las postas del camino de las diligencias en la Provincia de Santiago, despues de salir de Tucuman. De aquí á la Unidad de Tucuman tenemos que andar veinte leguas.

Antes de salir de la Provincia de Santiago, voy á extractar de mi libro de apuntes algunos datos estadísticos sobre ella.

Está dividida en catorce departamentos:—1. ° La Capital; 2. ° Rio Hondo; 3. ° Guasayan; 4. ° Choya; 5. ° Sumampa; 6. ° Salavina; 7. ° Soconcho; 8. ° Loreto; 9. ° Silípica; 10 Robles; 11 Banda; 12 Copo 1 °; 13 Copo 2 °; 14 Matará. [1] La Capital manda dos Diputados á la Lejislatura Provincial y cada uno de los otros departamentos mandan solo uno. [2] Se me dice que hay veinte mil trabajadores en la Provincia. Un gran número de estos forman el ejército.

Las diversas clases de abejas silvestre están designadas con el nombre de: 1. Puchquillo; 2. Moromero; 3. Tiosimi; 4. Quella; 5. Mestizo; 6. Yana; 7. Cayasan. El Tiosimi hace su colmena en el tronco del Cardon y la Tuna. A mas hay dos clases de abejas inferiores—la “lachiguana” y el “aspamisqui”—la primera de las cuales hacen su casa por lo jeneral en un algarrobo, y la segunda en la tierra. [3.]

En muchos puntos de nuestro camino por la parte de arriba de la Provincia, vimos el árbol Uñaj, que da una flor amarilla solo el día ó la noche ántes de una tormenta.

Los tigres abundan en Santiago. Mientras estuve en lo del Co-

[1] Hoy está Santiago dividido en 18 departamentos; es decir fuera de los nombrados hay Matará al Norte; Silípica 2 ° Jimenez 1 ° y Jimenez 2. N. del T.

[2] A mas en toda la Provincia se elijen seis suplentes. N. del T.

[3] El autor deletrea esos nombres de un modo distinto al que los hemos puesto, y parece que lo hace corrigiendo al Capitan Páge. Sinembargo su verdadera ortografía quichua es esta; el último de estos nombres se pronuncia como si estuviera escrito *ashpamishqui*. N. del T.



mandante Herrera, de la Gramilla, me dijo que en una isla de enfrente llamada Albardon, como tres leguas mas arriba del paso del rio en Matará—dos personas habian sido muertas y devoradas por los tigres en el mes de Noviembre del año pasado. En su estancia, en diferentes épocas, él habia muerto cuatro de estos animales. Por acá en algunos lugares hacen una especie de trampa de madera para cazarlos, parecida en su forma y modo de cerrarse, á las trampas de ratones que hacen en Inglaterra.

El Gobierno ha decretado una gratificacion de ocho pesos por cada tigre cazado ó muerto, y dos por puma ó leon; [1] pero como el propietario de la estancia es el que tiene que pagar la gratificacion, por lo jeneral tiene que pagarse á sí mismo.

De la Gramilla al Tostado hay cincuenta leguas; de la misma á Navicha hay trece y á Matará diez.

La Provincia de Santiago se estiende sobre las costas del Salado hasta San Miguel, segun dicen los Santiagueños; pero los salteños no le reconocen mas límite que hasta la Lachiguana, [cinco leguas mas abajo] donde empieza su provincia. A esta altura el Salado cambia su nombre, que toma en Santa Fé, y desde su oríjen en las Cordilleras de Salta se llama el Pasaje ó Juramento. El oríjen de este nombre me lo esplicó el Sr. Fresco como sigue: En 1814, el Jeneral Belgrano se hallaba sobre una parte del Rio Pasaje, cuando recibió los nuevos colores de guerra que Buenos Aires estaba por adoptar como bandera, y como una confirmacion de la independenciam Argentina. Sobre la márjen del Rio hizo á sus tropas jurarles perpetua fidelidad. Y desde entonces el Rio se llamó el "Juramento."

Debo al Dr. D. José Antonio Zavalía, de Salta, los siguientes informes sobre este rio, tomados de un tosco mapa que dibujó para mí.

Las primeras corrientes conocidas de que toma su oríjen son los Rios de la Silleta y los Arias, la union de los cuales forma el Rio que pasa cerca de la Ciudad de Salta. Despues volviéndose directamente al Sud se une con los Rios de Gauchipas, de Escoipe, y de la Punta de Diamante. Todos estos tienen su oríjen en las

[1] Está equivocado el autor; el Gobierno no es el que ha decretado la gratificacion á los cazadores de leones y tigres. Hemos oido decir á D. Manuel Taboada que, los estancieros acosados por los tigres y leones, en aquellos parajes donde mas abundan estas fieras, han formado, por medio de una cuota que anualmente se paga, un bolsillo para gratificar á los cazadores.—Queda, pues, salvado el error. N del T.

serranías Occidentales de los Andes. Efectivamente el último nombrado [Diamante] se sabe que nace de la Cuesta de Acai, en la parte noroeste de la Provincia de Salta, que es una montaña cuya copa está constantemente cubierta de nieve.

Del Valle de Lerma, donde todos estos ríos se encuentran, el Río corre en dirección al nacimiento hasta que su cauce es desviado por pequeñas lomas, las "Serranías de Lumbreras." [1] Este curso hacia el Sud continúa hasta Mira Flores, juntándose, antes de llegar á este paraje, con los Ríos Blanco y Las Piedras. De Mira Flores vuelve á torcer al este hasta Chafiar-Muyu, recibiendo, entre estos lugares, dos tributarios más, el Río de los Guanacos y el Río de Castellanos. En su curso de Chafiar-Muyu á San Miguel, en dirección al sudeste, recibe á los Ríos *las Conchas*, *Melian*, *Yatasta* y del Rosario. De San Miguel, donde toma el nombre de Salado, á su desagüe al Paraná en Santa Fé—una extensión de seiscientos setenta millas,—el curso del río es, generalmente, en la dirección del Sud este.

En el plano del Dr. Zavalía, había trazado también un camino de la Ciudad de Salta á Orán en el Bermejo, pasando por el pueblo de Cobos, por entre plantaciones de caña-azúcar, y á lo largo del valle por donde corre el Río Lavayen que cae al Bermejo, cerca de Orán. De esta ciudad hay otro camino que vá á Chafiar-Muyu, por el Río del Valle y Maiz Gordo, donde se dice que crece algún algodón silvestre.

De Mira Flores á Salta por el camino hay una distancia de cuarenta y tres leguas.

[1] El mapa de Mr. Cock las llama "Sierra Lumbré."

## CAPITULO XXI.

### Tucuman.

Adentro de Tucuman—Oríjen de su nombre—Fundacion de su capital—  
Antigua division de las posesiones españolas—Límites jeográficos de la  
provincia de Tucuman—Su estension—No tiene relacion con el Salado—  
De las Tres Cruces á los Tres Posos—Jardin de la Confederacion—La  
Italia de las Provincias Argentinas—Ricos pastos—Peña del Timbó—  
La Favonina—El Rio Salí—Primera vista de las iglesias de Tucuman—  
Posicion de esta ciudad—Poblacion y departamentos de la Provincia—  
Decadencia de Tucuman—Buen empedrado—Aniversario de la batalla  
de Rio Colorado—La Matriz y el Cabildo—Vista de la torre de la prime-  
ra—Campo de San Pablo—Iglesia de San Francisco, y convento con  
jardin—Otras iglesias—Sierra Nevada—Crecientes y lluvias incesantes—  
Escuelas del Estado y particulares—Precio de las tierras—Progreso de  
inmigracion—El añil—Tabla de los productos esportados de Tucuman.

La Provincia á la que estoy ahora por entrar toma su nombre de uno de los antiguos Incas del Perú, llamado "Tuku-Uman." Este se deriva de Tuku que es el nombre Quichua de una especie de luciérnaga que tiene un par de ojos muy brillantes, y Uman que en la misma lengua, quiere decir cabeza. Era el mas célebre y previsor cacique de su edad y tiempo, y se le

llamaba así para expresar la mas vívida forma de su talento.

La primer entrada á este pais fué en 1543 por Don Juan Nuñez del Prado, uno de los conquistadores españoles del Perú. La capital fué fundada por D. Diego de Villaroel en 1565, y llamada San Miguel del Tucuman.

Cuando los españoles comenzaron á mandar en estas partes de Sud-América, interior al Rio de la Plata, fueron divididas en las tres posesiones del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman. Buenos Aires que era el asiento del Virreynato, incluía la actual ciudad y provincia de ese nombre, con Mendoza, San Luis y Santa-Fé; Tucuman comprendia lo que es hoy su Provincia, unida á Córdoba, Santiago, Salta, Jujuy y la Rioja; y el Paraguay abrazaba junto con él á Entre-Rios y Corrientes. De estas tres divisiones, Tucuman tenia entónces la mayor estension de territorio, mientras ahora, como se puede notar por los límites que damos en seguida, es la Provincia mas chica de la República Argentina.

El primero que la mutiló fué el Gobierno de España que, en 1778, la dividió en las dos intendencias de Salta y Córdoba.

La distancia de la ciudad de Tucuman á la línea limitrofe de Catamarca, hácia el Oeste, es solamente de veinte leguas. De la misma ciudad á la parte mas próxima del Salado hácia el naciente, hay cuarenta leguas, catorce que pertenecen á la Provincia de Tucuman, y veintiseis á la de Santiago. Al sudoeste, la union de Tucuman y Catamarca se verifica en el Rio de San Francisco, á una distancia de 40 leguas de la capital. De donde estamos actualmente en las Tres Cruces, en la línea divisoria de Santiago y Tucuman, hay solo 20 leguas á la capital de esta última; y de esta á la union de Tucuman con Santiago en la Posta del Bagual, en el camino de las Mensajerías, hay una distancia de solo 18 leguas. El límite Norte de Tucuman es el Rio del Tala, que lo separa de Salta, á 24 leguas de la ciudad capital de la primera.

La division de Catamarca está patentemente marcada por una cadena de Sierras, la principal de las cuales es Tafi, que es el "Stilton" de la República Argentina. En fin, la estension de toda la Provincia es tan solo de 60 leguas de Norte á Sud y de 45 de Naciente á Poniente.

No pude salir de las Tres Cruces ántes de las diez de la mañana, pues la lluvia, que habia sido incesante durante toda la noche, continuó hasta esa hora. Teniendo que hacer una jornada de veinte leguas, estaba temiendo no llegar á la capital esa noche, hasta que se me dijo que las leguas de Tucuman eran de la

mitad del largo de las de Santiago. Debo explicar que al calcular como viaje de un día una distancia tan corta, como esta, era porque á causa del estado de los caminos por la lluvia de la noche anterior, como tambien por el peso de la carga que llevaba el caballo de que estaba encargado el muchacho, no podia andar á un paso rápido.

No habia andado mas de media legua en esta Provincia cuando ya me convencí de que merecia los nombres que le dan de "Jardin de la Confederacion," "La Italia de las Provincias Argentinas." Pastos de la mejor, mas rica y mas tupida clase; flores silvestres en plantas parásitas entre árboles caidos; y el suelo en que crecen de una rica marga [1] oscura, no como el arenoso terreno de Santiago.

La áspera Tuna no se encuentra aquí en ninguna parte sino donde debe estar, es decir, forniando cercos en las chacras cultivadas.

Por terrenos de esta clase fué todo el viaje de siete leguas hasta llegar á la Posta de los Tres Pozos. Aquí parece que nos acercamos á la cadena de montañas de Tucuman; á lo léjos, hácia el naciente, de las cuales, estaba el elevado pico angular del Timbó. Cuando avanzamos, el aspecto de las casas, como el de sus moradores, muestra mas adelante que las que hemos dejado atras en Santiago. De los Tres Pozos á la Favorina hay una distancia de seis leguas, y siete de este paraje á la Capital.

La tarde se iba perdiendo, entre las sombras de la noche, cuando llegamos al Rio Salí, y mi vaqueano me señaló con el dedo las torres de las iglesias de Tucuman. Antes de llegar al hotel Francés, envié adelante á que me prepararan un baño frio y un par de sábanas limpias, lo que una vez gozado, me recompensó las desagradables contingencias de mis viajes de dos meses y medio por el Chaco y las Provincias.

Cuando el Capitan Paje estuvo aquí en 1855, su segundo, Mr. Murdaugh, señaló la posicion de la Ciudad de Tucuman como á los 26°, 51' de latitud Sud, y, [aproximadamente] á los 66° de lonjitud Oeste. Entónces se consideraba que contenia doce mil habitantes, mientras ahora se dice, que tiene, con los suburbios, veinte mil.

La Provincia de Tucuman tiene una poblacion de ochenta á cien mil almas. Está dividida en los siguientes departamentos:

[1] Marga.—tierra calcárea, mezclada con arcilla, que sirve para beneficiar las tierras. N. del T.

1. La Ciudad ó Retoral; 2. Famaillá; 3. Monteros; 4. Ohigli-gasta; 5. Río Chico; 6. Graneros; 7. Burreyacu; 8. Trancas. Hay una gran decadencia y negligencia en cuanto á los edificios en la ciudad de Tucuman, pero sus calles son mejor empedradas que las de Buenos Aires. Algunas de sus casas tienen un aire de comodidad,—por ejemplo, una de la plaza, perteneciente á D. Felipe Posse,—tal como no he visto en otra ciudad hasta llegar á Córdoba. La plaza está rodeada de árboles de naranja, y tiene una gran cantidad de sólidos asientos de ladrillo y argamasa. No hay aquí columna de la Libertad, [1] pero durante mi permanencia allí se hizo una, en celebracion del primer aniversario de la Batalla de Río Colorado [10 de Febrero], combate entre los Tucumanos, á las órdenes del Gobernador Señor Campos, que es un *clérigo*, y las Mashorcas de la Rioja, á las del Jeneral Penaloza.

Los únicos edificios públicos que hay en la Plaza, son la Matriz y el Cabildo. Este último fué donde se firmó la declaracion de la Independencia de Tucuman el 9 de Julio de 1816. [2]

Visitando la Matriz, subí al campanario, de donde se divisa una vista muy agradable. Este edificio fué comenzado en 1847 y concluido en 1853. Tiene un órgano fabricado en Lóndres. El Sacerdote que me acompañaba me indicó hácia el Sud oeste una nueva iglesia aún inconclusa.

Pocas cuadras mas léjos, y en una direccion mas al norte, hay otra iglesia, usada como un lugar de retiro para las señoras, y donde tambien hay una escuela de niñas. Mas allá está el campo de San Pablo, donde han tenido lugar muchas de las batallas de la guerra civil; y á su izquierda,—vista del paraje en que yo estoy —está la Sierra de San Pablo, que vá á juntarse con la de San Javier, mas al Norte. Al Sud Este del alto cono de Tafi está la Sierra Nevada, llamada Anconquiya y que asoma entre las de San Pablo y San José. Volviendo al norte, se vé la cadena de montañas del Chañar, y á lo léjos al Este, muchas plantaciones de caña —é injénios de azúcar.

En la esquina noroeste de la Plaza está la iglesia de San Fran-

[1] Hoy hay una bastante bonita dedicada á conmemorar la Independencia Argentina. N. del T.

[2] El autor está equivocado: la independencia fué jurada y firmada en una casa á la cuadra y media de la plaza al Sud, perteneciente á la familia de Zavalia.—No fué en el Cabildo. N. del T.

cisco, junto á la cual hay un convento para los frailes de la órden en número de ocho, los cuales mantienen una escuela diaria.

Esta iglesia fué reedificada en 1856. Hay un jardin bien cuidado dentro las paredes del convento, en el que reconocí algunos antiguos amigos africanos,—el Plátano y el banano.

La incesante lluvia y sofocante calor en mi permanencia en Tucuman,—pues llovió casi sin cesar durante la semana que yo estuve,—eran muy desagradables. Despues de mi regreso al Rosario, llegaron hasta nosotros las noticias de horribles inundaciones del Rio Salí, que habian destruido casas, ganados, y vidas humanas en las vecindades de esta ciudad.

El Gobierno Provincial sostiene en los distritos de campaña, doce escuelas y seis en la ciudad; y á mas en esta hay cuatro escuelas Particulares.

En esta Provincia una cuadra cuadrada de tierra [ciento cincuenta varas cuadradas] en los suburbios de la ciudad vale veinticinco pesos; en las vecindades de los pequeños pueblos diez pesos la cuadra; y en el campo cinco pesos,—teniendo todos facilidad para el riego.

Hay un muy pobre mercado en Tucuman, pero se ha celebrado un contrato con el Gobierno para edificar otro.

El Gobierno Provincial aquí, como el de San Juan, prepara un proyecto para presentar al Congreso Nacional, en Buenos Aires, para espropiar, prévia indemnizacion, los terrenos no cultivados para proporcionárselos á inmigrantes.

El añil es silvestre en esta provincia, y yo he visto muestras de una clase muy buena de este artículo que me ha mostrado el Señor Frias.

La siguiente tabla, que me ha proporcionado el Sr. R. Benn del Rosario, demuestra la naturaleza actual del tráfico entre los parajes en ella indicados, y merece fé, por cuanto es tomada de las mejores fuentes:

## T A B L A

*Que demuestra el término medio de gastos y entradas de 29 carretas de bueyes en un viaje de 60 días de Tucuman al Rosario.*

	\$	\$	HABER.	\$
DEBE.				
A 29 Peones, por viaje á.....	16	464	Por Fletes por la carga de 29 carretas á	
A 1 Capataz á.....	80	80	170 arrobas por carreta, es decir, por	14760
A 5 Cuidadores de bueyes á.....	24	120	4,760 arrobas á.....	
A 1 id. de caballos y mulas á.....	24	24	Por valor de 30 cueros de vaca, consumi-	
A 3 Ayudantes de capataz á.....	30	90	dos en el viaje de Tucuman al Rosa-	60
A 1 Asistente principal á.....	40	40	rio á.....	
A 1 Maestro carpintero por viaje á.....	30	30	Suma de entradas.....	4820
A Agua y pastos, que es necesario com-				
prar durante el viaje aun en tiem-		200		
pos ordinarios.....			Gastos.....	1448
A 30 Cabezas de ganado para alimento	10	300	Por Balance.....	3372
durante el viaje á.....				
A Extraordinarios ó gastos imprevistos.	—	100		
Suma de gastos.....	1448			
Balance.....	3372			
		\$ 4890	S. E. ú O.	
			Rosario, Agosto 27 de 1863.	



## CAPITULO XXII.

### De Tucuman á Santiago.

Comercio de Tucuman—Estadísticas de importacion de 1861—Productos de la provincia en 1862—Primer precio de los productos—Visita á los ingenios de azúcar—Sebil redondo—Destruction del algodón por las orugas—Desercion de los peones trabajadores—La obra de Fawcett Preston—Comercio de la fruta de la tuna—Su dulce cambiado por ganado—Postas de Tucuman á Salta—Terremotos en estos lugares—Montañas que no se cruzan por temor á un monstruo—Suposicion de que ese monstruo es el principio de un terremoto—Diócesis de Salta—Chu-chu ó Eebre interminente—Vuelta de Tucuman—Paso del Río Salí—Alderetes—Carnaval en los Tres Pazos—Raros caracteres—Bagual y pozuelos—Descargando la carga—Asalto de las binchucas y los mosquitos—Su conecion con la lengua quichua—Desempantanando la diligencia—Posta de Sotelillos—Pasaje del rio—Efectos del Carnaval en Gorostiaga—Postas siguientes á esta hasta la capital de Santiago.

El comercio de Tucuman, debido á la guerra civil de los últimos años está en una condicion muy reducida. Su Escelencia, el Gobernador Campos, me ha proporcionado algunos datos sobre sus operaciones comerciales.

En 1861 fué importado á Tucuman el valor de mas de dos millones de pesos de mercaderias extranjeras, principalmente británicas.

En 1862, la provincia produjo:—

Suelas.....	70,000 cueros
Azúcar trabajada.....	75,000 arrobas
Caña [aguardiente].....	15,000 barriles
Arroz cultivado.....	40,000 arrobas

Esto no es mas de la mitad de los productos jenerales.

Cuatro pesos por arroba es el precio usual de la azúcar, es decir, cerca de seis peniques por libra. [1] No se debe, pues, estrañar que la azúcar traída de Cuba se venda en Salavina, en la vecina provincia de Santiago—y como á noventa leguas de distancia—mas barata que la que se hace en Tucuman. [2]

De quince á diez y siete pesos es el valor de la caña en plaza [3]—término medio del precio del arroz de cinco á seis reales arroba—el tabaco á trece reales la arroba de 25 lib.

Escelentes vinos elaborados en Caffayate, en la vecina provincia de Salta, se venden en Tucuman á diez y siete pesos el barril.

Visité dos injénios de azúcar en los suburbios de esta ciudad, uno perteneciente á D. José Frias, en Sebil Redondo,—el otro de la propiedad de D. Baltazar Aguirre. La estancia del señor Frias está en el camino de Catamarca, y tiene diez leguas cuadradas de terreno. Con la caña de azúcar tiene tambien una plantacion de algodón, cuyos capullos han sido destruidos por las orugas. El, como todos los estancieros con quienes he conversado, se queja de las pérdidas y molestias á que está espuesto por la desercion de los peones despues que se les ha adelantado una parte de sus salarios.

El injenio del señor Aguirre trabaja en mayor escala que el del señor Frias. La máquina del anterior establecimiento ha sido hecho por Fawcett, Preston y Ca. de Liverpool. De catorce

(1) El autor está equivocado, pues toma el precio de la azúcar entónces, es decir, en 1863, que fué el año que él estuvo, y en el que la mala cosecha hizo subir ese artículo como tambien la caña, que de siete á siete y medio pesos, que es su valor usual, subió á 25 y 30 pesos. El precio de la azúcar durante 1865 ha variado de veinte á veintidos reales, y en los primeros meses de este año (1866) ha subido hasta veinticinco reales la arroba. La caña (aguardiente) vale de siete á ocho pesos el barril.

N. del T.

(2) El autor sienta como una asercion jeneral lo que solo tuvo ese año (1863) su causa en la nota precedente.—N. del T.

[3] Está equivocado el autor, como lo hemos demostrado, en nota anterior. El precio del aguardiente de caña es de 7 á 7 y medio pesos el barril. N. del T.

ingenios de azúcar que hay en Tucuman cinco de sus máquinas son hechas por esa importante casa. Algunos de estos están actualmente en trabajo; [Febrero 12]—pero es solamente en Mayo, Junio, Julio, Agosto y parte de Setiembre cuando están en pleno ejercicio; pues la caña de azúcar en estos meses es cuando tiene mas jugo.

En Julio [es decir á mediados del invierno] es el mes en que tiene la caña mas azúcar.

La fruta de la tuna se recoge en grandes cantidades en los montes que hay al pié de las lomas de las vecindades de Sebil Redondo. Debe ser un importante artículo de comercio, pues se vende al precio de un medio el almud ó la arroba y media. El *arrobe* que se hace de ella, se trabaja en grandes cantidades en la provincia de Salta, donde se cambia por ganado.

El camino de la diligencia de Tucuman á Salta es como sigue: [1]

De Tucuman á Ramada.....	7 leguas.
Id Ramada al Puesto.....	6 id.
Id El Puesto á Chilca.....	6 id.
Id Chilca á la Florida ó Laguna.....	4 id.
Id Laguna á Ojo de Agua.....	2 id.
Id Ojo de Agua á Cañas.....	7 id.
Id Cañas á Mojarras.....	11 id.
Id Mojarras á Juntas.....	7 id.
Id Juntas á Conchas.....	4 id.
Id Conchas á Rio Blanquito.....	6 id.
Id Rio Blanquito al Pasaje.....	7 id.
Id Pasaje á Cienago.....	10 id.
Id Cienago al Sumbolar.....	3 id.
Id Sumbolar á la Ramadita.....	7 id.
Id Ramadita á Salta.....	7 id.

ó doscientas ochenta y dos millas. 94 leguas

Sin embargo de no haber visitado la provincia de Salta, he conseguido algunos informes sobre ella que creo parecerán interesantes á mis lectores. Tucuman y Salta están espuestas á temblores de tierra. En 1844 un terremoto hizo un inmenso daño al primero de estos lugares. Hace como cien años que una ciu-

(1) A los nombres que siguen, como á muchos que en el curso de esta obra se han leído, nos hemos visto obligados, en honor de la exactitud, á correjirlos.

dad en la provincia de Salta llamada Esteco, de la cual aun existen vestigios, se hundió con todos sus habitantes. Está situada al pié de una sierra cerca de Monte Flores, entre los ríos de las Piedras y las Conchas.

En el centro de la Provincia de Salta hay dos montañas [panes de azúcar] en el medio de una vasta llanura. Se dice que ningún viajero las ha cruzado ni subido, pues la jente cree que cuando se ha cometido tal atentado, las montañas han temblado y bramado, como si fueran las convulsiones de un gran mónstruo que habita en ellas. Al oír este cuento me dije á mí mismo: probablemente esto tiene su orijen del hecho de que alguno que tenia una mente algo poética intentó cruzarlas en momentos en que empezaba un temblor.

La Diócesis de Salta reúne á esta provincia las de Tucumán, Santiago, Catamarca y Jujuy. En Jujuy y Salta existe el *chu-chu* ó fiebre intermitente. [1] Tiene la misma variedad periódica que la enfermedad africana de esta clase. Mas frecuente se encuentra, aunque no con tan graves síntomas, en Catamarca, y la Rioja. Los muleros que viajan de una de aquellas provincias á una de estas, y ya han experimentado las suaves molestias de esta enfermedad, son los mas predisuestos á tomarla al entrar á la esfera en que jermína. En tales casos es mucho peor.

Jeneralmente se cree que el *chu-chu* destierra las enfermedades orgánicas, ya sean del hígado, pulmones ó *spleen*. [2]

Estracto de mi libro de apuntes: "Febrero 16.—Esta mañana á las 10 salí en la mensajería que vá al Rosario. A la media hora íbamos andando sobre el paso de la banda del Río Salí, que corre á corta distancia de Tucumán. Esta es la parte de arriba del Río Dulce, que en su paso á Santiago se llama Río Hondo. El río no está tan crecido como cuando lo pasé á caballo la semana pasada, pero sin embargo tiene bastante agua para asustar á damas nerviosas, si es que hubieran habido algunas con nosotros en fin tan armatoste vehículo como el nuestro; pues las cuartas, á las que se habian amarrado cuatro bueyes para que ayudaran á los caballos, se rompieron dos veces, tanta era la profundidad á que se habian enterrado las ruedas en la arena. Allí estuvimos, por

(1) Tucumán es la primera de las provincias donde existe esta enfermedad.

N. del T.

(2) *Spleen*, es una palabra que no tiene traducción en castellano, pues significa, ira, rencor, mal-humor, y como mas jeneralmente se acepta, *hipocondría* en el hombre ó *histerico* en la mujer.—N. del T.

mas de quince minutos, en medio de una corriente que anda, lo menos, cinco millas por hora, y nos vimos en la obligacion, los seis pasajeros, de salir á caballo antes que pudiera sacarse la mensajeria.

“Parece que hay un considerable pasaje de caballos y carretas de bueyes de uno y otro lado del rio en este punto. Y por esto me inclino á creer que si durante todo el año hubiese una corriente permanente, se costearia un puente con el impuesto que se pagase por pasar.

“A la parte sud del rio están los suburbios de los Alderetes, donde, [pues es el tiempo de Carnaval] se canta, bebe y toca la guitarra durante el dia, y se baila durante la noche. Mas allá hay unas pocas curtiembres, y una muy bonita vecindad tomada bajo el punto de vista campestre. No hicimos mas que trece leguas hasta la noche,—á la posta de los Tres Pozos, sin embargo de ir á diez caballos y de haberlos cambiado tres veces. Mucha parte del camino porque hemos pasado hoy, era tan blando y pesado, que nos tuvimos que bajar varias veces y esperar á que descargaran y volvieran á cargar, como tambien mientras desempanataban las ruedas de la diligencia.

“En la posta, el Carnaval estaba en pleno juego. El tirarse harina unos á otros en la cara, beber jinebra ó caña, fumar cigarros de papel y bailar constituyen el Carnaval en las Provincias. [1] Un arpista estaba tocando y se bailaba cuando nosotros entramos. En la reunion habia un individuo del aspecto mas grotesco, que bailó por algunas horas el *malambo*, sin parar ni un momento para descansar, como si hubiera descubierto y estuviera practicando el “movimiento continuo.” Su ropa consistia en una sucia camisa, calzones y un bonete, de papel, de payaso, con largas cintas azules que volaban; no teniendo botones la camisa, las solapas aleteaban como velas de buque; y como el material primitivo de los calzones era oscuro, un remiendo de lona blanca en todo el ancho de la parte posterior, aumentaba el burlesco efecto de su apariencia.

[1] El autor hace muy poco favor á la civilizacion en que han entrado las Provincias del interior, y no sabemos porque escluye á Buenos Aires de las Provincias. Todos saben que en esta capital el juego de carnaval, aunque demasiado bárbaro en la plebe, es demasiado lujoso y decente en la jente de categoria. Lo mismo sucede hoy en el interior: la harina y el almidon la usa la plebe y no la jente de educacion.

“A cuatro leguas de los Tres Pozos está la posta del Bagnal, línea divisoria de las Provincias de Santiago y Tucuman, campo tan rico en pastos como todo el de esta última provincia. La posta de Pozuelos está cuatro leguas mas abajo. Aquí debemos pasar la noche, pues las ocho leguas que hemos andado hoy han sido como las de ayer,—cavando para sacar las ruedas de la diligencia, descargando la carga, y algunas veces caminando á pié.

“Mientras estábamos comiendo afuera nuestro “asado,” en unos pocos minutos que cesó la lluvia, nuestras dos velas fueron apagadas tan de golpe como pudieran ser encendidas, por regulares ejércitos de “binchuchas” y “mosquitos”, que caian en nuestro agnado cognac de á vintenas, y que jeneralmente se hacian asquerosas suicidándose de á cientos sobre nuestra carne. Esta fué la primer señal visible de que habíamos entrado la Provincia de Santiago. Se me ocurre, como un objeto que merece averiguarse, tanto como punto filósofico como estomolójico, preguntar si estos reptiles-insectos tienen alguna injerencia con la lengua Quichua, ó esta con ellos? porque fuera de los límites de Santiago no he encontrado ni Quichua ni binchucas.”

“*Febrero* 18.—La lluvia filtró anoche por el techo de la casa, como si estuviese pasando por una coladera, y nos empapó á todos. Sin embargo á las ocho hemos salido. Desde esta hora hasta las doce hemos tenido algunas desempantanadas y descargas del equipaje. Enfermo de esta clase de marcha saqué mi montura y tomando el caballo del maestro de posta de Pozuelos, que nos habia acompañado, seguí adelante, mientras ellos quedaban desenterrando la diligencia.

“Antes de llegar á la otra posta, que es nuestro primer pasaje del Rio Dulce [llamado aquí Sotelillos por el nombre del distrito] encontré á D. Estévan Rams en su carruaje; pues habia ido de Santiago á Tucuman, y habia salido de este último el mismo dia que yo.

“En este lugar el rio tiene por lo ménos doscientas cincuenta varas de ancho, y una corriente muy rápida. Me dicen que el año pasado, en vez de esta veloz corriente habia tan solo unos pocos charcos.

“Nosotros pasamos en un bote, habiendo pasado al carruaje de D. Estévan Rams y á la diligencia sobre una plataforma formada en cima de dos botes amarrados juntos. En la parte Sud del rio hay una pequeña casa, que consiste tan solo de un techo y ocho postes que forman su arquitectura, y un catre. Aquí se venden sandías, quesillos y maiz.

“Como á una legua de este lugar, está el pueblito de ranchos de

“Miranda”, y como tres leguas mas abajo, está la posta de Chanchai ó Chanchillas. Dos y media leguas mas adelante pasamos el pueblito de Jimenez, que tiene una gran poblacion y está á pocas cuadras de la márjen derecha del rio. Por la noche paramos en la posta de Tippiro, tres leguas mas abajo de Jimenez, donde existen las ruinas de una vieja iglesia. Tippiro está como á dos leguas al Oeste del curso del Rio Dulce.

“La mañana siguiente, á las dos leguas de Tippiro, pasamos Los Chules; una legua mas adelante, Morales; y andando otra legua llegamos á la posta de Gorostiaga. [1] Aquí ví los efectos del carnaval en un jóven, cuyo brazo habia sido casi separado de su cuerpo por el tajo del cuchillo de un gaucho. Con una aguja é hilo que me proporcionó la madre, le cosí la herida que tenia como cuatro pulgadas de largo.

“En Gorostiaga el rio pasa como á cuatro ó cinco cuadras del camino.

“En la vieja casa donde descansamos mientras se cambiaban caballos, ví una antigua puerta de preciosa madera gravada, reliquia á no dudar, de alguno de los artistas españoles.

“Desde que pasamos el rio en Sotelillos he viajado en la volante con D. Estévan Rams y el Sr. Fresco, y creo llegar á Santiago por lo menos uno ó dos dias ántes que la mensajeria. El tiempo ayer y hoy ha sido muy hermoso. La parte de esta provincia por donde ahora vamos, parece mucho mas rica en pastos que aquella que hay sobre las coctas del Salado, cerca de Matará.

“De Gorostiaga hicimos una marcha de dos leguas por el Dean y Tarapaya, entrando á las doce á la Capital de Santiago.”

[1] El verdadero nombre de este paraje es el *Deancito* y pertenece á la familia Gorostiaga. N. del T.

## CAPITULO XXIII.

### Santiago.

**Primeras impresiones de la Ciudad de Santiago—Atencion del Gobernador D. Manuel Taboada y su hermano Gaspar—Antigua iglesia de San Francisco Solano—La celda del Santo—Cruz usada por él al predicar á los indios—Su violín—Otras reliquias en la sacristia de la nueva iglesia—Naranjo en el patio—Milagros hechos por San Francisco—Primera Capital de la Provincia de Santiago (La Ciudad del Bateo)—Razones atribuidas al santo para edificar la iglesia en el paraje donde hoy estan las ruinas—Iglesias de la Merced y Santo Domingo—Incendio de la Catedral en 1612—Poblacion de la Provincia de Santiago y su Capital—Tiempo al salir de esta Ciudad—Privaciones en los diferentes pueblitos—Apelacion á Tomas Pinch—Error Geográfico de figurar en los Mapas en una línea recta el camino de Tucuman á Santiago—Pasaje del Dulce en el paso de Guachana—El pueblo de Loreto y su pobreza—Aspecto de los mendígos—Rio Pinto—Cauce seco del Rio Dulce—Postas de este á Atamisqui—Lluvia á cántaros.**

**Mi primera impresion de Santiago debió haber sido favorable por la hospitalidad que encontré en sus suburbios en la persona de D. Santiago Villar y su amable señora, en cuya casa fué obsequiado con duraznos y uvas.**

**Pero al entrar á la ciudad, esta presentaba el aspecto de una**



poblacion recién saqueada, siendo muchas de sus casas completamente ruinas. [1]

[1] El autor no describe á Santiago, sino que dá una pobrísima idea de él al decir que muchas de sus casas son completamente ruinas. Para que el lector pueda formar una idea de esta poblacion que tiene mas de tres siglos, vamos á transcribir un artículo del *Norte*, periódico de esa capital, de fecha 4 de Febrero de 1866. Dice así:

"El 27 de Julio de 1864 entramos á la capital de Santiago del Estero, por la calle "que hoy tiene el nombre de "Buenos Aires," doblando á la de "Independencia," donde de entónces estaba un Hotel y Agencia de las Mensajerías Nacionales.

"El aspecto del pueblo era el de un pueblo que verdaderamente contaba ya como tres siglos de existencia. Ajitado en el torbellino de la lucha civil, arrastrado en las alas de sangre que estas daban por resultado, los moradores de Santiago se vieron obligados por mas de cincuenta años á ocuparse de guardar la patria, sofocando la anarquía y repeliendo la invasion, sin tener el tiempo material bastante para ocuparse de hacer progresar las poblaciones. Pero vinieron Pavon y Ceibal, y, por fin, se adelantaron en la República las instituciones que hasta hoy la rijen, y con ellos el progreso se desarrolló en la Nacion.

"Santiago, como sus hermanas, colgó la espada y el fusil, y empuñó el arado y la pala: en la ciudad y las villas, el soldado dejaba su uniforme para vestir la blusa del albañil.

"En Octubre del año de 1864 las refacciones comenzaron. D. Pedro Gallo, dió el ejemplo, y casas que en muchos años no habian recibido ni una caricia siquiera de la mano del arquitecto, lucieron poco despues la elegancia de la arquitectura moderna. El Hotel, que ocupaba una casa vieja y poco aparente para esa clase de establecimientos se trasladó en Diciembre á la Plaza, á otra espaciosísima y arreglada á la moderna. La Plaza, que en Julio solo era una estension de campo con las viejas ruinas de una Matriz y un Cabildo, y por adorno solo tenia en sus alrededores y centro muchos montones de tierra, hoy enseña un precioso paseo, cuadrado con postes y cadenas, con anchas calles de árboles y asientos, y en el medio una columna—la mas hermosa de la República Argentina—dedicada por el pueblo al Jeneral Belgrano.

"Fuera de esto en todas partes se ha trabajado y entre los edificios renovados y edificadas recientemente se cuentan en la ciudad veinte y siete, diez y nueve nuevos y ocho renovados, entre estos dos iglesias.

"El rápido progreso desenvuelto despues de una postracion de medio siglo, ha dado un valor crecido á la propiedad: terrenos que en Enero de 1864 se vendian á dos, tres y cuatro pesos la vara, se venden hoy á quince, veinte y aún hasta cincuenta pesos, como D. Modesta Ispizua pide por el que tiene ubicado en la Plaza por la vara y en 1866: D. Gaspar Taboada compró en frente á eso á seis pesos.

Como la diligencia habia perdido tiempo á causa de la lluvia y el mal estado de los caminos, demoramos aquí solo parte de un dia. Sin embargo fué bastante para hacerme sentir gratitud por las atenciones y cortesias que recibí de su Escelencia el Sr. D. Manuel Taboada, y su hermano D. Gaspar, los cuales me acompañaron á las ruinas de la iglesia de San Francisco Solano, que estaba ancioso de ver.

Este antiguo lugar de devocion, no tiene hoy sino fragmentos de paredes, pero de paredes hechas de barro, y como de ocho á diez piés de espesor. La celda del Santo es una muy pequeña capilla que está al lado oriental de las ruinas. Sobre el altar hay una imájen de San Francisco con un violin atado del cordón de su hábito. Parece que era aficionado á este instrumento, y una considerable cantidad de su buen resultado al catequizar los indios, puede considerarse como debido á su excelente ejecucion en él. En un rincón al lado del altar hay un pedazo de pesado quebracho colorado, que se dice que ha sido parte de la cruz que el Santo usaba en su devocion. [1] Muchas astillas de esta madera

"Hay mas; en Julio de 1864 las calles estaban desiertas al toque de ánimas, y hoy "el progreso ha estendido sus alas hasta allí, desterrando á Morfeo del seno de las familias y no permitiéndole llegar antes de las doce, ó una de la noche y á veces mas "tarde.

"Los sitios que abundaban sin paredes y formando graudes huecos, unos han sido "llenados con casas, otros con paredes, pero ninguno permanece abierto.

"El lujo en las Señoras tambien se ha aumentado y la moda con todos sus caprichos, "desterrando la sencillez y elegancia primitivas, ha plantado sus reales en los salones "de la sociedad santiagueña.

En una palabra, Santiago el que hace un año y medio aparecia en el inmenso mar, "de la territorio argentino como un pobre buque desmantelado por las tormentas y bor "rascas de las luchas, hoy se muestra rejuvenecido y lleno de vida, tan elegante y "hermoso como un buque recién construido.

"Para concluir el proceso que hemos seguido á Santiago nos falta solo asentar que "en la campaña los terrenos han triplicado sus valores, y que en el curso del año pre "sente (1866) el Cabildo y la Matriz abrirán sus cimientos.

"Esto prueba claramente que, con paz en los pueblos é inteligencia en los Gobiernos, las Naciones progresan."

N. del T.

(1) Se dice que esta cruz fué encontrada, algunos años atras, dentro de una celda en la gran pared de la iglesia, y cerca de una gran piedra que tenia dos posos, hechos al parecer por la presión de las rodillas humanas, demostrando así una devocion cons-

se sacan de tiempo en tiempo para reliquias. En la sacristía de la nueva iglesia, dedicada á San Francisco, y la que está al lado, vimos el cordon y la casulla usada por el Santo. Esta es una preciosa obra de alambre de oro, hecha por los indios, siendo el violin uno de sus principales bordados. Hasta hace pocos años, cuando fué destruido por la seca, habia un naranjo, en el patio de frente á la celda, el que fué plantado por sus propias manos. La iglesia que actualmente está en uso es sencilla, y tiene un órgano hecho por un artista hijo del país.

Varios milagros que se dicen hechos por el Santo son firmemente creidos por el devoto pueblo de Santiago. Entre otros se cuenta, que, cuando él estaba edificando la iglesia, pues fué hecha bajo su propia inspeccion, uno de los tirantes se encontró que era vara y media mas corta que lo necesario; el Santo entonces, para evitar la pérdida de tiempo y el trabajo de mandar á buscar otro, le dió un tirón, y, sin embargo que era de madera muy dura, lo estiró lo necesario. Otra vez, una gran viga iba á caer sobre una parte del edificio donde hubieran muerto dos hombres, pero San Francisco, al verlo, la detuvo en medio del aire con un movimiento de sus manos hasta que los hombres salieron de abajo y entonces la dejó caer. Pero la cosa mas maravillosa de todas fué traer el material de ladrillos, argamasa y maderas para el edificio del otro lado del rio en grandes carretas de bueyes. Estaba aquel muy crecido y sin embargo los animales caminaban sobre la superficie de las aguas y las ruedas jiraban tan seguras como si fuera en tierra firme. [1]

tante. Señales de una mano humana, se dice, que hay en muchas partes de las paredes, que se cree que hayan sido hechas por el Santo al acostarse junto al barro fresco á descansar, pues él mismo era el principal arquitecto de la iglesia.—Hasta aquí el autor: ahora corrijamos en parte esta nota. La tradicion dá dos distintas versiones con respecto al pedazo de quebracho colorado, que hoy está bajo el altar de Santo Solano. Unos dicen que es una parte del tirante que se dice que estiró, y otros creen que era la almohada única que usaba el Santo teniendo el duro suelo por cama.

N. del T.

(1) Nunca hemos oido hablar de este milagro de Santo Solano, como tampoco del anterior, que creemos pertenece á San Vicente, no como está aquí narrado sino del modo siguiente: San Vicente habia sido amonestado por su superior para que no hiciera milagros, pero un dia que un muchacho caia del campanario del convento, le hizo detener en el aire mientras iba á pedir permiso al superior para hacer el milagro de que aquel no se dañara.—N. del T.

La primera capital de Santiago estaba del otro lado del río, como á tres leguas de distancia, y se llamaba "La Ciudad del Barco." Fué primeramente edificada por Juan Nuñez del Prado, y, según la historia del Dean Funes, lo fué poco tiempo ántes de 1550. La ciudad fué edificada donde actualmente está con el nombre de Santiago del Estero, por el Capitan Francisco de Aguirre en 1553. La iglesia de San Francisco fué edificada en el tiempo de la transferencia de la ciudad de una á la otra banda del río. Las jentes dicen que el Santo edificó la iglesia allí para separar de él la maldad de la ciudad de Barco. [1] San Francisco Solano habia predicado en una gran parte de los distritos de Tucuman y entre los indios del Chaco, ántes de la venida del Pe-

(1) Nos vemos obligados á escribir aquí una larga nota para corregir los errores históricos, ó malos informes recojidos por el autor. El verdadero origen, lugar y época de la primera capital de lo que hoy se llama Capital de Santiago del Estero, se pierde en la noche de los tiempos, sin que el mas leve rayo de luz, pueda, siquiera, dar un punto por donde seguir la hilacion histórica de ese origen. Sin embargo, la tradición conservada, sucediéndose de jeneracion en jeneracion, (y la version mas verosímil y aceptada) es que la primera capital del hoy Santiago del Estero, fué fundada en un paraje que tiene actualmente el nombre quichua de *Perkas*. Este nombre, que significa *paredes*, viene de que aún existen en ese lugar paredes de una vara, ó poco menos, que demarcan la delinacion de las calles del pueblo, que, fuera de toda duda, ha existido allí en siglos anteriores.—Posterior á esta ciudad ha habido otra en el Rio Hondo, la que, se dice, fué fundada cerca de la antigua ciudad de Tucuman y siguiendo el río abajo, en las Juntas. Este pueblo es supuesto por algunos la ciudad del Barco, sin embargo que su fundacion es anterior á aquella á que el señor Hutchinson dá este nombre. Esta opinion podria robustecerse con el hecho de que Nuñez del Prado, fundador de la ciudad del Barco, fué tambien el conquistador y fundador de San Miguel de Tucuman, en cuyas inmediaciones estaba el pueblo fundado en las Juntas, en el Rio Hondo. De todos modos, la ciudad del Barco, situada sobre la banda oriental del Rio Dulce es posterior á otras dos poblaciones cuyos nombres y épocas se pierden en el pasado.

Tambien es un error decir que el pueblo atribuye la edificacion de la iglesia de San Francisco por Santo Solano, á que este sacerdote quisiera separarse de la corrupcion de la ciudad del Barco. Ese motivo seria ó demasiado mezquino ó demasiado frívolo, pues la virtud ejemplar del Santo en todas partes prevaleceria sobre la malicia. Hay en la ereccion de ese templo una anécdota histórica de una importancia religiosa mucho mayor, pues tiene algo ó mucho de profética. Cuando San Francisco Solano, atra-

rá de los primeros Jesuitas á esta parte del mundo á fines de 1586.

La iglesia de la Merced en la plaza, es una ruina completa, habiéndose caído su techo en 1852.

La actual iglesia de Santo Domingo era anteriormente la iglesia de San Ignacio de Loyola, y la primer iglesia jesuítica edificada en el territorio argentino. No he podido descubrir á qué lado quedaba la iglesia Catedral que el Dean Funes recuerda que se incendió en 1612. [1]

La provincia de Santiago tiene 140,000 habitantes y la capital 10,000. En esta hay una fuerza de 700 guardias nacionales, 150 de los cuales son comerciantes, una especie de fuerza de guardia ó de voluntarios. Creo que no hay Municipalidad en toda la provincia, siendo gobernado cada distrito por un comandante y una tropa de soldados. [2]

“Febrero 20. Entre cielo, barro y lluvia salimos á las ocho de la mañana, añadiendo el tiempo una doble opacidad al triste y desolado aspecto de los suburbios de esta ciudad. A la legua pasamos el pueblo de ranchitos de “Las Flores,” un nombre lisonjero, pues aquí no hay mas vejetacion visible que el espiroso y verde Jami. Una legua mas abajo está el pueblito de Macco;

vezando el rio, vino á edificar á tres leguas de la poblacion su iglesia, dándole el frente al Poniente, y la espalda á la ciudad, y se le llamó *Padre Ibo*, el céplico está diciendo que algun dia la ciudad vendrá á quedar al frente del Convento. Pocos años despues se fundaba Santiago del Estero frente á San Francisco.

N. del T.

(1) Mal podrá el autor encontrar este edificio desde que confunde sus nombres. La iglesia que está situada en la plaza, y que él llama de la Merced, ha sido la Catedral que en 1612 se incendió; la misma que, reedificada, sirvió hasta 1698 de asiento al Obispo del Tucuman, el que ese año se trasladó á Sumampa, y en 1700 á Córdoba. En 1852 volvió á destruirse la Catedral, pero hoy, bajo los auspicios del ilustrado Gobierno del jóven Abealon Ibarra, se trata de levantar nuevamente ese templo, que á mas de reclamarle la devocion pública, vendrá á mostrar cómo se ha desarrollado de golpe el progreso, en una provincia que ha pasado muchos años postrada por sus ineluctables calamidades.—N. del T.

(2) Felizmente para la República el sistema de la Dictadura terminó con la caída de Rosas.—Así es que las autoridades departamentales de la provincia de Santiago son puramente civiles (Jueces de Paz y Comisarios) habiendo á un Comandante en Jefe, para asuntos puramente militares.—N. del T.

que es una coleccion de ocho ó diez ranchos, y dos leguas mas lejos está la Posta de Cardoso.

‘Ni un huevo, ni un pedacito de queso ni pan, ni una gota de leche se puede conseguir aquí ni por amor, ni por dinero. La lluvia paró un momento, como para tranquilizarnos, mientras cambiaban los caballos; no bien hemos subido y seguido viaje cuando ya vuelve á llover.

“Anduvimos despues cuatro leguas hasta la posta de la Isla de Manogasta, tres á Silípica y dos á Allpauca, [1] donde paramos por la noche.

‘Oh! Tomás Pinch, Tomás Pinch! cuántas veces hoy he deseado estar en tu antiguo camino de Lóndres, con las ruedas de tu coche chillando al rodar sobre el suelo firmemente helado, en vez de nuestros diez caballos galopando por entre los rios que se estienen sobre nuestro camino, los jinetes castigándolos con rebenques, y dando alaridos como demonios; y nuestra diligencia barquinándose á uno y otro lado como un bote en el mar, saltando de un pozo á una loma, y culebreando como una locomotora encantada!

Es, para decir lo ménos malo, un error geográfico colocar en las cartas en una línea recta los caminos de Tucuman á Santiago y de este á Córdoba, pues sus huellas son como las de la culebra ó como el rio que mas vueltas tenga. Del Norte al Este, del Este al Oeste, del Oeste al Sud, y vuelta otra vez y vuelta de nuevo, recorriendo todos los puntos del aguja, y, cambiando de ruta, de una media luna en un punto, la aguda de un ángulo recto en otro, nuestra diligencia se vá enroscando á lo largo.

“Febrero 21.—Á dos leguas de Allpauca, cruzamos el Rio Dulce en el paso de Guachana. El rio corre aquí de tres á cuatro millas por hora, y tiene de 120 á 150 varas de ancho. La diligencia fué colocada sobre una *chata*, que es una lancha oblonga como de veinte piés, cuadrada en los extremos, y movida de una manera muy lenta por dos remos. Por supuesto que habiendo cruzado el mismo rio de la márjen izquierda á la derecha en Sotelillos, ahora lo pasamos en la direcccion opuesta. Una legua mas lejos pasamos la posta de Guachana. El campo aquí es muy desnudo y estéril, siendo su principal planta el “cachiyuyu” [yuyo de sal] con el que engordan las vacas, caballos y ovejas.

“Cuatro leguas mas allá de Guachana está el pueblo de Loreto que tiene el mismo aspecto de pobreza marcado en todas las villas

. [1] *Alpa* (se lee *ashpa*) quiere decir en Quichua “tierra”, *pauca*, colorada. El suelo es aquí margoso. N. del T.

del interior. Se me dice que este pueblo tiene 2,000 habitantes, pero por el número de habitaciones que hay á la vista debo creer que ese cálculo se refiere á todo el departamento.

“Mientras nos detuvimos en la posta para cambiar caballos, se me informó que como á una legua de Loreto hay un rio, llamado Rio Pinto, que tiene un curso de siete ú ocho leguas; el que me informó no sabia ni como ni cual era su oríjen, pero si que se pierde de una manera inesplicable, como sucede con el Rio Dulce en la laguna de los Porongos.

“Hay muchos mendigos en Loreto, y entre ellos hay muchos paralíticos. Como á dos cuabras afuera del pueblo está el cauce seco del antiguo Rio Dulce.

“Cerca de este lugar el Gobernador, Don Manuel Taboada, tiene actualmente hombres trabajando por cambiar el curso del rio.

“Entre este y nuestra siguiente parada están la Banda del Rio [á una legua], Pascualpa [dos leguas], Mistol [una legua], Majada [una legua], Campo de San Ramon [una legua], Pitambalá [una legua], los Coroneles [dos leguas] y Atamisqui, pueblo de parada [una legua].

“Entramos á Atamisqui como una hora despues de anochecer, justamente cuando una tormenta del Sud se estaba preparando, y habiamos apénas entrado á la comfortable casa de posta, cuando la lluvia empezó á caer á torrentes,—ó como se acostumbra á decir acá: “A llover á cántaros.”

## CAPITULO XXIV.

### Otra vez Santiago.

Lluvia en Atamisqui—Temores de que un segundo diluvio estuviese cerca—Laguna de Yacuchiri—Flores de verdolaga—Aficion por el chanchó y las cabritillas—Encuentro de la diligencia de Córdoba—Paso del Río Viejo—Otra vez en Salavina—El alegre cura—Escena afuera de la iglesia—Departamentos parroquiales de Santiago—Saludable población de Salavina—Tropa de mulas—Preguntas sobre si se peleaba en las Provincias de arriba—Los Coroneles Bicho y los Jenerales Binchuca—Paso del Río Dulce en una chata—Vuelta al camino de Córdoba—Otra vez *¿Quién sabe?*—Sierras de Santiago—Otras clases de Algarroba—Duraznos baratos—Construccion de carretas—Entrada á la Provincia de Córdoba—Formacion territorial de las Sierras—Río Seco—Río de las Tortugas—“Intiguasi” ó casa del Sol—Montañas de Guayakan—Hospitalidad en San José—Hermosa sierra del Simbolar—Pueblito del Rosario—Baile—Buscando la ciudad de Córdoba—Camino llano—Pan de azúcar.

“*Febrero 22.* - Ha llovido esta mañana, como nunca hasta hoy, al ménos que yo sepa, desde el tiempo de Noé. La calle que pasa por delante de nuestra puerta tiene una corriente, que anda, lo ménos, tres millas por hora.

“Un individuo aventurero que viene á caballo,—pues el dueño de la casa que es el maestro de posta, tiene un almacén donde hay



de todo, desde una aguja hasta una ancha,—nos muestra que el agua es bastante honda para un vapor que no cale mas de dos piea. Si yo hubiera sido un filósofo,—lo que no soy,—creo que estaria satisfecho y grato de estar bajo un buen techo, comparado con el que tuvimos la semana pasada en los Pozuelos, donde la lluvia pasaba tanto por el techo, como si estuviera afuera. Cuando pienso en los peligros porque hemos pasado, desde que salimos de Tucuman, me horrorizo ante la idea de los que podemos tener que pasar hoy, que deben estar cubiertos de agua los caminos. Qué contrastes horribles forman por cierto este clima! Hace exactamente dos meses que vagabamos en el Chacho en busca de la agua necesaria para cocinar y beber, mientras actualmente estamos detenidos en nuestra marcha por superabundancia de la misma.

“10 de la mañana.—Empiezo á creer que el segundo diluvio, profetizado por el Dr. Cumming ó algun otro, está cerca. La lluvia todavia cae á torrentes,—y la casa está rodeada por un gran lago de una rápida corriente.

“No obstante nuestro conductor se está aprontando para marchar.

“*Medio dia.*—Los caballos están puestas y salimos.

“A media legua de Atamisqui está la laguna de Yacuhiri, [1] que se dice que tiene agua durante todo el año.

“Por supuesto, ahora no se puede descubrir en el inmenso mar que parece estar cubierto todo el campo.

“Aclarando un poco, y alcanzándose á ver un pedazo de tierra despues de algunas leguas de marcha, pasamos una planta llamada “verdolaga,” con una flor color púrpura del tamaño y forma de la farfata [planta].

“Estas flores cuando se apretan tienen con un color encarnado los dedos.

“A cinco leguas de Atamisqui está la posta de Juanillo, donde estando los caminos intransitables, paramos por la noche. Hoy hemos tenido dos veces que desempantamar la mensajería.

„Estaa acostado,—porque el sueño no tiene nada que hacer en la cuestion—en un rancho por cuyo techo cuele el agua como por un cedazo; y pasando por sobre el umbral hace fango, no es, lo confieso, de manera alguna agradable, ni aún con la salubridad concedida á la República Argentina. Seria ménos molesta si ella destruyese á los mosquitos, zancudos y binchucas; pero parece

[1] *Agua fría* en castellano.

que estos abominables insectes, no solo son anfibios, sino que la lluvia les afila sus flechas.

“A una legua de esta posta está el pueblito de Juanillo Grande, donde una cantidad de altos postes y algunos marcos de puertas en el suelo, muestran las ruinas de una capilla, que alguna vez estuvo allí. Dos leguas mas adelante, están los Peraltas, y á las otras dos leguas mas, las Barrancas, donde encontramos la diligencia de Córdoba á Santiago, pero no recibimos noticia alguna del Sud.

“Nada merece mencionarse entre las Barrancas y Salavina, sino que cruzamos tres veces el cauce viejo del Rio Dulce, mientras pasamos el solo Departamento de Santa Lucia. [1]

“El pueblo de Salavina es tan triste que nada parece capaz de crear en él una sensacion. Sin admirarme debo ser de esa opinion, pues habiendo llegado á las cuatro de la tarde, sin haber probado nada mas que mate durante todo el dia, y vagando por todas partes, preguntando en cada casa de algo que comer,—pan, queso, leche ó huevos,—la respuesta á todo era: *no hay!* Por fortuna, me dirigí á la casa del cura, quien se mostró como un alegre Pickwick en su hospitalidad y en su figura; pues pronto tuvimos una buena comida de “asado”, y “puchero.”

“Dormí en su casa muy cómodamente.

“Sinembargo que la vieja iglesia de Salavina está en un estado de ruina, no teniendo materialmente mas techo que unos pocos piés cuadrados sobre el altar, el cura dice misa en ella todos los dias. A un lado del altar hay una imájen del Salvador en momentos de dar la bendicion, y del otro lado una de San Francisco Solano en aptitud de predicar.

“Fuera de la puerta del Templo esta mañana [Febrero 25] estaba el cuerpo muerto de un hombre, colocado sobre un féretro de ramas, cubierto con una sábana blanca y una tosca cruz puesta entre sus manos. La escena me pareció sublime por su sencillez. El sol brillaba esplendoroso en esos momentos,—pues parece que al fin vanos á tener buen tiempo,—cuatro ó cinco de sus paredes estaban arrodillados en su derredor, mientras el sacerdote [con dos acólitos, uno que tiene la pileta de agua bendita y el hisopo, y el otro teniendo una cruz á la puerta de la iglesia] reza el oficio de difuntos. Deben haber sido muy pobres los amigos

[1] El Departamento que el autor llama “Santa Lucia,” tiene por nombre “Salavina”. N. del T.

del muerto, pues los derechos del párroco fueron pagados en sandias y melones.

“No obstante que la Provincia de Santiago está materialmente cubierta de agua, parece que durante el año pasado han muerto con la seca muchas vacas, caballos y ovejas.

“El cura me dice que las parroquias de Santiago son la mitad en número que las divisiones civiles. Las primeras son:—1. Matará; 2. Salavina; 3. Sumampa; 4. Loreto; 5. Soconcho; 6. Sípica [actualmente Sumamao]; 7. la de la Capital ó Rentorial. [1]

“Todas las iglesias que hay entre la Capital y la línea limítrofe con Tucuman, en direccion al Norte, pertenecen al curato Rectoral.

“Aquí en Salavina hay una poblacion muy sana. He visto aquí tres ó cuatro personas, al parecer perfectamente buenas, caminando por ahí y con mas de ochenta años de edad; y una robusta vieja que se dice tiene ciento diez.

“Salimos á la siesta, y pronto pasamos los dos brazos del Rio Viejo que habiamos pasado al subir. Pasamos la poblacion de doña Elena [una legua,] Tarucapampa [cuatro leguas,] y Serrillos [dos leguas.] Aquí pasamos la noche estando á unas pocas leguas del Saladillo, donde tenemos que pasar otra vez el Rio Dulce. Hoy pasó una tropa de carretas que vá al Rosario cargada de cueros y suelas de Tucuman.

“*Febrero 26.* Antes de marchar esta mañana, y mientras caminaba un poco adelante del camino, venia una tropa de 600 mulas de Santa Fé á Salta. El arriero, me preguntó si estaban en guerra en las provincias del Norte,—pues la guerra civil es mirada aquí como una institucion indigna.

“Le contesté que todo nuestro camino desde Tucuman hasta aquí era un campo de batalla—en que de día se peleaba contra el barro y la lluvia, á los que eramos capaces de resistir algun tanto, pero que por la noche, atacados por los mosquitos y zancudos—al mando de los coroneles Bicho y los jenerales Binchuca—nos encontrábamos vencidos. Sea por mi mal español, sea por su estupidez, no sé por qué, pero él pareció no comprenderme y siguió su camino, diciéndome: “Adios amigo!” El haberse despedido el tiempo, y el aire refrigerante, produjeron en mí un efecto saludable, reanimando mi espíritu.

[1] A estas parroquias hay que agregar las que el autor ha olvidado que son Copo y Choya. N. del T.

“Sería imposible reconocer la parte del Rio Dulce por donde hemos cruzado esta mañana [Febrero 26,] como la misma localidad por donde cruzamos el 18 de Enero próximo pasado, Don Estevan Rams y yo, sino hubiera sido por la posta,

*Entónces* no había sino unos pocos piés de agua en él, y la barranca de cada lado formaba un alto declive. *Ahora* el rio se estiende fuera de su cauce por lo menos en una estension de un cuarto de milla á cada lado.

“Mientras íbamos en una *chata*—empleando en andar como media milla lo menos dos horas—pensé que era una lástima que el General D. Antonino Taboada, no tuviera algo que ver con la disciplina de los dos remeros y los que manejan los botadores para pasarnos al otro lado. En el medio del rio, donde la corriente es mas rápida, tiró uno de ellos su remo para encender un cigarro de papel. Por consiguiente la *chata*, con la diligencia y todos nosotros abordo, fué á flote aguas abajo, y hubieramos podido ir hasta el Lago de los Porongos si no hubieramos sido detenidos por un gran tronco de Jumi que sobresale del agua.

“Dos leguas al otro lado del rio estan las Polvaredas, y tres leguas mas lejos llegamos á Caravajal. Encontré al comandante en cuya casa D. Estevan Rams y yo demoramos al subir, en la posta en que dormimos esa noche.

“Aunque la lluvia ha cesado, los caminos están en muy mal estado, particularmente en los parajes donde el suelo es arcilloso. Hoy, [el 27] la diligencia pública, de la que yo era un pasajero, alcanzó la galera particular del señor Sauze, completamente volcada, y las ruedas vueltas hácia el cielo,—estando la señora parada en la barranca de la izquierda con un paraguas, pues estaba lloviendo—y contemplando desde allí todo, con la calma de una heroína.

“Cuatro horas de viaje, en los que hicimos otras tantas leguas, nos trajeron á la posta de Rumiyaçu. Como dos leguas mas allá de Rumiyaçu, despues de pasar un lugar llamado Tuta Quemadas, salimos del camino que habiamos hecho al subir con D. Estevan Rams, y tomamos el camino recto de Córdoba. Cuatro leguas mas adelante está la Posta del Indio Muerto, que está cuatro leguas al Oeste de Sumampa.

“Cuando en Rumiyaçu me atreví á preguntar si tendríamos que esperar mucho por los caballos, se me dió por respuesta *¿Quién sabe?* Volviéndome á otro individuo le pregunté: *¿Cuántas leguas hay á la otra posta?* y, porsupuesto, la misma contestacion de *¿Quién sabe?* fué la que se me dió. A una legua del Indio Muer-

to están los ranchos de "Vaez," donde hay una capilla y una considerable poblacion.

"Ahora entramos á un cambio de escenario que es deliciosísimo, viajando entre dos cadenas de las sierras de Santiago—la de la izquierda es la sierra de Chilca, al otro lado de la cual está la estancia Rumiposo, que pasamos en nuestro viaje para arriba,—á la derecha está la sierra de la Seledad. Pero el camino dá tantas vueltas que unas veces parece que nos aproximamos á la cadena de sierras de la derecha y otras á la de la izquierda. A una legua de Vaez están los ranchos de la Grana, y á cada paso el terreno se vá haciendo mas y mas interesante por la variedad de su paisaje.

"Esta mañana me han sido mostradas otras clases de algarroba por uno de mis compañeros de viaje. La vaina tiene la forma de un tirabuzon, y se llama el "Quentitaco."

"En los ranchos de las Amoladeras compramos muy buenos duraznos por tres reales el ciento. Hay aquí tambien muchos jardines en los que se cultiva la fruta de la tuna. Media legua mas adelante paramos á cambiar caballos en la posta del Alto Suncho ó Duraznos. A nuestro alrededor hay plantaciones de maiz, con ondulantes quebradas y árboles de varias clases. Gran parte de la estension que hemos recorrido hoy es de suelo arenoso.

"Este lugar está á tres leguas del Cármen, la estancia del señor Saravia, en la cual D. Estevan y yo nos detuvimos una siesta en nuestro viaje para arriba. Mientras se cambiaban los caballos caminé algunas cuadras hasta donde estaban haciendo carretas. Estos vehiculos no tienen ni un solo clavo en toda su construccion, pues donde las piezas de madera no pueden ser unidas por cuñas se aseguran con cuero. Una legua, poco mas ó menos, mas abajo del Alto Suncho, pasamos el Arroyo de Ankasmayu, límite Sud de la provincia de Santiago, y entrada á la de Córdoba.

"Por espacio de muchas leguas no se notaba aparentemente diferencia alguna en el terreno de una y otra provincia, como tan marcadamente se nota al entrar de Santiago á Tucuman en las Tres Cruces. La formacion territorial de las sierras de Córdoba me pareció encantadora, á mí que habia sido por tanto tiempo morador de las vastas planicies que se extienden entre el Rosario y Santa Fé. En medio de la fuerte lluvia nuestros caballos bajan una barranca al galope para entrar al pueblo del Rio Seco.

"Me dicen que la poblacion aqui es de 1,500 almas. En la plaza la iglesia está en ruinas y desierta, estando en el interior, llena de murciélagos. Este lugar está seis leguas directamente al Oeste de San Roque, la línea divisoria, como se debe recordar,

de las provincias de Córdoba y Santiago, en el camino que yo llevaba al subir.

“El Rio Seco está situado en un anfiteatro de la belleza silvestre; pero no habia mucho *seco* en él, pues la lluvia cayó toda la noche que estuvimos allí.

“De aquí hay dos leguas y media á la Graudadilla, ántes de llegar á la cual pasamos el Rio de las Tortugas, que nace en la sierra de San Pedro, y se derrama sobre el campo poco mas abajo de donde lo pasamos. De aquí se vé el elevado cerro llamado “Intihuasi”. Esto quiere decir en Quichua “Casa del Sol”, y su origen lo esplican con la version poética de que, cuando el sol se pone, como lo hace tras de este cerro, se retira á su casa por la noche.

“Pasamos el pueblito del Rodeo, donde hay una numerosa poblacion, y algunos jardines de tuna y el primer pasto que he visto en muchas leguas. Flores de la Pasion silvestres hay muchas. Andando hacia el Sance, alias Duraznos, para cambiar caballos, quedan á nuestra derecha las Sierras de Guayakan.

“A las tres leguas de los Duraznos cruzamos el rio Piscoquissi, actualmente seco, pero que es un gran rio, cuando llueve en la sierra. Tres leguas mas adelante de este, está el pequeño pueblo de San José, á donde pasamos la noche. El Señor Don Antonio Cantosani tuvo la amable hospitalidad de ofrecermé una comida, cuando fuí á su casa, frente á la agencia de la mensajería. El y su esposa, contra mis protestas, insistieron en darme su cama; estaba verdaderamente muy fatigado pues, debido á que nuestros caballos estaban cansados, y no se podia conseguir remuda, yo y mis compañeros de viaje tuvimos que andar á pié como legua y media ántes de llegar aquí.

“Hay una capilla en San José, pero no tiene sacerdote residente; el que algunas veces oficia diciendo misa, viene de Tulumba, capital de uno de los departamentos de esta Provincia.

“Afuera del pueblo hay una solitaria cruz sin paredes ni nada, que indica el paraje del Cementerio.

“Después de un camino de dos leguas á la Estrechura, cruzamos la Sierra del Simbolar, dos leguas mas abajo, de donde hay una encantadora y estensa vista de bosques, limitados por la cadena de sierras del Simbolar, que divide la provincia de Córdoba de la de Catamarca.

“En esta provincia no hemos pasado grandes llanuras de pasto, como las que se ven en el Chaco, en Santa Fé y Tucuman; pero donde el pasto existe es muy rico y denso.

“La noche de ese dia [Marzo 2] la pasamos en el pueblo del Rosario, que es un bonito distrito rural, que tiene grandes cemen-

teras de maiz. Una cosa curiosa se me hizo notar aquí y es que este lugar está rodeado de montes naturales. Siendo la noche de una hermosa luna, y esperando llegar á Córdoba al día siguiente, tuvimos un alegre baile con la música de una guitarra.

“*Marzo 3.*—Buscando la capital así que se aproximaba la siesta, he puesto poca atención en las localidades de Quebrachos, Cometierra, Puesto de Toros, la Colonia, Monte Negro, y otras por las que pasamos, sin que anotara sus distancias en mi diario. El camino por que hemos viajado hoy, en tan liso y llano como el del Parque de St. James.

“A la derecha la cadena de montañas que corre hacia el Sud parece dividirse en dos, siendo su objeto mas atractivo el Pan de Azúcar que ya mencioné como recordándome los recuerdos del condado de Wicklows.

## CAPITULO XXV.

### Córdoba.

Agradables sensaciones al entrar á Córdoba—Tortuosidad de los Caminos—  
Posicion Geográfica de la ciudad—Epoca de su fundacion—Número de Iglesias—Cabildo—Catedral—Iglesia de Santo Domingo—Imágenes milagrosas—Colejio de Santo Domingo—Iglesia de los Jesuitas—Universidad—Tiempo de su ereccion—La primera Universidad llamada de San Carlos—Su antigua Biblioteca—Colejio de Monserrat—Su fundacion—Cambio de local—Método de Educacion—Antigua Posicion de los Jesuitas—Su primer perseguidor—Número de Esclavos y Estancias que les pertenecian—Posicion del Colejio de los Jesuitas—Vista de la Azotea del Colejio de Monserrat—Iglesia de Santa Catalina—Convento de Santa Teresa—Otras iglesias en esta “Ciudad de la Iglesias”—Principal aspecto industrial de Córdoba—Molino á Vapor del Señor don Victor Roque—Costo de este edificio—Sus manufacturas y esportacion durante el último año—Falta de Bellas Artes en Córdoba—Música municipal—Visita á la Alameda—Otro trabajo de los Jesuitas—Elegancia de las casas particulares.

“Rara vez habré yo entrado á parte alguna con mas agradables sensaciones que las que esperimenté al llegar á Córdoba. La primer vista de las torres de la Catedral me hizo olvidar todos los sufrimientos de los últimos catorce dias, con sus noches. Al pasar cerca de la ciudad, hácia al lado del Sud-oeste, la vista de sus muchas iglesias, le daba un aspecto de eclesiástica dignidad.



“El camino que entra á Córdoba del norte, es igual á todos los caminos porque he viajado, mas parecido á las ondulaciones de la culebra que á un camino hecho por la inteligencia humana. Tuvimos que dar una vuelta de mas de la mitad de la ciudad ántes de poder pasar el Rio Primero. Entónces, pasando por el molino de vapor de D. Victor Roque, llegamos al Hotel de Paris en la Plaza, cuya comodidad me sentó tan bien como un pescado en la mañana siguiente.

“La ciudad de Córdoba” dice el capitan Page, “está situada sobre la márjen derecha del Rio Primero, á los 31° 24’ de latitud Sud, y 64° 09’ longitud Oeste, en un llano de 1,240 piés sobre el nivel del Rio Paraná en el Rosario.” Entrando á ella por el camino del Norte, parece como si estuviera en un Valle.

“Esta ciudad fué fundada en 1573 por D. G. Luis de Cabrera, Gobernador de Tucuman, en cuya division de las dependencias Hispano Argentinas entraba entónces Córdoba.

“De la Plaza, en la cual estoy ahora, se puede ir á todas y cada una de la media docena de iglesias en pocos minutos. Creyendo que era mi primer deber ir á presentar mis respetos al Gobernador Posse, para quien tenia una carta de introduccion del Presidente de la República, S. E. el Jeneral Mitre, fuí al Cabildo, acompañado del D. Gordon, Vice-Cónsul de S. M. B. aquí. Habiendo concluido nuestra conversacion [principalmente sobre algodón, en la que el Gobernador parecia tomar gran interes], dejé al Doctor, que fué á hacer las visitas de su profesion, y me fuí á vagar solo.

“Primero entré á la Catedral, la que parece de afuera un enorme edificio; sin embargo no es tan grande como la de Buenos Aires.

“A dos cuadras de la plaza está situada la nueva iglesia de Santo Domingo, levantada sobre las ruinas de la antigua, que era el tercer edificio perteneciente á la misma órden de frailes, levantados de tiempo en tiempo [1]. La que actualmente existe fué comenzada en 1857; quedó pronta para ser abierta á la devocion pública en 1861, sin embargo de no estar completamente concluida.

[1] Faltaríamos al mismo deber á que ha faltado el autor si no dijéramos aquí el modo como ha sido edificado el templo de Santo Domingo de Córdoba. Solo el talento, la constancia y contraccion del Reverendo Padre Fray Olegario Correa, pudieron haber creado recursos suficientes para una obra tan magnífica y costosa. N. del T.

“En esta iglesia, en uno de los altares de los costados, hay una imájen de Nuestra Señora del Rosario, la que creen los padres que ha hecho un gran milagro, narrado como sigue [1]. Durante el tiempo que el Gobierno español ejercía la soberanía de estos países, la imájen en cuestion fué enviada como un presente de Madrid por uno de los puertos de mar de España, y en un buque, dirigido á un puerto de Sud-América en el Pacífico. El buque naufragó cerca de la costa de Lima, y toda su carga se perdió, menos el cajon que contenía esta imájen, y otro que tenía una del Salvador, la que actualmente está en Salta, habiendo ámbos venido á flote á un paraje cerca de la vecindad del Callao.

“Al lado de esta iglesia—es decir en la misma cuadra—hay un colejio dominico, en el cual, cuando yo lo visité, habian catorce alumnos, todos vestidos con el sombrío hábito gris de la órden [2]. Estos, por supuesto, estudian para sacerdotes. El interior de la iglesia tiene toda la hermosura y alegría de un edificio moderno, siendo la arquitectura del altar del órden corintio, mientras lo demas de la iglesia es de una arquitectura compuesta.

“En la cuadra al lado de esta, está la iglesia de los Jesuitas, [3] en cuya sacristia hay un hermoso cuadro hecho por uno de los antiguos maestros españoles, representando á San Francisco Javier, llevado al cielo despues de su muerte en la China. El techo del interior de la iglesia está adornado con pinturas y dorados al fresco, que tienen el descolorido tinte de la edad.

“Al lado de esta iglesia está la Universidad, sobre cuya puerta están las armas Nacionales de la República, como tambien una

[1] No son los padres dominicos los que creen que el milagro que el autor narra fué hecho por la Virgen del Convento de Córdoba. Hay documentos de aquellos tiempos que lo autentifican, en los que se vé que los cajones en que las imágenes venian fueron encontrados flotando sobre las aguas en uno de los puertos del Pacífico.

N. del T.

[2] No sabemos como ha cometido el autor un error tan grande al llamar *sombrío* y *gris* al hábito Dominico, cuando es sabido que es un vestido blanco completamente, y la capa negra.

N del T.

[3] La iglesia de la Compañía de Jesus en Córdoba no está donde el autor la coloca, pues la de Santo Domingo está en la calle ancha y la de San Ignacio á tres cuadras de distancia en la calle que corre de N á S, una cuadra mas al naciente que la en que está Santo Domingo.

N del T.

cópia del sello de la corporación. Este establecimiento, según el Dean Funes, debe su erección al celo del Obispo D. Fray Fernando de Trejo y Sanabria, en 1610, cuando D. Luis de Quiñones Osorio era Gobernador. Sus aulas se abrieron en 1613, pero hasta 1622 no recibió la aprobación de Felipe III, rey de España, ó la confirmación de Gregorio XV, entonces Papa.

La aprobación de estos potentados fué ratificada por sus sucesores el Papa Urbano VIII y el Rey Felipe IV. El Dean escribe con entusiasmo de sus clases de enseñanza de latin y ciencias. Su nombre primitivo era el de Universidad de San Carlos, y, según creo, era un establecimiento eclesiástico; sin embargo, actualmente, es una institución secular, y su rector es el Dr. Vazquez.

“Mientras caminaba por los desiertos claustros buscando la antigua biblioteca, mis ojos se fijaron sobre una puerta, en la que se lee la siguiente inscripción muy toscamente pintada:— “BIBLIOTECA PUBLICA DE ESTA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, FUNDADA POR SU GOBERNADOR, VISITADOR Y PROTECTOR, DR. D. MAMUEL ANTONIO DE CASTRO—*Año de 1818.*” La puerta estaba cerrada, y se me dijo que nadie podía conseguir permiso para entrar. Pero todas sus habitaciones están en un solo piso bajo, y consisten, nada más que en media docena de pequeñas salas, así es que, por mucho que fuera el mérito de los estudios literarios en los antiguos tiempos, no podrían haber sido muy estensos. Cruzando un patio lleno de yuyos y pasto, y cubierto de escombros de ladrillos, subí por algunos escalones de piedra á la sala de artes donde ví algunos dibujos y estátuas, todas con un triste aspecto de negligencia y descuido.

“En la misma cuadra de la Universidad, y comunicándose en su arquitectura, está el actual Colejio de Monserrat. Este colejio, fundado en 1685 por el Dr. D. Ignacio Duarte y Quirós, fué entonces establecido en lo que hoy se llama Colejio de Huérfanas, en la otra cuadra.

“Al principio este establecimiento se jactaba de que á él se mandaba á educar la juventud de Chile, Perú y otras mas distantes partes de Sud-América. Desde hace algun tiempo el Colejio de Huérfanas está ocupado por niñas que son educadas para el servicio. Este cambio de local se efectuó al tiempo de la espulsion de los Jesuitas bajo, cuya dirección siempre habia estado.

“Su actual rector, el Dr. Bedoya se ocupa actualmente de su re-

paracion. [1.] Se han hecho mejoras para arreglar mas convenientemente el dormitorio y comedor de los alumnos, de los que yá hay setenta y cinco.

“En este colejo se estudia para Doctor, cuyos diplomas los dá la Universidad, y segun el Rector me dijo habia hecho una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo que se estableciese una Cátedra de Medicina. Es un edificio muy espacioso. En su sala de recibo está el retrato del primer fundador.

“Volviendo otra vez del Colejo á la Universidad, y echando una rápida ojeada á la vieja biblioteca, el interior de cuyas santificadas paredes yo deseaba ver, á lo largo de corredores llenos de polvo y telarañas, por patios llenos de yerbas silvestres, mis pensamientos se volvieron hácia aquellos tiempos en que estos extraordinarios hombres, los Jesuitas, tenian una tan poderosa influencia en este pais. “Por espacio de 220 años,” observa el capitán Paje, “los Jesuitas tuvieron en la América del Sud lo que se llama una República Cristiana.” Y no puede haber duda que sus temporales posesiones, fueren lo que fueran, reunidas en este tiempo, eran adquiridas al precio de la sangre y de la cristiana abnegacion.

“Sin embargo, ¡que triste reliquia de todo esto habia aquí á mi alrededor! D. Juan Manuel Campero, que fué nombrado Gobernador en 1761, fué el primer hombre que empezó la persecucion de esta órden. El los arrojó de la Universidad lo mismo que del Colejo de Monserrat. En el Colejo habia entónces 135 jesuitas y 370 esclavos y tenian cinco grandes estancias en este pais. D. Carlos Grand, de Córdoba, me dice que en uno de estos establecimientos, llamado Jesus Maria, como á 14 leguas de la ciudad, hay todavia una bonita Iglesia. Cuando ellos la ocupaban, tenian aquí montes de naranjos y nogales, baños, piletas de agua para la casa y todo lo necesario á la comodidad. Otro estaba en Santa Catalina, y el tercero en Alta Gracia, cada uno como á once leguas de la Capital. Entre todas sus estancias tenian de 3,000 á 4,000 negros esclavos trabajando.

“El actual colejo de los jesuitas está en la calle que vá de Monserrat á la Catedral. A la cuadra y media de aquel, está la escuela episcopal para educar Clérigos; [1] y al otro lado de la

[1] Habiendo muerto el Dr. Bedoya el año pasado, El Dr. Cabanillas fué nombrado por el Gobierno Nacional, Rector del Colejo de Monserrat. N. del T.

[2] El Colejo á que se refiere el autor tiene el nombre de *Semanario de Loreto*, y es costeado por el Gobierno Nacional. N. del T.

misma calle está una “Escuela 25 de Mayo” costeadá por la sociedad de Beneficiencia.

“Subí á la azotea del Colejio de Monserrat, y los objetos que mas atraen la atencion son la Sierra de Achuli allá al oeste, el tétrico aspecto de la iglesia de San Francisco, con la de San Roque y el hospital de esta, hácia el lado del Sud. La vista del Norte y el Oeste está cerrada por el templo de los Jesuitas y el de Santo Domingo.

“La iglesia de Santa Catalina está tras de la Catedral en la cuadra inmediata, y al lado de esta, á la derecha, está el Convento de monjas de Santa Teresa.

“Fuera de la Catedral, la iglesia de los Jesuitas, Santo Domingo, San Francisco, la Merced, Santa Catalina, Santa Teresa, El Pilar y San Roque, en todos los que se oficia, hay otros tres lugares para la devocion en esta Capital. Verdaderamente, Córdoba puede ser llamada la “Ciudad de las Iglesias.”

“El principal movimiento industrial de Córdoba es el molino á vapor del Sr. D. Victor Roque [un Francés], cuyo edificio fué comenzado en 1858 y concluido en 1861. Su construccion ha costado 150,000 patacones, ó 30,000 libras esterlinas. En el primer año de trabajo fueron esportadas de él para el Rosario 18,000 fanegas de harina. La máquina mueve seis piedras y su molienda llega á ser de 200 á 250 quintales por hora.

“El trigo de Córdoba, es de muy buena calidad. A la máquina está tambien unido un aserradero de tablas y leña. Estas se trabajaron para vender y para el uso del establecimiento. El propietario está tambien haciendo carretas para llevar la harina al Rosario. En Córdoba se vende á cuatro pesos el quintal y en el Rosario vale seis; de manera que el flete de las carretas de bueyes aumenta un cincuenta por ciento al precio primitivo. Esta es la prueba mas convincente de la importancia del Ferro-carril cuando está terminado entre el Rosario y Córdoba. Al lodo del molino hay espaciosos almacenes para el trigo y la harina, como tambien aseadas y cómodas caballerizas.

“Parece que las bellas artes no se cultivan mucho en Córdoba. Hay aquí un teatro mal construido y rara vez ocupado. Cuando en raras ocasiones se han dado funciones, se me dice que ha sido casi imposible oír ó ver la pieza.”

“*Marzo 5.*—Es una hermosa noche de luna y la Banda de música de la Guardia Nacional está tocando frente al Cabildo. Este edificio, con su frentispicio blanqueado, aunque estenso, tiene la vista de un *parvenu* al lado de su aristocrático vecino, la antigua Catedral. Muchas del sexo bello—y unos pocos del

feo—andan caminando en la plaza, que no tiene columna en el centro, ni asientos al rededor pero tiene árboles de acacia en cada costado de las cuadras. Siendo forastero y no teniendo niugun amigo con quien hablar ó pasear, tomé la calle del Paseo, y despues de pasar un sólido puente, doblé á la izquierda, y súbitamente entré á un escenario hermosamente hermoso—la Alameda! Una cuadra de agua quieta sobre la cual se reflejan, por los rayos de la luna, las ramas de los mas graciosos sauces llorones y los mas elevados álamos que jamas he visto. Estos crecen á cada lado del cuadro. En el centro del lago hay una pequeña casa Gótica, con un techo de cúpula, que se me dijo, despues, era para una banda de música. En un lado hay un pequeño bote de ruedas, que hace algunos años era movido á mano, y andaba en el agua. Ni una alma habia allí, fuera de unos pocos muchachos, y yo sentí verdadero pesar al ver tan poco gusto entre los moradores de la ciudad, pues que parece que rara vez visitan este lugar. Este también es una obra de los Jesuitas [1], de cuyos trabajos en cada cuadra se encuentra aquí un monumento. Si no hubiera estado tan cansado de mi reciente viaje, podria haber andado caminando por horas enteras viendo las maravillosas obras hechas en Córdoba por estos hombres extraordinarios—de las cuales no era la última, pues era tan decididamente humanitaria, la magnífica escena que tenia frente á mí.

“El puente sobre el cual créce al venir al Paseo, fué erijido en 1837 por los propietarios de la vecindad. Gran parte fué destruido por las crecientes de un rio que cerre bajo de él solamente en la estacion de las lluvias.

“Una cosa importante para los que caminan mucho, como tambien para los que desean tener sus casas limpias, es, que en Córdoba no hay barro, siendo las calles, por lo jeneral de arena dura. No estan empedradas.

“Ninguna de las casas que he visto en otras partes de la República, puede igualarse en aseo, comodidad y conveniencia con muchas de las que hay en esta Ciudad. Algunas tienen altos miradores.”

[1] El autor está epuivocado, pues no fueron los Jesuitas los que hicieron el paseo, sinó el Virrey Sobremonte, cuyo nombre tiene hoy esa Alameda. N. del T.

## CAPITULO XXVI.

### Córdoba.-Rosario.

Datos estadísticos sobre la población de Córdoba en 1822 y 1823, según Sir Woodbine Parish—Cómputo de la misma en 1855 según el Capitan Page—Censo de 1858—Departamentos de la Provincia—Número de Diputados Provinciales—Otras ocupaciones industriales de Córdoba—Minas en el Paraiso y Pocho—Fábricas de tejidos en tiempos antiguos—Precio bajo de la lana—Salida para el Rosario—Cambio de tiempo y vehículo—Linea de Cordilleras—Gran Acacio—Los rios Cuarto y Segundo—El Desgraciado—Campo de Batalla de la Laguna Larga—Paso del Tercero—Villa Nueva—Camino de Mendoza—Oríjen y curso del rio Tercero—Su ninguna navegabilidad—El té Sud Americano—San Jerónimo ó Fraile Muerto—Por aquí no hay ondulaciones en el terreno—Fortificaciones de cactus en la Posta de Saladillo—Estension de Pampa—Escenario—Asesinato de Oficiales Españoles cerca del Lobaton—C-L-A-M-O-R—Villa de la Cruz Alta—Otras Postas—“Vuelta á casa”—Lo que piensan al respecto el zorro silvestre, la gama y la lechuza—Las torres de la Iglesia del Rosario—Llegada al Rosario.

En la obra de Sir Woodbine Parish encuentro que, según un censo hecho en 1822-23, la Provincia de Córdoba tiene una población de 85,000 almas, de las cuales de 12,000 á 14,000 habitan la ciudad. El Capitan Page, en 1855, calculaba que esta Provincia tenia 100,000 habitantes de los cuales 15,000 se concedian á la Capital.

Se me informa con datos creíbles, principalmente fundados en el censo hecho en 1858, que la Provincia tiene 200,000 habitantes, de los cuales 30 mil se le dan á la capital [1] Este censo, se hizo despues que la obra del Capitan Paje fué publicada.

La Provincia de Córdoba está dividida en los siguientes departamentos: 1. San Justo; 2. Rio Segundo; 3. Rio Tercero arriba; 4. Rio Tercero abajo; 5. Santa Rosa; 6. Cruz del Eje; 7. Punilla; 8. San Javier; 9. San Alberto; 10. Rio Cuarto; 11. Totalal; 12. Talumba; 13. Pocho; 14. Minas; 15. Sobremonte; 16. Rio Seco; 17. Anejos Norte; 18. Anejos Sud; 19. Calamuchitas; 20. Ischilín; 21. La capital [2]. Por acuerdo del Obispo la division eclesiástica de las parroquias es la misma. La Lejislatura Provincial tiene veintiun diputados.

Los otros ramos industriales de Córdoba, fuera del molino ya citado, son trigo, lana y cobre. En un lugar llamado "Mineral del Paraiso," como á catorce leguas al sud-oeste de la capital, el Señor Laffonne tiene minas de cobre—que hasta hace poco estaban en trabajo,—y se saca plata de Pocho, es decir á treinticinco leguas de la ciudad.

Cuando la lana no valía nada mas que seis ó siete reales, por arroba, como sucedia ántes, en esta Provincia, el tejido de jéneros se hacia en gran escala; pero, desde que el material subió á 18 y 22 reales la arroba, ha desaparecido este ramo de industria. Hay todavia algunas frazadas hechas en Córdoba, pero son enormemente caras. [3]

*Marzo 6.*—A las 10 de la mañana salimos para el Rosario, pasando la ciudad por el Parque ó las Barrancas viejas en el camino al literal.

Nuestra diligencia es más cómoda y espaciosa que en la que hemos venido de Tucuman á Córdoba; y el tiempo, tambien, parece, el haberse, por fin, puesto perfectamente hermoso.

[1] Para formar un cálculo exacto de la poblacion de Córdoba diremos, que, segun un informe que nos ha dado el Coronel Nacional Condarco, Inspector Jeneral de la G. N., esta Provincia tiene 22,000 Guardias Nacionales y se calcula un 8 por ciento de su poblacion total. N. del T.

[2] El autor ha olvidado al Departamento "Union," cuya Capital es San Jerónimo, mas conocido con el nombre de Fraile muerte. N. del T.

[3] Tememos que el autor esté cometiendo un equivocacion con las frazadas de Santiago, suponiéndolos de las hechas en Córdoba; pues en la primera de estas Provincias hay colcha hecha en el pais que vale 150 patacones ó como 28 £ N. del T.



Saliendo de la Ciudad, noto que este camino, como todos los de las Provincias, hace, en el espacio de media legua, un semicirculo á todos los puntos del compás. A la derecha está aquella parte de la Cordillera que separa el sud de esta Provincia de la de San Luis. Un bajo monte de espinosas acacias es el primer bosque que pasamos á la media legua de Córdoba, donde hay un camino á la derecha, que vá la villa del Rio Cuarto, como á cincuenta y cuatro leguas al Sud al oeste de la Capital.

Despues de andar ocho leguas pasamos el Rio Segundo, que aquí es una bonita corriente, con ricos pastos, cementeras de maiz, y rebafios de ovejas y ganados en ambas márgenes. La campiña atrevesada esta mañana, no ha tenido mas interés que el hermoso tiempo, buenos caminos, exelentes caballos y una famosa marcha. Hemos andado veinte leguas hoy, parando por la noche en la posta del "Desgraciado".

*Marzo 7.*—Entre las postas de la Herradura y la Esquina de Ballesteros, pasamos á una corta distancia de la Laguna Larga, donde en 1831 se libró una batalla entre los unitarios á las órdenes del Jeneral D. José M. Paz, y los Federales á las del Jeneral D. Facundo Quiroga, y en la que vencieron los primeros.

Esta batalla fué á consecuencia de una anterior que se dió en 1829 en la Tablada, una legua al norte de Córdoba, donde hoy crece el pasto alto sobre los cuerpos de como dos mil hombres muertos en ese combate. Esta última, aunque al principio fué encarnizada, fué ganada por el Jeneral Quiroga, quien tenia de su parte al Jeneral Bustos, entónces Gobernador de Córdoba. [1]

El Rio Tercero se pasa una legua al Norte de Villa Nueva, que es un muy bonito pueblito, fundado durante los últimos treinta años. Tiene una hermosa iglesia en la Plaza, y progresará mucho en su importancia y comercio, cuando el Ferrocarril de Córdoba pase, como lo hará, por medio de él. El camino de las carretas y el de la diligencia,—que es el mismo, del Rosario á Mendoza, parte de aquí. Este paraje está á cuarenta leguas de Córdoba.

El rio que hemos cruzado hoy nace al pié de las cordilleras de Córdoba. En su curso al Paraná, donde vá á desaguar como doce leguas arriba del Rosario, con el nombre de Carcaraná, toma

[1] El autor está equivocado; la batalla de la Tablada, no solo fué ganada por el Jeneral Paz, sino que es uno de los hechos que mas honor hacen á este valiente militar.

tambien el título de Desmochado. Volví á verlo cerca de la Posta del Zañon, veinte leguas mas próximo á su embocadura que donde le hemos pasado aquí, y no creo que puede ser navegable ni por pequeñas embarcaciones. Parece un rio de una respetable corriente, y . . nada mas. Para regar el campo por donde pasa, es, segun creo, muy útil.

Al lado Sud de este rio, mientras esperábamos á que pasase la diligencia [pues todos los pasajeros habian cruzado en traje de baño, siendo el dia muy caliente y el agua muy fresca], arranqué algunas ramas de una planta que, se dice, ser el tée Sud Americano, y el que es repntado aquí como superior al que viene de la China. Se dice, tambien, que posee exelentes propiedades estomacales.

Estando la luna llena, caminamos toda la noche, llegando á San Gerónimo, ó Fraile Muerto,—como á cincuenta leguas de Córdoba,—al amanecer. Por muchas leguas ántes de llegar á esta posta, yo buscaba el terreno quebrado, descrito por Parish como existente entre ella y Córdoba, como tambien del Rosario á aquí, cuyo camino hicimos despues, pero todo el campo es tan plano como una tabla.

El Fraile Muerto tiene una considerable y diseminada poblacion. Es tambien un fortin militar, y fué aquí donde primero oimos hablar de temores de invasiones de los indios de las Pampas.

En la Posta del Saladillo, trece leguas mas adelante,—despues de pasar las del Zañon y Barrancas,—encontré las reliquias de una fortaleza de Cactus [Cardon], construida por el Jeneral Lopez, cuando era Gobernador de Córdoba en 1835. Actualmente está en desuso, y no tiene mas tropa de soldados que un simple comandante.

De una posta á otra, por este camino, solo hay dilatadas pampas, en la que las única señal de vida es, de cuando en cuando, la vista de un zorro ó gama, y rara vez unas pocas vacas y caballos.

Como á media legua de la posta del Lobaton, donde acabamos de cambiar caballos, hay un pequeño bosque, cerca del cual, en el año de 1810 [en la época de la revolucion por la independencia], fueron asesinados cinco caballeros españoles, que fueron las primeras víctimas de la lucha de esa época. [1]

[1] Por honor al nombre de arjentinos, y por amor á la verdad histórica, debemos decir que el fusilamiento de esos importantes oficiales, fué un doloroso sacrificio al triunfo de la revolucion, que de otro modo habria sido enérgicamente combatida por el bravo Liniers, ansioso de recuperar su perdida influencia, y por los que le acompañaban, todos con influjo en el pais. N. del T.

Mucha jente aquí, como tambien de las provincias creen que el dia siguiente al de la ejecucion, la palabra C-L-A-M-O-R, que representa la primera letra de cada uno de los apellidos de los fusilados, apareció como una especie de corona de gloria entre los Chafiares que componen este monte.

Los mártires fueron:

Concha, que era entónces Gobernador de Córdoba.

Liniers, virrey de Buenos Aires, entonces, y que habia sido depuesto por la junta revolucionaria. [1]

Villende, Jeneral del ejército español.

Moreno, Ministro de Hacienda español.

Orellana, obispo de Córdoba.

Rodriguez, Ministro de Guerra español.

Todos fueron fusilados, ménos el obispo Orellana, al que se le permitió confesar á sus compañeros para prepararlos á morir. Este falleció posteriormente en Sevilla, en España.

Recien el año pasado [1862], Su Majestad Católica Isabel II, envió por los restos de estas víctimas; y fueron remitidos á Madrid, en una urna, por el Señor Fillol, Vice-Consul de España en el Rosario. [2] La Villa de la Cruz Alta, que tiene en el centro de su pequeña Plaza la rústica cruz puesta sobre una masa de carreta, que, por espacio de muchos años, ha estado sobre la tumba de aquellos infelices. Está como á ocho leguas del lugar del drama [3]

[1] Este es un groso error histórico. Liniers fué reemplazado por Cisnezos mucho ántes de la revolucion quien vino de España con su titulo de virrey. Liniers era francés de nacimiento. N. del T.

[2] A mediados de 1862 (Mayo ó Junio), habjendo sido el traductor de este libro nombrado Secretario de la Comision á quien el Gobernador de Buenos Aires, Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, encomendó la exhumacion y traslacion á la Capital de Buenos Aires, de los restos del malogrado Capitan de Marina Don Alejandro Murature, muerto en defensa de su patria y en cumplimiento de su deber; tuvimos ocasion de ver en el sepulcro de Don Estévan Rams, en el cementerio del Paraná, los restos de los muertos en la Cabeza del Tigre, en una urna.—No sabemos si posteriormente han sido como dice el autor, trasladados á España. N. del T.

(3) Creemos esto un error del autor. La alta cruz de madera que está en la plaza de la Cruz Alta, es mucho mas vieja que la muerte de Liniers y sus compañeros. Ella pertenece á las misiones Jesuíticas, y no ha servido nunca de señal á la tumba de los mártires.—Creemos que este error nazca, de que, vulgarmente y talvez por poco conocimiento de los parajes, se atribuye á la Cruz Alta la triste suerte de haber servido de

Unas pocas cuadras al sud de esta posta hay un arroyo, considerado como la línea divisoria entre Santa Fé y Córdoba.

La última noche de nuestro viaje, dormimos en la Guardia de la Esquina, y la mañana siguiente pasamos por las postas de Arequito, Desmochado, Candelaria, Correa y Ricardo, todas las que me parecieron otros tantos fanales de hermosura, principalmente porque, despues de mis tres meses y medio de viaje, *volvía á casa!!*

"Tomas Pinch," me dije, "esta mañana no te he tenido envidia. Todo á mi alrededor pronuncia á mi oidos las agradables palabras de la *"vuelta á casa."* Saliendo ántes del amanecer, vi al poco rato al sol naciente, levantarse de su lecho de brillante plata y oro, pues seria una profanacion llamarle nube. En sus rayos tenia escrita *"la vuelta á casa."* Pronto brilló sobre la linda aldea del Desmochado, por la que pasamos, y una de cuyas blanqueadas casas dijo, tan claro como las casas pueden hablar, *"la vuelta á casa."* Los mochuelos, saliendo de las cuevas de Bisacachas, al galopar los caballos alegremente, en vez de su usual graznido, enviaban el saludo de bien venido. ¡Quien me dirá hoy que las pampas porque vamos viajando, no son siú una desierta llanura? Pues qué ¿no hay flores en todas partes? Aun el zorro y la gama, huyendo aterrorizados por la diligencia, parecen como, si ellos tambien, fueran *"volviendo á casa;"* cuando una ojeada al sud me indicó dos puntos blancos—los luceros estaban ocultados por el claro azul del cielo, revelandome, al fin, las torres de la matriz del Rosario, que *"la vuelta á casa"* iba ahora á ser una verdad práctica.

A las dos de la tarde llegué á mi hogar, despues de una peregrinacion de tres meses y medio.

teatro al sangriento drama representado en la Cabeza del Tigre, en 1810.—Hay quienes suponen (y aún, en 1862, en nuestro primer viaje á Córdoba, un anciano octajenario nos ha indicado el paraje) que la primera sepultura de los fusilados, fué en esta Villa.

N. del T.

## CAPITULO XXVII.

### La República Argentina.

Estension de la República Argentina—Sus limites—Leguas de superficie— Poblacion segun el censo de 1868—Arreglo de sus Provincias—Los Rios Plata y Paraguay—Haostas del continente sud Americano—Orijen del Rio Paraguay—Sus tributarios hasta que se une al Paraná—El Paraná al Rio de la Plata—Sus afluyentes—Comercio interior de la República—Esportacion de unas Provincias á otras—Entre Rios y su tráfico—Algodon de Corrientes—Comercio de la Cochinilla en tiempos anteriores—Catamarca y sus cobres—Los viajeros ingleses en "Londres" de Catamarca—Orijen de "Londres" aquí—Memoria sobre las minas de plata, del Mayor Richards—Tráfico en Mulas—Producto de las minas en el comercio—Mr. Thiers en el Plata—Comercio con Francia—Calculo de lo que podrá llegar á ser el comercio con la Inglaterra.

La República Argentina de Sud América, se estiende de los 22° á los 41° de latitud Sud, y de los 59° á los 74° de longitud Oeste.

Comprende todas las pampas y serranias que estan limitadas al Norte por la República de Bolivia, los limites del Gran Chaco, Brasil y Paraguay; al este por el Brasil, la República del Uruguay y aquella parte del Atlántico en que el Rio de la Plata desemboca; al Sud por el Rio Negro, que la separa de Patago-

nia; [1] y al Este por la Cordillera de los Andes, que la dividen de Chile y el Perú.

Segun el autor mas moderno [*La Confederation Arjentina*, par A. Martin De Moussy] su estension se calcula en 80,000 leguas cuadradas, ó una superficie de 675,000 leguas Geográficas, es decir, mas de cuatro veces tan grande como la Francia. El Censo oficial de 1858,—el último que se ha hecho,—le dá una poblacion total de 1.200.000 habitantes.

Se compone de catorce provincias arregladas en cuatro divisiones como siguen:—

Provincias Litorales	}	Buenos Aires
		Santa Fé
		Entre Rios
		Corrientes
" Centrales	}	Córdoba
		San Luis
		Santiago
" del Norte	}	Tucuman
		Salta
Provincias contiguas á los Andes	}	Jujuy
		Rioja
		Catamarca
		San Juan
		Mendoza

Los magníficos rios de la Plata, en el sud y Paraguay, en el Norte, forman las haortas de la navegacion del continente Sud Americano. De estos el primero, es el mas grande y mas importante. Desde su orijen en las rejiones diamantinas de Matto Grosso, territorio del Brasil, hasta donde se une el Paraná, cerca de Corrientes, recibe como tributarios al Rio Prieto, Rio Vermutta, Rio Spultura, Rio Cuyabá, el que es formado por una confluencia del San Lorenzo, el Rio Tacuary, Mvotehy, Rio Guachí, todos los cuales desembocan en él, en el territorio Brasilero. Despues, entrando á la República del Paraguay, en su límite norte del Rio Blanco, recibe del Paraguay al Rio Appa, el Aquidaban, el Ipape, Jejuy, Araguay y Tihakari; mientras del otro lado, donde está el alto Gran Chaco, corren hácia él, los Rios Timanas, Galan, Verde, Pilcomayo, [este se une frente á la Asuncion] Confuso y Vermejo.

De donde el Rio Paraguay se une al Paraná en el límite Sud

(1) La Patagonia es parte integrante de la República Arjentina N. del T.

de la República Paraguaya, toma el nombre de Paraná, el que lleva hasta su confluencia con el Uruguay. La union de estos Rios, forma al Rio de la Plata.

El Paraná en su curso hácia abajo, recibe del Bajo Gran Chaco al San Lorenzo y al Arroyo del Rey; de la Provincia de Santa Fé al Salado, Carcarañá y Arroyo del Medio, el último de los cuales divide á esta Provincia de Buenos Aires. De Corrientes sus principales afluyentes, son, los Rios Corrientes, Batel y Sarandi, y de Entre Rios recibe las Conchas, Paracao y Gualeguay. La Provincia de Buenos Aires, le dá el Arco [1] y el Lujan; despues de los cuales, vienen el Plata, Las Conchas [ó Tigre], el Riachuelo, [conocido por la Boca, cerca de la ciudad], y en su camino al mar, el Salado del Sud y el Negro.

Habiendo ya enumerado los diversos artículos de la esportacion á países estrangeros de la República Arjentina, voy aquí á hacer notar los que, principalmente, constituyen el tráfico interior del país.

Uno de los artículos que mas se importan al Rosario, para todas las Provincias interiores, es la yerba ó téé del Paraguay. Los principales objetos que en las Provincias se esportan de unas á otras, son la caña, [aguardiente], azúcar, arroz y tabaco de Tucuman; ponchos y colchas de Santiago; fragadas, y encajes, trigo, y harina, de Córdoba; vino y frutas de Mendoza; frutas de San Juan; manteca, huevos, y carbon de Santa Fé; mulas, de las Provincias meridionales, á las del Norte; cal de Entre Rios. Esta última Provincia tambien esporta lana y carne, preparada en los Saladeros, y cal, de cerca de la capital del Paraná. Durante el año pasado se enviaron á Europa 62,000 arrobas de lana del puerto de Gualeguay, en esta Provincia. La cal se hace, en su mayor parte, en la vecindad del Paraná, la antigua capital de la República Arjentina. En el año de 1825, solo habia 120,000 cabezas de ganado entre esta Provincia y la vecina de Corrientes, y en 1836, ambas tenian de siete á ocho millones.

La Provincia de Corrientes, que está unida á la de Entre Rios es principalmente un criadero de ganados, y en cierta estension un distrito donde se beneficia mucha carne, pues tiene algunos Saladeros.

En ella se produce exelente tabaco y muchas frutas tropicales. Se dice que el maiz no crece bien aqui. Entre los Rios Batel y

(1) Debe leerse Baradero, pues el Arco desagua en este Rio, y este en el Paraná. N. del T.

Corrientes [que corren en esta Provincia], la nueva agricultura del algodón, se estiende grandemente por el Señor Gimenez, de Goya.

He descrito anteriormente los productos de Córdoba, Tucuman y Santiago. En tiempos anteriores, la cochinilla formaba un importante ramo de exportacion en esta última, la que se enviaba á Bolivia y Perú. El cultivo de este artículo hoy, ya no se hace; sin embargo, que las selvas estan llenas del insecto cochinilla, en los cactus silvestres. Aquí los llaman "grana."

Hace como veinte años que de Catamarca se esportaba algodón en grandes cantidades, y de una superior calidad, para las otras provincias. La principal importancia de esta provincia nace de sus ricas minas de cobre; siendo de Catamarca la mayor parte de este metal que pasa por el Rosario. En 1862, como se vé por los datos de Aduana que ya he dado, fueron enviados al Rosario, principalmente de las minas del Sr. Laffone; mas de 550 toneladas de cobre, en barras de dos quintales cada una. Este vale, en el Rosario, de 80 a 100 francos el quintal, lo que deja un buen producto al esportador.

Las minas del Sr. Laffone ocupan diez mil mulas en los trabajos de ellas y en conducir al Rosario el cobre derretido.

En relacion con estas minas hay, incluyendo, por supuesto, á los muleros, mas de 1,500 almas.

Un viajero inglés se sorprenderia mucho al encontrarse, al lado oriental de Catamarca, en un paraje llamado "Londres." El origen de este nombre data de la época del casamiento de Felipe II, rey de España, con la reina María de Inglaterra. El Gobernador, como homenaje á estos soberanos, eligió dos puntos á uno de los cuales llamó "Madrid" y al otro "Londres."

Hay tambien un "Londresito" en la vecindad de las minas del Sr. Laffone.

Sobre las minas de plata de San Juan la mas favorable memoria ha sido presentada en el curso del año pasado [1862] á Su Escelencia el Sr. Gobernador Sarmiento, por el Mayor F. Richards, ingeniero civil.

Esta memoria dá alucinadores datos, no solo de la superior calidad del metal, sino tambien del pequeño costo con que puede ser explotado. Aún actualmente, y con el irregular modo de trabajar que tienen, el ingeniero calcula que produce 133 onzas de plata en la tonelada de tierra que se caba.

Un tráfico muy importante de la República Argentina entre sus provincias meridionales y del norte, como tambien con Chile, Perú y Bolivia, es el comercio de mulas. Estos animales se



crian en Santa Fé, Santiago, Buenos Aires y Entre-Rios. Se compran tambien en la Banda Oriental al precio de cinco á seis pesos por cabeza, y sin ir mas lejos de Salta, se venden, dejando una utilidad de un 150 ó 200 por ciento.

No habiendo visitado ninguna de las provincias Andinas, tengo duda respecto á sus detalles comerciales.

Hace mas de diez años que Mr. Thiers, en un discurso ante la Asamblea Lejislativa de Francia, declaraba que:—“El comercio con el Brasil habia aumentado, en doce años, de poco ménos de treinta á sesenta millones. El comercio del Plata ha aumentado, en los mismos doce años, de cuatro ó cinco millones á cuarenta.”

Seria inútil para mí manifestar mi creencia, que, con la ccntinuacion de la paz, y la estension de los ferro-carriles, el comercio de Inglaterra con el Rio de la Plata será el doble del que tiene con Francia.

## CAPITULO XXVIII.

### El cultivo del Algodon.

El panfleto de Mr. Henry Ashworth sobre el algodón—El cultivo de este artículo en los Estados de Norte América amenaza agotar el terreno—Notas del Departamento de Relaciones Exteriores sobre el cultivo del algodón en 1863—El territorio argentino está en la misma posición, al Sud del Ecuador, que las tierras algodóneras de los Estados Unidos están al Norte—Esplicaciones á los Gobernadores de Provincia y á los propietarios de terrenos—Condiciones bajo las cuales se puede esperar la cooperación de los capitales británicos—Opinion de los Gobernadores sobre la necesidad de inmigración—Motivos porque el cultivo del algodón es indispensable para el desarrollo del progreso—Consejo de hacer la prueba con los recursos propios—Opinion del Jeneral D. Antonino Taboada—Opiniones del autor sobre los fortines agríco-militares—Hombres de trabajo, y costo del trabajo en la Provincia de Santiago—En Tucuman—Gran parte de la Provincia desierta é incultivada—Costo de peones para el trabajo aquí—Mal plan de adelantaries el salario—Precio á que se vende el algodón en Tucuman—Precio de conducción de él á un puerto de mar—Cultivo de algodón en tiempos anteriores en Córdoba y Catamarca—Interes demostrado por los Gobernadores por el cultivo del algodón—El premio ofrecido por el Gobierno de Córdoba, y el ofrecido por el Gobierno de Queensland, al mas próspero cultivador de algodón—Escelente calidad del capullo producido anteriormente en Santa-Fé—El algodón del "Standard" en Buenos Aires—Algodón en Salta—No creo que hay algodón silvestre—Cultivo del algodón en el Paraguay.

En todo un viaje de cerca de tres mil millas en el Valle del Salado, atravezando el rico suelo del Chaco, y sobre las fértiles

provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Tucuman y Córdoba el siguiente párrafo, del planfeto de D. Enrique Ashworth, sobre el algodón, frecuentemente se presentó á mi memoria: "Es sabido que las tierras algodoneras de los Estados Unidos son limitadas en su estension, estando colocadas, principalmente, de los 33° á 34½° de latitud norte, y que el cultivo de ellas, últimamente, tiende á su agotamiento."

Despues de mi regreso he leído en el "Manchester Reporter" de Noviembre último, un despacho dirigido al secreiario de la "Cotton Supply Association" [Asociacion abastecedora de algodón] por Mr. Hammond, del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la direccion del Conde de Russell, en el cual se lee: "Si la guerra de Norte América continúa, en 1863, los terrenos serán cultivados para granos y no para algodón; y en cualesquier circunstancias los cultivadores de algodón necesitarán de algun tiempo para reparar el estado de desorganizacion á que ha sido arrastrado ese cultivo."

Cuando estos datos se reunen con los de mis últimos viajes, en los que he visto millares de millas cuadradas de suelo vírjen, y casi en la misma latitud Sud que las tierras algodoneras de los Estados Unidos están al Norte, creo que los apuntes de mis observaciones serán de una utilidad mútua para los intereses algodoneros de la Inglaterra, y para la prosperidad de la República Argentina. Durante mi tránsito por las desiertas partes de las provincias,—pues [como ya lo habrán visto mis lectores] hay en estas provincias inmensos territorios tan incultos como los desiertos del Chaco,—espliqué á los propietarios que me preguntaban algo con respecto á las instrucciones que tenia del Gobierno de Su Magestad la Reina para buscar algodón silvestre. A los que preguntaban si el cultivo del algodón seria introducido aquí por el Gobierno Británico, invariablemente les respondí que: "No."

Al mismo tiempo me ofrecia á transmitir á la Asociacion Proveedora de Algodon de Manchesster, por medio del Departamento de Relaciones Exteriores, cualquiera manifestacion de sus opinionos y deseos al respecto; indicándoles, meramente, que esta fuese fundada en las siguientes seguridades:

- 1° Que los Gobernadores presentarian su apoyo y autoridad para promover el cultivo del algodón.
- 2° Que los estancieros, y tenedores de terrenos, estaban dispuestos á destinar una parte de su tiempo y capital al mismo objeto.

3° Si creían posible emprender la obra con la actual población.

Aunque todos, invariablemente, han manifestado, [sin preguntarles absolutamente nada sobre el asunto], deseo de inaugurar un ramo de agricultura, que miran como una seguridad de la paz, y una fuente de riqueza; los gobernantes, especialmente, manifiestan temores de no ser capaces de hacer mucho en la materia, sin el auxilio de la inmigración: "pues, ellos dicen, la población existente no entiende el *modus operandi* del cultivo del algodón; y más aún, fijándose en el incitante trabajo del gaucho, entre caballos, bueyes y saladeros, es de temerse que habría alguna dificultad para acostumbrarlos al descansado trabajo de la industria agriculturera."

Mi respuesta jeneral, á estas observaciones, era una indicación para que hicieran la prueba, aunque fuera con sus propios recursos, para que así, los capitalistas ingleses, viesen que había industria aquí, que con tales inclinaciones, podrían promover con esperanzas de buen éxito.

El Jeneral D. Antonino Taboada, con el que he tenido muchas interesantes conversaciones al respecto, me dijo que tenía un vehemente deseo de que el algodón se cultivase en la Provincia de Santiago, que, como ya lo he dicho, tenía siete leguas de terrenos cerca del Bracho, sobre la márjen derecha del Salado, las que daría gratuitamente á inmigrantes, prestándoles al mismo tiempo todo el auxilio y protección que pudiese. En relación con esto yo le indiqué una idea, respecto á sus fortines agrícola-militares, que se estienden desde Navicha, sobre ámbas costas del río, en una estension de doscientas millas, y que guarnecen unos pocos miles de soldados. Esta idea era, que diera á cada soldado, por ejemplo, diez granos de semilla de algodón en el tiempo apropiado para sembrarlos.

Estos pueden ser plantados sin ningun trabajo ó tierra adicional, y sus capullos recojidos por muchachos; y así, calculando un término medio de 2 libs. de peso que produzca cada planta en el primer año, se tendrían 40,000 libs. de algodón producidas como principio, dejando aún algo como desperdicio. El producto, al precio normal de 6 peniques por lib., sería de 2,000 £ á 3,000 £, fuera de que proveería de la semilla suficiente á toda la Provincia de Santiago. El me dijo que lo probaría, si yo le enviaba la semilla en la primer ocasión, lo que me comprometí á hacer tan pronto como la recibiese de la Asociación Proveedora de Algodón de Manchester.

En esta provincia hay, por lo ménos, 20,000 peones, en una po-

blacion de 100,000 habitantes ó mas; peones que trabajan por un real diario [4  $\frac{1}{2}$  d.], y cuyo aliñento, de carne y maiz, no cuesta mas de otro real diario por persona.

Un novillo, zapallos, maiz y sandias, es mantencion bastante para cincuenta hombres durante cinco dias, y esta clase de animal vacuno no cuesta mas que diez pesos bolivianos, ó sean treinta chelines.

Al ir por el Salado á Tucuman, he notado que todo este último terreno es muy rico, tanto como un jardin bien cultivado. Mucha parte de él, como en el Chaco y otras provincias, es desierto y sin cultivo, sinembargo de ser muy poco lo que es de propiedad fiscal ó del Gobierno; habiendo la mayor parte sido comprada á este, ó dada en donacion en tiempos anteriores, y, por consecuencia, heredada por sus actuales propietarios. Creo que muy poco, ó ningun, algodón se cultiva en esta Provincia; sinembargo que ví algunos pocos miles de plantas en la estancia de D. José Frias, en Sebil Redondo, cerca de la Capital.

El costo de los peones, como tambien los gastos y lentitud del transporte por carretas de bueyes, será, por un largo tiempo, un doble impedimento para que esta provincia sea una localidad algodonera.

El sueldo de los trabajadores es aquí de siete á ocho pesos [es decir de 21 á 24 s.] por mes, junto con la mantencion. Los que emplean peones, deben, igualmente, sufrir mucho por la existencia de un arreglo por el que, es indispensable, darles dos meses de sueldo adelantados. Tan arraigada está ésta costumbre, que ningun peon recibiria el alto sueldo de diez y doce pesos por mes, á ménos se le diera *lo adelantado*. Por consecuencia, el patron, está á merced del peon, pues este, despues de recibir los sueldos de dos meses, sin hacer el mas pequeño trabajo, puede, como frecuentemente sucede, montar un caballo y fugarse á una provincia vecina. Aquí está libre de todo castigo ó prision, pues no existe ningun tratado de estradicion al respecto.

El algodón en Tucuman se vende por tres ó cuatro reales la libra, con semilla. Cuando esta se le saca á mano—que es el único medio de sacarla que allí hay—el artículo se vende al enorme precio de doce reales, ó cerca de 5 s la libra. Suponiendo que el algodón se cultivase en una cantidad bastante como para ser exportado de Tucuman, el flete de aquí al Rosario, en las tropas actuales de carretas de bueyes, y al precio establecido de nueve reales por arroba, subiria á 2 £ 12 s por cada bala de 400 lib. Aún al puerto del rio mas próximo, en la Provincia de Santiago, en la que corre el Salado,—pues ninguna parte de Tucuman está á mé-

nos de veinte leguas de ese río,—el gasto de conduccion seria enorme.

En Córdoba, el algodón cultivado anteriormente en la inmediata Provincia de Catamarca, se vendia, en 1840, de siete á ocho reales la arroba. El artículo de esta última, remitido á Liverpool por los Srs. Hughes, de Montevideo, creo que ha sido la muestra original que se ha dicho que era del Salado. El Dr. Gordon, Vice-Consul de S. M. B. en Córdoba, me escribió el año pasado diciéndome:—“Anteriormente el precio del algodón era de veinte á cuarenta reales [de 7s, 6d, á 15 s.] por arroba, pero la pequeña cantidad producida ahora,—pues su cultivo ha sido suspendido en gran parte por la introduccion de mercaderias Británicas—se vende al doble de aquel precio [1].

Pero no importa lo bajo del precio del algodón en Córdoba, desde que el flete de aquí al Rosario, á tres reales por arroba, ó 18 s por cada bala de 400 lib., lo coloca fuera del caso; mas particularmente, si se fija la atencion en que en el viaje, en una tropa de carretas, de un punto al otro—una distancia de 240 á 250 millas—puede ocupar desde tres semanas hasta tres meses.

No obstante, me congratulé mucho ver el gran interés manifestado por el Gobernador Posse en la cuestion algodón. Él me informó que habia ofrecido, este año, un premio de 200 pesos bolivianos al propietario que cosechase mas de cien arrobas de algodón. Al mismo tiempo me pidió le enviase toda la semilla de algodón que pudiese procurar. Le demostré mi satisfaccion de ver un paso tal en el camino del progreso: y al mismo tiempo creí que no era malo hacer saber á Su Escelencia que, el Gobierno de Queensland,—una colonia Británica,—habia ofrecido un regalo de diez acres [como dos y media cuadradas de la mensura Arjentina] por cada bala de algodón del peso de 300 libras.

En Santa Fé, hasta ahora, se notan pocos esfuerzos hechos por el cultivo de algodón. En un pequeño jardin perteneciente á D. Domingo Crespo, en la Capital, hay algunas pocas plantas.

El algodón cultivado en esta Provincia era, en otros tiempos reputado de una calidad tan superior, que los paraguayos tenían

(1) El verdadero motivo porque se ha suspendido en Catamarca el cultivo del algodón es el poco precio que se obtenia por él, y los grandes costos de su transporte. Cuando el Ferro-Carril, haya ligado con sus brazos de hierro las provincias interiores al Litoral entónces el algodón volverá á ser cultivado y á formar parte de la riqueza arjentina.

la costumbre de enviar, río abajo, mas de mil millas de la Capital, en busca del algodón que crece en Coronda, con el objeto de hacer con él los mas finos encajes del Paraguay.

Por medio de los Sres. Mullhall, propietarios y editores del periódico inglés de Buenos Aires, "The Standard" ["El estandar-te,"] los que han sido durante el año pasado, y son todavia, los mas enérgicos obreros de la causa, se ha distribuido una gran cantidad de semilla en las Provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, y Corrientes, las que se espera que producirán buenos resultados al fin del año.

En su estancia, entre los Ríos Batel y Corrientes, en la Provincia de este nombre, el Sr. Jimenez, tiene muchas cuerdas cuadradas de algodón que crecen muy bien, y espera tener el producto de algunos miles de plantas para mandarles á Inglaterra ántes de mucho.

Se me ha dicho que en Salta, donde no he estado, se cultiva el algodón en grandes cantidades, en un lugar llamado campo Santo como á seis leguas de la Capital; pero aunque crezca algodón silvestre, como se me ha dicho que existe, en el camino de Chafar Muyu, sobre el Río Pasaje, á Oran, en el Río Bermejo, la cantidad no seria suficiente para pagar los gastos de recojida, limpieza, enfiardamiento y conduccion río abajo, en el actual estado de transportes por tierra ó agua en este país. [1] Aquí puedo hacer notar, que, de todas las preguntas, como tambien de las observaciones que he hecho al respecto, no creo que ningun algodón silvestre crece en Sud América, con ecepcion del *Gossypium aboreum*, que se dice que existe en grandes cantidades en Salta y Jujuy, como tambien en la República de Bolivia. Este es de muy poca utilidad como material para tejidos, pues es solamente un vello sedoso que no tiene fibra. [2]

Aunque el Paraguay está fuera de la República Arjentina, sinembargo, como está ligado con ella por el mismo río, puedo

[1] El valor de los fletes de los productos del país, de Santa Fè ó Paraná á Montevideo es igual a lo que cuesta de este último á Inglaterra.

[2] Entendemos que el árbol á que el auter dá el nombre botánico de *Gossypium*, es lo que en Quichua llaman *Yuchan*, ó entre el vulgo americano "*Palo borracho*." Esta es una planta que, por lo jeneral, crece hasta 12 piés de altura, y su tronco semeja perfectamente la forma de una pipa. Produce una pera, dentro la cual hay un algodón mas suave y ménos sólido que el vulgar. En algunas provincias hacen con él colchones, pero duran poco, pues se apelmanan. Un exámen científico de esta planta talvez

hacer notar que algunos cientos de miles de plantas de algodón, según se dice, se están cultivando allí, las que fueron plantadas á consecuencia de un edicto del último presidente Lopez. Como mi informacion al respecto es sacada de un periódico, no puedo hacer un cálculo de la cantidad á que puede ascender.

diera á la industria un nuevo material para sus tejidos.—Hemos oido que para el algodón-pólvora es de una apariencia sin igual.

En Santiago del Estero se hacen algunos tejidos ordinarios con este producto vegetal. N. del T.



## CAPITULO XXIX.

### El Cultivo de Algodon.

Inmigracion á la República Argentina—Opiniones de los Poderes Gubernativos que merecen consideracion—Ejemplos de la Colonia Esperanza—Creo en que el porvenir de este pais dependerá mas de la Agricultura que de las minas—Objeciones al algodón no cultivado por negros Esclavos—Estas opiniones destruidas por las muestras del Algodon de Queensland—Producto del Cultivo de Algodon en Queensland—Consideraciones para los Capitalistas Británicos ántes de que empleen dinero aquí en el Cultivo de Algodon—Pruebas que acreditan la buena calidad de algodón que crece en la República Argentina—Algodon de Santiago—Baratura del trabajo allí—Descripcion del trabajo que he presenciado en la Gramilla—Cálculo de los gastos del Cultivo del Algodon en la República del Ecuador—Costo menor, comparativamente, en Santiago—Opinion de Mr. Hughes sobre lo barato que es en esta República—Transportes por tierra—Precio de la conduccion del Algodon en el Mississippi—Facilidad de transporte en el rio Paraná—Razones para abogar por que se haga la prueba de cultivar el algodón en las Islas de este rio—Los trabajos europeos son útiles aquí en todas las estaciones del año—Deberes de los Gobernadores y propietarios de terrenos de suplir en lo posible la tierra que se agota en Norte-América—Los buenos resultados que esto puede producir.

Ya he dicho que los Gobernadores de todas las Provincias por donde he pasado, me manifestaron su creencia, de que, para el buen resultado del Cultivo del algodón, la inmigracion Europea era un elemento indispensable. No es mi deber, ni conuerda

con mis intrucciones, aconsejar, ni defender, ningun sistema de inmigracion á la República Argentina, ya sea por colonizacion, Compañias ú otro cualquier modo. Sin embargo, puedo estar autorizado para repetir las opiniones de los Gobernantes, como las de hombres calificados de capaces de formar un juicio exacto con referencia á lo adecuado que es esta parte del mundo, en sus terrenos, para el algodón. Todos ellos señalan, con un grado de orgullo, el buen resultado de la Colonia Esperanza en la Provincia de Santa-Fé, y afirman que la colonizacion es el mejor medio de hacer del cultivo de algodón un hecho; porque es la opinion de mucha parte de la jente pensadora, que la riqueza y la prosperidad futura de los pueblos Arjentinos, dependerá mas de sus algodones, granos y lanas, que de las minas de cobre de Catamarca, ó las de plata de San Juan.

Los que no creen que puede haber mas algodón que el cultivado en los Estados-Únidos, ni otra clase de trabajo que el de los negros esclavos, pueden hacer objeciones á los experimentos hechos en la Esperanza.

Los informes, de Queensland, sin embargo, prueban que el algodón puede ser cultivado por manos Europeas. En el *Times* de una fecha reciente, lo encuentro observado de este modo:

“Un periódico de Australia dá los siguientes datos sobre el lucrativo carácter que ha tomado el cultivo de algodón en Queensland: “Los cálculos publicados sobre el producto de una plantación de algodón de 1.280 acres, son, ciertamente, suficientemente alucinadores. Sin entrar en sus pormenores, puede decirse que los gastos completos del primer año, incluyendo el depósito de dinero, se calculan en 2.028 £; los del segundo en 1.550; y los del tercero en 1.500. El producto del primer año de 160 acres, despues de cosechadas está avaluado en 4.598 £, avaluando el producto neto del algodón en 9d. por libra. Los productos del segundo año se calculan en 5.219£, y los del tercero en 4.400£. “El total producido por las operaciones de tres años, [incluyendo el aceite que se saca aprensando la semilla], se calculan en 18.217 £. Deduciendo el diez por ciento para gastos imprevistos quedan 11.896£. Deduciendose de esta cantidad los bonos, que ascienden, en todo, á 4.320 £, las operaciones muestran todavía un producto libre de 2.000 £, mientras el derecho de propiedad perpétua al terreno, ha sido adquirido, durante ese tiempo, por la compañía. Si estos cálculos se pudieran realizar, no desesperamos de ver al cultivo de algodón asumir, en Queensland, una importancia no menor que la en la enja de ovejas, con ó sin

“los regalos ofrecidos para el estímulo inmediato de la plantación del algodón.”

El algodón producido en Queensland—un año antes de la ruptura de la guerra de los Estados Unidos,—fue comprado por Mr. Bazley por 1s 9d la libra. Una parte de él fue vendido en Liverpool, en Setiembre de 1863, por 3s la libra, y otra, del mismo lugar de la Isla del Mar, fue avaluado, en la Exposición Internacional por 4s. 6d.

Antes que los capitalistas Británicos paren su atención en el cultivo de algodón en las Provincias Argentinas, harían bien en pensar seriamente las siguientes consideraciones:

1. Aparencia del terreno para producir una fibra [hebra] igual á la que viene de los Estados Unidos.
2. Valor del trabajo para su cultivo,
3. Costo comparativo del trabajo [donde este exista] con el de los Estados esclavócratas de Norte-América. [1]
4. Facilidad y gastos probables de conducción á los puertos de los ríos para remitirlo á Inglaterra.

Sobre el primer punto, yo puedo proporcionar algunos informes, recordando que las muestras que remití á Liverpool el año pasado, á los Señores Stolterfoht Hijos y Ca. fueron avaluadas á los precios siguientes:

Muestras de Catamarca.	por libra..	de 1s. 8d. á 1s. 10d.
Muestras de Córdoba.	“	“ 1s. 0d. “ 1s. 01d.
“ “ Santa-Fé.	“	“ 1s. 2d. “ 1s. 3d.
“ “ Entre-Ríos.	“	“ 1s. 6d. “ 1s. 8d.
“ “ Tucuman.	“	“ 1s. 3d. “ 1s. 6d.

A esto hay que aumentar, la observación de que “es probable que un mas alto precio se hubiera obtenido si las muestras hubieran sido mas grandes.”

Hasta ahora no he enviado á Inglaterra mas algodón de Santiago, que una muestra que remití con mi informe á la “Cotton Supply Association”, la que me dió el Sr. Gobernador D. Manuel Taboada, por ser la calidad de que Su Exelencia queria conocer el mérito [2].

[1] El autor escribía esto cuando la guerra de Norte-América no había aún terminado; y, por consecuencia, cuando el brazo impago del esclavo cultivaba el algodón en los Estados Unidos. Hoy la esclavatura ha desaparecido y los trabajadores deben costar allí tanto ó mas que en la República Argentina. N. de T.

[2] Después este algodón ha sido avaluado á 1s. 5d. por libra.

En cuanto al trabajo, ya he dicho que en la Provincia de Santiago del Estero, se pueden conseguir peones á 4½d. por día, y la mantencion de un trabajador por el mismo precio.

Si se me pregunta que clase de trabajo hacen, puedo contestar que he visto á media docena de hombres en casa del Comandante Herrera en la Gramilla, trabajando en una prensa en enfardar lana desde el amanecer hasta la oracion, sin parar sinó para comer, y trabajando con tanta enerjia como un peon algodouero en Liverpool.

En la parte del Noroeste de Sud-América, en la república del Ecuador, se ha organizado una compañía para el cultivo del algodou, y se dice que las siguientes son las bases de sus cálculos:

“Noventa y seis acres pueden ser cultivadas por ocho hombres cuyos salarios, al precio de 7 reales [ó 3s] diarios á cada hombre, costarán en un año 374 £, [1,755 patacones]; semilla y herramientas de labranza para noventa y seis acres 80 £; y costo del terreno á 1s. el acre, 4 £16s, lo que ascenderá en todo á 459 £ 16s por año. Ahora el producto de 96 acres á 600 arrobas por acre, será 144 balas de 400 libras cada una, lo que, al precio de 4d por libra, dará 960 £, dejando un producto neto de 500 £, es decir, un 110 por ciento.”

Sin seguir punto por punto el cálculo anterior, se puede decir que en la Provincia de Santiago, la mantencion y salarios de ocho peones, no costaria sinó 109 £ 10s por año, ó sea menos de la tercera parte de lo que cuesta en el Ecuador; que el terreno puede ser comprado, en perpetuidad, en esta provincia, por diez pesos ó 30s la legua cuadrada [1], que contiene 5,760 acres, y como el algodou es mas probable que tenga un valor medio, aún en tiempos normales, de 8d y no de 4d por libra, el producto de una cosecha en Santiago puede reputarse como cuatro veces mayor que el de una en el Ecuador; que ratifica lo que Mr. Ricardo Hughes, de Montevideo, me escribió en Julio último:

“El costo del terreno y del cultivo de algodou en las Provincias Arjentinias, bajo buenas direcciones, seria menor que el que se

[1] Puede ser que en 1862 y 63, que el autor anduvo en Santiago del Estero, las tierras hayan valido diez pesos; pero hoy (1866) los terrenos que mas barato se venden, que son los fiscales, se colocan á 100 pesos, como minimum de su valor, segun una ley de la Lejislatura Provincial.

“calcula en los Estados Unidos en estas mismas cosas” [1].

La cuestion de conducir el algodon de las Provincias interiores á embarcaderos cerca de los rios, puede, al primer golpe de vista, parecer un obstáculo insuperable para el buen resultado del cultivo de esa planta aquí; particularmente, si se recuerda lo que ya he dicho del tiempo que se emplea y el costo de la conduccion desde esas provincias al Rosario.

De Norte-América, Mr. Haywood, escribe:

“El costo de la conduccion de una bala de algodon de 400 á 500 libras de peso, en una distancia de mil millas por el Mississippi, ha estado á un peso, y ha subido de esa suma á uno y medio pesos ó sean 6s 3d.”

Ahora bien, los Rios Plata y Paraná son navegables por vapores en una estension de mas de dos mil millas, [uniendo á ellos el Paraguay]; la navegacion del Salado está por efectuarse; ahí están las provincias litorales de Buenos Aires, Entre-Rios, Santa Fé y Corrientes, costeano el noble rio Paraná en una estension de mas de mil millas de su curso; y aquí están, tambien, estas islas, respecto á las que escribí al Conde de Russell en mi primer comunicacion de este pais con referencia al algodon, y que aún creo de bastante importancia para repetir lo que ántes he dicho sobre ellas:

1° Que entre la embocadura del Rio de la Plata y la ciudad de Corrientes, cerca de donde los rios Paraná y Paraguay se unen, hay una randa de islas que se calcula que entre todas formarán una estension de 200 á 300 leguas cuadradas, ó sean 2,000 ó 3,000 millas. Esto es sin contar las islas del Rio Uruguay, que es tambien uno de los afluentes que caen al Plata. En suma, el total de las islas de estos rios, puede calcularse que tendrá de 3,000 á 4,000 millas cuadradas de tierra firme.

2° Estas islas poseen la ventaja de estar enteramente separadas del teatro de las luchas, en cualquier disturbio futuro que haya aquí, y tampoco pueden ser destruidas las plantaciones por los rebaños de ovejas y ganados que corren en las pampas.

3° Los barcos pueden cargarse de ellas mismas, sin gasto alguno de transporte terrestre, como para darse á la vela y atravesar el mar.

[1] Volvemos á hacer notar que la carta del Sr. Hughes á que se refiere el autor era escrita cuando la esclavatura aún existia en Norte-América, y por consecuencia el trabajo de los peones no costaba mas que lo que comian. Hoy debe costar mas del doble. N del T.

4° Como el agua del Rio de la Plata es dulce en su embocadura, mas abajo de Montevideo, ningun perjuicio puede, jamás, recibirse por la seca, pues, con mucha facilidad, pueden construirse máquinass para regar las plantas con el agua del rio [1].

El mismo trabajo que se emplea en cuidar y trasquilar las ovejas en la Provincia de Buenos Aires; en cultivar granos en Córdoba; caña de azúcar y tabaco en Tucuman, y variedad de plantas en la Colonia Esperanza, puede usarse, todo unido, en las Provincias Argentinas, en el cultivo del algodón, y en Patagonia esclusivamente, cuyo territorio se estiende entre los 23° y 36° de latitud sud, estando fuera del clima tórrido de Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y, jeneralmente, de todo el Brasil. Empezando, pues, el trabajo en las islas, ó cerca de las partes ribereñas de las provincias que están sobre las costas de los rios, con la navegacion del Salado y del Bermejo, y la marcha del ferro carril Central Argentino del Rosario á Córdoba, una era de verdadera paz, prosperidad y felicidad se inaugurará para la República Argentina.

Si los gobernadores, estancieros y propietarios de terrenos, fueran ayudados por capitales ó inmigracion europea, [la última de estas, como el Jeneral D. Antonino Taboada entusiastamente me dijo, "ligando sus intereses á los nuestros por medio del comercio"] podría tenerse una gran esperanza, en que esta parte del mundo supliera, en lo posible, el agotamiento [*exhaustion*], de que he hablado al principio de este capítulo [2]. Hay aquí una estension de terreno, la mayor parte vírjen, mas de ocho veces tan grande como los estados algodoneros del Norte; hay un

[1] Seriamos, talvez, nosotros unos de los primeros admiradores y sostenedores de la opinion de Mr. Hutchinsson sobre sembrar, en las islas del Paraná, el algodón, sinó encontraramos en elle, mas que la dificultad, el imposible. Desde la boca del Plata hasta el Paraguay hay una anchá faja de agua, que cambia sucesivamente de némbres, tapizada hermosamente de esmeraldas que encantan la mente del poeta, y promueven empresas en la cabeza financista del hombre mas positivista. Sin embargo, todos los planes que sobre esas islas se formen serán siempre inútiles, pues, casi en su totalidad, son anegadizas, y, mas que esto, movibles al capricho de las crecientes, pues su formacion es de arena. Esto hace imposible el cultivo de algodón en ellas.

N del T.

[2] El autor se refiere á lo que ha dicho en el capítulo anterior, sobre que los terrenos algodoneros de los Estados Unidos, amenazan agotarse, y equivocadamente ha dicho que ha hablado al principio de este capítulo.

N del T.

rio, no menor en su navegacion y largo que el Mississippi, y mucho mas saludable; hay peones baratos para comenzar, y, finalmente, todas estas ventajas se reunen al ahorro de muchas semanas de viaje, pues estos paises están mas cerca de Inglaterra que la India, Queensland ó Australia.

“Estos datos ya se los he comunicado á la “Asociacion Proveedora de Algodon” de Manchester, y al someterlas ahora á la consideracion de todo el que tenga interés en la materia, obsérvese que lo que pido en la primera proporcion es, que bastante semilla de algodón se me envíe, con el objeto de proporcionar á los Gobernantes y el pueblo, la oportunidad de probar lo que se puede hacer con el doble objeto de utilizar ellos mismos, y ayudar los intereses magnufactureros de Inglaterra.

Me he impuesto la tarea de repartir en todas direcciones la semilla, dando así, al pueblo Arjentino, los medios de entrar en competencia amistosa con sus vecinos del Baasil, para asegurar una posicion importante en los mercados de algodones de Inglaterra.

## CAPITULO XXX.

### Cria de ovejas.

Vida del campo en las Pampas de Sud América—Nuestras ideas de niño sobre los pastores—Lo que es aquí en realidad—Adelanto de la cria de ovejas, sobre los trabajos de los Saladeros—Tabla de Mr. Juan Greenaway—Faltas de él—Precio de las ovejas en la Provincia de Corrientes—El mismo en la de Buenos Aires—*Modus operandi* para que los jóvenes sin capital se hagan criadores de ovejas—Las estadísticas de Mr. Mac Coll—Por lo jeneral son inaplicables—Informe por Mr. Federico Hinde—Número de "Puestos" en una legua de terreno—Aumento de la cria—Dos clases de campos para ovejas—Yerba venenosa de "*Miomio*"—Precaucion al mover las ovejas—Número de acres que tiene una legua cuadra da—Cantidad de ovejas que ésta puede contener—Precio de los terrenos para ovejas en Buenos Aires—Variedad de ovejas—Tiempo de la paricion—Los corderos de invierno son mas fuertes que los de verano—Tiempo de la trasquila—Precaucion con la flechilla—Puesteros—Modo de pagar los Pastores—Los convenios de *Tercero* y *Medianero*—Tabla de Mr. Hinde de los gastos y productos de la cria de ovejas—Costo de la trasquila—Gastos en la conduccion de la lana á un puerto de rio—Guia ó Pasaporte.

La vida del campo en las Pampas de Sud América, no se parece en nada á la sencillez de la Arcadia, que en nuestros dias de juventud acostumbrabamos á encontrar unida al cuidador de



ovejas. Una de mis ideas mas tempranas respecto al pastor, era un venerable anciano; reclinado al pié de un árbol—*recubans sub tegmine fagi* [1]—con un caramillo en la mano, y un cayado á su lado sobre el suelo, tocando la música mientras su rebaño pacía al derredor. El principal enigma de esta pintura era el el gancho del extremo del cayado, cuyo objeto, confieso, que hasta hoy lo ignoro.

Nuestros pastores por aqui son jentes muy llanas—la mayor parte jóvenes que viven con cordero y “yerba”—casi siempre á caballo, y, por lo jeneral, acompañados por una cantidad de perros; frecuentemente obligados á andar en el campo durante muchos dias, y, por consiguiente, sin cambiar sus ropas, las que, ciertamente, no tienen nada de las costumbres patriarcales; algunas veces procurando, en medio de la lluvia, el viento, relámpagos y truenos, separar sus ovejas propias ó las de su patron, de las de su vecino; y, por lo jeneral, sin tener mas abrigo que un rincon del frio y solitario rancho, ni mas que comer ó beber que el sempiterno mate y carnero.

El saber frecuentemente por la mañana, que el temporal de la noche anterior les ha muerto algunos cientos de ovejas, no puede decirse que aumenta en mucho *las delicias* de su vida pastoril. Sin embargo, á despecho de estos y otros contratiempos, la cria de ovejas, bajo un punto de vista comercial, considerando á la vez las ventajas del Gobierno y la utilidad de los particulares, está diariamente sobrepasando en su importancia á la carne y cueros que se preparan en los Saladeros; especialmente en las Provincias de Buenos Aires y Entre-Rios. En esto se tiene una prueba del axioma de que “cada edad tiene sus facies peculiares de progreso y desembolvimiento.”

Una tabla que me dió el Señor D. Juan Greenaway, de Buenos Aires, demuestra la utilidad que dejaria la cria de ovejas en tierras arrendadas en Entre Rios. Este cálculo, haciendo concesiones para las pérdidas imprevistas, dá un producto neto, de cerca de 8.000 £ esterlinas, en cinco años; habiéndose, á mas, la majada orijinal de 5,260, ovejas multiplicado á 21,500.

Me parece que hay algunas ligeras omisiones en esa tabla, al no dejar nada para la trasquila y conduccion de la lana al mercado.

[1] Traducimos esta frase latina;—*recostado á la sombra del olmo.*

En la Provincia de Corrientes pueden hoy [en 1863] comprarse ovejas al precio de 4 ó 6 reales por animal. [1]

Hace unos ocho ó diez años que una majada de ovejas podía ser comprada, en Buenos Aires, á seis ó siete pesos papel cada una; ahora valen de cuarenta á cincuenta pesos cada una.

El modo como los jóvenes que no tienen capital se hacen propietarios de ovejas es el siguiente:—Un hombre constante se hace cargo de una majada de ovejas bajo la condicion de ser mantenido, y de que una cuarta ó tercera parte de la lana al tiempo de la paricion, y una tercera parte de los corderos en la época de la paricion, sea su recompensa. Algunas veces [y mas generalmente cuando tiene algun capital que adelantar] su parte es la mitad de los cuocientes mencionados.

Dividiendo de tal modo el rebaño como para aregurar un aumento cierto, es indudable que doblan su número en tres años, y algunas veces en dos.

Por consiguiente, un joven que está bastante resuelto á sufrir las crueldades de la vida del campo, y que mantiene una conducta constantemente buena, se encuentra, al fin de unos pocos años dueño de una majada de ovejas, sin haber empleado ningun capital. [2]

Habia tenido intencion, á la primera vista de sus cálculos, de extractar de "La Vida en el Rio de la Plata," por Mr. Juan M' Coll; las estadísticas por las que este caballero prueba que con 15,000 ovejas en tres suertes de terrenos, empleando una suma de 15,000 £ esterlinas, el producto de estas puede doblarse á los cuatro años; pero notando que no dejaba nada para reparar los daños de muertes causadas por los temporales, secas y heladas, como tambien que son pocos los inmigrantes que vienen al Rio de la Plata con 15,000 ó 20,000 libras esterlinas en los bolsillos, he creido mejor pasarlas por alto.

1 La guerra contra el Gobierno del Paraguay en que la República Argentina se encuentra empeñada desde Abril de 1865, ha destruido los ganados de Corrientes, que ha sido principalmente el teatro de la lucha. El invasor, siguiendo su sistema de destruccion, ha degollado las vacas y ovejas que no ha podido comer ó llevar al Paraguay. N. del T.

[2] No aceptamos la máxima del autor; un joven que se dedica con asiduidad, constancia y juicio al cuidado de una majada ajena, sin mas utilidad que la tercera parte de sus productos, al cabo de algunos años recoge el fruto del capital moral que ha invertido: el tiempo y la economia! Asi nos lo enseña la máxima inglesa de "*Time is money*" (El tiempo es dinero). N. del T.

*Cálculo aproximativo del aumento medio de 5000 ovejas de principal, con los gastos de su atención, y arrendamiento de terreno, durante 5 años consecutivos.*

	DEBE	
A valor de 5,000 ovejas á 1 peso cada una		\$ 5,000
A valor de 260 carneros á 10 \$ cada uno		2,600
A arrendamientos por 5 años del terreno para 5,000 ovejas á.....	\$ 300	1,500
<i>Gastos del 1er. año.</i>		
A 2 Puestos á.....	\$ 80	160
A 2 Peones por mes.....	15	360
A 2 corrales para ovejas.....	40	80
A dos caballos.....	16	32
		\$ 632
<i>Gastos del 2.º año.</i>		
A 3 Puestos á.....	\$ 80	240
A 3 Peones por mes.....	15	540
A 3 corrales para ovejas.....	40	120
A 3 caballos.....	16	48
		\$ 948
<i>Gastos del 3er. año.</i>		
A 3 Puestos á.....	\$ 80	240
A 3 Peones por mes.....	15	540
A 3 corrales para ovejas.....	40	120
A 3 caballos.....	16	48
		\$ 948
<i>Gastos del 4.º año.</i>		
A 4 puestos á.....	\$ 80	320
A 4 peones por mes.....	15	720
A 4 corrales para ovejas.....	40	160
A 4 caballos.....	16	64
		\$ 1,264
<i>Gastos del 5.º año.</i>		
A 5 Puestos á.....	\$ 80	400
A 5 Peones por mes.....	15	900
A 5 corrales para ovejas.....	40	200
A 5 caballos.....	15	80
		\$ 1,580
A balance.....		\$ 45,520
		\$ 60,000

HABER					
Por principal 5000 ovejas	Corderos		Total	Lana	Pesos
	Machos	hembras		arrob's	
Aumento del 1er. año.....	1250	1250	2500	500	1000
“ del 2.º año.....	1500	1500	3000	750	1500
“ del 3er. año.....	2000	2000	4000	1000	2500
“ del 4.º año.....	2500	2500	5000	1400	3850
“ del 5.º año.....	3500	3500	7000	1800	5400
					14250
Aumento total....			21,500	á \$ 2½	53,750
Suma del aumento..					\$ 68,800
A deducir para gastos imprevistos					8,800
					\$ 60,000
Utilidad neta en los 5 años....					\$ 45,528

Una legua de terreno puede contener 10,000 ovejas y su múltiplo de diez años. La división jeneral de una legua es en ocho puestos. Por cada uno de estos se paga, er. arriendo en Buenos Aires, 5,000 pesos papel y de este modo se supone que una majada de 1,000 á 1,200 ovejas dobla su número en tres años.

Un ovejero de cerca de San Pedro, Mr. Braham, me dijo que durante el último año, habia obtenido 900 corderos de una majada de 1,900 ovejas. No obstante, este es un caso escepcional.

Los campos para ovejas jeneralmente se arriendan, lo menos, por un tiempo de tres á seis años. El siguiente apunte, escrito para mi por Mr. Federico Hinde, dá, segun la opinion de algunas personas inteligentes á quienes lo he mostrado, entre ellas, D. Daniel Maxwell, de Buenos Aires, un sumario muy exacto de los principales puntos que deben saberse con referencia á la cria de ganado lanar en la República Argentina:

“Los campos de pastoreo para ovejas, se dividen en dos clases: campos de pastos *fuertes* y de pastos *tiernos*. Los campos *fuertes* estan cubiertos de un pasto duro, seco, y son unicamente adecuados para ovejas en proporcion á la cantidad que contengan de pasto *tierno*, el que consiste del trébol, gramilla y otros pocos pas-

tos seculentos, de los que se componen enteramente los mejores campos.

“Aunque las ovejas, cuando se acostumbran á los pastos *fuertes* PUEDEN adelantar en ellos, sin embargo, ni engordan tanto ni tienen tanta cantidad de lana como las que pastean en campos *tiernos*. Frecuentemente sucede en estos campos *fuertes* que se siente gran pérdida de la lana, algunas veces de todos los cordeiros, y con frecuencia de muchas cabezas de la majada orijinal.

“Los campos *fuertes*, cuando se usan, como debían usarse siempre para pastoreo de ganado vacuno, se hacen, al cabo de algun tiempo, mejor adaptados para ovejas.

“Algunos campos, tienen grandes cantidades de una yerba venenosa llamada *mio-mio* ó *romerillo*, la que comen las ovejas que no estan acostumbradas á los campos donde crece, y, por lo jeneral, produce fatales efectos.

“Es pues, por esto, necesario gran cuidado, al mover de un punto á otro las ovejas, para no dejarlas comer en los terrenos donde hay esta yerba. Jeneralmente abunda en la Banda Oriental, y parece que existe solamente en los terrenos *medio-tiernos*, *medio-finos*, encontrándose muy poco ya en los campos *tiernos*, ya en las ásperas planicies de las pampas.

“Otra yerba muy dañina para las ovejas es el *abrojo*. Este se adhiere y entreteje en la lana, á tal estremo de hacer casi imposible su separacion. Donde este crece en grandes cantidades, el terreno es completamente inútil para la cria de ovejas. Jeneralmente se encuentra en las costas de pequeños rios, y en los lugares bajos. La raiz de donde la semilla brota, algunas veces está dos años bajo la tierra antes de crecer, lo que prueba la dificultad de agotarlo.

“Una legua cuadrada de buen campo, que contenga 6,684 acres, debe contener de 18,000 á 20,000 ovejas.

“Por lo general los pastos de la Banda Oriental no son considerados como tan buenos para ovejas como los de Buenos Aires ó Entre-Rios, siendo sus pastos de una calidad mucho mas fuerte. La Banda Oriental tiene tambien otra desventaja en el alto precio de las ovejas y del ganado en general; pero tiene la ventaja de no faltarle jamás buena agua, la que son pocos los campos que en Buenos Aires poseen. Sin embargo, en Buenos Aires en muchos parages se encuentra el agua á una hondura de ocho á quince pies.

“Los campos buenos para ovejas no pueden conseguirse en arrendamiento, en Buenos Aires, á cuarenta leguas de distancia de la Capital, por menos de 250 £ esterlinas, al año, la legua

cuadrada; y, algunas veces, el arrendamiento sube hasta 400 £ por la misma estencion.

“Es muy difícil arrendar buenos campos á ningun precio, pues los propietarios generalmente prefieren poner en ellos sus propios ganados. En Entre-Rios el precio del arriendo de buenos campos para ovejas, es de 60 £ á 100 £, por año, la legua cuadrada. En la Banda Oriental vale de 100 £ arriba el arriendo de una “suerte” de terreno. [1]

“La “criolla,” ú oveja nativa, es un animal de patas largas, flaco y de una lana muy corta; [2] pero por medio de repetidas cruizas con Merinos, Sajones y Negrettes, importados de Alemania, y con Rambouillet de Francia, se ha obtenido una bonita oveja de buena lana y fina, la que se llama *Mestiza*. La mayor parte de los grandes criadores tienen una majada de ovejas bien refinadas, con unos pocos carneros de sangre pura, para criar otros carneros para las majadas de mestizas.

“Las ovejas mestizas buenas, valen en Buenos Aires, compradas *al corte*, de 5 s. 8 d. á 8 s. 4 d. cada una. En la Banda Oriental valen como 10 s, y en Entre-Rios, puede decirse que 7 s. 6 d. Los buenos carneros padres valen de 50 s. á 70 s. cada uno.

“Como 50 ovejas se calculan para cada carnero. Una majada generalmente empieza con 1,500 cabezas, *al corte*, y se les deja aumentar hasta 2,000 ó 2,500. Algunas personas forman majadas de 1,500 ovejas de vientre, y sacan de ellas todos los corderos

(1) Tres cuartos de una legua.

[2] Hemos tenido ocasion de admirar la lana de Santiago del Estero, donde casi no hay ovejas finas ni mestizas, y esta lana es larga, limpia y grasosa, como la de las mestizas de Buenos Aires. Hay mas; de las provincias del Interior, Santiago del Estero ocupa el mejor lugar en los mercados de lana de Buenos Aires y Londres, siendo el valor de esta lana siempre mas alto que el de la de cualquiera de las otras provincias, sin embargo que su acondicionamiento es malo por la falta de prensas de fierro, lo que la hace desmerecer un tanto. La lana de Santiago, sucia, es tan limpia como la lavada de Buenos Aires, pues sus campos, de riquísimos pastos, están casi enteramente libres del *abrojo* y la *carretilla*. El *miomio*, ó *chuchu*, que tanto abunda en otras provincias, no existe en Santiago sino en el Departamento de Sumampa, lo que coloca á sus campos, (de los que únicamente falta el agua en secas extraordinarias y de las que la generacion actual no ha presenciado sino una en 1847) en una importancia mayor que los del resto de la República, fuera del Litoral, para la cria de ovejas.

de los seis á los nueve meses despues de la paricion. Con estos se forman nuevas majadas.

“El principal tiempo de la paricion comienza á fines de Marzo, pero hay otra y menor época de paricion en Noviembre. Casi todo el cuidado que hay que tener en este tiempo es para evitar que las majadas sean molestadas ó llevadas muy lejos del corral, con el objeto de no cansar los corderos y obligar á las ovejas á dejarlos atrás.

“Siendo Marzo uno de los meses de otoño aquí, parecerá raro á las gentes de Inglaterra ver que la paricion empieza en ese mes. No obstante, los corderos de otoño é invierno son mucho mas fuertes y sanas que los del verano, los que, por lo general, son pequeños y raquíticos. El modo usual es dejar á los carneros que anden en la majada durante todo el año, sin embargo que algunos tienen la costumbre de separarlos durante los últimos tiempos del invierno y primavera. Esto hace que la paricion dure dos ó tres meses seguidos. [1]

“La trasquila comienza generalmente desde á mediados de Octubre hasta principios de Noviembre. En algunas partes se necesita mucha precaucion para trasquilar antes que madure una clase de pasto, llamado *flechilla*. Este nombre le viene de que la planta tiene una punta afilada, como la cebada, la que es torcida en forma de espiral, con puntiagudos dientes. Se abre camino por entre la lana, y á veces hasta la carne del animal, cegando y matando frecuentemente corderos chicos. Despues de madurar se separa de la planta y se pega á la primera cosa que encuentra al ir en el aire.

“Por consecuencia la lana que tiene esto sufre una gran baja en su precio. Hay tambien otras plantas, como la *carretilla*, las que son perjudiciales á la lana, porque, madurando poco despues de la trasquila, se pegan á la lana corta del anca de las ovejas, y pndren y voltean la lana de la siguiente estacion.

“Trasquiladores de ambos sexos se obtienen al momento en los pequeños pueblos de la Banda Oriental y la provincia de Buenos Aires.

“La lana de la Banda Oriental y Entre-Rios, adquiere un mas

[1] En Santiago del Estero los carneros permanecen juntos con las ovejas todo es año, y las dos pariciones que hay son por lo general numerosas, pues allí el mas raro que una oveja pára un solo cordero que pára dos. De este modo puede decirse que se dobla una majada en menos de dos años.

alto precio que la de Buenos Aires, á causa de ser mas limpia y estar mas libre de polvo. Pero lo que la lana de Buenos Aires pierde en calidad, está mas que recompensado por su mayor peso.

“Los puesteros son generalmente pagados por un vale, para un pulpero de la vecindad. Por este medio,—cuyas ventajas son cuestionables,—el pulpero les fia por tres ó seis meses, y despues recibe del estanciero propietario de la majada, un vale, en conjunto, para alguna casa de las grandes ciudades, tales como Buenos Aires ó Montevideo, donde compra y paga sus mercaderías. Este arreglo tiene, por lo menos, la ventaja de obviar la necesidad de que un estanciero tenga dinero en su casa, no dando así incentivo á los ladrones;—carácter raro en este país, á no ser en tiempos de guerra. A no dudarlo, el sistema tiene una desventaja muy manifiesta, en el hecho de que puede inducir al pulpero á vender sus efectos á los pastores á un precio caro, y tentar á estos en los caminos de la bebida y el juego.

“Algunos criadores de ovejas, en vez de pagarles sueldo á los puesteros, los interesan en la majada—por ejemplo, en una tercera parte del aumento y en una tercera parte de la lana. Esto se llama el sistema del *tercio*. Otros les pagan de 5 *d.* á 7 *d.* por cordero, cuando este llega á seis meses de edad. Un hombre que tiene un poco de dinero compra la mitad de la majada, cuidando de toda ella como pago del arrendamiento del terreno que ocupaban sus ovejas, pagando la mitad de los gastos de trasquila, y recibiendo la mitad de la lana y la mitad del aumento.

“El arrendamiento del terreno, alcanza á pagarse por dos ó tres años meramente con la lana: pero despues de este tiempo queda un pequeño y creciente sobrante. Los siguientes cálculos pueden considerarse exactos. La operacion es arrendando una legua de terreno en Entre-Rios, y empezando con 5,000 ovejas *al corte*.



*Cálculo aproximativo del término medio del aumento de 5,000 ovejas al corte, de capital, con los gastos, arrendamiento etc., etc., durante tres años consecutivos.*

		DEBE		
		£	s	d
Precio de 5000 ovejas <i>al corte</i> á 7s 6d...		1875	0	0
“ de 100 carneros á 50s.....		250	0	0
Arriendo de una legua de terreno por año		80	0	0
Cuatro ranchos para puesteros á 20 £....		80	0	0
Gastos en la Estancia.....		50	0	0
Galpon de trasquila.....		30	0	0
Sueldo de 4 pastores á 2 £ 10s por mes..		120	0	0
4 corrales de tablas de pino de 50 varas cuadradas, con postes, clavos, etc., etc., á £ 13 cada uno.....		52	0	0
Trasquila de 6000 ovejas, y los gastos correspondientes á 1½d cada una.....		37	10	0
Precio de 8 caballos á 30s.....		12	0	0
Varios gastos, incluyendo las provisiones para la casa, hombres, etc. etc.....		200	10	0
Gastos del primer año.....		£ 2787	0	0
A Gastos del 2. <sup>o</sup> año.....	£ s d			
A arrendamiento.....	80	0	0	
A trasquila de 8000 ovejas.....	50	0	0	
A sueldos etc., etc., como el primer año..	120	0	0	
Varios gastos.....	200	0	0	
		450	0	0
Gastos del tercer año.....		£ s d		
A arrendamientos.....	80	0	0	
A trasquila de 10,000 ovejas.....	62	10	0	
A un rancho mas á 20 £ y 50 carneros mas á 50 s.....	145	0	0	
A sueldos de 6 pastores á 2 £ 10s; otro corral á £ 13.....	193	0	0	
A varios gastos.....	200	0	0	
		680	10	0
		£ 3917	10	0

BALANCE		
	£	s d
Por valor de la lana del primer año, 600 arrobas vendidas en depósito á 15s.....	450	0 0
Valor de la del segundo año al mismo precio y condicion, 800 arrobas.....	600	0 0
Por valor de la del tercer año al mismo precio y condicion, 1000 arrobas.....	750	0 0
Por valor [aproximado] de 10,000 ovejas á 7s 6d...	3750	0 0
Por valor [aproximado] de 50 carneros á 30s....	75	0 0
	£ 5625	0 0
Deduciendo el capital y gastos durante tres años...	3917	10 0
Deja un balance de ganancia de.....	£ 1707	10 0

“Aunque los gastos del primer año ascienden á la suma de 2,787 £, sin embargo una estancia en esta escala puede empezar con 2,000 £, porque muchos de los gastos no se hacen hasta despues de recibir el dinero de la lana, lo que tiene lugar seis meses despues de la compra de la majada original.”

En Buenos Aires se paga de 35 á 45 pesos papel por la trasquila de 100 ovejas. El flete de la lana por tierra al puerto de San Pedro, de una distancia de doce leguas al interior, cuesta 2 pesos papel por arroba; y de aquí á Buenos Aires se lleva en barcos por cuatro pesos papel la arroba.

Por los terrenos de propiedad particular se paga al Gobierno un impuesto de dos pesos por el mil de su valor, si este escede de 40,000. Por los terrenos arrendados no hay que pagar impuesto alguno por los ocupantes.

Es indispensable, para llevar de un partido á otro las ovejas, una *guia* ó *pasaporte*, por la que se tiene que pagar 10 pesos papel al Juez de Paz mas inmediato.

## CAPITULO XXXI.

### Inmigracion á la República Ar- jentina.

Incentivos para la inmigracion—Calamidad en Lancashire—Empréstito del Gobierno—*Non plus ultra* de la manufactura de algodón—Dificultad de la inmigracion en grande escala—Vistas del Gobierno Nacional al respecto—Mensaje del Ministro Rawson—Atributo del Congreso para promover la inmigracion—Circular á los Gobiernos de Provincia—Tenor jeneral de las contestaciones—Sistema aconsejado por el Ministro, para que se adoptase—Contratos particulares, ó inmigracion espontánea—El Gobierno está mas á favor de la última—Costo de la Colonia Esperanza—Causas de quiebra de las Colonias de rio arriba—Plan de medir y dividir el terreno en lotes—Sociedad protectora de inmigracion de Montevideo—Anhelos de los estancieros por brazos extranjeros—Salarios en los distritos de campaña de la Pravinia de Buenos Aires—La dificultad de transporte terrestre es un obstáculo para el desarrollo de la agricullura—Incertidumbre de la cosecha por la seca y las langostas—Inmigracion de Bascos—Inmigrantes Irlandeses á Buenos Aires—Primera inauguracion por el sistema colonial—Condiciones del Convenio—Su falta—Colonia de Alemanes en Patagonia—Colonizacion de los Señores Benberger en Bahía Blanca—Posicion de los Colonos en estas colonias—*Sine quá non* para el buen resultado—Número de los Inmigrantes para Buenos Aires—El elemento extranjero en esa ciudad.

Para un país, como la República Argentina, que posee una estencion tan vasta de terreno incultivado y una poblacion tan

reducida, la inmigracion debia presentarse como una materia de vital importancia, particularmente cuando es evidente que, este es el clima mas hermoso del mundo, y su terreno capaz de producir cualquier planta vejetal.

En el principal periódico de Inglaterra he leido que durante el año de 1862, los brazos trabajadores de Lancashire se habian reducido de 500,000 que eran, á 250,000, dejando así un sobrante de 250,000 peones para que se ocupen de otro modo que en las manufacturas del algodón, ó sean sostenidos por la caridad pública. Para remediar este estado de cosas, es necesario una de dos: ó el empréstito del Gobierno ó la inmigracion.

La cuestion de un empréstito, defendida por las mismas jentes de Lancashire, es combatida por el *Times* y otros economistas políticos, los que declaran creer que la fabricacion de los algodones, habia llegado á su *non plus ultra*, ántes que principiara la guerra de Norte América.

Un límite á la manufactura del algodón, y al consiguiente abasto del material crudo, parece una cuestion muy difícil de ser resuelta; porque pareceria probable, que en proporcion de su aumento de cultivo en Queensland, Ejipto, India, Brasil y la República Argentina, el artículo bajase tanto en precio como para hacer que la produccion y manufatura del algodón se doblase en muy pocos años.

Los inmigrantes de la clase pobre de Lancashire, al venir á la República Argentina, traen consigo el cuadrúplo de las ventajas de utilidad que ahora gozan en la no existencia del elevado impuesto por parte de los que tienen que pagarlo [1]—en encontrar un campo nuevo para el cultivo del algodón y por consiguiente mas bajo en su precio—en el progreso y desarrollo de las fuertes industrias de este país, y en el consiguiente adelanto de su civilizacion.

La principal dificultad para que la inmigracion venga en grande escala á este país, me parece que estriba en esta pregunta:—“¿Quién paga por ella?” Seguramente no serán los contribuyentes del Reino Unido, los que no reportan en ello utilidad alguna inmediata; y seguramente no serán tan poco los pobres inmigrantes, por que no tienen los medios de hacerlo.

Las vistas del Gobierno Nacional con respecto á la inmigra-

(1) En Inglaterra hay un impuesto denominado *poor-rate*.

cion, están hábilmente trazadas por el Dr. Rawson, Ministro del Interior, en una memoria presentada por él, al Congreso en 1863.

Él dice:

“Uno de los asuntos mas importantes, y que mas ha llamado la atencion del Gobierno, ha sido la inmigracion extranjera. Es una de las atribuciones constitucionales del Congreso, el promover la inmigracion por todos los medios legales, como esplicitamente lo dice la Constitucion.

“El Ejecutivo ha deseado hallarse capaz de preparar la informacion necesaria para presentarla á la presente asamblea, ó de cualquier modo obtener una desicion sobre un cierto sistema que puede despues servir de base, poniendo al mismo tiempo toda la atencion necesaria á los objetos internos y externos al respecto, como tambien á las necesidades y recursos de la República.”[1]

En prosecucion de estas ideas, una nota circular fué dirigida á todos los Gobernadores de las Provincias, pidiendoles sus opiniones sobre las condiciones que ellos creian mas apropósito para la cesion de tierras en cada Provincia, á inmigrantes Europeos; preguntando al mismo tiempo, la distancia de las tierras, que fueran de propiedad del Gobierno, de algun puerto ó punto fijo de poblacion; la calidad del terreno, los productos que pueden producir, la clase de montes que crece en ellos; las facilidades de irrigacion y la clase de industria mas adecuada á cada Provincia.

Las contestaciones á esta circular jeneralmente entraban en esplicaciones, siendo las de Santa Fé y Salta, las mas munitiosas.

Habiendo ya declarado la intencion de establecer en el Rosario un asilo de iumigrantes como el que hay en Buenos Aires, [establecido hace algunos años, como una institucion provisoria pero actualmente nacionalizado á consecuencia de la estension de sus funciones], el Ministro prosigue:

“Al estudiar el sistema, que mas facilmente pudiese ponerse en práctica por la Nacion, para promover la inmigracion en una gran escala, el Gobierno ha tenido en vista los tres puntos siguiente:

(1) En honor al jénio literario del Dr. Rawson debemos declarar que el estilo de este, está mucho mas arriba que el árido que una traduccion literal ha producido aquí, pues no teniendo la Memoria presentada por él nos hemos visto en la obligacion de traducirla. N. del T.

“1° La colonización de propiedades del Gobierno, por medio de contratos privados, con el privilegio de recibir, como compensación, tal, ó una cierta cantidad de tierras nacionales sobre las que después se conviniere.

“2° La inmigración, estimulada por el pago, por cuenta del Gobierno, del todo ó parte del valor del pasaje, con ó sin una condición expresa, de devolver el mismo en un cierto y determinado tiempo.

“3° La espontánea inmigración por su propia cuenta, ó sus gastos costeados por compañías particulares en virtud de contratos formales, celebrados entre estas y los inmigrantes.”

El sistema de colonización, según las vistas del Dr. Rawson, ha sido seguido por un resultado desfavorable. El cita la opinión del Dr. Zuviria, Ministro de Santa Fé, principalmente en vista de la Colonia Esperanza, como la Colonia que mejores resultados ha dado, la que, aunque ha costado al Gobierno Nacional y á la Provincia de Santa-Fé, mas de 300,000 pesos [45,000 £.], y hace siete años fué establecida, no tiene todavía dos mil habitantes. Las causas que han habido para la quiebra de las colonias establecidas por los Dres. Lelong y Brougues en Corrientes, se atribuyen, dice él, principalmente á estar situadas en lugares remotos á la protección del Gobierno.

El segundo sistema es mas favorecido por Su Escelencia; pero duda que el Gobierno se halle en posibilidad de distraer una suma suficiente para el pago de los gastos de algun gran número de familias.

La inmigración espontánea es, para él, el medio mas espedito; y mira en la apertura de los rios á la navegación del vapor, la construcción de líneas de tráfico, el ferrocarril Central Argentino, trabajo bastante para la distribución debida, en toda la República, de los inmigrantes voluntarios que vengan de Europa.

Sin embargo, él aconseja al Gobierno á seguir el método adoptado por los Estados Unidos y la Australia,—es decir, mensurar y deslindar los terrenos incupestados—para dividirlos en lotes apropiados para acomodar familias de pocos haberes.

Una Sociedad Protectora de Inmigración fué establecida en Montevideo en 1852. Esta estaba representada principalmente por una casa que era un especie de registro y residencia temporaria para los inmigrantes. A su llegada, el nombre, edad y profesión de cada persona se anotaba; y rara vez los sirvientes ó labradores permanecían desocupados por mas de unos pocos dias.

En Buenos Aires existe una institucion parecida [1], de la cual habla el mensaje del Ministro. En parte es soportada por suscripciones particulares. Así es que las jentes que llegan aquí, y no tienen los medios de proporcionarse su subsistencia ó acomodo, tienen casa y comida por tres días. Sin embargo, no aconsejaria á nadie que viniese en esa suposicion, mas particularmente si no sabe el español.

Para probar cuanto anhelo tienen los propietarios de terrenos de las provincias del interior, por conseguir brazos europeos para el trabajo, puedo hacer mencion que D. José Frias, de Tucuman, me dijo, cuando se estaba quejando de lo que habia sufrido por el sistema de adelantarles sueldos á los peones, que él pagaria 15 pesos [2 £ 5s] por mes, con comida, á cualesquiera trabajadores que él pudiera conseguir de veinticinco á treinta, pagando los gastos de transporte del Rosario ó Buenos Aires. El conchavo deberia ser por seis años, al fin de los que él daria á cada hombre una cuadra, ó cerca de dos acres de terreno, como un regalo.

En los lugares de campaña de la Provincia de Buenos Aires, el término medio de los sueldos de los peones es de 20 á 30 £ por año, con mantencion.

La dificultad existente de los transportes por tierra, consecuen- te, á no dudarle, á la escasez de poblacion, no permite á la agri- cultura costearse, á no ser sobre las costas del Paraná, ó en alguna de sus islas, [donde los agricultores, con vender en los mercados legumbres, alcanzan á vivir] ó para los que hacen los trabajos por sus propias manos. Se necesitan, por lo menos 5 £ por mes, [incluyen sus sueldos de 2 £ 10s á 3£ 10s] para mantener un labrador. Hay tambien una considerable incertidumbre en la cosecha del trigo y otros granos, debido á las frecuentes secas y á las muy seguidas visitas de las plagas de langostas; las que ningun injenio humano, ni prevision antelada, puede evitar.

La alfalfa y el maiz son considerados los sembrados mas lu- crativos; pero es principalmente en los alrededores de los pueblos donde hay mucha mantencion de caballos, donde estos son mas

[1] La institucion de Buenos Aires, que tiene ramificaciones en el Rosario se llama "Comision Promotora de Inmigracion". Ignoramos el nombre que tenga la de Montevideo, pero el autor, en inglés, la llama "Sociedad *protectora*, etc. etc." hacemos esta observacion por salvar nuestra traduccion de que la culpen de no darle el nombre á aquella.

productivos. He sido tambien informado, por una persona muy competente, que todavia no está resuelto por el congreso, si el Gobierno Nacional, ó el de cada provincia, tiene el derecho *á priori* de vender las tierras públicas [1].

La inmigracion mas importante que jamás ha venido al Rio de la Plata ha sido la de los Vascos, que principalmente han llegado de 1837 á 1842, en que una desinteligencia entre el Gobierno Francés y las autoridades argentinas la contuvo. [2] Los Vascos son empleados en toda clase de trabajos en Buenos Aires, y son conocidos como los mas templados y fuertes trabajadores de entre los extranjeros que llegan á este pais; teniendo á mas la ventaja de adquirir el español con mucha rapidez.

La inmigracion irlandesa ha sido principalmente de los condados de Wexford y Westmeath, y se ha alojado particularmente del lado del rio en que está Buenos Aires.

Algunos de estos inmigrantes son criadores de ovejas, los hombres mas ricos é independientes de la República Argentina. [3]

El sistema Colonial, en relacion con esta parte del mundo, fué comenzado hacen como diez años por un grupo de franceses inmigrantes, los que vinieron á un lugar que tenia el pomposo nombre de San Juan del Puerto de Santa Ana. Está situado sobre la márgen del Paraná, cerca de su confluencia con el rio Paraguay, y como á diez y ocho millas mas arriba de Corrientes.

Un contrato, cediendo este terreno, fué hecho entre el Gobierno Provisorio de Corrientes y el Dr. Brougues, representante de una compania de Francia. Este contrato estipulaba, que entre el término de diez años, mil familias de agricultores,—cada fami-

[1] Entendemos que esta cuestion está ya resuelta, pues en todas las Provincias se venden por el Gobierno Provincial, las tierras que están dentro de sus fronteras. En cuanto á las que quedan fuera de las fronteras, y que son las únicas de que puede disponer el Gobierno Nacional, nadie se atreveria á comprarlas pues son habitadas por los indios. N del T.

[2] La gran afluencia de inmigrantes Vascos á la República Argentina y pueblos adyacentes al Plata, data de la guerra en España entre Carlistas y Cristinos, en la que los derrotados y los que no querian entrometerse en la lucha, abandonando los mares de la vieja Europa, venian en busca de paz y trabajo, á las comarcas americanas, que por entonces ocupaban la atencion europea. N. del T.

[3] Nos hallamos en el deber de, en honor de la verdad, decir que el autor está equivoocado. Los mas ricos estancieros y criadores de ovejas y ganados de la República, son argentinos; no irlandeses. N. del T.



lia compuesta de cinco personas;—debían ser traídas, en proporción de doscientas cada dos años, y se declaraba que los inmigrantes debían ser del Sud de Francia.

Mas adelante, el contrato estipulaba que cada familia debería tener veinte cuerdas de buen terreno bien situado, dos bueyes para la labranza, un padrillo y una yegua, ocho vacas y un toro; y semillas de algodón, trigo, tabaco, maíz y plantas de caña azúcar. Además cada familia debía tener una casa habitacion de dos cuartos, y seis cientos kilogramos de harina en el primer año. Debía, tambien, formarse al lado de la colonia un potrero de doce millas cuadradas, para que pastaran los ganados de todos los colonos.

En recompensa de esta donacion, y de los ganados que se proporcionaban, graneros etc. etc., la Compañia, de la que el Dr. Brongues era representante y agente responsable, tenía que pagar, por cada familia, al Gobierno de Corrientes, una suma de mil francos, despues de terminar el segundo año de posesion, ó, si la cosecha se perdía, despues del tercero.

Por su parte, los colonos se comprometían á dar, durante cinco años, la tercera parte de los productos del terreno á la compañía que habia hecho el contrato con el Gobierno Correntino, y habia pagado los mencionados mil francos, como importe del título de propiedad de los terrenos que ocupaba cada familia.

En 1854 el Gobierno Nacional, habiendo fijado su Capital en el Paraná, tomó bajo su proteccion esta colonia, reembolsando ántes al Gobierno de Corrientes los gastos que habia hecho.

El terreno primeramente señalado, estaba en el territorio de Misiones, al norte y oeste de la Provincia de Corrientes, entre el Paraguay y la parte Norte de Entre Rios; pero fué cambiado á donde está hoy porque los concesionarios creyeron que era mas seguro tener á los colonos cerca de un centro considerable de poblacion, como la ciudad de Corrientes. La mayor parte del verdadero resultado quedó en poco mas de pluma, papel y tinta, pues muy pocas del número estipulado de familias vinieron, y casi todas las que lo hicieron están ahora en la Villa de Urquiza, que, como ya se ha dicho, está situada cinco leguas mas al norte de la ciudad del Parana.

La primer remesa de inmigrantes consistía de 257 personas, las que salieron de Burdeos en Octubre de 1854.

De este número, diez y siete niños murieron de viruelas en el viaje: algunos de los que quedaron se separaron de sus compañeros en Montevideo, cuando subían el rio; y los que llegaron á Corrientes, en Marzo de 1855, eran solo 130.

Ya he escrito algo sobre las Colonias de Villa Urquiza y La Esperanza, y con respecto á su origen. La última de estas debe su fundacion principalmente al Sr. D. Aaron Castellanos, del Rosario, cuyo interés en materia de inmigracion á los pueblos del Río de la Plata, está fuertemente manifestado en un panfleto publicado por él en 1855.

Que este sistema de inmigracion encuentra apoyo en los capitalistas europeos, se deriva de lo que dice el mensaje del Dr. Rawson de una nueva colonia, protegida por el Gobierno, que debe formarse sobre el rio Chubut, en Patagonia, de nativos de Welsh; del contrato de los señores Werner [una casa alemana], con los Gobiernos de Santa Fé y Córdoba para traer 20,000 inmigrantes; y del proyecto de Herr Louis Bemberger, con referencia á una colonia de alemanes, que debia formarse en Bahía Blanca.

La posicion y adelanto de los colonos, no es una materia fácil sobre la que pueda emitir mi opinion; pero temo que las pequeñas comunidades de esta clase, tendrán muchas dificultades con que tropezar ántes que puedan llegar á ser iguales á los hijos del país, sin embargo que esto parece indispensable para su ámplio reconocimiento y proteccion por este Gobierno.

En este pais, como en todos los demás, la continuacion de la paz es una condicion *sine quá non* para el progreso y la riqueza. Pero la historia diaria de los sucesos nos enseña que esa paz, es una cosa cuya existencia no puede garantizarse que durará en ninguna parte del mundo, en este siglo diez y nueve de la civilizacion cristiana. Sin embargo, como una regla jeneral, los extranjeros que no se entrometen en las disensiones políticas del pais, rara vez sufren por ellas, á no ser por la paralización de las transacciones comerciales.

Me parece que una gran dificultad sobrevendria con respecto á la inmigracion voluntaria, y es, como esos inmigrantes se sostienen hasta que encuentren acomodados, cuando llegan sin amigos que los reciban, ni dinero con que mantenerse? Que esta, sin embargo, es una consideracion secundaria á otras, puede deducirse del hecho de que, en el primer trimestre de 1863, los inmigrantes llegados á Buenos Aires, [todos pertenecientes á la clase de voluntaria] ascendieron á 2,647.

Ninguna porcion de la República Argentina muestra tan palpablemente la influencia de la inmigracion, como la provincia de Buenos Aires. De su poblacion de 300,000 almas, al ménos 120000 puede decirse que representan el elemento extranjero; y de estos, la mitad de los inmigrantes han llegado durante los últimos doce años.

## CAPITULO XXXII.

### Venta y producto de los terrenos.

Valor medio de los terrenos—Rentas del departamento de tierras públicas de Buenos Aires en 1861—Division de los terrenos de esta Provincia por el Rio Salado del Sud—Precio del terreno en varias partes—Valor de este en el Partido de la Isla de Mercedes, durante el año pasado—Contraste en el valor de los terrenos hoy con el que tenían ahora doce años—Valor de las tierras en la parte Norte de Buenos Aires—Las mismas en la Provincia de Santa-Fé, cerca del Rosario—Terreno de Estancia—Diferencia de la calidad del terreno que se necesita para invernarse ganados vacunos—Recopilacion de leyes sobre tierras por Mr. Maxwell—Lo que existia aquí en tiempos de los españoles—*Enfitensis*—Modo de obtener donaciones de terrenos del Gobierno—Decreto de 20 de Setiembre de 1862—Orden de poblar los terrenos comprados al Gobierno—Derecho de los pobladores—Ocupacion y poblacion—Modificacion en el Decreto de 4 de Diciembre de 1862—Forma de las solicitudes sobre tierras—Precio de papel sellado—Solares, Quintas y Chacras—Ordenanzas municipales de los Distritos Rurales para la venta de terrenos—Otros Decretos—Estraordinario aumento en el precio de las tierras entre 1859 y 1862—Ultima ley de tierras de Buenos Aires—Los tenedores de tierras donadas obligados á servir en la Guardia Nacional.

La mayor parte de los inmigrantes que vienen á un pais como la República Argentina desearian, como una materia de interés, conocer el valor medio de las tierras, y las leyes por medio de las que se pueden obtener.

El conocimiento de esto me parece de una gran importancia.

para los pequeños capitalistas, tanto porque puede guiar y regularizar el gasto de sus limitados enseres, como también para asegurar la mayor comodidad de sus familias, y la perpetua posesión de sus terrenos.

Por el mensaje de Su Escelencia el Sr. Jeneral Mitre, Presidente de la República, en la clausura de la Lejislatura Provincial de Buenos Aires, el 1° de Mayo de 1862, [1] parece que el departamento de tierras Públicas de esta Provincia, había producido, durante el año de 1862, 7.433.000 pesos papel [60.000 £] por ventas y arrendamientos de terrenos. Como en la mayor parte de ese año hubo guerra, se puede inferir que las ventas de tierras fueron mas bien limitadas; siendo por tanto, la mayor parte de esa suma producida por los arrendamientos.

Mr. Daniel Maxwell me dice que los terrenos, de la Provincia de Buenos Aires, estan principalmente divididos por el Rio Salado, el que corre de norte á Sud á una distancia como de ciento y veinte leguas de la Capital. Todas las tierras del Gobierno entre la Capital y el Salado se venden, ó deben venderse al precio de 400.000 pesos papel ó 2.000 £ esterlinas [2], por legua cuadrada. Mas allá al sud de este rio, hasta Bahía Blanca, y al traves de las pampas, hasta el territorio de los Puelchis, [ó Pehuelches, segun otros], el precio es solo la mitad de aquella suma.

Ahora como doce años, el valor de los mejores terrenos de la Provincia de Buenos Aires, no era mayor de 45.000 á 50.000 pesos papel [450 £ ó 500 £] por legua cuadrada. Esto se refiere á los terrenos adecuados para ovejas, pues uno de peor calidad es jeneralmente considerado bueno para los ganados vacunos.

El Padre Fahy me dice que durante el año pasado, en la Villa de Mercedes, distrito de esta Provincia, terrenos de mediana calidad se han vendido á 1.300.000 pesos papel la legua cuadrada.

De estos datos se puede comprender que una legua de terreno, comprada al precio dado ahora doce años, actualmente valdría ciento por ciento mas que lo que por ella se pagó; mientras las

[1] Queremos espicar, por la oscuridad en que el autor deja al lector, que el actual Presidente Mitre, el 1.º de Mayo de 1862 cerraba la Lejislatura de Buenos Aires, como *Gobernador* de esa Provincia. y no como *Presidente*, puesto á que subió recién el 12 de Octubre de ese mismo año. N. del T.

[2] No sabemos si es error de imprenta ó del autor, pero 400.000 pesos papel son 1.000 esterlinas, al cambio de 100 \$ por 1 £. N. del T.

que se compran hoy al precio medio de 800.000 por la legua, y se dividen en puestos, producen un interes de solo 5 por ciento—representado por 40.000 pesos al año.

Cerca del Arroyo del Medio, que divide la Provincia de Buenos Aires de la de Santa-Fé, el valor medio de los terrenos es de 8.000 á 12.000 pesos Bolivianos la legua.

Pasando este arroyo, el precio del terreno, es el mismo desde la Villa Constitucion, Pavon y Monte de Flores hasta el Rosario. Sinembargo está sujeto á variacions, segun la calidad del terreno y su propinquidad del agua.

Del Rosario al Norte del rio Carcaraña, se vende de 4.000 á 8.000 pesos Bolivianos la legua cuadrada.

El Capitan Brandt, del Rosario, me dice que en la vecindad de aquella ciudad, lotes para edificios se venden de 20 reales á 8 pesos bolivianos la estencion de una vara de frente y 172 de fondo [1], que viene á ser poco mas ó menos, 10.000 pesos por legua, cuadrada. A mas distancia, es decir á 10 ó 15 cuadras de la Plaza, terrenos para edificio se consiguen, por diez ó quince pesos la vara de frente con 75 varas [ó media cuadra] de fondo. Mas lejos, los terrenos valen desde 200 hasta 1000 pesos la cuadra de 150 varas.

En materia de ocupaciones estancieras, una legua de campo puede contener 2.000 cabezas de ganado vacuno, suponiendo que sea de una buena clase de terreno de pastoreo. Una cantidad mayor, y no en la proporcion establecida de los sexos, retardaría la multiplicacion, la que se calcula en un cuarto por año; de modo que en cuatro años se dobla el rodeo. Cuando los animales vacunos se acostumbran al campo en que pastan, se necesitan solamente dos hombres para cuidar 2.000.

Pero debe recordarse que el ganado vacuno, necesita, mucho mas que las ovejas, del agua; siendo una cosa indispensable para la seguridad de su multiplicó, que el campo donde pasten tenga cerca alguna aguada.

Mr. Daniel Maxwell me escribe: “Cuando las comarcas del Plata, estaban bajo el réjimen español, las tierras públicas en los primeros tiempos, se daban gratuitamente. Poco despues no se conseguia ningun terreno sino comprado.

“Sinembargo, despues de la declaracion de la independencia, se adoptó un nuevo plan. Por decreto de 14 de Julio de 1822,

[1] El original dice una cosa que no puede ser sino descuido del autor ó error de imprenta. Dice que una vara de frente con 172 leguas del fondo etc. etc. N. del T.

se disponia que todas las tierras públicas pertenecientes al Gobierno, no fueran vendidas, sino dadas en *enfiteúsis*. Desde entonces se han tirado una cantidad de leyes y decretos sobre tierras, muchos de ellas en contradiccion. [1].

En armonia con alguno de los primeros, grandes lotes fueron vendidos en diferentes épocas.”

Elejiré de un resúmen de varios de estos decretos, traducidos por Mr. Maxwell, empezando por el último,—el Decreto de 25 de Junio de 1863, el que define cuales son las fronteras de la provincia de Buenos Aires. Estas fueron establecidas por un decreto de 19 de Julio de 1858, modificada de nuevo por otro de 30 de Julio del mismo año, y cambiados ahora de nuevo:—*Decreto de 25 de Junio de 1863*. Desde la fecha de este decreto, y hasta nueva resolucion, no se admitirá ni dará curso á solicitud alguna destinada á obtener en arrendamiento ó posesion los terrenos públicos que ya han sido concedidos, y que quedan dentro de los límites siguientes:—Al exterior del Salado desde la laguna del Chañar, sobre este rio, aguas arriba, hasta la distancia de 6 leguas; desde la misma laguna al S. O., 27 leguas;—del estremo de esta distancia, una línea recta al S. E. hasta la laguna Blanca Grande; cuya línea, en la direccion demarcada, queda 27 leguas al S. O. de Junin, 24 del Bragado y 12 leguas del Fortin Cruz de Guerra.—De la Laguna Blanca Grande sigue la línea hasta los fondos de los terrenos que fueron de Terrero, en las puntas del rio Tapalquen, y de allí, á las puntas de los arroyos Pillahuinco Grande, Quinignal, Tetuan, Sauce Corto y Curamanal, continúa por el curso de este arroyo aguas arriba, y por su banda exterior hasta la sierra de su nombre; y de allí por una línea próximamente paralela al curso del arroyo Sauce Chico, distante de él unas tres leguas, hasta dar con el mar.

“Todo concesionario de terrenos públicos está obligado á justificar ante la oficina de tierras, haber cumplido en todas sus partes, dentro del plazo que le haya sido fijado, las condiciones de la concesion; so pena de perder los derechos que tenga adquiridos, y sin que haya lugar á reclamo alguno.

“Los que crean tener justo motivo para solicitar alguna próroga, del término señalado para hacer la mensura, no obstante lo dispuesto por el decreto de 20 de Setiembre de 1862, deberán pe-

(1) El Dr. D. Nicolas Avellaneda ha escrito recientemente un magnífico tratado sobre las tierras públicas y sus leyes. Ese libro está impreso en la imprenta del *Siglo* y se vende en Buenos Aires.—N. del T.

darla un mes antes de que él haya espirado, y el jefe de la oficina devolverá la petición, si se hiciere despues, cualquiera que sea la causa que se alegue.

“Las solicitudes que se hagan por terrenos situados fuera de los límites fijados en el artículo primero, ó por compra de terrenos públicos, seguirán admitiéndose como hasta el presente.”

“El decreto de 20 de Setiembre de 1862, del que se hace mas arriba mencion, dice así. [1] “Que el plazo concedido para poblar y edificar en las tierras públicas, por decreto de 1<sup>o</sup> de Junio de 1858, no puede, de modo alguno, ser prorogado, y es por tanto perentorio. Las condiciones establecidas por el decreto de 1<sup>o</sup> de Junio de 1858, se consideraran llenadas, solamente despues de un año que la casa haya sido edificada y habitada, y recién entonces se expedirá el título de concesion.”

“Los pobladores que hubieren llenado las condiciones del artículo anterior serán eximidos del pago del arrendamiento por el término del contrato, aun en el caso de que la línea de frontera se llevase mas afuera que los terrenos que ellos hayan poblado. [Modificado por decreto de 4 de Diciembre de 1862.]

“Con el objeto de evitar especulaciones y abusos, el Jefe de la oficina de Tierras Públicas, puede, cuando lo juzgue conveniente, exigir que la persona que solicita terrenos fuera de las fronteras pruebe que tiene intenciones y medios de poblarlos.

“Ningun traspaso de los derechos precedentes se considerará válido antes que el concesionario haya llenado todas las condiciones ya mencionadas.

“La ocupacion y poblacion del terreno, como precedentemente se ha espuesto, tiene que ser constatada por un certificado del Juez de Paz, el que, para darlo, deberá levantar la informacion necesaria, la que será producida, por lo menos, por dos testigos idóneos y de responsabilidad.”

Las modificaciones á que se acaban de hacer referencia que se hallan en el decreto de 4 de Diciembre de 1862, son con el siguiente objeto:—“Las personas que ocupan tierras fiscales fuera de las líneas de las fronteras, quedan obligados á pagar arrendamiento por ellas, seis meses despues que se señale una nueva línea

(1) No teniendo el decreto orijinal, lo traducimos del testo inglés. Lo preven-  
drémos aquí por siempre: en Santiago, donde hemos hecho esta traduccion, nos han  
faltado absolutamente los libros indispensables para hacerla, dando el testo orijinal á  
muchos documentos que en ella hay.—N. del T.

de fronteras; y el arriendo desde esa fecha hasta la terminacion del contrato será á razon de 2,000 pesos papel al año.”

En la provincia de Buenos Aires, para comprar tierras públicas, ó tomarlas en *enfiteusis*, para estancias, es necesario dar los siguientes pasos:—

“Tiene que presentarse una solicitud al Gobierno por medio de la Oficina de Tierras Públicas, en papel sellado de á 3 pesos papel el medio pliego, determinando la estension del terreno que se desea, el partido en que está situado y el nombre de los linderos, propietarios ó que residen en los terrenos que lo rodean: todas estas cosas deben explicarse claramente. Esta solicitud, remitida por la Oficina de Tierras Públicas al Gobierno, se pasa al Departamento Topográfico, pidiéndole los antecedentes ó conocimiento que sobre el terreno pueda tener esta oficina. Despues el Departamento Topográfico lo devuelve con el informe requerido, y pasan al Fiscal para que dé su opinion. El la dá, y en vista de ella y del informe del Departamento Topográfico,—si no hay impedimento,—el Gobierno accede á la solicitud; haciéndose saber esta resolusion al interesado por medio de la Oficina de Tierras Públicas.

“Por el último decreto no se admiten solicitudes por terrenos fiscales solicitados anteriormente.

“En cuanto á solares para edificios, quintas ó chacras en los varios pueblos de campaña, las solicitudes se presentan á las municipalidades respectivas, las que tienen autorizacion para resolver por sí; y despues de llenadas las condiciones, bajo las que se hizo la concesion, las partes interesadas se presentan al Departamento Topográfico, con los testimonios correspondientes, que son remitidos al Gobierno, quien entónces, espide los títulos de propiedad.

“Por un decreto de 5 de Octubre de 1858, la municipalidad de la Villa de Lujan, y otras municipalidades de campaña, fueron autorizadas para vender todas las tierras, pertenecientes al Estado, que estén fuera del radio de los pueblos, al precio, por lo ménos, de 300 pesos papel la cuadra cuadrada, siendo el mas largo plazo, concedido para el pago, seis meses, prefiriéndose á los poseedores por medio año, siempre que paguen el precio porque las tierras hayan sido tazadas.

“De estas tierras las que no se venden, pueden ser arrendadas por las municipalidades respectivas al 6 por ciento anual sobre el valor de tazacion; reservándose el Gobierno el derecho de venderlas durante el tiempo del contrato.

“En un decreto de 1° de Setiembre de 1862 se disponia que la mayor estencion de terreno que se debia conceder para lotes



de edificio, quintas ó chácras, en los pueblos de campaña, ó entre sus límites municipales, fuesen:

“Para solares de edificio, la cuarta parte de una cuadra; es decir 50 varas de frente por 50 de fondo, si el pueblo estuviese dividido en cuadras de 100 varas, ó 75 por 75 si fuese de cuadras de 150 varas.

“Para quintas 4 cuadras, cada una de 150 varas cuadradas.

“Para chácras 32 cuadras de 150 varas cada una, pero estas pueden dividirse en medios lotes ó en cuartos lotes.

“Cualquier concesion de tierras hechas por las municipalidades fuera de estos límites, es nula.

“Todo concesionario quedaba, por ese decreto, en la condicion de dar, sin recompensa alguna, las tierras que pudieran ser necesarias para los caminos públicos.

“El Ejecutivo fué autorizado, por ley de 7 de Octubre de 1862, para dar gratuitamente, bajo ciertas condiciones que el determinaria, la cuarta parte de las tierras pertenecientes al Estado, que existian dentro de los límites municipales de los pueblos de fronteras, divididas en lotes de quintas y chácras.

“El Gobierno fué, tambien, autorizado, por ley de 16 de Octubre de 1857, para arrendar, por un término que no escediese de 8 años, las tierras fiscales que se tienen en enfiteusis reservándose el Estado el derecho de venta durante el contrato; pero en este caso el arrendatario tiene la preferencia. El arrendamiento no debia esceder de 10,000 pesos papel por año, por legua cuadrada, por terrenos dentro de la actual línea de fronteras, segun los límites que debe señalar el Gobierno.

“Las tierras que están fuera de la línea de fronteras predicha pueden ser concedidas por ocho años, libres de arrendamiento, bajo las condiciones de ocupacion y poblacion que el Gobierno imponga. [1]

“Ninguna persona, ó compañía, podrá obtener ó arrendar al Gobierno mas de tres leguas cuadradas de este lado del Rio Salado, y seis del lado de afuera.

“A las personas á quienes se les habian hecho concesiones de terrenos fuera de las actuales fronteras, se les ordenó, por decreto de 1° de Junio de 1858, que, dentro del plazo de doce meses, contados desde la fecha del decreto, edificasen, por lo menos, dos ranchos, é hicieran un pozo, poblando los campos con 300 cabezas de ganado vacuno ó lanar. La mensura de las tierras debia

(1) Fué modificado por decreto de 4 de Diciembre de 1862.

hacerse por cuenta del interesado, dentro del mencionado plazo de doce meses, ó en el año siguiente.

“Habiendo, el comprador, comprobado debidamente haber llenado las anteriores condiciones, y estando hecha la mensura, el título de cesion del terreno por el término que se haya estipulado [que no pase del establecido por la ley] es estendido por el competente escribano.

“Otro decreto de 24 de Marzo de 1858 dispone que respecto á todas las tierras públicas dadas en arrendamiento, debe entenderse la expresa condicion de que durante el término del contrato tiene el Gobierno el derecho de venderlas, siendo el arrendatario el preferido.

“El arrendamiento por legua cuadrada lo fija el Gobierno—tazándose el terreno de antemano por el Juez de Paz del distrito, en union con dos vecinos respetables, nombrados por él. La renta empieza á correr desde la fecha del decreto arrendando el terreno, y debe pagarse cada seis meses.

“En Marzo de 1862, se tiró un decreto resolviendo que los arrendatarios de terrenos fiscales pagasen dentro del primer trimestre de cada semestre, el arriendo del medio año, de modo que, el 1° de Abril debia haberse ya pagado el arriendo del primer medio año, y el 1.° de Octubre el del segundo.

“El arrendatario que no hubiese satisfecho su arrendamiento dentro de los términos mencionados, incurriria en la multa de un 20 por ciento, fueren cuales fueren las razones que alegase.

“El arrendatario que el 1.° de Julio no hubiese pagado el importe del arrendamiento de la primera mitad del año, y el 1.° de Enero el de la segunda, pierde sus derechos como arrendatario, no obstante de ser perseguido por el pago de las sumas que adeude.

“El Gobierno Provincial está autorizado, por ley de 7 de Agosto de 1857, para vender 100 leguas cuadradas de terreno, mas adentro del Rio Salado, al precio de, no menos, de 200,000 pesos papel por legua cuadrada, ó 125 pesos por cuadra—150 varas á cada costado.

“Por un decreto de 15 de Octubre de 1859, está el Gobierno autorizado para vender 100 leguas de terreno afuera del Rio Salado, al precio de, no menos, de 150,000 pesos papel por legua cuadrada.

“Despues de estos decretos otro ha sido promulgado, con fecha de 3 de Diciembre de 1862, por el que se señala el precio de 400,000 pesos papel por legua de los terrenos adentro del Salado,

ó 250 pesas por cuadra de 150 varas á cada costado, y 200,000 pesos la legua cuadrada afuera del Salado.

“La última ley de tierras de Buenos Aires sancionada en este año de gracia de 1863, autoriza al Gobierno para hacer donacion de los terrenos fiscales que están sobre la nueva línea de frontera, es decir á ciento cincuenta millas al oeste de la capital, sin embargo de estar actualmente rentadas. La gracia hecha á cada individuo no excederá de una suerte de estancia, es decir tres cuartos de legua. Las condiciones necesarias para obtener la merced son: edificar una casa de ladrillo y azotea en cada lote, y poblarlo con 1,000 cabezas de ganado lanar y 300 de vacuno. Por supuesto, el modo de adjudicarlo es el que ya se ha dicho. Si al año de la concesion el concesionario ha llenado las anteriores condiciones, el Gobierno mandará medir el terreno y haber y entregar los documentos correspondientes.

“El artículo 5 de esta ley ordena que los concesionarios ó personas á quienes el Gobierno haya dado en merced estos terrenos, están obligados á servir en la Guardia Nacional, y si despues venden ó disponen de las dichas tierras, los que las compaen incurrirán en igual obligacion.

“No hay que pagar contribucion, ni impuesto de ninguna clase por estas tierras, hasta despues de tres años de su ocupacion.”

## CAPITULO XXXIII.

### Constitucion de la República Argentina.

Leyes de tierras de Santa Fé en 1855 y 1858—Esplicaciones de su objeto—Código de Comercio—Apelacion del Juzgado de paz al Juez de primera instancia—Nuevas leyes criminales—Constitucion de la República Argentina—Su primera fundacion—Los tres poderes—Sueldos de los Senadores y Diputados—Periodo de su eleccion—Poder Ejecutivo—Derechos judiciales acordados á las Provincias—Constitucion de 1853—Lo que ella prescribia—Privilejios de los ciudadanos naturalizados—La Constitucion reformada de 1860—En lo que consiste la principal diferencia—Moneda corriente de la República Argentina—Dificultad de entenderla—Definiciones del papel moneda—Imprudencia de la ley del Congreso de 9 do Agosto de 1859—Su revocacion—Memoria financista presentada al General Mitre por el Sr. D. Antonino Garzon—Division de la deuda pública—Proposicion para pagarla—Centralizacion de las aduanas del interior y del Litoral. Uniformidad en la tarifa.

La primera ley de tierra de Santa Fé que me he podido procurar tiene fecha de 5 de Octubre de 1855, y autoriza al Ejecutivo á vender todas las tierras de propiedad fiscal que hayan sido dadas en arrendamiento bajo las condiciones que la ley establece, y las compradas en virtud de superior autorizacion, como tambien las que están actualmente en servicio del Estado, y cuya venta considere el Gobierno indispensable.

El producto íntegro de estas ventas se asignaba á cubrir los

gastos de los contratos de colonizacion de San Oárlos, San Gerónimo y Esperanza.

En Octubre de 1858 se dió otra ley de tierras, destinando las ventas de tierras á cubrir las necesidades del erario. Esta, tambien, en consecuencia de los reclamos de los propietarios particulares, pidiendo la restitucion de algunas tierras, vendidas como de propiedad fiscal [á causa tal vez de la falta de un plano topográfico de la Proviaciu], disponia que esas tierras fuesen devueltas si se reclamaban dentro del plazo de ocho meses; pero previniendo que las mejoras hechas sobre ellas tendrian que abonarse á los actuales poseedores.

La ley citada, tambien resolvia que, desde el dia de su promulgacion, el Poder Ejecutivo quedaba autorizado á disponer de todas las tierras públicas del modo siguiente:

1.—Las tierras serán puestas en remate público en el Cabildo, por tres ó mas comisionados, nombrados por el Ejecutivo,—siendo este acto precedido por el Colector Jeneral ó autorizado por el Escribano de Gobierno.

2.—El remate no durará ménos de tres dias, siendo anunciado con 15 dias de anticipacion por los periódicos y carteles,—dándose la preferencia al mas alto postor.

3.—Las ofertas no pueden ser ménos de 500 pesos [bolivianos] por lote de estancia, como lo determina la ley,—ó cien pesos por los de chacra y 25 por los de quinta. [1]

Las propiedades fiscales que ya estuvieran ocupadas debian ofrecerse en venta particular á los poseedores, ántes de ponerlas en remate.

Esta ley tambien disponia el nombramiento de una comision que levantase el plano topográfico de la Provincia, pero ereo que ha quedado en nada.

El actual Código de Comercio fundado, en las ordenanzas de Bilbao, fué sancionado como ley por la Lejislatura Provincial de Buenos Aires el 1.º de Mayo de 1857. El Congreso lo declaró Código Nacional en Setiembre 12 de 1862.

Trata de todos los asuntos y transacciones mercantiles, y contiene tambien todas las disposiciones respecto á la marina mercante.

Algunos de los casos previstos en este código pueden ser resueltos por los Jueces de Paz, de cuya sentencia se puede apelar para

(1) El lote de chacra tiene cuatro cuadras, y el de quinta una cuadra de 150 varas.

ante el Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia. Las desiciones de este último funcionario,—hablo de la ley en las Provincias—no tienen apelacion sino ante la Corte Suprema en la ciudad asiento del Gobierno Nacional. [1]

En la República Arjentina no existia código criminal hasta que el Congreso, en 25 de Agosto de este año [1863] sancionó las siguientes leyes: N.º 1 “Una ley que trata de la jurisdiccion y ejercicio de los Tribunales Nacionales.” N.º 2 “Una ley señalando los crímenes que tienen que ser juzgados ante estos, y estableciendo sus penas.” N.º 3 “Una ley organizando los procedimientos de esos tribunales en asuntos civiles y criminales.”

La Constitucion de la República Arjentina, formada, como frecuentemente lo declara el Gobierno, tomando por modelo á la de los Estados Unidos, fué sancionada en Santa Fé el 1.º de Mayo de 1853. Ella creó un triple poder: el Lejislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

El primero de estos debia ser dividido en dos Cámaras: de Senadores y Diputados,—siendo los primeros veintiocho [dos por cada una de las catorce provincias], y los últimos, cincuenta. Al principio los Senadores tenian 3,000 pesos plata de sueldo anuales y los Diputados solo 2,400; pero muy luego, á indicacion del Jeneral Urquiza, ámbos tuvieron la misma renta, siendo de la que actualmente gozan, es decir, la última de estas dos sumas. [2]

Los Senadores debian ser electos por nueve años, y los Diputados por cuatro. Los Senadores y Diputados tenian ámbos que gozar de los mismos privilejios, en los actos civiles, que los miembros de nuestro Parlamento en Inglaterra. Aunque la Constitucion no lo prevenia, se elejían suplentes, [3] cuyo deber era tomar el puesto de un Senador cuando estaba ausente por enfermedad ú otras causas, y recibir el sueldo correspondiente á su

(1) En todas las Provincias donde hay Juez de comercio de 1.<sup>a</sup> Instancia, hay cámara de apelaciones ó Juzgados de Alzada, pues segun las leyes vijentes en la Nacion, “al hombre tiene el derecho de apelar dos veces”.—Correjimos esto en honor de la verdad y de la Administracion de Justicia Arjentina. N. del T.

[2] En 1864, segun el presupuesto sancionado en el año anterior, los Senadores y Diputados ganaban 3500 pesos, que es la renta de que hoy gozan (1866).

N. del T.

[3] Los suplentes han sido suprimidos por ley del Congreso en 1864.

N. del T.

posicion mientras estaban desempeñándola, como si fueran electos *bona fide*.

El Poder Ejecutivo lo forman un Presidente y un Vice Presidente [1] cuyos empleos duran seis años.

A mas hay cinco ministros responsables, que son: el Ministro del Interior; Ministro de Relaciones Exteriores; Ministro de Hacienda; Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública; y Ministro de Guerra y Marina.

El sueldo de cada Ministro Secretario, fué fijado en 4,800 pesos plata al año. [2] El Poder Judicial debía ser formado por mútuo acuerdo entre el Congreso y el Ejecutivo, y constituir la Corte suprema de justicia. Esta debía componerse de nueve Jueces, y dos Procuradores Fiscales, los que debian ejercer sus funciones en la capital; y de tribunales inferiores, que el Congreso debía establecer en otras partes de la Confederacion, donde fueran necesarios.

Se acordaba á las Provincias, el derecho de nombrar sus propios Gobernadores, Representantes á las Lejislaturas provinciales y otros funcionarios sin la intervencion del Gobierno Jeneral. Pero, por el artículo quinto, el Congreso se reservó el derecho de juzgar los actos de las autoridades provinciales [3] ó intervenir en las Provincias.

Cada Provincia podia firmar y concluir tratados de comercio, inmigracion, construccion de ferro-carriles, esploracion de rios, y otros por el estilo—por supuesto con el conocimiento y aceptacion del Congreso. No obstante, en materia de intereses nacionales, como el establecimiento de bancos ó aduanas, institucion de derechos de alcabalas, levantar ejércitos, ú organizar marina de guerra, la Constitucion reservaba al Gobierno Nacional, esclusivamente el derecho de ejercer estas últimas facultades.

Los principios de los Confederados en los actos públicos y judiciales procedimientos aplicados á una provincia, debian servir de precedente para iguales prerogativas en otra, y los ciudadanos gozando todos iguales inmunidades, eran los principales tópicos de esa Constitucion.

(1) El Brigadier Jeneral D. Bartolomé Mitre y el Dr. D. Marcos Paz, son los que actualmente desempeñan la Presidencia y Vice Presidencia de la República á la que subieron el 12 de Octubre de 1862. N. del T.

(2) Actualmente gozan los Ministros, 7,000 pesos plata al año. N. del T.

(3) Este artículo fué reformado por la Convencion de Santa Fé en 1860. N. del T.

**Daba libre tránsito de un puerto á otro, y abría la navegacion de los rios, para los buques extranjeros. Establecía la libertad de imprenta y la abolicion de la esclavatura.**

No admitiendo prerrogativa de sangre ni de nacimiento, acordaba á los extranjeros los mismos derechos civiles que sus ciudadanos ejercian, [1] y les permitía tomar carta de ciudadanía despues de dos años de residencia, ó antes si es que ellos quisieran prestar servicio á la República.

Aunque los ciudadanos nativos estaban obligados, siempre que se les llamase á tomar las armas en defensa de la Constitucion, los naturalizados estaban considerados escentos de esa obligacion hasta 10 años despues de su enrolamiento. [2]

Esta Constitucion fué reformada en Santa Fé en 1860; y voy á hacer notar aqui algunas de las diferencias entre la Constitucion de 1853 y la de 1860.

El artículo 3<sup>o</sup> de la primera Constitucion, designaba á Buenos Aires como capital de la República, lo que debia ser declarado por una ley especial, pues ella habia sido capital del Virreinato de la Plata desde 1776, y siempre ha sido mirada en Europa como la primera ciudad de las Provincias Argentinas; la primera en cuanto á su proximidad al mar, la primera en su comercio, en su riqueza y en la intelijencia de su poblacion. Pero el artículo tercero de la Constitucion reformada deja al Congreso que por una ley especial señale el lugar que debe ser la capital.

El Capítulo primero de la Constitucion de 1860 ha aumentado á sus prescripciones la de no permitir al Congreso, el derecho de restringir la libertad de imprenta, ni dictar sobre ella ninguna ley nacional.

Al mismo tiempo, dispone que las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitucion, no se entiendan como contrarios á otros derechos y garantías no enumeradas en ella, y que son naturalmente inherentes al principio de la soberania popular y á la forma republicana de Gobierno.

El Congreso, mientras daba garantías á cada Provincia en el pleno ejercicio de sus propias leyes, tenia bajo su inspeccion la regulacion de todas las tarifas de la renta nacional.

(1) Los extranjeros no tienen el derecho de votar. N. del T.

(2) Para salvar nuestra traduccion queremos decir que todo lo que hemos traducido respecto á la constitucion hasta aqui, en éste capítulo, está en el tiempo *imperfecto* ó *pasado* en el texto inglés, y así lo hemos traducido al castellano, pues es por que se refiere á una Constitucion que fué reformada, tal como la de 1853. N. del T.



Las otras adiciones son: que los Jueces de los Tribunales Federales, no actuen como tales en las Provincias, y que el servicio nacional, sea civil ó militar, no puede dar derecho de residencia en la Provincia que se ejerza [no teniendo por tanto derecho á ciertos puestos], á no ser que esta sea la provincia nativa del empleado.

Sin embargo, el cambio mas importante fué en el artículo 64 de la Constitucion orijinal de 1853, el que dice que el Congreso tendrá la facultad de dictar leyes sobre Aduanas, como tambien establecer derechos de importacion y esportacion, á lo que la nueva Constitucion agregó: que esos derechos debian ser iguales para toda la República, debiendo entenderse que estos, como cualquiera otra contribucion, podian ser pagados en la moneda que corriese en las Provincias respectivas, conforme á su exacto equivalente. Establece tambien los derechos de esportacion hasta el año de 1866, en cuya fecha todos los derechos de extraccion, tanto Nacionales como Provinciales [1] cesarán. [2].

Entre el período que ha corrido de la primera Constitucion á la reformada, fué el establecimiento y la abolicion de los derechos diferenciales del Rosario. El orijen y naturaleza de estos derechos está ya explicado en lo que dejo escrito sobre el Rosario.

Entender bien la moneda corriente de este pais, es una de las mayores dificultades para un forastero. Personas que han estado aquí muchos años mas que yo, y que pasan su vida diaria mezclados en transacciones monetarias, se encuentran embarazadas. Yo, por consiguiente, debo pedir perdon á mis lectores, si he hecho algunos errores en cuanto á sus valores.

Entre las provincias de la República Arjentina, Buenos Aires y Corrientes son las únicas que tienen papel moneda. En las últimas operaciones comerciales, la onza de oro valia 419 \$ 72 centavos papel moneda de Buenos Aires, [3] mientras el papel de Corrientes valia á razon de 250 pesos la onza. Los billetes de

(1) La Constitucion prohíbe á las Provincias el imponer derechos á la esportacion: luego es un error lo que el autor dice, que en 1866 cesarán los derechos de extraccion, tanto Nacionales como Provinciales. N. del T.

[2] Por esta causa está para reformarse nuevamente la Constitucion, debiendo en este año (1866), resolver el Congreso el Proyecto de Reforma. N. del T.

(3) El autor ó la imprenta, ponen en la edicion inglesa que 41,972 \$ papel hacen, en Buenos Aires, una onza, pero como es error lo hemos corregido arriba.

Banco de Buenos Aires son desde *un peso papel*—valor medio de dos peniques—hasta 5,000 *pesos*; variando esta moneda su valor segun el cambio de la onza.

Las principales monedas en circulacion son la onza y el cóndor [moneda chilena] en oro; el patacon, pesos cordobeses y bolivianos, cuatro reales, dos reales, y un real en plata; cuatro centavos, dos centavos y un centavo en cobre. No teniendo la onza un tipo fijo, naturalmente las otras monedas tienen tambien que fluctuar en su precio.

A mas de estas, el caduco Gobierno Nacional emitió una gran cantidad de papel moneda para sobrellevar los gastos de las últimas guerras. Los pesos nacionales al tiempo de su emision, eran como hasta hoy, los pesos de Córdoba, que despues tuvieron el valor de 17 por onza.

El papel moneda estaba dividido en:—

1. *Bonos*—valor representativo de 10 á 100 pesos. Fueron creados por ley de 30 de Setiembre de 1857, y eran recibidos por todo su valor en pago de los derechos de Aduana en los diferentes puertos del Paraná. Ganaban un interés del dos por ciento mensual.

2. *Billetes de Tesoreria*—decretados por ley de 1<sup>o</sup> de Octubre de 1860, ganando un interés de un uno por ciento mensual.

3. *Libramientos*—que eran una especie de letras de cambio [por el estilo de los billetes del almirantazgo ingles durante los años anteriores,] que se otorgaban en pago de sus sueldos á los empleadas del Gobierno. Estos últimos, durante unos pocos años, se recibían en las aduanas por la tercera parte de su valor, hasta que toda la suma se pagaba; siendo cada liquidacion, admitida como otra tanta “moneda nacional.” Pero ellos eran admitidos hasta una cierta cantidad determinada como pago fraccional de billetes, debiendo pagarse la restante y mayor suma en la moneda nacional corriente, de onzas ó pesos cordobeses.

El peso de Córdoba fué instituido como moneda nacional por el Gobierno del General Urquiza poco despues de la Constitucion. Su suma—pues habían sido acuñados en la ciudad de Córdoba—siendo muy limitada, fué pronto, con el aumento del comercio del pais, recimplazada por el peso boliviano. La última era una moneda legal para pagar con ella en las aduanas y otras oficinas del Gobierno, hasta que el Gobierno Nacional de Buenos Aires prohibió que se recibiese en ellas.

Mientras la guerra ardía entre el Gobierno Nacional y el de Buenos Aires en 1859, el Congreso de aquel en el Paraná, sancionó los bonos [*Bonos, billetes de Tesoreria y libramientos,*] en

varias ocasiones. Las letras jiradas por el Dr. D. Santiago Derqui, Ministro del Interior, fueron, durante la existencia del caduco Gobierno Nacional, gradualmente, aunque despacio, pagadas por dos terceras partes—pudiéndose pagar, como ya lo he dicho, una tercera parte por los derechos de importacion.

Las necesidades de la guerra, sin embargo, obligaron al Gobierno á levantar un empréstito de unos pocos millones de pesos. Este lo obtuvo del señor Buschental de Montevideo, un banquero de muy alta reputacion en esa ciudad. Las garantias de este empréstito tienen fecha 10 de Mayo de 1859, y una ley fué sancionada por el Congreso en 9 de Agosto del mismo año, la que disponia que no se recibiesen en las aduanas en pago de derechos otros bonos que los de 10 de Mayo de 1859, y que la mitad de las rentas, despues de deducir en bonos la tercera parte del total, debia ser destinada á las actuales necesidades de la guerra, y la otra mitad aplicada al pago de las letras detenidas.

Esta ley atacaba los derechos de los tenedores de bonos anteriores y posteriores al 10 de Mayo de 1859, y reducía dos terceras partes del total de las rentas á la mitad de la suma destinada al pago de las letras del Gobierno.

Los comerciantes extranjeros del Rosario se quejaron ante sus agentes diplomáticos contra esta medida, señalando y protestando contra lo que ellos creían que era una imprudencia y una injusticia de la ley. “Pues, decían ellos, muchos de los billetes desechados contienen la cláusula—*Para ser recibidos en pago de todos los derechos.*”

Fuera por causa de esta agitacion ó no, la ley de 9 de Agosto fué reconsiderada, y fué reemplazada por otra ley de 31 del mismo mes la que disponia que “todos los bonos actualmente en circulacion, y los que en adelante se emitiesen, solo en virtud de autorizaciones dadas por el Congreso, se recibieran en las aduanas en pago de derechos, conforme á lo que en ellos estuviese escrito.”

Así es que una tercera parte de los derechos podían pagarse en bonos anteriores al 10 de Mayo, una tercera parte destinada al pago de los libramientos jirados contra las aduanas y el último tercio, se destinaba á la amortizacion de los bonos de la última emision, los que eran á seis meses de plazo.

Todos estos ganaban un dos por ciento mensual de interes. Sin embargo, como por este arreglo el Gobierno hubiera quedado sin recursos para las exigencias de la guerra, se estableció un derecho adicional de un ocho por ciento *ad valorem*, con el que eran gravadas todas las mercaderías importadas á la Confederacion. Este

derecho tenía que ser pagado en letras á dos meses de plazo, y empezaba á rejir despues de la promulgacion de la ley en los siguientes plazos perentorios: á los treinta dias para las mercaderias que vinieran del Uruguay ó Paraguay; á los sesenta para las del Brasil y á los ciento veinte á las que vinieran de paises extranjeros al través del mar.

Continuando con el tema financista de que vengo ocupándome, hablaré sobre la memoria presentada al General Mitre, en Diciembre de 1862, por el señor D. Antonino Garzon, Administrador de Rentas de la Aduana del Rosario.

Esta memoria divide su argumento en cinco puntos:

- 1.º Sobre la deuda pública, examinando su oríjen y el modo de liquidarla.
- 2.º La ley de monedas, y la nacionalizacion del papel moneda de Buenos Aires.
- 3.º Centralizacion de las Aduanas interiores.
- 4.º Centralizacion de las Aduanas Litorales.
- 5.º Uniformidad de las Tarifas.

El clasifica la deuda pública de este modo:

1. La deuda contraida con el Brasil en 1851 y 1852. Aunque el Sr. Garzon no lo diga, yo creo que esta deuda tiene su oríjen en relacion con la espulsion del Jeneral Rosas de este pais.
2. La deuda contraida con el Brasil en 1858. Puedo añadir que, en esa época se celebró entre los dos paises un tratado de estradicion por el que el Gobierno Arjentino se comprometía á entregar al Brasil cualquier esclavo fujitivo que hubiera huído de aquel pais y se hubiera guarecido en este.
3. Los cupones de la deuda extranjera, reconocida por este Gobierno por tratados especiales con Inglaterra, Francia y Sardeña, hechos en 1859.
4. Cuatro millones de deuda consolidada, creada por ley de 1860.
5. Bonos, pagaderos al portador, creados por varias leyes del Congreso en 1857, 1858 y 1859.
6. Billetes de Tesorería, creados por ley de 1.º de Octubre de 1860.
7. Letras á plazos fijos, con interés, jiradas por la Tesorería.
8. Letras sin plazos fijos, con interés, jiradas por la Tesorería.
9. Letras jiradas por el Dr. Derqui, en 1859, como Comisionado Nacional en el Rosario durante la guerra entre el Gobierno Nacional y Buenos Aires.
10. Letras jiradas por el Dr. Derqui en Córdoba, en 1861.

11. Una especie de papel moneda emitido en el Paraná después de la batalla de Pavón.

12. Letras giradas por el Sr. Andrade, Secretario privado del Ministro Derqui.

Parece que la ley sancionada en Julio 24 de 1861, gravaba con un derecho adicional de un 3 y un 6 por ciento, á todas las mercaderías que se importasen á la República; y este 6 por ciento estaba destinado á pagar las deudas mencionadas bajo los números 5, 6 y 8. Las que están bajo los números 1, 2, 3, 4 y 7, debían ser pagadas así que hubieran fondos para liquidarlas; mientras desde la 9 hasta la 12, puede considerarse que difícilmente serán reconocidas por el actual Gobierno.

El Señor Garzon después propone que si la ley de 24 de Julio fuese admitida, los pagos serían hechos por el Rosario, y debían aumentarse las consignaciones de las aduanas interiores. Las otras partes de la deuda, de las que también trata, tienen que ser sometidas á la deliberación de un Congreso futuro. Los cupones de la deuda extranjera él opina que deberían ser amortizados por partes, cada año, centralizando igualmente el pago en el Rosario. Como la suma que habría que amortizar en esta deuda no sería mayor de 40,000 pesos anuales durante 34 años, él creó que, en vez de perjudicar á los tenedores, su condición sería mejorada. Después de hablar sobre las dificultades que se notan por la diferencia del valor entre las monedas de plata y cobre, cordobesas y bolivianas, opina que es indispensable modificar la ley, obligando á que los pagos de derechos de aduana, se hagan en moneda nacional; y al efecto propone que el oro, del que no hay aquí más pieza que la onza, forme la base del cambio,—dando al peso boliviano y cordobés, el precio que actualmente tiene en relación con la onza, y el que ha sido fijado en el banco Mauá y Ca. al tipo de 20 pesos de Córdoba y 22 bolivianos por cada onza de oro.

Más adelante, aconseja que todas las transacciones se arreglen tomando por base el oro, al precio de 17 pesos la onza. Nada hay propuesto con relación al cobre, sino que ninguna cantidad de este que pase de un peso, sea un tipo legal para pagar en las aduanas.

También recomienda nacionalizar el papel moneda de Buenos Aires, en cuyo caso el banco sería nacional, en vez de provincial como es actualmente.

En el tercer punto, respecto á la centralización de las aduanas del interior, el Señor Garzon aconseja la formación de una oficina central para la recolección de rentas en Córdoba, la que siempre debería estar en comunicación directa con las

aduanas interiores de Mendoza, San Juan, Catamarca, Rioja, Salta, Jujui.

De los fondos nacionales, depositados en la aduana del Rosario, se podian pagar los gastos de correos, colejos, escuelas etc., etc., por medio de letras jiradas por el Ministro del Interior.

Cree convenientes que frecuentes visitas se hicieran á las aduanas interiores por un inspector, que deberia dar su informe al Gobierno de la Provincia en que esté situado el establecimiento. Como la publicidad es una de las principales garantias que cualquier Gobierno puede dar á sus gobernados, aconseja el Sr. Garzon una ley obligando á todas las aduanas á publicar una cuenta semanal de sus entradas y salidas.

Refiriéndose al punto concerniente á estos establecimientos en los distritos litorales, aconseja una oficina principal en la capital para el tiempo en que la haya, [1] sea que fuera en Buenos Aires, San Nicolás, Rosario, Santa Fé ó Paraná.

Esta oficina debia estar enteramente bajo la inspeccion de un ministro especial, haciendo á un lado el ridículo abuso que existia en el caduco Gobierno Nacional, de dar al Ministro de Hacienda una indebida injerencia en las Aduanas Nacionales.

Ayudar la navegacion de los rios por la fuerza y rapidez del vapor; el nombramiento de un inspector que viajase constantemente de arriba abajo el Paraná y Uruguay; la sancion de un reglamento jeneral, que uniformára las operaciones de todas las Aduanas del litoral y del pais; y el establecimiento de un tribunal de comercio que, en todos los casos de dificultad, pudiese separar la responsabilidad que hoy pesa sobre la Administracion de la Aduana, son las demas materias de que se ocupan los puntos de que hemos hablado.

Sobre la uniformidad de las tarifas—que para la opinion de muchas personas es un muy importante asunto,—el Señor Garzon observa: “La ley de Aduanas que actualmente existe es la sancionada por el Congreso el 14 de Setiembre de 1860, y está basada en una ley igual que actualmente se usa en Buenos Aires; siendo la única diferencia el 3 y 6 por ciento adicional creado por ley de Julio de 1861.

(1) Cuando esta memoria fué presentada, y aún durante muchos meses despues, el Congreso de Buenos Aires se ocupaba en discutir el *locus in quo* debia ser la Capital de la República Argentina. Posteriormente, en 1862, despues de un largo debate, se nombró Residencia de los Poderes Nacionales, por el término de cinco años, á la ciudad de Buenos Aires. N. del T.

“Una muy seria diferencia es esta, [pudo él haber agregado,] por lo que concierne al comercio Británico del Rosario, pues, con los gastos y los peligros consiguientes á un largo viaje por agua, debe resultar tan perjudicial para el desarrollo del comercio, como lo fueron las cadenas que Rosas colocó atravezando el rio en Obligado.

La recomendacion al Jeneral Mitre para que hiciera la tarifa uniforme, sin esperar la sancion del Congreso muestra la fibra y enerjia de esta memoria. “Suprimiendo de esta manera,” continua el Sr. Garzon, “el derecho adicional del 3 y 6 por ciento, y buscando una suma equivalente en otro recurso, como, por ejemplo, de la suma que la ley señala para la amortizacion de la deuda nacional; seria una medida que infundiria gran vigor y vida al comercio de todos los puertos del rio.”

Lo demás de la memoria contiene una clasificacion de la clase de puertos abiertos al comercio extranjero, para mercaderias de depósitos y detenidas, y por tanto no tiene importancia para el lector jeneral.

## CAPITULO XXXIV.

### Los Indios del Chaco.

Oriegen del nombre de Indio dado por Colon en Sud-América—Mi primer entrevista con los indios del Chaco—Sus ropas de "Kesapi"—Contrastes de civilizacion—Ausencia del amor filial—Falta de expresion intelectual—Ideas de Mr. Perkins acerca de los elementos indijenas para el trabajo—Lo que Mr. Coghlan piensa sobre ellos—Grosor del colodrillo de la calavera de un indio del Chaco—Opinion del Capitan Page sobre su poderosa utilidad industrial—Ideas de D. Amadée Jacques sobre la crusa de las razas Indias—Esterminio de las Tribus Indias por medio del progreso, del comercio y la ensefianza de la industria—Ninguna prueba de desarrollo intelectual sin embargo de los remarcables trabajos de los Jesuitas—Utilizable civilizacion de los indios—Impulsos que arrastran á los indios del Chaco al pillaje—Un remedio proporcionado por las fortificaciones Agrícola-militares del Jeneral D. Antonino Taboada—Ultimas reflecciones sobre la cria de ovejas—Varias clases de gauchos—El Mayordomo—El Peon—El Carrero—El "Chasqui"—Los "Gauchos Jugadores"—El juego es la pasion dominante del gaucho—El verdadero gaucho del Campo.

Habia tenido que confundirme durante mucho tiempo para saber porque los aborijenas de Norte y de Sud América se llamaban *indios*, hasta que noté, en la importante obra "Vida de Cristóbal Colon", por Washington Irving, que el gran navegante los llamó así por el hecho de haber supuesto que sus primeros descubrimientos habian sido hechos en islas en la estremidad de la Isla.



De aquí se dió ese nombre á todos los habitantes del Nuevo Mundo.

Durante mi permanencia en Santa-Fé, cuando iba á hacer la exploracion del Salado, tuve mi primer entrevista con los indios del Chaco. Con fecha 8 de Diciembre de 1862, encuentro en mi diario el siguiente párrafo: “Una cantidad de indios prisioneros que he visto hoy tras del Cabildo, me han recordado sin duda de los tiempos descritos por el Poéta “cuando desenfrenado en los bosques el noble salvaje corria”, pero como no habia floresta en el lugar, ciertamente, tampoco habia nobleza resaltante en el grupo. Eran de veinte á treinta en número, principalmente muchachos, y una vieja, cuya cara tenia una combinada expresion de descontento, imbecilidad y salvajismo. Con excepcion de unos pocos que tenian unos harapos por vestidura, dados por los soldados, no tenian mas ropa que un cinturon rodeando las caderas, que jeneralmente es hecho de cuero de zorro y al que se le dá el nombre de “Kosapí.” Una de las mujeres del grupo habia sido reconocida por su hija, que era sirvienta en Santa-Fé, y me pareció un curioso contraste el que formaban entre ellas—la muchacha sentada en el suelo al lado de su casi desnuda madre, mientras ella, vestida con un ropaje de sarga, con un enorme mirifiñaque, y un chal de género blanco, acariciaba la completa desnudez de sus hermanos y hermana. Mas adelante ví entre los prisioneros un muchacho ciego, entre el cual y su madre, [una residente de Santa-Fé] habia habido un mutuo reconocimiento. Habiéndole preguntado el Mayor Nelson si preferia quedarse con su pariente ó volverse á los montes, contestó de golpe que preferia lo último—mostrando así que no sentia amor ninguno por su madre. [1] Quanto mas viejos eran estos salvajes, tanto ménos expresion tenian en sus facciones que en nada se asemejan á la “divina cara humana.” Todos ellos tenian largo y abundante pelo negro; sus cuerpos sucios de un color oscuro; y ni la mas leve apariencia de esa intelijencia que algunas veces se nota en la cara de un negro.”

En un artículo sobre el cultivo del algodón escrito por el Señor Pekins, del Rosario, enviado por mí á la “Asociacion Proveedo-

[1] Por honor á la humanidad diremos al autor que talvez el no haberse creado al lado de su madre, y la falta de la vista, hizo al muchacho preferir volver al desierto antes de permanecer al lado de ella. Las bestias aman á sus padres, y los indios, segun el autor tienen menos amor que las bestias.

ra de Algodon de Manchester," [en cuyo "Reporter" fué publicado poco despues] el autor observa que:—"No debe tenerse la menor duda de que los indios semicivilizados que habitan los lugares de las antiguas misiones de los Jesuitas, pueden usarse como un elemento de trabajo." Siento tener muy serias dudas al respecto, á no ser que las tribus correntinas sean de una raza distinta á la que se acaba de describir, como encontradas por mí en Santa-Fé; y de aquellas vistas por Mr. Caghan, Injeniero civil, en el Salado, y descritas por él de este modo:—"Estos indios son unos miserables seres humanos; medio vestidos ó del todo desnudos, segun el caso. No presentan nada de la dignidad nativa del salvaje, ó cosa parecida, pues es una raza del aspecto mas abyecto. El verdadero tipo indio, es horrible—no tiene frente; el pelo de la cabeza y las cejas, todo está junto, los huesos de las mejillas son muy abultados; inmensa boca con dientes prominentes, y cuerpos estenuados y flacos."

A lo que el podria haber aumentado, si hubiera visto una de las cuatro calaveras que yo envié al Museo de la Sociedad Etnológica, un colodrillo que tiene una protuberancia como de media pulgada fuera de la superficie del cráneo, el que, en la parte que se acaba de mencionar, tiene por lo menos tres cuartos de pulgada de espesor.

Otra opinion en favor de ellas ha sido emitida por el Capitan Page, que dice:—"Aún los Indios, que hasta aquí han hecho invaciones hostiles á las poblaciones de sus costas [es decir del Salado] pueden hacerse, por medio de un tratamiento bondadoso y moderado, poderosos elementos para la explotacion de las riquezas del pais [1]. Esta, como otras opiniones parecidas, antes recordadas, me parece que no seran sino supuestas hipótesis, para las cuales no tenemos ningun fundamento ilativo.

De una "Escursion au Salado et dans le Chaco, par Amádée Jacques," hago un extracto que aconseja la cruzada de las razas indias—debo suponer, que con los Circacianos!—"En rappro-

(1) Hemos hablado con D. Manuel Taboada, que está acostumbrado á batir constantemente á los indios del Salado, y él nos dice, que la opinion de Mr. Page, puede suponerse la mas acertada y escrita bajo la impresion tranquila del estudio. En prueba de ello nos ha citado los edificios que aún existen en Abipones, cuyo material y construccion han sido hechos por los indios de este nombre, en tiempo de los jesuitas, los que se levantaron hace como 50 años. El mismo señor Taboada nos dice: que la opinion siguiente de Mr. Jacques, ha sido talvez escrita bajo la impresion de los combates que este escritor presencié en su estada en Santiago. N. del T.

chant de ce manque pres qu' absolute de capacité physique, le fait que ces Indiens, autrefois réduits et long temps en contact avec la vie civilisée, n'y ont absolument rien gagné ni rien appris, ou arrive á partager cette triste conviction, que les mesures d' extermination sont, envers ces barbares, comme envers les animaux féroces, les seules efficaces; ou du moins qu'on n'arrivera que par le croisement des races á les faire entrer un jour, modifiés et adoucis, dans la grande famille humaine." [1]

Lo que conocemos respecto al Indio Mulato, me hace dudar de esta última opinion.

Como los Indios de Norte América, ellos serán esterminados por la fuerza moral del conocimiento del comercio y de la industria, consiguiente resultado de una estensa inmigracion Europea.

Siempre se juzga á un árbol por su fruto; del mismo modo debe ser calificado el trabajo de los hombres, por el resultado producido por ellos. La historia de los Jesuitas en Sud América, enseña una lista de personas de las mas ilustres familias de Europa, de la mas elevada educacion, de la mas pura y sincera devocion, dedicándose, "hasta el estremo de derramar su sangre," [como lo dice el Capitan Page] á la noble tarea de convertir á los Indios al cristianismo; y sin embargo, ¿que resultados tenemos ante nosotros? ¿que habia visible aquí aún despues de trescientos años de trabajos cristianos en estos paises? Se averiguó principalmente que la mente del Indio, jamás salió de la niñez!

Estos salvajes mostraron el instinto del bruto en cabar y arar, plantar algodón y caña azúcar, hacer tejidos y fabricar azúcar y otras operaciones manuales parecidas. Pero, que prueba tenemos nosotros de que su razon é intelijencia hayan jamas progresado, ni siquiera para decir *pari pasus* con el creciente desarrollo de la civilizacion Europea, ni aún al estremo de dar una señal evidente de que su naturaleza estaba en el mas leve grado domada ó convertida por la palabra divina y los santos ejemplos de los buenos Jesuitas?

(1) Traducimos el párrafo precedente—"Aproximándose mas á esta falta casi absoluta de capacidad física, con el hecho de que estos Indios, antes reducidos, y largo tiempo en contacto con la vida civilizada, no han ganado ni aprendido absolutamente nada, se adquiere la triste conviction, de que, las medidas de esterminio son, con respecto á estos bárbaros, como respecto á las bestias feroces, los únicas eficaces; ó, por lo menos, que no se llegará sinó por medio de la cruz de las razas, á hacerlos penetrar, amanzados y reducidos, al gremio de la gran familia humana. N. del T.

¿Había el alma de sus poblaciones femeninas, recibido algún desarrollo hácia el mas ligero jénero de la humanidad y ternura, que constituyen los mas bellos atributos de la mujer del siglo XIX?—“Ninguna absolutamente,” es la respuesta que siento tener que dar á mi primer pregunta; y á la segunda la contestacion de “Ni isiquiera en el grado mas trivial.”

La única civilizacion que me parece á mi posible para con estos indios, es tenerlos bajo una inmediata inspeccion; para hacerlos útiles al Estado y á ellos mismos, y separarlos del camino de la tentacion por medio de hacerlos constantemente trabajar. Los indios del Chaco nunca van á robar una estancias por amor al pillaje ni á cometer asesinatos.

Es unicamente por una imperiosa necesidad: la falta de algo que comer. Esta necesidad podria probablemente desaparecer, en una gran estension, en el momento, si el Gobierno Nacional sancionase el plan propuesto por el Jenaral D. Antonino Taboada en sus fortificaciones Agricolo-militares sobre las costas del Salado de Arriba.

Antes de concluir este Capítulo, el último de mi obra, creo un deber para con mis lectores, esponer el resultado de mis dos años de observacion con respecto á uno ó dos puntos tratados en en estas pájinas.

*Primero:* La cria de ovejas, ya sea en la Banda Oriental, ya en esta República, es una cosa que nose debe calcular exactamente sobre las tablas de Mr. Mac Coll, Mr. Greenway ó Mr. Hinde; sinó que necesita un estudio especial para conocer sus accesorios, en los sueldos y número de peones, y en los accidentes que provienen de la seca y las tormentas.

*Segundo:* Que no he encontrado el tan admirable criterio [“Admirable crichton”] de un gancho como esta descrito en la “Guia para los inmigrantes al rio de la Plata,” publicada por la Legacion de Montevideo, y la que leen desde hace algun tiempo, todos los que vienen á Sud América.

Los que yo he encontrado en diferentes partes de la República Argentina, pueden ser descritos como el gaucha *caballero* el que no es un gaucha, sin embargo, cuando deja su estancia y vá á la ciudad,—el gaucha *mayordomo*,—el gaucha *peon*,—el gaucha *carrero*,—el gaucha *chasqui*,—pudiendo todos estos, con pocas escepciones ser llamados, “Gaucha Jugadores,” pues, ya sea por onzas, papel moneda, ó cigarros, el juego es la pasion dominante de la existencia y entretenimiento del verdadero gaucha.

El verdadero gancho del campo, es una especie de holgazan que

anda vagando por las pulperías, buscando los *gauchos gordos* [1] para despojarlos de todo lo que lleven encima, tomando caña ó jinebra; de vez en cuando hiriendo, á alguno con su cuchillo despues de una disputa de la mas insignificante naturaleza—y algunas veces *gratuitamente*, ó sin haber tenido alteracion alguna—y cambiando de barrio unicamente cuando en ello encuentran mayor botin, ó cuando algun incidente del cuchillo causa su rápida partida.

(1) *Gaicho gordo*, es una expresion puramente de los gauchos argentinos, aplicada, no al que es grueso, sino al que tiene algo en dinero ó encima. Por ejemplo, dicen los gauchos: "Está *gordo* hoy por que le han pagado."—Que quiere decir: "Tiene plata hoy por que etc. etc."—"El paga por que es mas *gordo*"—"El paga por que es mas rico, por que tiene mas que yo." N. del T.



## APENDICES.





# Apéndice 1.

ESCUELAS PUBLICAS ERLITDAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES HASTA LA FECHA.

Destinos.	Fondos proporcionados por el Gobierno.	Fondos proporcionados por la Municipalidad ó suscripción.	Dimensiones: varas de frente y fondo.	Destinos. Escuelas.	Número de alumnos capaces de contener.
Arpeñes .....	\$ 1210000	50000	28 por 65	De varones y mujeres	100 cada escuela.
Baños Blanca.....	100000		28 " 100	id id	100 "
Gonzales (Central).....	116000		18 " 100	id id solo.	120 discipulos.
Chascomús .....					\$ en esta escuela, proporcionados por el Gobierno y Municipalidad.
Trépan (Villa de).....	80000	40000	18 " 70	id varones solo.	100 alumnos.
Morón .....	120000	70000	41 " 70	id id y mujeres	120 discipulos cada una
Merlo .....	80000		50 " 50	id id	100 id
Navyroo.....	100000	70000	30 " 50	id id	130 id
Quilmes.....	100000	50000	35 " 100	id id	120 id
Tunún.....	52000		100 " 50	id id solo.	100 id
San Isidro.....	100000	80000		id id y mujeres	120 id
San Antonio de Arcoo.....	120000	25000	26 " 34	id id	100 id
San Martín.....	100000		80 " 56	id id	120 id
Rojas.....	160000	44000	50 " 50	id id	100 id
Colonia Suiza & 1 legua del Barradero.	100000			id id	100 id
Tomás de Zamora.....	150000			id id	120 id
Cañada Bellca, distrito del Barradero.	2.000	3000 por la vecindad	40 " 50	id id	80 id

Buenos Aires, Junio 23 de 1868.



## Apéndice II.

### Concesiones para el ferro-carril de la Ensenada.

Exmo. Señor:

D. Guillermo Wheelwright, concesionario, por transferencia, del ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada, ante V. E. respetuosamente me presento y digo: que habiendo sido modificada la Ley de 17 de Febrero de 1860, que concedía el derecho de construir un ferro-carril de la Aduana Nueva, á la Boca del Riachuelo, Barracas y hasta la Ensenada de Barragan, por una Ley posterior, fecha 21 de Junio del mismo año; y siendo necesario combinar estas leyes en todo su espíritu y objetos, refundiéndolas en una sola, con el fin de evitar cualquiera confusion, y tambien con el de aumentar algunos artículos nuevos que puedan merecer la aprobacion del Superior Gobierno, tiene el honor de proponer los artículos siguientes:

1<sup>o</sup> El Gobierno concede permiso á D. Guillermo Wheelwright para construir y explotar á perpetuidad una línea de ferro-carril por locomotivas á vapor que partiendo del "Paseo de Julio," donde termine el ferro-carril del Norte, se estienda á la Boca del Riachuelo, Barracas y Ensenada.

2<sup>o</sup> Estando ya principiadas las obras, por el concesionario, desde el dia 23 de Febrero del presente año, segun el certificado del señor Gefe de Policia, aceptado por S. E. el señor Gobernador, dicho concesionario se obliga á abrir al tráfico la 1<sup>a</sup> seccion á la Boca y Barracas antes del 1<sup>o</sup> de Marzo de 1865.

3<sup>o</sup> La vía hasta la Ensenada, deberá quedar concluida ántes del 1<sup>o</sup> de Marzo de 1866; á no ser que en vista de la grande importancia de reconocer préviamente si aquel puerto se presta á responder á las necesidades del comercio de Buenos Aires, fuese convenido entre el Gobierno y el concesionario hacer para esto una prueba práctica. En tal caso este se compromete á hacerla á sus propias espensas, y durante un término que no esceda de un año, con la draga que, al efecto, el Gobierno pondrá á su disposicion en estado de funcionar, y el tiempo así empleado no será incluido en los cuatro años convenidos para la construccion del camino.

4° Siempre que resulte que la Ensenada admita ser puesta en estado de corresponder á las necesidades del comercio de Buenos Aires, como su puerto de carga y descarga y que el Gobierno apruebe los planos y arreglos para efectuarlo, es convenido que el concesionario de la vía férrea se hará cargo de la obra, previo arreglo con el Gobierno.

5° Los planos y la direccion de la vía férrea serán tambien sometidos á la aprobacion del Gobierno.

6° El concesionario tendrá el preferente derecho de estender la línea hasta los puntos ó lugares que él ó sus representados legales tengan á bien, disfrutando de las mismas inmunidades que en la actualidad se conceden, ó mas adelante se concedieren á cualquier parte ó seccion de la vía á la Boca, Barracas y Ensenada.

7° El mismo se compromete á conducir las balijas de correspondencia gratis; pero de ninguna manera á detener los trenes ordinarios. Las municiones de guerra y la tropa serán conducidas á la mitad de los precios de tarifas, con escepcion de la pólvora para cuya conduccion habrá necesidad de un arreglo previo.

8° El Gobierno garante al comercio, por el término de 20 años, que no será permitida la construccion de ninguna otra vía férrea de la Aduana á la Boca, Barracas y Ensenada, sea que funcione por parpor, ó de otro modo, ó por wagones de cualquier clase, tirados por caballos, bueyes ó cualquier otro poder motor.

9° Todos los materiales para la construccion y operaciones del camino, estaciones, edificios y muebles; toda la maquinaria de cualquier clase ó de naturaleza que sea, para los objetos de la vía, ó accesorios para facilitar el comercio del puerto; lo mismo que todo el material necesario para el uso de dicho establecimiento serán escentos por el término de 50 años, de toda contribucion provincial, local, ó municipal; y de todo derecho de introduccion, sujeto este último á la aprobacion del Exmo. Gobierno Nacional.

10. Estos privilegios cesarán si llegáre el camino, despues de concluido, á quedar un año entero sin funcionar.

11. El concesionario tendrá el derecho de construir y explotar la vía por acciones convenientes; así el hecho de quedar incompleta alguna seccion no dará lugar á multa, ni le obligará á la venta, ni á admitir la espropiacion de ninguna de las secciones ya construidas.

12. En el caso de algun desacuerdo, las diferencias que se suscitarén serán resueltas por los tribunales del país.

13. El concesionario tendrá el derecho de colocar rails sobre el muelle del Riachuelo.

14. El mismo podrá establecer un telégrafo eléctrico para el uso del camino, del Gobierno y del público, con una tarifa moderada.

15. Queda tambien autorizado á formar una compañía anónima, ó una compañía privada, conforme tenga por mas conveniente.

16. Si por algun evento se reconociese ántes de la conclusion del

camino, ó de cualquiera seccion ó ramal de él hacer uso *pro tempore*, de fuerza animal, queda facultado el censeccionario para hacerlo, hasta tanto que la dificultad sea removida.

El Gobierno deseoso de facilitar la descarga de mercancías extranjeras por el Riachuelo, pondrá todo empeño en que así se practique, tomando las medidas convenientes al efecto, tanto en la Boca como en la Aduana de Buenos Aires, de acuerdo con el Gobierno Nacional, y hará de modo que á los trenes se les permita el paso libre por la Aduana, para descargar ó recibir efectos, ó pasajeros en el "Paseo Julio," en el punto de contacto con el ferro-carril del Norte. De este modo vendrán á ser los dos caminos, de tal manera ligados, que combinarán muchas facilidades para la conveniencia pública.

W. Wheelwright.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1863.

Estando de acuerdo el Gobierno con la redaccion de las bases y condiciones de la concesion del ferro-carril á la Ensenada, que presenta D. Guillermo Wheelwright, sucesor del primitivo concesionario; no habiendo en ellos mas alteraciones que las relativas á los plazos para la abertura al tráfico, contenidas en los artículos 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup>; la autorizacion para examinar el puerto de la Ensenada, pedida en el artículo 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>; la perpetuidad en la preferencia para la prolongacion establecida en el artículo 6<sup>o</sup> ampliando así el artículo 5<sup>o</sup> del decreto de 25 de Junio de 1860; la obligacion que impone al Gobierno el artículo 7<sup>o</sup>, de pagar la mitad de precios de tarifa, la tropa y municiones de guerra; con exclusion de la pólvora; y finalmente la autorizacion que se pide en el artículo 16 para hacer uso de fuerza animal, *pro tempore*; y estando el Gobierno conforme con estas alteraciones hechas á los decretos, fecha 16 de Febrero y 25 de Junio de 1860; ha venido en acordar que se haga como lo pide D. Guillermo Wheelwright.

En consecuencia, baje á la escribania para que se reduzca á escritura pública, por la cual se darán al interesado los testimonios que pidiere.

SAAVEDRA.

LUIS L. DOMINGUEZ.

## Apéndice III.

### Ejemplos de la lengua Quíchua.

El señor D. Santiago del Villar, de Santiago, con cuya ayuda he conseguido los siguientes ejemplos de la Quíchua, me informa que la lengua no se habla en toda su pureza sino en el Cuzco, en el Perú, de donde se dice que ha sido primeramente traída por los antiguos Incas al territorio argentino. Aquí los nativos dicen que se parece al inglés, tanto mas cuanto que tiene muchas palabras con dos letras iguales del mismo sonido, como "Britannia" (que tiene dos n) "commandment" (con dos m juntas) y otras—mientras que esto nunca sucede en el castellano. Los meses del año se cuentan por la primera, segunda, tercera, y así sucesivamente, hasta la duodécima luna. Porsupuesto que hay una considerable mezcla de español en la Quíchua que se habla en la provincia de Santiago, pues en ninguna otra parte se habla; y puede creerse que muchas de esas voces se han introducido en su vocabulario á causa de la falta de ellas en el idioma. Las letras *g* y *j* cuando están al fin de palabra, siempre suenan fuertemente gutural. (1)

Quíchua.	Español.	Quíchua.	Español.
Kari	Varon.	Allko	Perro
Huarmi	Mujer	Mishi	Gato
Huasi	Casa	Atallpa	Gallina
Huma	Cabeza	Huata-mosoj	Año nuevo
Ñahui	Ojos	Lijra	Alas
Senka	Nariz	Suri	Avestruz
Simi	Boca	Chujcha	Pelo
Maqui	Mano	Allka	Mucho
Chaquí	Pié	Utula	Chico ó poco

(1) Queremos declarar aquí que debemos á la amabilidad del señor Gobernador D. Absalon Ibarra, y su ministro D. Mauuel Taboada, la correccion y el aumento de los ejemplos de Quíchua que en este apéndice se encuentran. Creemos que las dos personas son competentes para hacer la correccion en cuestion.

Quichua.	Español.	Quichua.	Español.
Utulita	Chiquito, poquito	Para	Lluvia
Cunca	Pescuezo	Racu	Grueso
Yacu	Agua	Tullu	Hueso, Flaco
Nina	Fuego	Suni	Largo y Profundo
Sacha	Monte		
Kara	Cuero	Palta	Ancho
Mapa	Sucio	Chisi	Tarde
Allpa	Tierra	Imapaj	Alguna cosa
Kaya	Mañana	Mana imapaj	Ninguna cosa
Huayra	Viento	Cuchi	Chancho
Mayu	Rio	Tako	Algarroba
Huahua	Niño ó niña	Tuta	Oscuro ó noche
Perka	Pared	Manalajasaj	Liviano
Yana	Negro	Lasaj	Pesado
Yuraj	Blanco	Kanchaj	Luz
Ankas	Azul	Ninata taripaaí	Alcanzá fuego
Komer	Verde	Chilicote	Grillo
Puca	Punzó	Aycap?	Cuando?
Álli	Bien	Maipi?	Dónde?
Noka	Yo	Imaina?	Cómo?
Kam	Tú	Sinchi	Duro
Pay	Aquel (próximo)	Llampu	Blando.
Chakay	Aquel (distante)	Anaj	Arriba
Nokaicu	Nosotros	Urapi	Abajo
Kamcuna	Vosotros	Ima-raicu?	Porqué motivo
Chakaicuna	Aquellos	Rimani	Hablo
Huaranka	1	Inti	Sol
Chunca-huaranka	2	Quilla	Luna
Suj	3	Kollur	Estrella
Ishcai	4	Punchan	Día
Quimsa	5	Yayanchis	Nuestro Dios
Taa ó taua	6	Shishi	Hormiga
Pishka	7	Tanta	Pan
Sojta	8	Puncu	Puerta
Kanchis	9	Tica	Adove
Pusaj	10	Manca	Olla
Eskon	20	Nuñu	Teta
Chunca	30	Collque	Plata
Ishcay chunca	41	Millua	Lana
Quimsa chunca		Utceu	Algodon
Taa chunca suj	1000	Huya	La cara
nioj	10000	Nigrí	Las orejas
Chunca cuti	Diez veces	Quiru	Los dientes
Korsni	Humo	Huixa	La barriga

Quichua.	Español.	Quichua.	Español.
Kallu	Lengua	Simi-hucatana(1)	El laso que sirve
Amka	Maiz tostado		para atar la boca
Rini	Voy		del caballo y que
Amuni	Vengo		reemplaza al freno
Huairacachani	Corro		de fierro.
Apini	Agarro ó tengo	Erke (2)	Niño empachado
Aicha	Carne		con la leche del
Yacu	Agua		ama que se ha
Rumi	Piedra		puesto embarazada
Pampa	Campo		durante el tiempo
Huaina	Hombre (adulto)		de la lactación.
Konkori	Rodilla		Uña
Huasa	Atras	Sillu	Nombre
Ñaupá	Adelante (antes)	Suti	Pecado
Huasa-tullu	Espinazo	Ucha	Pescado
Ari	Sí	Challua	Beso
Mana	No	Mucha	Zorro
Rimta	Huevo	Atoj	Leon
Chiri	Frio	Puma	Tigre
Koñj	Caliente	Uturungo	Pais
Apinwichu?	Tienes?	Yajta	Chicharra
Laurachi	} Enciende luz y trae	Coyuyu	Dios
canchasta		Arena	Langosta
apamuy	Mojado	Linti	Agujero
Tio	Seco	Utcco	Orqueta
Oko	Nudo	Pashka	
Chaquiska	El corazon	Muchaaui simi	Bésame en mi
Quipu		ipi	boca
Soncco			

(1) Esta palabra está adoptada ya por la Academia española

N del T.

(2) La academia podría bien adoptar esta palabra tantas veces para aplicar la enfermedad.

N del T.



# Lista nominal de suscritores.

## Buenos Aires.

	<u>Ejemplares</u>
El Exmo. Gobierno de la Nacion.....	40
El Exmo. Gobierno de la Provincia.....	25
Dr. D. Marcos Paz, Vice-Presidente de la República.....	2
Dr. D. Adolfo Alsina, Gobernador de la Provincia.....	2
“ “ Mariano Miró.....	2
“ “ Marcelino Ugarte.....	2
“ “ Eustaquio Torres.....	2
El Reverendo Padre Guardian de San Francisco Fray Cris- tóbal Bermudes.....	2
Dr. D. Federico Elortondo.....	2
“ Teodoro Chacon.....	2
Coronel D. Francisco Seguí.....	1
D. Eduardo M. Quintana.....	1
“ Emilio Inzaurregui.....	1
Dr. D. Carlos Eguia.....	1
“ “ Manuel M. Escalada.....	1
“ “ Juan Anchorena.....	1
“ “ Francisco Balbin.....	1
“ “ Juan Maria Gutierrez.....	1
“ “ Rafael Casagemas.....	1
“ “ Juan J. Pondal.....	1
“ “ Honorio H. Gomez.....	1
“ “ Santiago Larrosa.....	1
“ “ Manuel Arauz.....	1
“ “ Victorino Lastarria, Ministro Plenipotenciario de la República de Chile.....	1
“ “ Tiburcio de la Cárcova.....	1
“ “ Joaquín Granel.....	1
“ “ Antonio E. Malaver.....	1
“ “ Alejandro Plaza Montero.....	1
“ “ Nicanor B. Albarelos.....	1
“ “ Luis Saez Peña.....	1
“ “ T. Leal, Ministro Plenipotenciario del Brasil.....	1
“ “ M. Puigari.....	1
“ “ Francisco Pico.....	1

"	"	I	1
"	"	F.	1
"	"	J.	1
"	"	Ma	1
"	"	Josa	1
"	"	José	1
"	"	Alejo	1
"	"	Santia	1
"	"	Basilio	1
"	"	Manuei	1
"	"	Manuel Quintana	1
"	"	Rafael Pividal	1
"	"	Francisco de Elizalde	1
"	"	Alfredo Lahite	1
"	"	Emiliano del Campo	1
"	"	Luis Belaustegui, Sub-Secretario de Hacienda	1
"	"	Márcos Sastre	1
"	"	Manuel Gazcon	1
"	"	Victor Martinez	1
"	"	Ramon de Udaeta	1
"	"	Juan A. Garcia	1
"	"	Sabiniano Kier	1
"	"	José A. de Zavalia	1
"	"	Salvador Negrotto	1
"	"	Anselmo Loyola	1
"	"	Amancio Pardo	1
"	"	Miguel J. Ascuénaga	1
"	"	Vicente G. Quesada	1
"	"	Guillermo Parody	1
"	"	Juan M. Terrero	1
"	"	Manuei Obarrios	1
"	"	Santiago Estrada	1
		Fray Tomas de los Santos	1
		General D. Lucio Mansilla	1
		Sr. D. Juan Thompson	1
		Dr. D. Federico Áneiros	1
	"	N. Olazabal	1
	"	Aurelio French	1
	"	Martin A. Piñero	1
	Dr. D.	Valentin Alsina	1
	"	Manuel Ochagabia	2
	"	Marcelino O. Araena	1
	"	José M. Albariño	1
	"	Cárlas Durand	1
	"	Manuel Linch	1
	"	José M. Miguens	1

" José C. Paz.....	1
" Alejandro Paz.....	1
" A. Calot.....	1
" Domingo Ortiz.....	1
" " Anjel C. Padilla.....	1
" Florencio Madero.....	1
" Heraclio C. Fajardo..	1
" Miguel Nuñez.....	1
" F. Leonardi.....	1
" Juan A. Casacuverta.....	1
" Juan A. Casanova.....	1
" Estanislao del Campo.....	1
" Manuel G. Argerich.....	1
" Juan T. Fox.....	1
" Miguel Morel.....	1

**Santiago del Estero.**

El Exmo. Gobierno de la Provincia.....	50
D. Absalon Ibarra, Gobernador de la Provincia.....	3
" Manuel Taboada, Ministro Jeneral de Gobierno...	2
" Gaspar Taboada.....	5
Jeneral D. Antonino Taboada.....	4
D. Natal Luna.....	4
" Miguel Silveti.....	4
Dr. D. Sabino O'Donnel.....	2
" " Juan Mendilaharzu.....	2
" Luis Carol.....	2
" Próspero García.....	2
" Napoleon Gallo.....	2
Presbítero D. Sebastian de J. Gorostiaga.....	2
Dr. D. Ricardo Viaña.....	1
" " Modesto Leiva.....	1
" Santiago del Villar.....	1
" Pedro Vieyra.....	1
" Mariano Vieyra.....	1
" Gregorio Santillan.....	1
" Nicanor Gimenez.....	1
" Dámaso Palacio.....	1
" Bailon Gallo.....	1
Presbítero D. José Baltazar Olachea.....	1
D. Juan B. Paz.....	1
" Luciano Gorostiaga.....	1
" Alejandro S. Montes.....	1
Fray José E. Sosa.....	1
" Abrahan Gonzalez.....	1

Presbítero D. Gregorio Cornet.....	1
D. Juan F. Borges.....	1
“ Eusebio Garcia.....	1
“ Martiniano S. Freyre.....	1
“ Luis Frias.....	1
“ Pedro Gallo.....	1
“ Benjamin Gimez.....	1
“ Meliton Camaño.....	1
“ Francisco Paz.....	1
“ Augusto Bruckman.....	1
Fray D. Ramon Fernandez.....	1
“ Elias Romero.....	1
“ Javier Feijó.....	1
“ Arcenio Leiva.....	1

**Córdoba.**

El Exmo. Gobierno de la Provincia.....	25
Coronel D. Juan A. Alvarez de Condarco.....	4
D. Marcos Paz (hijo).....	1
“ Luis Silveti.....	1
“ Manuel Zorrilla.....	1
“ Juan Garro.....	1
“ Angelino Arenas.....	1
“ Inocente Cárcano.....	1
“ Pedro Pizarro.....	1

**Tucuman.**

El Exmo. Gobierno de la Provincia.....	10
D. Juan Hardoy (hijo).....	5
“ José Frias.....	1
“ Julian Murga.....	1
“ Ricardo Reto.....	1
Dr. “ Leon Soldati.....	1
“ Anibal Piedrabuena.....	1
“ Ruperto San Martin.....	1
“ “ Salustiano Zavalía.....	1

**San Juan.**

El Exmo. Gobierno de la Provincia.....	12
----------------------------------------	----

**San Luis.**

El Exmo. Gobierno de la Provincia.....	10
----------------------------------------	----

**Jujuy.**

D. Pedro J. Portal, Gobernador de la Provincia.....	12
-----------------------------------------------------	----

**Rosario.**

D. Luis Sauze.....	1
D. José L. Parody.....	1

